

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

01087
2ej
4

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

"DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL DE LA MUJER UNIVERSITARIA.
EL CASO DE LA U.N.A.M."

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE DOCTORA EN PEDAGOGIA

PRESENTA:

Maestra en Pedagogia LAURA DEL CARMEN MAYAGOITIA PENAGOS

ASESORA: DRA. EN FILOSOFIA GRACIELA HIERRO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

NOVIEMBRE DE 1989 .

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

En el mes de agosto de 1986, concluí el trabajo de tesis de maestría denominado: " La Tutoría como Alternativa en los Estudios de Posgrado" (1). Los planteamientos de esta tesis se vieron reforzados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, en donde se precisa que : "... a quien curse estudios de maestría o doctorado, se les asignará un tutor individual que lo oriente en su formación, investigación, señalamiento de lecturas y demás actividades académicas y lo dirija en la elaboración de su tesis, en su caso, proponga un director de tesis" (2).

Antes de iniciar los cursos del Doctorado en Pedagogía, con la intención de poner en práctica mis planteamientos de la tesis de maestría, elaboré un anteproyecto de investigación, denominado "Desempeño estudiantil, académico y profesional de la mujer universitaria. El caso de la UNAM" tema que a través de los seminarios se ha ido modificando , hasta integrarse como: "Estudio del Desempeño Estudiantil de la Mujer Universitaria. El caso de la UNAM".

Este responde a ciertos requisitos que exige la tutoría como son: la participación de un grupo de especialistas relacionados con nuestra investigación , docentes investigadores de la División de Estudios de Posgrado que puedan relacionarnos con otros especialistas al respecto.

Mi investigación nació del deseo por conocer la evolución de la mujer universitaria como alumna de la UNAM presentando , en primer lugar, una breve reseña histórica de la condición social de la mujer mexicana, desde 1910 hasta 1953, y me dió las bases para dar comienzo a mi investigación acerca del desempeño estudiantil de la mujer universitaria a partir de 1953, cuando se centralizan las escuelas y facultades dentro del campus de Ciudad Universitaria.

nov

Mi hipótesis de trabajo es que la discriminación educativa femenina en los estudios superiores da lugar a la clasificación oculta de escuelas y facultades en masculinas y femeninas , dándosele mayor importancia a la educación masculina, por lo tanto hay menor capacidad para la educación de las mujeres. Esta clasificación puede hacerse con base en la tipificación de cada escuela, en masculina o femenina tomando en cuenta la cantidad de alumnos o alumnas que constituyen su inscripción general; si observamos, el caso de Enfermería - como ejemplo- notamos que la inscripción general de mujeres ocupa el 91% ; en cambio, la inscripción general de hombres solamente el 8% dentro de la misma escuela, en los 31 años analizados. Sin embargo , si consideramos el porcentaje de mujeres que ingresaron a toda la UNAM, en los 31 años analizados, podemos notar que el total de mujeres en Enfermería representa solamente el 5.53 % del total de

(1) MAYAGOITIA, Penagos Laura. "La Tutoría como Alternativa en los Estudios de Posgrado". México, UNAM ,FFyL. Tesis de Maestría en Pedagogía, 1987.

(2) UNAM Reglamento General de Estudios de Posgrado. México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 1987

mujeres en toda la UNAM, si la comparamos con Medicina, vemos que en esta facultad las mujeres ocupan el 16.11% del total de inscripción de mujeres y en Filosofía y Letras el 11.72 % de alumnas inscritas en toda la UNAM en los años analizados. Es decir que aún cuando Enfermería tiene una inscripción general compuesta casi totalmente por mujeres, dentro de toda la UNAM su inscripción general es pequeña. Por lo tanto hay escuelas o facultades que son femeninas por la cantidad de mujeres en relación con los hombres . Pero esta situación cambia si relacionamos la cantidad de mujeres en una escuela y facultad con respecto a otras.

Es en 1953 cuando se centralizan las escuelas y facultades en el Campus de Ciudad Universitaria, y he tomado este momento histórico para indagar como sucede el fenómeno de desempeño estudiantil dentro de la UNAM.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la Dra. Graciela Hierro, quien tan acertadamente dirige el Seminario de Textos Clásicos y Contemporáneos de Pedagogía (Estudio de los problemas de la mujer) su apreciable colaboración como asesora de este trabajo de tesis doctoral. Lo que me ha permitido comprobar, en cada momento su calidad humana y su experto dominio del tema.

Al Doctor José Luis Becerra, titular del Curso Monográfico de Historia de la Educación en México, quien permitió que el capítulo relacionado con la reseña histórica de la acción social de las mujeres durante 1910-1953 fuera trabajo en su asignatura.

Al Maestro Carlos Muñoz Izquierdo, titular del Seminario de Investigación Educativa, quien fue mi asesor en la tesis de maestría y colaboró como tutor en mi tesis doctoral para lograr utilizar un método de investigación adecuado para el trabajo.

Al Maestro Roberto Pérez Benítez, titular del seminario de Sociología de la Educación por que gracias a su amplia experiencia en docencia e investigación sobre problemas sociales participó también como tutor.

A la Maestra María Elena Madrid, titular del Seminario de Filosofía de la Educación por sus apreciaciones en relación con mi investigación.

Quiero agradecer especialmente al Maestro Rogelio Martínez, Jefe de Planeación Educativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (UAM Xochimilco) y al Maestro Pío Alcántara, Jefe de Planeación Educativa de la UNAM por la orientación y asesoría en relación con el análisis estadístico.

También a la Lic. Marilú Izquierdo, a la Lic. Laura Mata, al Lic. Zeus Zamora, a la Lic. Rosa María Cruz : de la Dirección de Cómputo Académico de la UNAM quienes con su valiosa colaboración en el procesamiento de datos hicieron posible que pudiera obtener valiosas conclusiones y bien fundamentadas.

A toda las personas que de alguna forma me apoyaron, técnica y emocionalmente para lograr concluir con felicidad mi investigación.

INTRODUCCION

Los estudios filosóficos y pedagógicos sobre la UNAM, persiguen el objetivo de apoyar la optimización de las funciones sustantivas de la institución. Este es el propósito que me guía en la presente investigación, sobre el desempeño estudiantil de las mujeres de la UNAM.

Doy inicio a esta investigación con el año 1953, porque es cuando se centralizan las escuelas y facultades, dentro del Campus de C.U.. He creído conveniente identificar las escuelas y facultades que puedan aportar datos para aceptar o rechazar la hipótesis de que existe dentro de la institución una educación genérica, es decir, que es diferente para hombres y mujeres y que limita su desempeño escolar, dentro de las escuelas que no están tradicionalmente comprendidas para hombres o para mujeres. El GÉNERO es una categoría social asignada al hombre y a la mujer, en función a la cultura a que pertenece; es la clase a la que corresponden las personas: femenino o masculino que determina la conducta diferenciada por sexo - género, y jerarquiza su comportamiento dándoles mayor prestigio y valor a las tareas desempeñadas por los hombres(1). La Dra. Hierro opina que: "el género es la desigualdad del poder, el status social que se basa en determinar quién puede hacer qué, a quién. Solo en forma derivada es diferencia. Porque la diferencia no es el fundamento de la desigualdad, en este nuevo paradigma, la desigualdad viene primero, luego la diferencia. El discurso sobre la desigualdad sirve como base ideológica para neutralizar, racionalizar y cubrir las diferencias en el poder, aunque aparentemente lo critique (2). Al hablar de desempeño estudiantil, me refiero a la relación que existe entre la inscripción general el egreso y la titulación porque se presume que a mayor inscripción general debería existir mayor egreso y mayor titulación, sin considerar la variable género.

Mi hipótesis de trabajo es, que la variable género, debe tomarse en cuenta para explicar el fenómeno, de que a mayor inscripción no corresponde mayor egreso, ni titulación. Esto da origen a la clasificación oculta de escuelas y facultades masculinas y femeninas. Esta clasificación puede hacerse con base a la tipificación de cada escuela, tradicionalmente se consideran femeninas las escuelas y facultades en que hay mayor inscripción de mujeres que de hombres, tal es el caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en donde la inscripción general de mujeres alcanza en relación con la de los hombres un 91 %. Sin embargo si la consideramos con el porcentaje de mujeres que ingresan a todas las demás escuelas y facultades analizadas constituye solamente el 5.53%. Sin embargo, un análisis más profundo de las variables involucradas en el estudio del desempeño estudiantil de las mujeres en la UNAM, nos revela que existen otras escuelas o facultades que aparentemente son

(1) LAMAS, Martha. "La Antropología feminista y la categoría género". En Nueva Antropología, Vol VIII, No. 30, México, 1986.

(2) HIERRO, Graciela. "El feminismo radical en sus propios términos, sin modificadores marxistas o liberales." En En Resumen. No 2- agosto - México, 1989.

masculinas, y se descubre una tipificación femenina, es el caso de Medicina, facultad que durante los 31 años analizados presentó mayor inscripción general total de mujeres (16.11%).

Esta manera de tipificar las escuelas y facultades, es tomando en cuenta las que tienen menor cantidad de mujeres por cada 100 hombres en todas las variables investigadas; las que tienen mayor cantidad de mujeres por cada 100 hombres en todas las variables investigadas: las escuelas y facultades que tienen mayor porcentaje de mujeres en relación con las variables totales y las que tienen menor porcentaje de mujeres con relación a las variables totales.

Para alcanzar el objetivo que me propuse seguir los siguientes pasos:

En el capítulo I, presento una breve reseña histórica de la acción social de la mujer desde 1910 hasta 1953, señalando su participación en las luchas revolucionarias, en su desempeño como estudiante universitaria, y su evolución dentro del marco político y laboral de esa época. Con base en esta investigación pude contextualizar el estudio de la mujer universitaria desde 1953 a 1983, que es el periodo analizado estadísticamente.

En el capítulo II realicé un análisis estadístico con algunas variables compendiadas en los Anuarios Estadísticos de la UNAM, como: Inscripción General Hombres, Inscripción General Mujeres e Inscripción General Total. Primer Ingreso de Hombres, Primer Ingreso de Mujeres y Primer Ingreso Total. Egreso Hombres, Egreso Mujeres y Egreso total. Titulación Hombres, Titulación Mujeres y Titulación Total.

Los conceptos fundamentales que se manejan en estas variables se definen de la siguiente manera:

Inscripción general. Es la cantidad de alumnos o alumnas que se encuentran inscritos en una escuela o facultad durante un determinado año lectivo.

Primer Ingreso. Son todos los alumnos que reciben su primera inscripción a un nivel específico dentro de los que imparte la UNAM, es decir, un estudiante que ingresa a nivel bachillerato, cuando recibe la promoción a nivel profesional, vuelve a adquirir la calidad de alumno de primer ingreso y asimismo para el posgrado u otra carrera que realice.

Alumnos egresados. Son los alumnos que han aprobado todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios que cursan.

Alumnos Titulados. Son los alumnos que siendo egresados, presentaron tesis y su réplica en exámen profesional.

Tomé en cuenta 17 escuelas y facultades que ya estaban en funciones desde 1953 y cuyos datos pudimos obtener desde ese año, con excepción de Trabajo Social y Psicología cuyos datos solamente localicé a partir de 1958. Estas Escuelas y Facultades se localizan dentro del campus de Ciudad Universitaria, a excepción de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Escuela Nacional de Música, que también tomé en cuenta por ser de las más antiguas y que aportan datos valiosos para el estudio del desempeño estudiantil de las mujeres. Además de las dos mencionadas anteriormente, se estudiaron las variables en la

Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Facultad de Química, Escuela Nacional de Trabajo Social, y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Con este material elaboré cuadros de captura, en donde se compendian los valores de las variables, de cada escuela o facultad y tienen como objetivo tabularlos para el programa de estadística que se utilizó y que menciono a continuación. En seguida, se procesaron los datos por medio del programa: "Estadística para Ciencias Sociales", a partir del cual se obtuvieron los datos siguientes: El coeficiente de correlación de cada variable en relación al tiempo; y de cada variable con las demás variables investigadas. Se obtuvo la media, rango y los valores máximos y mínimos de cada variable.

Se elaboraron gráficas que demuestran el comportamiento de los valores de cada variable a través de los 31 años estudiados, en cada escuela y facultad estudiada. Así mismo se elaboraron gráficas que indican los porcentajes de cada variable femenina en relación con el porcentaje base masculino (100%), de cada variable y sus totales.

A continuación se agruparon los años por sexenio, formando cinco sexenios completos, a partir de 1953 y un solo dato en 1983. Esta agrupación se hizo con base en que el primer año coincidía con el inicio de un nuevo periodo presidencial, el traslado a C.U. de las escuelas y facultades que se encontraban dispersas y a que los datos reportados por la Dirección de Planeación de la UNAM considera años lectivos y no escolares en sus anuarios. Por otra parte solamente durante esos años pude encontrar los datos completos, a excepción de la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Psicología; en cuyo caso el análisis se redujo a un solo dato en 1958, cuatro sexenios completos y un último dato en 1983.

Una vez agrupados los porcentajes por sexenio obtuve la media porcentual de cada sexenio y analicé los que reportan en cada variable un auge o una depresión en los valores porcentuales.

Antes de presentar el análisis de cada gráfica de media porcentual por sexenio, introduje una pequeña síntesis de la historia de cada facultad y las principales modificaciones en sus planes de estudio.

Mediante el estudio estadístico de las variables que antes mencioné pude conocer el desempeño estudiantil femenino que es el comportamiento de las mujeres en relación a variables como: población general mujeres, el primer ingreso mujeres; el egreso mujeres y la titulación mujeres. Con este estudio pude determinar que algunas escuelas o facultades, por alguna o algunas de sus variables pueden ser tipificadas como "escuelas masculinas" y otras como "escuelas femeninas" (cuando digo escuelas o facultades femeninas quiero decir que los valores de primer

ingreso, inscripción general, egreso y titulación están constituidas en su mayoría por mujeres). (Cuando digo facultades o escuelas masculinas quiero decir , por lo tanto que los valores de inscripción general hombres, primer ingreso hombres, egreso hombres y titulación hombres están constituidas principalmente por hombres.)

Aparentemente existen facultades o escuelas en que hay menor inscripción general y primer ingreso de mujeres en relación al de los hombres, pero al estudiar el egreso como créditos completos para egresar de las asignaturas y titularse se localiza un mayor índice en la población femenina.

En este estudio no investigo el egreso o la titulación de alumnos y alumnas de acuerdo con la generación a la que pertenecen (este no es el objetivo de mi trabajo) pero si en cada año estudiado se evalúan los datos de egreso y titulación generales.

Otro factor importante a considerar es que las mujeres en facultades o escuelas aparentemente "masculinas" presentan en ocasiones mejor rendimiento escolar que los hombres; y a su vez, los hombres en escuelas o facultades aparentemente "femeninas" tienen mejor rendimiento que las mujeres.

Esta circunstancia me hizo buscar otro criterio para tipificar las escuelas y facultades en femeninas y masculinas y lograr la construcción de los conceptos Facultades y Escuelas Femeninas y Masculinas e intentar descubrir cómo afecta la tipificación para el desempeño escolar de las mujeres dentro de la UNAM e intentar proponer algunas soluciones para optimizar específicamente el desempeño estudiantil de las mujeres en la institución y fomentar algunas medidas que puedan tomarse para que las carreras no se vean impactadas por el sistema discriminatorio del género en la educación superior.

Pude observar que el comportamiento de las variables cambia, es decir, que la acepción genérica masculina o femenina varía en algún momento , no en forma constante ni continua pero posiblemente a causa de factores exógenos no propiamente universitarios que condicionan estos cambios y las habilidades y actitudes concomitantes. Estos no fueron analizados en este estudio.

El estudio estadístico fué muy amplio debido a que es un análisis y no una muestra y procuré tener en la investigación cierto rigor metodológico para presentar resultados lo mas exactos posible y que pudieran considerarse

Debido a que los índices de correlación en algunas variables no son confiables ni validas, fue necesario utilizar otra técnica que nos permitiera darnos una idea del desempeño estudiantil de las mujeres en la UNAM. En lo que denomina Cuadro UNAM presento las sumas parciales de las variables involucradas, es decir la suma de todos los valores de cada variable en cada escuela o facultad, la suma total de los valores de cada variable en toda la UNAM , y los porcentajes que presentan :

El egreso hombres con la inscripción general hombres ✓
La titulación hombres con la inscripción general hombres ✓
El egreso mujeres con la inscripción general mujeres ✓

La titulación mujeres , con la inscripción general mujeres.
El egreso total con la inscripción general total
La titulación total con la inscripción general total
La titulación hombres con su egreso
La titulación mujeres , con su egreso
La titulación total con el egreso total.

Tengo conciencia de que la deserción escolar es un fenómeno de la mayor importancia , pero no me fué posible diagnosticarlo ni en hombres ni en mujeres, esto se debe a que el trámite de baja es voluntario y con los datos de los anuarios estadísticos de la UNAM, antes citados no podemos calcular este fenómeno. Sin embargo, al obtener el porcentaje de egreso en relación al la inscripción general pude encontrar un fenómeno que denomino "rezago educativo" , me refiero a los estudiantes que permanecen inscritos en la UNAM , pero no han cubierto el total de las asignaturas para ser considerados egresados. También fué importante detectar el porcentaje de alumnos que aún cuando son considerados egresados, no han podido titularse.

Estos factores pueden darnos una idea aproximada de la eficiencia terminal de los alumnos y alumnas universitarias durante los 31 años analizados, y en esa medida puede apreciarse el problema que significa para nuestra máxima casa de estudios la titulación estudiantil.

Una vez que se analizaron los datos estadísticos , antes mencionados, y se elaboraron los cuadros UNAM, creí conveniente formar el capítulo III, con la opinión de la estudiante y el estudiante universitarios acerca de los factores incluidos en la investigación estadística, como por ejemplo: lo que opinan del ingreso de las mujeres a la UNAM. Si creen que hay barreras institucionales, políticas, religiosas o familiares que limitan ese ingreso. En qué medida consideran que la orientación vocacional se basa en el género . Mi interés era descubrir si existe discriminación de las mujeres en escuelas masculinas o de hombres en escuelas femeninas. Si los planes y los programas de estudio son contruidos con base en el género y si se considera la educación de las mujeres como una inversión económica positiva

Estas dudas fueron resueltas por medio de cuestionarios de opinión que se aplicaron en muestra piloto para verificar que las preguntas fueran claras y precisas y posteriormente la muestra aleatoria definitiva fue de 50 estudiantes universitarios: 25 hombres y 25 mujeres de diferentes escuelas y facultades de la UNAM, que se incluyeron en la investigación. Las respuestas fueron tabuladas y en seguida procedí a procesarlas mediante hoja electrónica LOTUS También se elaboraron gráficas para indicar la diferencia de respuestas masculinas y femeninas y su cuantificación.

En el capítulo IV adopté la teoría del género para explicar el fenómeno de opresión femenina detectado en el análisis del desempeño estudiantil de las mujeres dentro de la educación superior, específicamente en la UNAM . Esta es la teoría que sustenta mi tesis.

Por último en las conclusiones e inferencias, obtenidas con este trabajo de investigación y presento las medidas que puedan tomarse para que las carreras no se vean impactadas en el sistema discriminatorio del género dentro de la educación superior impartida dentro de la UNAM.

" DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL DE LA MUJER
UNIVERSITARIA , EL CASO DE LA UNAM. "

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER
UNIVERSITARIA (1910-1953).

El siglo XIX es considerado en México y en el mundo, uno de los mas importantes con respecto al desarrollo de la emancipación de las mujeres , porque surgieron grandes cambios en su evolución social, política y laboral . El desarrollo industrial, se ha considerado el eje de los factores que contribuyeron que promoviera la lucha antipatriarcal, accediera al trabajo remunerado, a lograr el ajuste de la legislación a su favor y por lo tanto a su revaloración dentro del seno familiar y social.

Por tradición, la libertad de adquirir el conocimiento y la experiencia, le han sido limitados a la mujer . Su mundo se ha reducido al hogar, su horizonte se restringe, "por condición femenina" y su papel en la familia es el de la "espera casi a ciegas" ya que por lo general ignora lo que sucede a su alrededor. (1)

Al no existir una tradición feminista anterior a este siglo, se proyecta como un periodo de avances legislativos , en donde se habló de elevar a la mujer de la degradación a la que la sujetaban las leyes coloniales. Este sentir quedó plasmado en los artículos de la nueva legislación mexicana (2), de clara influencia francesa, como se observan en disposiciones como el divorcio voluntario, el ejercicio de la tutela y la administración de bienes por parte de las viudas , la adquisición de la mayoría de edad a las mujeres a los 21 años, la ley de la herencia, en la cual los padres dotan por partes iguales a sus hijos a voluntad, otorgan pensión a sus hijas solteras menores de edad para asegurar su supervivencia y la libertad de heredar a los hijos concebidos fuera del matrimonio legal .

De igual manera el Código de 1884 refleja la misma influencia, cuando generaliza la propiedad de los padres por partes iguales a cada hijo, hombre o mujer (3).

Algunas disposiciones en materia de derecho civil beneficiaban la condición de las mujeres , pero en las constituciones políticas de México independiente, aún cuando no se les excluyó de la ciudadanía ni de sus prerrogativas, debido a su situación de subordinación , por cuestiones sociales tradicionales, no se llegó a plantear la posibilidad de que la ley se interpretara en el sentido que los términos genéricos "ciudadanos" o "mexicanos" la incluyeran.

La concepción de la mujer como un ser dependiente de otro , ha grabado sustancialmente la relación humana. La mujer es el ser que se crea para servir, para entretener, para acompañar, en alegrías y pesares .

Así pues, la legislación mexicana, del siglo XIX, considerada liberal para las mujeres, fué incongruente con su estereotipo social. Este fenómeno lo encontramos ilustrado por Rosario Castellanos de la siguiente manera:

"La madre con su capacidad inagotable de sacrificio; la esposa sólida inamovible, leal; la novia casta; la prostituta avergonzada con su condición y dispuesta a las mayores humillaciones con tal de redimirse; la "otra" que alternativamente se entrega al orgullo y al remordimiento de haber cedido a los meros impulsos del amor, sin respetar las exigencias de la sociedad; la soldadera bragada; la solterona amargada; la suegra entrometida; la criada chismosa; la india tímida " (4)

El fin social de la mujer era generalmente hablando, el que fuera un día esposa y el otro madre, por tanto una esposa fiel y una madre virtuosa era el ideal del hombre trabajador, y se apunta que la mujer debería educarse y así cumplir la grandiosa misión de engrandecer pueblos, formando buenos hijos, buenos esposos y buenos ciudadanos.

La misma autora escribió con relación al estereotipo social de la mujer lo siguiente: "...siempre esclava, nunca señora, hija esta bajo la acción paterna. Esposa dominada de un modo absoluto por el marido, tiene que acatar los mandatos de un superior, viuda vigilada por la sociedad y en anatema como la espada de Demócles pendiente sobre su cabeza al mas pequeño desliz de su conducta, si queda huérfana y con capital, se ve gobernada por un tutor y expuesta a perder riquezas que le dejaron sus padres; porque ella no sabe nada, está entregada en cuerpo y alma a un extraño que a poco tiempo (como sucede generalmente) se hace dueño de todo o la mayor parte de los bienes que administra. Si sus padres mueren en la indigencia, la infeliz mujer, se ve en el caso de buscar albergue al lado de algún pariente o lanzarse a la vida corrompida de la meretriz." (5)

Ser una hija obediente, una novia pura, una esposa que adora al marido, y una madre abnegada fueron consideradas cualidades que componían el ideal de mujer buscado por el hombre. Cualidades que las mujeres trataban de transmitir a sus hijas, con el fin de encontrar buen marido y lograr su felicidad.

Como la vida de las mujeres de la clase media mexicana se desenvolvía en su hogar, en un círculo cerrado de amistades y algunas instituciones como la Iglesia, el derecho al sufragio se visualizaba de la siguiente manera:

"En lugar de limitarse a la justa ambición de igualarse al hombre por la ilustración y el talento, ambición que todas deberíamos de tener, quieren atribuirse el derecho a mandar, derecho que Dios mismo ha reservado al sexo fuerte. Ay! deberían acordarse que existe para la mujer una mas noble misión, que la de afanarse para conseguir la libertad de votar y sentarse entre los legisladores para gobernar una nación cuando tienen que gobernar sus casas". (6)

Reproducir el estereotipo social, de las mujeres, no era difícil, porque la escuela era un factor secundario en su educación y casi no influyó; además, eran muchos los obstáculos ideológicos y familiares que la mujer tenía que vencer para poder estudiar, y cuando finalmente lo lograba, se inclinaba en general por aquellas carreras que pronto la incluirían en el mercado de trabajo y la sacaban de su mala posición económica. La educación superior se encontraba desvinculada de la realidad y necesidades nacionales, y muy distante del ideal educativo informal que las mujeres recibían en su hogar y de la sociedad. La escasez de oportunidades de empleo y el bajo nivel de los salarios femeninos, quitaban a los padres el aliciente para invertir dinero en la educación de sus hijas, especialmente cuando también tenían varones por educar, se creaba así un círculo vicioso: como no se veía en las mujeres futuras trabajadoras no se les daba instrucción; como no estaban instruidas solo se les ofrecían empleos limitados; como los empleos para ellas eran limitados, se les imponían restricciones para el estudio en razón de su escasa productividad.

Después de las reformas de Gómez Farias e incluso durante la República Restaurada, no hay cambios significativos en cuanto a la condición de las mujeres. Maximiliano había suspendido la Universidad, pero a pesar de ello seguían funcionando algunas escuelas de educación superior en forma independiente: Jurisprudencia, Filosofía, Medicina, Enfermería y la Academia de Bellas Artes.

En 1887 se recibió la primera médica Matilde Montoya, egresada de la Escuela de Medicina, este dato lo encontramos relacionado con los honores que se le brindaron, haciéndose por este acontecimiento (fuera de serie dentro de la sociedad mexicana), una corrida de toros en su honor (7). Sin embargo a finales del siglo XIX, las mujeres tenían acceso a carreras como Obstetricia, que se cursaba en el Hospital General de la Ciudad de México, y en 1910 recibían título de parteras nueve mujeres, cuyas actas de examen no pudimos cotejar por no encontrarse en el libro de actas de la Escuela de Medicina de ese año.

Otras mujeres, que tenían una posición económica más holgada, ingresaban a estudiar Medicina o Leyes. Cabe señalar que en 1898 se había recibido en la escuela de Leyes María Sandoval Zarco quien era entonces la única abogada mexicana, criminóloga y se vio obligada a estudiar Derecho Civil, porque el ejercicio del Derecho Penal estaba reservado para los hombres. Posteriormente se recibió Josefina B. Arce también como abogada.

A pesar de estar reinstalada la Universidad Nacional de México las mujeres seguían matriculándose preponderantemente a Enfermería y Música, también a la Normal Superior, Medicina, Odontología, Veterinaria, Pintura y Leyes, aún cuando se habían abierto las carreras de Arquitectura, Química, Derecho, e Ingeniería.

La Revolución Industrial propició el ingreso de mayor número de mujeres al trabajo remunerado fuera del hogar, factor que provocó el cuestionamiento y el rechazo de su papel

subalterno en la jerarquía social. Siendo factores que obligaron al ingreso de la mujer al trabajo remunerado la viudez y el divorcio. En el caso de viudez, el índice era muy elevado por la mortalidad masculina durante las guerras y el escaso control y erradicación de las enfermedades. El promedio de edad de las viudas eran los 21 años y se encargaban en gran número de pequeños comercios, alacenas de los portales de la ciudad y el magisterio. La concesión de la mayoría de edad a los 21 años y la libertad para trabajar y emanciparse hizo que las mujeres trabajadoras incrementaran el número de obreras textiles, cigarreras, telegrafistas, tenedoras de libros, empleadas de correos, de almacenes de ropa y otros.

Dentro del trabajo remunerado se van delineando dos posturas: la primera de fuerte tradición cristiana que lo concibe como una fuente de sacrificio, como expresión de abnegación, que hace a las mujeres superiores, y la segunda que considera el trabajo remunerado de manera práctica, es decir que la mujer con su marido pudieran obtener mejor condición de vida, porque se entiende que "la que se gana la vida, será objeto de mayor valor en el mercado matrimonial...tales mujeres encontraban siempre con quien casarse pudiendo con su trabajo multiplicar las comodidades en vez de diluirlas, como sucede por lo general. De acuerdo con ese esquema se formarán matrimonios ideales, laboriosos donde no aguijoneará el hambre, ni será plaga la fecundidad". (8)

Hasta el siglo XIX, se inicia el movimiento de mujeres que con el afán de intentan superar la condición femenina de desvalorización y descubrir e imponer los intereses femeninos, tal como lo han creado las mismas mujeres, luchan contra el paternalismo, que supone, que otros, aún mejor que nosotras mismas conocen lo que nos conviene. (9)

En los albores del siglo XIX, las mujeres empezaron a apoyar las huelgas en las que los obreros luchaban por sus derechos, pero estos movimientos femeninos en su mayoría fracasaron.

LA MUJER EN MEXICO A PRINCIPIO DEL SIGLO XX.

Una vez que bosquejé el entorno social y laboral de la mujer mexicana, clase media, procedo a ubicarla dentro de la Universidad Nacional de México, durante el período histórico comprendido de 1910 a 1953 para lograr contextualizar el siguiente capítulo de esta tesis.

Las ideas de don Justo Sierra con respecto a la universidad tuvieron gran peso y su amistad con don Porfirio Díaz hizo posible la reinstalación. Sierra expuso que: "La escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional; a ella tenemos que confiar la unidad y la persistencia de nuestra lengua, la consolidación de nuestro carácter, haciendo más resistente y más flexible el resorte de nuestra voluntad; la transformación del civismo en religión" (11). En el discurso que pronunció durante la ceremonia de reinstalación de la universidad, dijo: "...ambas han fluido del deseo de los representantes del

Estado de encargar a hombres de alta ciencia, la misión de utilizar los recursos nacionales de educación e investigación científica, porque ellas constituyen el órgano mas adecuado a estas funciones, porque el Estado, ni conoce funciones mas importantes, ni se cree mejor capacitado para realizarlas..."(12).

Este jurista pensó en la instalación de una universidad moderna, compuesta por institutos docentes y de investigación que debía articularse al sistema de educación nacional, por ende quedar vinculada al destino político y social del pueblo. La nueva universidad debería constituirse por un grupo en perpetua selección, dentro de la sustancia popular y tener encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: "la ciencia en favor del pueblo."

La Universidad Nacional de México fue reinstalada el 22 de Septiembre de 1910 y abundan los autores que se refieren a ese hecho, (10). Por Ley Constitutiva quedó formada por la Escuela de Jurisprudencia, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Bellas Artes (Arquitectura), la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Escuela Nacional Preparatoria. A pesar de que los positivistas veían la universidad como una amenaza para el sistema que había dominado la enseñanza pública de México, las escuelas que subsistieron al suprimirse la universidad, no se objetaron pero si con gran vigor la Escuela Nacional Preparatoria.

La mujer por lo general, escogía carreras "propias de su sexo" como el magisterio o Enfermería, principalmente porque en otros campos le era difícil o imposible ingresar al mercado de trabajo. Según datos obtenidos en "La Educación Superior de la Mujer en México (13), en la muestra el 82% de

las mujeres estudiaban Enfermería, 11% Música y 5% Farmacia. Sus edades oscilaban entre 13 y 26 años, y casi todas eran originarias de la capital de la República, solamente una enfermera era oriunda de Querétaro.

La carrera considerada "estereotipo femenino" era Enfermería reconocida como una extensión de las funciones femeninas tradicionales ama de casa, esposa, madre, y la división del trabajo que impera en el hogar se continúa reproduciendo en el sector salud. En aquel tiempo esta carrera estaba adscrita a la Escuela Nacional de Medicina y tal vez el ingreso de las mujeres se debía a los constantes conflictos armados que requerían mujeres preparadas para atender heridos, auxiliar en los campos de batalla y en los hospitales de las ciudades. Así pues la educación formal que recibían las enfermeras y parteras era socialmente reconocido y sus conocimientos eran reproducidos informalmente entre las mujeres que las rodeaban.

La Escuela de Enfermería y la de Música, se consideraban adecuadas para admitir mayor matrícula femenina, la primera expidió títulos unicamente a mujeres en 1913. Las pioneras de Enfermería, como carrera universitaria fueron: María Cerón, Sara Cornejo, Sara Delgado, Esther Diaz Vda. de Rodriguez, Mercedes Estévez, Amparo González, Esther Hernández, Enriqueta Mena, Josefina Djeda, Beatriz Osorio, Francisca Ramirez. (14)

En cuanto a la Escuela Nacional de Música, en 1910 otorgó título a Felicitas Zozaya, María Rodriguez Anaya y Soledad Abuanza. Julia Alonso obtuvo de 1912 a 1913 tres títulos :

compositora, organista y pianista. La Escuela de Enfermería superó a la de Música en titulación femenina porque de 1910 a 1958 de 138 títulos otorgados 102 fueron a mujeres y 36 a hombres en cuanto a Enfermería de 1910 a 1954 se otorgaron 2817 a mujeres.

La Escuela Nacional de Música se consideraba adecuada para instruir a señoritas educadas de gustos refinados, mientras los hombres se dedicaban a la guerra, la política, la ciencia, la industria y los que eran considerados educados se inscribían a carreras como Jurisprudencia, Medicina y Arquitectura principalmente.

La Escuela de Medicina, por su parte de 1910 a 1958 expidió 13 033 títulos. A hombres 12 076 y a mujeres 947. Las primeras en titularse de médico cirujano fueron: Rosario Martínez en 1911, Sara Zenil en 1914 y hasta 1917 Carmen Zurita, esta carrera no presenta continuidad alguna con relación a la titulación durante el primer período histórico estudiado.

De 1910 a 1920 la edad de las mujeres que ingresaban a la UNM fluctuaba entre 14 y 35 años.

En 1910 Francisco I. Madero se levantaba en armas contra Don Porfirio Díaz, con el Plan de San Luis, al irse agudizando las injusticias sociales y económicas, la intolerancia del pueblo se manifestó ante la opresión ilimitada de un país constituido casi en su totalidad por el sector rural. La lucha armada se hizo inevitable al tratar de destruir la arraigada hegemonía oligárquica y conseguir la oportunidad de acceso al trabajo remunerado con justicia, a los beneficios del sistema público de instrucción y obtener los derechos sobre la tierra que correspondía a los campesinos y sus familias. Este movimiento triunfó con el destierro de Don Porfirio a París.

Desde este momento, la nueva preocupación política era conformar un gobierno republicano, democrático, capaz de satisfacer las demandas populares. La lucha armada de los siguientes siete años costó al país un millón de vidas al estar en pugna dos grupos: el de los industriales y comerciantes y el de los hacendados atacados por una masa popular que se enfrentaba en un movimiento revolucionario, conformado básicamente por el sector rural, obreros y unos cuantos hombres y mujeres de la clase media instruida (empleados y estudiantes).

La explotación de los recursos naturales estaba en desventaja para México, ya que los inversionistas extranjeros recibían ganancias incalculables y el saqueo de recursos no renovables era incontrolable. En cuestión de política era frecuente la intervención de los representantes diplomáticos, en las decisiones internas de la Nación.

En tanto las actividades educativas permanecían debilitadas en los establecimientos de las principales ciudades de la República y el nivel superior era en mas abandonado, a pesar de pequeñas decisiones que tomaban las autoridades gubernamentales, para encausar la enseñanza propuesta por don Justo Sierra, al final del porfiriato. Durante la Revolución las actividades de investigación estaban sancionadas, (pero no suspendidas). En la Escuela de Altos Estudios se empezaron a impartir cursos libres de Introducción a los Estudios Filosóficos, datos que algunos

autores consideran como la primera manifestación de democratización en la educación superior. Al revisar los planes de estudios de la Universidad de México y la Escuela de Altos Estudios (15) se observa que no eran congruentes con la realidad del país, porque la oferta de egresados no cubría las necesidades profesionales y técnicas que demandaba el desarrollo económico.

Madero (1911-1913) se había educado en Estados Unidos y trataba de unificar al país por medio del Partido Antireeleccionista, en el que participaban mujeres que se incorporaban a diferentes clubes liberales y partidos de oposición, así en la Liga Femenil de Propaganda Política toman parte: Teresa Arteaga, María Luisa Urbina, Joaquina Negrete, María Aguilar, Adela Treviño, Carmen Serdán, y algunas otras profesionistas, que no solamente luchaban por cambiar algunas situaciones que las afectaba directa o indirectamente, también los ejércitos constitucionalista y popular se nutrieron con mujeres campesinas y de los sectores medios radicalizados (maestras, empleadas, estudiantes y algunas obreras) que desempeñaban una amplia gama de actividades necesarias para la guerra, como despachadoras de trenes enfermeras, correos, espías, enlaces, abastecedoras de armas, telegrafistas, propagandistas de las ideas revolucionarias y directamente como combatientes. "La mujer era tan imprescindible en la lucha armada que constituyó una preocupación constante para los comandantes federales, como para los revolucionarios. En ocasiones los soldados se negaban a trasladarse sin sus compañeras". (16)

Un ejemplo fue Mariana Gómez Gutiérrez se unió al ejército de Villa en 1912, era maestra en Ojinaga Chih. había establecido contacto con los magonistas desde 1906 ayudándoles a distribuir el periódico "Regeneración" y en 1910 se había unido a Madero

Por otra parte la participación de las mujeres, en los movimientos obreros se debía a que la producción nacional decrecía por el abandono de las fábricas, la fuga de capitales y la destrucción casi total del sector urbano. Algunas luchadoras textiles fueron: Lucrecia Teréz, Margarita Ramírez, Anselma Sierra, Adelita Macías quien fuera organizadora del sindicato de trabajadoras textiles "20 de Noviembre" y fundadora del periódico "Mujeres".

Se puede observar que la base de los movimientos femeninos estaban en coyuntura con los movimientos antireeleccionistas, al lado de las obreras, luchaban: Aurora y Elvira Colín, Josefina Argona de Pinelas, Donaciana Salas, Silvina Rambao de Trejo, Josefa Toledino, Rafaela Alor, Concepción Valdéz, Modesta Abascal, Otilia y Eulalia Martínez y Eli Acuña de Rosseti, editora del periódico "La Guillotina" y hacia 1913 se fundó el Comité Femenil Pacificador, que trabajaba por la paz, para que la lucha revolucionaria no durara más tiempo. Al respecto encontramos la siguiente opinión:

" El único elemento que puede intervenir con éxito para lograr la paz, es el femenino; porque no tiene intereses políticos que originen nuevos conflictos; porque los intereses que representa están completamente desligados del gobierno y de los revolucionarios y porque es el que puede ejercer una

influencia decisiva en el ánimo de los que luchan". (17)

El periodo presidencial de Madero, ofreció ciertas garantías para el mejoramiento de la vida del campesino, el respeto y la protección de la propiedad individual aunque propició que persistieran los terratenientes y hacendados. Sus tendencias nacionalistas exigieron la inclusión de 50% del personal mexicano en las empresas, con sueldos y beneficios semejantes a los extranjeros, para los hombres, porque los sueldos y jornadas femeninas siguieron en desequilibrio en relación con los primeros.

Para el año de 1913 surgió la necesidad de contar con enfermeras en los campos, y así las mujeres se comprometieron profesionalmente con sus compañeros y en la Casa del Obrero Mundial se organizaban grupos de enfermeras, el primero fue el "Grupo Sanitario Acrata" que dentro de su acta constitutiva incluía:

"....la formación de un cuerpo de enfermeras que salga de inmediato a los campos de batalla al lado de sus compañeros, los obreros de la Casa del Obrero Mundial....El Comité Ejecutivo queda integrado de la siguiente manera: Secretarias: Genoveva Hidalgo. Secretarias Auxiliares: María Pimental y María Alaeta. Proveedora: Profesora Paula Osorio". (18)

También Francisca Blakaller (maestra originaria de Monclova Coah. se unió como enfermera junto con sus hermanas y primas al levantarse Carranza contra Huerta, estuvieron en Piedras Negras y luego en Eagle Pass Texas. En 1914 se fueron a Monterrey con Pablo González y al llegar Carranza a la presidencia, Francisca volvió a Coahuila donde ejerció como maestra de primaria, finalmente vino al D.F. en busca de "mejor vida".

Fuera de pequeñas concesiones, el Estado Revolucionario en general, no tuvo para las mujeres sitio igualitario ni en las aulas y mucho menos en la vida política del país.

El país necesitaba una fundamentación jurídica y constitucional, capaz de ofrecer congruencia lógica entre las demandas populares y las necesidades nacionales de desarrollo, esta fue una causa por la cual el maderismo no fructificó. Don Venustiano Carranza, egresado de la Escuela Nacional Preparatoria, durante su gobierno, realizó cambios importantes con respecto a la legislación que favorecían a las mujeres, pero no obstante la lucha por obtener más beneficios, éstos tardaron en llegarles. Es escaso el material escrito por mujeres que ilustre su vida cotidiana, sin embargo la conocemos por tradición oral, fotografías y pinturas de la época.

Además de la maestra Blakaller encontramos que las maestras Esther Colunga y Hermilia Galindo se unieron a Carranza durante la revolución, la primera trabajó como enfermera y la segunda como secretaria particular del jefe constitucionalista.

En la etapa carrancista, el hambre se generalizaba por todo el país, las personas sujetas a ingresos fijos, enfrentaban a la situación de la baja constante del poder adquisitivo de la moneda en circulación (el papel moneda emitido por el gobierno constitucionalista), en mayo de 1917 la situación de los trabajadores y sus familias era insostenible, los comerciantes

calculaban el precio de las mercancías en oro y los trabajadores veían disminuido en forma catastrófica su salario real .

Estos factores por supuesto perjudicaban directamente a las mujeres y a sus hijos , porque eran ellas las encargadas de la economía familiar y se encontraban circunscritas al hogar , pero durante la guerra civil participaron de tal forma que los hombres del pueblo las llegaron a considerar compañeras y los jefes revolucionarios las empezaron a contemplar dentro de sus proyectos de gobierno. Un ejemplo es el caso de doña Carmen Alanís quien participó en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres a su cargo. También Ramona Flores quien fue jefa de Estado Mayor en las filas carrancistas.

Durante la etapa presidencial de Carranza, como lo indicamos con anterioridad, se realizan grandes cambios legislativos que atañen a las mujeres, podemos decir, que fue un gobierno que más respondió a las demandas femeninas con : el divorcio vincular, la igualdad de la mujer a partir de los esponsales, el derecho de la mujer dentro de la familia, la obtención de la patria potestad por viudez, el derecho a ejercer una profesión siempre y cuando no se lesionara su actuación dentro del hogar.

En cuanto a la educación , en 1914 se fundó en la Universidad de México la Facultad de Humanidades y dentro de la enseñanza técnica, se contempla un nuevo concepto de enseñanza cuyos objetivos tendían a formar personal para levantar al país de la miseria y devastación . Además en Tabasco se fundó la Escuela Vocacional de Mujeres y el Primer Congreso Feminista del cual no tenemos más datos.

Podemos observar que las reformas políticas y sociales de la revolución , tratan en el Artículo 10 de la protección que debe darse a los hijos naturales y a las mujeres víctimas de seducción masculina, por medio de leyes que reconocieran amplios derechos y sancionaran la investigación de la paternidad. El artículo 11 pretendía favorecer la emancipación de las mujeres con una ley juiciosa sobre el divorcio , que cimentara la unión conyugal sobre la mutua estimación o el amor y no sobre mezquindades del prejuicio social.

Uno de los estados de la República en que se tuvo más consciente la situación de las mujeres fue Yucatán, en donde se celebró en 1915 el Segundo Congreso Feminista que a continuación resumimos:

En el Congreso de Yucatán se señaló que la mujer yucateca se había dedicado siempre a su hogar, a una vida empírica, quieta, sin dinamismo, sin evolución ni aspiraciones que la liberaran de la tutela social y las tradiciones que eran contrarias al estado social que guardaba, porque se sostenía que era un error social educar a la mujer para el hogar y que se necesitaba para formar generaciones libres y fuertes que la mujer sostuviera un estado jurídico , que se educara para ser independiente . La Revolución Constitucional le había dado el divorcio así que se considera que la mujer podía pedir lo que necesitara, reclamar sus derechos e ingerir en las cuestiones del Estado.

Algunos temas tratados en este congreso fueron:

- Los medios sociales que deben emplearse para manumitir a las mujeres del yugo de las tradiciones.
- El papel de la escuela primaria para la reivindicación femenina
- Las artes y oficios que debe fomentar el Estado y las funciones públicas que debe desempeñar la mujer como dirigente de la sociedad.

Las resoluciones del congreso tenían carácter de proyecto y se elevarían a leyes, previo aviso y estudio del Departamento de Legislación Social de la Secretaría General de Gobierno.

Participó en el Congreso una maestra yucateca Ma. Josefa García quien en 1910 había conocido a Madero y Pino Suárez, en 1915 se afilió al Partido Socialista del Sureste, junto con su esposo se reaccionó con Carrillo Puerto y en clandestinidad efectuaron labores periodísticas. Luego adquirió vida el voto femenino en Yucatán y ella participó en el Congreso Pedagógico auspiciado por el General Alvarado en 1915 y el Congreso Obrero de Motúl en 1918.

En México Adelina Zendejas opinó sobre el Congreso de Yucatán que : " El Congreso Feminista de Yucatán, fue un fiasco porque participaron mujeres que no estaban ligadas a obreras y campesinas....es un congreso de la pequeña burguesía, se perdieron en divagaciones versos y hasta pleitos entre ellas, no es nada del otro mundo " (19)

Sin embargo este congreso contribuyó a puntualizar una serie de problemáticas acerca de la mujer, en las condiciones de los años veinte en Yucatán, bajo la gubernatura de Felipe Carrillo Puerto, haciendo de ese Estado uno de los más avanzados de la época, junto con Veracruz durante el gobierno de Adalberto Tejeda.

En el informe oficial del Congreso se mencionó lo siguiente:

- En todos los centros de cultura de carácter obligatorio o espontáneo, se hará conocer a la mujer la potencia y la variedad de sus facultades.
- Evitar en los templos la enseñanza de las religiones a las menores de dieciocho años.
- Inculcar a la mujer elevados principios de moral, humanidad y solidaridad, hacerle comprender la responsabilidad de sus actos.
- Fomentar en los espectáculos tendencias socialistas que impulsen a la mujer hacia ideales de libre pensamiento.
- Que la mujer tenga un oficio o una profesión que le permita ganarse el sustento, en caso necesario.
- Que se eduque a la mujer intelectualmente para que el hombre encuentre en la mujer un ser igual a él.
- La supresión de las escuelas actuales, con sus textos resúmenes y lecciones orales, para sustituirlas con institutos de educación racional, en que se despliegue acción libre y beneficiosa.
- Crear una academia de dibujo, pintura, escultura y decorado.

- Establecer clases de música en las principales poblaciones y crear clases de declamación en el Conservatorio y Escuela Normal.
- Clases de fotografía, platería, trabajos de fibra de henequén, imprenta, encuadernación, litografía, fotograbado, grabado en acero y cobre, el arte de la florista y trabajos de cerámica en las escuelas vocacionales.
- La creación de becas para señoritas del interior del Estado y clases nocturnas .
- Abrir el mayor número posible de granjas mixtas.
- Fomentar por medio de conferencias y artículos periodísticos la afición por la literatura y por escribir libros de higiene, artes y cuantos redunden en pro del progreso de la mujer.
- Abrir para la mujer la puerta de todos los campos de acción que el hombre libra a diario, la lucha por la vida. Puede la mujer del porvenir desempeñar cualquier cargo público que no exija vigorosa constitución física .(20)

A partir de 1917, México inicia una nueva fase de su historia, hay un nuevo concepto de desarrollo con tendencias nacionalistas, en la cual se enmarca la esperanza de un sistema democrático. El primero de mayo de 1917 toma posesión como Presidente Constitucional Venustiano Carranza y al promulgarse la Constitución, se modifica el Código de Relaciones Familiares y se da igualdad a la mujer, en cuanto a sus derechos individuales y laborales. No así en relación a los derechos políticos.

Para el año de 1915 , la Facultad de Medicina otorgaba título universitario a Sahara Ruiz pero anteriormente había entregado algunos a otras mujeres. Esta carrera no estaba comprendida dentro de las profesiones denominadas femeninas, pero es claro que las mujeres incursionaron temprano en ella.

La Facultad de Química se fundó el 23 de Septiembre de 1916, dependía de la Sria. de Instrucción Pública y Bellas Artes , el 5 de febrero de 1917 pasó a ser Escuela de Ciencias e Industrias Químicas y a formar parte de la Universidad Nacional de México, hasta 1929 cambió a Facultad de Ciencias e Industrias Químicas, el 14 de agosto de 1919, Amparo Lechuga obtuvo el primer título de Laboratorista de Farmacia y Química , durante el periodo de 1916 a 1958, se otorgaron 2 676 títulos profesionales, 1 578 a hombres y 1 098 a mujeres. Dentro de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo , 779 mujeres obtuvieron título y 183 hombres. Algo similar pasó con la carrera de Químico Farmacéutico, las mujeres obtuvieron 119 títulos contra 107 otorgados a hombres, podemos observar que desde tiempo temprano, las mujeres tuvieron un mayor desempeño en su titulación con relación a los hombres.

Es importante estudiar la titulación porque es ,en muchos casos requisito indispensable para el ingreso del alumno al mercado laboral . En mi investigación este tema es tomado como la culminación de una carrera universitaria, y se ha considerado parte del rendimiento estudiantil.

Durante los años veintes, la mujer ingresó a carreras como Homeopatía y Derecho cuando ya funcionaban las de Música, Declamación, Biblioteconomía, Estomatología, Archivista y la Escuela de Verano. La Universidad se enfrentaba a serios

problemas de escasez de presupuesto , y la investigación científica era casi nula.

Para 1919 Carranza pretendía integrar un modelo de gobierno capaz de homogeneizar las políticas de desarrollo nacional y satisfacer las demandas de la población restringida por su desigualdad cultural , económica y social. En 1920 Obregón se subleva contra Carranza, con el Plan de Agua Prieta, y sube como presidente interino Adolfo de la Huerta , quien reforzó la educación militar en las escuelas de infantería, caballería y artillería, las plazas se extendían con la intención de contar con batallones mas amplios y mejor adiestrados.

A pesar que de la Huerta intentó pacificar al país y establecer la paz; los campesinos , el clero y la oligarquía continuaban luchando por conservar y obtener derechos. Mientras que la producción nacional sufría un retroceso tal, que los niveles de productividad por persona en 1920 eran iguales que en 1910. Los campesinos hacían del agrarismo su bandera, a tiempo que la oligarquía nacional cobró nueva fuerza con el afán de formar capital apoyándose en las concesiones gubernamentales y su alianza con los intereses extranjeros. El clero parecía recuperar parte de sus bienes y las organizaciones religiosas continuaban proporcionando educación privada remunerada.

Pero el Estado mexicano , apoyándose en los principios establecidos dentro de la Constitución del 19, defendía su actuación, como elemento intermediario conciliador, entre los intereses socio económicos de las clases dominantes y la presión que surgía , de algunas organizaciones obreras y campesinas . En este momento México sufrió un fenómeno migratorio nuevo: medio millón de personas , en su mayoría campesinos egresaban a Estados Unidos de Norte América para encontrar un mejor nivel y calidad de vida.

Durante la presidencia de Alvaro Obregón , empieza a definirse la industrialización del país, como uno de los objetivos de desarrollo nacional. El nuevo Estado pretendía establecer la justicia social , y comenzaba a reflejarse un ambiente de paz en los movimientos económicos.

Obregón propone al Congreso en 1921, una ley para la creación de bancos de emisión, mientras que los intereses industriales, nacionales y extranjeros se ocupaban de organizar la producción nacional, y el campesinado esperaba los favores de una revolución consumada con la justicia social.

En este ambiente , las mujeres empiezan a buscar la igualdad jurídica , se funda la Liga de Orientación Femenil del Partido Socialista del Sureste y surgen algunas luchas promovidas por ellas, como la lucha inquilinaria de Veracruz , la lucha campesina de los sectores populares de Acapulco, iniciada por las prostitutas que se oponían al proyecto turístico del puerto (21). También surgieron luchas por reformar el Código Agrario , ampliar el Código Civil y lograr los derechos políticos de la mujeres dirigidas por las Ligas de Orientación Femenil.

Jose Vasconcelos, personaje importante en política y educación, había expuesto que solo la educación , sería la vía eficaz para lograr la unidad nacional y el ejercicio democrático, porque al tener conciencia de los fines humanos, el individuo llegaría a participar activamente en la formación de una nueva

cultura que exaltaría los mas altos valores espirituales, Apoyó a Madero y fue seguidor de Villa. Para lograr asumir la presidencia de la República, buscó consenso entre la población femenina, las mujeres que lo apoyaban eran maestras, profesionistas y estudiantes. En 1921 fundó la Secretaría de Educación Pública, pero antes de ese suceso, integra en forma masiva a las mujeres dentro del magisterio, el cual dejo de ser espacio masculino, por herencia de los liberales, para convertirse en "espacio de la mujer". Desde el punto de vista vasconcelista, el magisterio era una extensión "natural" de la maternidad, una especie de maternidad espiritual (22). Entre las maestras que formaban parte de la SEP estaban: Elena Torres quien, en 1913, junto con Refugio Garcia exigieron derechos laborales para la mujer y el cumplimiento del principio de "igual salario para trabajo igual", sin tomar en cuenta el sexo. De este congreso surgió el Consejo Feminista Mexicano que lucharía por la emancipación económica, política y social de la mujer, también publicaron el periódico "La Mujer", dirigido por Julia Nava de Ruizanchez.

Otras maestras participantes fueron Elena Landauzari, Luz Uribe, Elvira Vargas, Adelina Zendejas, Eulalia Guzmán, quien era egresada de la Escuela de Altos Estudios y en 1922 fue comisionada por la Rectoría de la Universidad para asistir al Congreso Panamericano de Mujeres en Baltimore y en el mismo año, al Tercer Congreso de Educación Moral y Enseñanza de la Historia, en Ginebra. En 1933, presentó exámen de Maestría en Filosofía dentro de la UNAM.

Con Obregón se trato de dar cumplimiento a los postulados de la Constitución. Para lograr el apoyo de obreros y campesinos se puso en marcha la "Reforma Agraria" que sustituyera el latifundio por la pequeña propiedad y se dotó al campesino con tierras ejidales. También se incorporó a los dirigentes sindicales para trabajar dentro del Estado y así garantizar su solidaridad. El trabajo femenino en este periodo fue muy activo, en 1922 se fundó la Sección Mexicana de la Liga Panamericana de Mujeres, que convocó al Primer Congreso Feminista en la Ciudad de México. El congreso fue presidido por Margarita Robles Mendoza y pretendía la igualdad civil, política y los derechos laborales para las mujeres.

El primero de diciembre de 1924 sube a la presidencia de la República Plutarco Elías Calles, su gobierno se distingue por la gran cantidad de reformas administrativas y la creación de instituciones. En 1925 fundó el Banco de México, unifica la emisión de billetes, en apoyo a la Reforma Agraria, se fundó la Comisión Nacional de Caminos e Irrigación, se reorganiza la Oficina Federal de Hacienda se crea el Banco de Crédito Rural, el Banco de Crédito Ejidal, la Federación Nacional de Maestros y el Colegio Obrero.

En cuanto a educación superior, en 1924 se había fundado la Escuela de Verano y la matrícula ascendía a 11 071 alumnos. Se vieron fortalecidas las Ciencias Sociales, pero el modelo educativo del maximato cerraba las esperanzas femeninas de disfrutar los beneficios laborales que trae consigo la formación profesional.

De 1924 a 1934, la Universidad había expedido 4 015 títulos de los cuales las mujeres obtuvieron 1 071 que corresponde al 24.4% del total, lo que significó un aumento del 6.2 % en relación al período de 1910-1923. En proporción, los hombres recibieron menos títulos, es decir que su rendimiento escolar medio fue inferior al de las mujeres.

Como la Constitución de 1917 otorgaba al Estado el derecho para administrar la profesión clerical, a principio de 1926 Calles hizo aceptar "so capa" de la Reforma al Código Penal, una legislación que asimilaba en los delitos de derecho común las infracciones en materia de cultos. El maximato alejó a las mujeres de las decisiones políticas y económicas, pero no de la organización y acción dentro del movimiento cristero, que era la lucha por los ideales religiosos, siendo la Iglesia un espacio cotidiano que acogía a las mujeres incondicionalmente y les permitía desarrollarse como estegas, enlaces, combatientes, etc.

En 1925 se fundó la Iglesia Apostólica Mexicana y dió lugar a la defección de un grupo de fieles, lo que algunos llamaron el sisma en la Iglesia Católica de México. Calles expulsó a los sacerdotes extranjeros y al delegado apostólico, el conflicto entre el Estado y la Iglesia que apoyó su indisciplina en la impugnación papal contra la constitución de 1917; esta situación daría lugar a que los cristeros se sublevaran contra el gobierno de Calles. Y para 1926, surgen movimientos en donde participa activamente la mujer mexicana de formación cerradamente católica.

Se formaron las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, femeninas, en cuanto a tropas y jefas, estas realizaron de manera ejemplar la síntesis de todos los problemas logísticos de combatientes y organizaron la colaboración de los civiles. Era una sociedad de moralización, que agrupaba a las trabajadoras del comercio, empleadas de oficina y costureras. Reclutaba a sus afiliadas de la clase media y del pueblo, organizaba cursos para adultos. Sus dirigentes eran: Luis Flores González, Efraín González Luna y María Goyás, hija del administrador del periódico de combate "El Cruzado", dirigido por Agustín Yañez.

La primera brigada femenina se fundó en Zapopan, constaba de 17 muchachas y al cabo de algunos días tenía 135 mujeres, pronto 17 000 reclutas. Era una especie de organización militar destinada a procurar dinero, aprovisionar a los combatientes, suministrarles municiones e informes, refugiarnos, curarlos y esconderlos.

En 1928 María Goyás fundó la primera brigada Distrito Federal, con la Generala Julia Ortiz (de nombre Carmen Macías). La única jefa capturada, fué: María de la Luz Loraza de Uribe (alias, Teresa Richaud), de la División de Guadalajara.

Algunas actividades que realizaban eran: aprovisionamiento de municiones que tomaban directamente de la fábrica militar del D.F. y de destacamentos militares, las partidas se camuflaban en entregas de carbón y cereales, principalmente en el mercado de La Merced. Se transportaban en chalecos que podían contener 500 cartuchos. Esta organización puso a trabajar día y noche a millares de mujeres que iban y venían de las ciudades a los campos de batalla entre ellas, Carmen Macías fué a Estados Unidos con 7 000 dolares que reunió entre mexicanos que radicaban en California, pretendía comprar municiones pero anuló su propósito

cuando se enteró de la suspensión de las hostilidades.

Es importante señalar que algunas cristeras poseían conocimientos superiores al de los campesinos y realizaban trabajos de artificieras y actuaban como profesoras enseñando a los cristeros a fabricar explosivos, hacer saltar trenes, manipular baterías y fulminantes. Algunas veces hacían raptos que les permitían obtener dinero. Guadalupe "La Yaca" antigua nodriza de Obregón trabajó en las brigadas y se hizo famosa matando de una cuchillada al sacerdote cismático Felipe Pérez, quien era espía del gobierno.

A pesar de los movimientos armados, Calles sigue realizando reformas administrativas y, a pesar de que la producción de petróleo había decrecido, fomentó la industrialización y es entonces cuando se desarrolla el sindicalismo femenino.

Durante el maximato, el Estado se constituyó con base en la integración, que agrupaba a los sectores organizados del país, por tanto, la educación formal era fundamental para los intereses de los grupos consolidados y a partir de sus demandas, las autoridades gubernamentales establecieron sus programas nacionales en correlación con las fuerzas existentes entre las agrupaciones populares y las autoridades gubernamentales.

De 1926 a 1928 reformó el Código Civil con lo cual pretendía armonizar el interés privado con el social. "La mujer adquiriría igual capacidad jurídica que el hombre, y se borra definitivamente la diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos o naturales. Se da existencia jurídica al concubinato. Se modifica el viejo principio de igualdad ante la ley y el de la voluntad de la parte es la suprema ley de los contratos, para proteger al pobre y al ignorante; con el mismo espíritu se moderaba la vieja ficción de que la ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento (23). En ese año en San Luis Potosí y en Chiapas se otorga el derecho al voto a las mujeres. Con esas modificaciones se da un paso en el proceso de su igualdad jurídica.

El maximato continuó hasta la presidencia de Cárdenas quien lo rompe, cosa que no lograron Obregón, Pascual O. Rubio o Abelardo L. Rodríguez. Las reformas y organización del país seguían siendo proyectos de Calles. Al ser asesinado Obregón, asume el cargo de presidente interino Emilio Portes Gil, quien ve llegar la crisis de los años treinta cuando se origina la Gran Depresión. En este periodo, los grupos interesados por mejorar la situación de las mujeres son auspiciados por la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUN) que era una organización de obreros fundada por el Partido Comunista en 1929 y, formularon una petición para que se legislara dentro del Congreso de la Unión el Primer Proyecto de Ley sobre la fundación del Seguro Social, en el cual se harían extensivos los derechos a las mujeres, otorgándoles 30 días de descanso antes y 30 después del parto con goce de sueldo. En 1929, nace el Partido Nacional Revolucionario y en su declaración se menciona la integración de la mujer rural a la actividad productiva: "El Partido Nacional Revolucionario luchará por incorporar a la vida económica a la mujer campesina, liberándola de las faenas mezquinas que hoy ejecuta y poniéndola al frente de granjas o las pequeñas industrias rurales, que deberán aumentar los recursos

del hogar campesino y en este sentido hará propaganda para que se forme conciencia de que la mujer principia a ser compañera para dejar de ser esclava " (24).

Un año mas tarde, se convocan elecciones , asume la presidencia Pascual Ortiz Rubio . Durante ese periodo se pacifica al país y finaliza el conflicto religioso.

En la educación superior, la matrícula aumentaba cuando el aprendizaje era precario y desvinculado de la realidad nacional. Las condiciones históricas del país difundidas a través del punto de vista revolucionario y la forma de la UNM, dieron lugar a relaciones de distinto signo . De esta manera la autonomía de la universidad , hace que se sustraiga del proceso de cambio que se gestaba y daba lugar a todas las transformaciones sociales y políticas particularmente en el segundo lustro de los treinta . En 1929 existía mayor inscripción a la Normal Superior que a Enfermería . La primera pertenecía a la Escuela de Altos Estudios cuando Obregón creó la Facultad de Filosofía y Letras la Normal Superior quedó incorporada a ella.

Cerca de los años treinta las carreras a las que ingresaban las mujeres eran más variadas.

A continuación presentamos una lista de carreras a las que ingresaban las mujeres en mayor porcentaje:

Normal Superior	Filosofía
Enfermería	Trabajo Social
Música	Odontología
Pintura	Químico Farmacéutico
Contador Privado	Químico
Letras	Funcionario Bancario
Contador Público	Dibujante, auxiliar de
Historia	arquitectura
Educación física	Medicina
Auxiliar de Farmacia	Pedagogía
Arte Industrial	

(a19)

Aún cuando en 1929 se concedió autonomía a la Universidad Nacional de México, los recintos universitarios no estarían jamás al alcance de los campesinos en su mayoría analfabetas, el populismo que prevaleció con Obregón, tuvo, en la educación la esperanza de una gran clase media nacional que conseguiría realizar el doble objetivo de desarrollar económicamente al país con ayuda del maestro "redentor de la barbarie". (25)

La actitud ambivalente del gobierno mexicano en 1929, pasó en 1930 al franco rechazo hacia la universidad en donde las corrientes del pensamiento liberal prevalecieron segregadas de la corriente general y del Estado, por tanto se le excluye del sistema educativo . Es el caso típico de una institución que rechazó la revolución , por no reivindicar los valores espirituales del hombre y por su parte el Estado tenía repulsa a la universidad dominada por el espiritualismo en el cual se preconiza el cultivo de la ciencia y la cultura como un fin en sí mismo.

Mientras un nuevo modelo político se instituía en México, la

educación superior confrontaba serias dificultades docentes y administrativas, como la elaboración de programas pedagógicos y el establecimiento de especialidades técnicas y profesionales para cubrir las demandas del personal capacitado.

En los colegios e institutos estatales, se reforzaron las antiguas secciones de artes y oficios en la enseñanza técnica, mientras que en la preparatoria continuaba la influencia positivista que la caracterizaba .

En 1929 se fundó también el Instituto de Investigaciones Sociales y se otorga título a la primera ingeniera civil.

Para 1931 con la anuencia de Ortiz Rubio se celebró el Primer Congreso Feminista de *México con 200 mujeres de la Liga Anticlerical de México. Además en el Centro Cívico Alvaro Obregón el 5 de octubre de 1931 se fundó el Primer Congreso de Mujeres Obreras y Campesinas organizado por el PNR, las profesoras René Rodríguez, Ana María Hernández y Florinda Lazos fungieron como encargadas. Algunos objetivos de este congreso eran fundar ligas de servicio social para mujeres campesinas y obreras, capacitar a las mujeres sin empleo para el cultivo del campo mediante la creación de escuelas granjas. Luchar por los derechos políticos de las mujeres, la disminución de la jornada de trabajo para las empleadas, obreras y domésticas .Pero el único objetivo que las mujeres querían alcanzar en común fue el derecho al sufragio. (26)

Otro grupo que participó en el Congreso fue la Confederación Campesina " Club Liberal de Mujeres Reformistas", su tono ante el congreso fue antirreligioso , solicitaba la reducción de sacerdotes y la destitución de los conocidos Caballeros de Colón. Se creó la Liga Femenil Mexicana para combatir la explotación, brindar enseñanza doméstica, instituir una agencia gratuita de contrataciones, restaurantes para empleadas del gobierno, casas comunales y casas de salud para trabajadoras, un departamento jurídico y propiciar el intercambio de conocimientos de las mujeres preparadas de México con el extranjero.

En este año se fundó la Liga de Orientación Femenina presidida por Elvira Carrillo Puerto y el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias. El Partido Nacional de la Revolución proporcionó un programa de radiodifusión semanal para dar a conocer el programa del partido y señalar la importancia de la mujer en la sociedad. En 1931 se promulgó la Ley Federal del Trabajo en la que se reglamentaba el trabajo de la mujer, se prohíbe su trabajo nocturno en las industrias y se le exige igual que a los menores de 12 años de jornadas extraordinarias, se legisla el horario de descanso pre y post natal sin pérdida de salario, y se prohíbe el trabajo de las mujeres en expendios de bebidas embriagantes y en labores peligrosas o insalubres.

Durante 1932 se inauguran Ligas Femeniles Campesinas y Centros Femeniles Revolucionarios auspiciados por el PC, para luchar por los derechos de las mujeres trabajadoras dentro de la lucha general de defensa por sus derechos.

El PNR organizó un debate para discutir las reformas del Código Civil para el D.F. y Territorios Federales , en este intervinieron diferentes organizaciones: por el PC Esther Chapa, Margarita Robles de Mendoza, Consuelo Uranga, Concha Michel,

* la Ciudad.....

Refugio Garcia. Por el partido Feminista Revolucionario : Edelmira Rojas. Por el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias: Florinda Lazos León. Por la Confederación Femenina Mexicana: Maria Rios Cardenas. Por Mujeres Independientes : Guadalupe Joseph.

En el Código Civil del 29 de agosto de 1932 , se concede a la mujer igualdad jurídica para compartir con el esposo, derechos legales en la sociedad conyugal, la educación de los hijos , la posibilidad de trabajar fuera del hogar, administrar y disponer de sus bienes . La mujer soltera adquirió la capacidad legal para celebrar contratos y contraer obligaciones.

Al dimitir Pascual Ortiz Rubio es nombrado presidente interino Abelardo L. Rodriguez. En 1933 el clima político se nacionalizaba gracias a los propulsores del socialismo. Es cuando se fundó el Tercer Congreso de Obreras y Campesinas con algunas agrupaciones magisteriales como la Sociedad Mexicana de Eugenesia, también participó el Circulo Feminista de Occidente.

En este congreso se pidió básicamente: la supresión de los cabarets, la emisión de una ley que prohibiera el ejercicio de la prostitución y el cese de despidos de trabajadoras (por pretender incrementar el empleo de hombres). En todos los congresos , y sobre todo en los dos últimos se sigue viendo abiertamente la lucha por el sufragio femenino. En el último se fundó el Sector Femenil del Partido Revolucionario.

En 1933 se convoca al Segundo Congreso Nacional de Trabajadoras del Campo y de la Ciudad del 25 al 30 de noviembre en el D. F. tratando puntos concernientes a la situación de las mujeres asalariadas para incluirlas en del Plan Sexenal , algunos objetivos de esta convocatoria fueron los siguientes:

Fijar el salario mínimo a las empleadas particulares y a las obreras de la República. Cuestionar ante quien corresponda la creación de departamentos especiales atendidos por mujeres , que reciban quejas y orienten a campesinas y obreras en los departamentos de trabajo, del D.F. y en las Secretarías de Economía y Agricultura. Estudiar la forma de establecer un Banco Refaccionario de Cooperativas femeninas. Formar un Programa de obra educacional dentro de los lineamientos revolucionarios. (55)

Ya con estas peticiones podemos observar un cambio hacia el despertar de la conciencia de responsabilidad ante los actos fundamentales para el desarrollo social y político de las mujeres.

La universidad por su parte, deja de ser en 1933 un órgano fundamental del Estado en el nivel superior, su problemática y sus pugnas internas no tienen aparentemente ninguna importancia y son dejados a un lado por el Estado (56), que reivindica a la educación técnica como el mecanismo útil del movimiento, impulsa la educación rural y profundiza en todos aquellos niveles que le permiten finalmente obtener apoyo de las masas.

De 1934 a 1940 asume la presidencia de la República Lázaro Cárdenas, quien realiza grandes cambios económicos, políticos , sociales y educativos. Algunos favorecieron la lucha de las mujeres, porque Cárdenas había defendido durante su gubernatura en Michoacán el papel de la mujer como promotora social y como agente del desarrollo nacional. Durante su gobierno se efectúa el Tercer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas y las

demandas de las mujeres fueron:

- Abrir mas fuentes de trabajo asalariado para mujeres
- Facilitar los trámites de divorcio
- Fundar la Casa Hogar para niños pobres
- Brindar mas apoyo a las madres solteras
- Denunciar el maltrato conyugal y a los violadores de menores

En este congreso tomo parte Concha Michel (maestra folklorista militante del PC y esposa de Hernán Laborde secretario general del PC) y Adelina Zendejas, (maestra, periodista y militante del PC). Durante el Cardenismo la mujer tuvo mayor movilización para emanciparse , adquirir acuerdos políticos básicos y conformar una unidad orgánica de acción.

En el Primer Congreso Nacional de Educación Socialista se sostiene la defensa de la educación socialista que propone ciertas medidas como son:

- Combatir las prácticas fanatizantes de las mujeres del pueblo
- la inauguración de pequeñas escuelas granja hogar para campesinas
- Que se cumpliera con la Ley Federal del Trabajo
- Apertura de comedores públicos cerca de las factorías y salones de costura
- Escalafón para empleadas
- Mayor evolución en los derechos de la mujer

En 1935 se fundó el Frente Unico Pro derechos de la Mujer, presidido por Refugio Garcia. Pretendian constituir un organismo a nivel nacional capaz de aglutinar a gran número de mujeres en la lucha por obtener sus derechos :

- especialmente el voto
- la modificación de la Ley Federal del Trabajo para hacer compatible la maternidad con el trabajo de la mujer
- modificar las leyes agrarias para que las mujeres pudieran ser dotadas de tierras de igual manera que los hombres
- el establecimiento de fuentes de trabajo para mujeres desempleadas

La presión del Frente y de otros organismos feministas hicieron que Cardenas declarara :

"....se olvidan de que la mujer y el hombre en nuestro país han adolecido parcialmente de la misma deficiencia de educación y de cultura y de que el hombre no ha tenido tolerancia para juzgarse a si mismo , cuando se reservó para si derechos y prerrogativas que no se justifican" (27).

En forma paralela al Frente , surge un grupo encabezado por Concha Michell que junto con Juan B. Gutiérrez de Mendoza se plantea el problema siguiente: que la solución de los problemas de las mujeres no estriben en integrar igual que a los hombres dentro de la vida social, con igual carácter y objetivo que aquél. Piensan que hay un antagonismo biológico paralelo a las clases, por esto, se organizan en Michoacán , Zacatecas y el Estado de México las dependencias de la República Femenina, con talleres, casas escuela para trabajadoras del campo y la ciudad.

El 24 de mayo de 1936, Juan Gutiérrez de Mendoza, Concepción Michel, Laura Mendoza y otras personas, formaron la Comisión Ejecutiva encargada de gestionar el Banco Femenino de Fomento, que pretendía lograr el desarrollo de empresas y la organización de cooperativas exclusivamente para mujeres. Pero sus ideas fueron olvidadas.

En 1937, Soledad Orozco de Avila fue candidata al Congreso de la Unión por el Estado de Guanajuato, su plataforma política de lucha incluía: la formación de cooperativas de consumo para disolver monopolios de víveres de primera necesidad, hacer efectivo el pago del salario mínimo para la mujer, instalar casas cuna, distribuir desayunos gratuitos a todos los niños. Su campaña no prosperó porque en Guanajuato todavía no se modificaban las leyes que permitieran a la mujer asumir el cargo de elección popular.

El periodo comprendido desde 1933 a 1945, marca en la Universidad una etapa en la que se torna crítica la pugna de los intelectuales liberales universitarios con los planteamientos y la esencia del Estado populista. Es el momento en que los universitarios gozan de la Ley Orgánica y también la etapa de mayor caos institucional, pero paulatinamente se van dando una serie de fenómenos, que finalmente marcan el declive de la universidad liberal. Por un lado se opera un proceso de revaloración social de la universidad y en lo interno se debate la contradicción de una institución diseñada para unos pocos y la necesidad de dar albergue a las multitudes; uno de los aspectos de la masificación.

En cuanto a la educación superior, en la UNAM, el estudiantado siguió algunas reformas al Estatuto Universitario, se fundó el Instituto de Investigaciones Estéticas y con Cardenas se inició la educación superior de tipo privada surge el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Escuela Química Berzilius que dió origen a la Universidad Iberoamericana (en el sexenio de Miguel Alemán). El Instituto de Estudios Superiores de Occidente, en Guadalajara. La Universidad La Salle y posteriormente la Universidad Anahuac que iniciaron toda una tradición conservadora en la formación de dirigentes y funcionarios de la iniciativa privada nacional.

En México durante este tiempo, tuvieron gran influencia las ideas políticas de Vicente Lombardo Toledano, fundó la CTM, como tendencia armonizadora con el pueblo. El 25 de noviembre se decreta la Ley de Expropiación Petrolera. Para entonces hay un estallido de confederaciones, se funda la CONCANACO, (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales).

Durante este, se van dando las bases para que Avila Camacho otorgue el voto a la mujer y crea el Consejo Nacional del Sufragio Femenino. Este año se nominan para candidatas por el Estado de Veracruz María Tinoco y Enriqueta L. de Pulgarón. El PNR reincorporó en su comité ejecutivo la Secretaría de Acción Femenina, dentro de la Comisión Técnica Consultiva ingresa la Licenciada Mercedes Martínez Montes.

En 1937 México asiló refugiados españoles, algunos eran intelectuales o maestros y tuvieron gran influencia en la

docencia y educación en general, transmitían mensajes de un pueblo destruido por el fascismo. Para 1939 el mundo se consternaba por la segunda guerra mundial, mientras México se enfrentaba con la dominación económica de las empresas norteamericanas, los egresados de la UNAM y de la Escuela de Altos Estudios eran los únicos profesionistas para llevar adelante la industria petrolera, en este año se aprueba la Ley de Expropiación, así que fue necesario preparar químicos, ingenieros petroleros, mecánicos electricistas, geólogos, matemáticos, en fin, todo tipo de profesionales necesarios para la industria petrolera. Por tanto la Universidad y el IPN tienden a diversificar sus especialidades.

En 1938 se fundaba el Partido Acción Nacional, (siendo responsable Manuel Gómez Morín) que organizó a grupos de jóvenes universitarios para iniciar la lucha democrática, en sus ideas encontramos una seria influencia vasconceliana. Mientras Lombardo intentó la alianza popular que favoreciera el establecimiento del sistema socialista por medio de la educación de las masas, con la CTM los obreros tratan de combatir el colonialismo interno.

Con el PNR se pretende asegurar, por medio de las instituciones, la sucesión presidencial, dentro del contexto de la ideología revolucionaria. Cardenas trato de transformar las diferencias del partido y eliminar a los grupos callistas. Pero con la fundación del partido hubo violentas reacciones por parte de hacendados, industriales, comerciantes y representantes de la Iglesia Católica ante la reforma agraria y la educación socialista.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, fungiendo como Ministro de Relaciones Exteriores Emilio Portes Gil, deciden abrir la carrera consular para la mujer mexicana, se estudian los expedientes de la señora Castillo Ledón, Mathilde Rodríguez Cabo, Luz Vera, Eulalia Guzmán, y Palma Guillén quien el 13 de enero de 1935 fue nombrada Ministro de México en Dinamarca, puesto que ocupó hasta 1938, posteriormente asistió a la Liga de las Naciones como miembro de la delegación mexicana.

Consideramos importante para el estudio de la mujer mexicana al momento en que fraguan las ideas que dan paso al logro de su igualdad civil y política. En esta época contemplamos sucesos que no nos son lejanos ni ajenos fundamentalmente el derecho al sufragio, que posteriormente trataré.

De 1940 a 1946, sube a la presidencia de la República Manuel Avila Camacho, quien toma el poder al darse la unidad nacional y terminar la guerra mundial, no contaba con un grupo político fuerte, y decidió crear su propio grupo con miembros del Congreso principalmente, para neutralizar a los más viejos de la derecha y la izquierda oficial, herencia del cardenismo, principalmente a Lombardo que además de haber fundado la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares fundó las bases para la incorporación de los sectores medios en donde surge por tradición principal, la oposición del gobierno, pero dejó un espacio a sectores de la burguesía agrícola y urbana de donde se reclutaron los principales políticos profesionales.

En esto un grupo de mujeres constituyó el Comité

Interamericano de Mujeres en Pro de la Democracia, que trataba de luchar por obtener la igualdad entre hombre y mujer. Apareció también el Club Internacional de Mujeres y la Asociación de Obreras Intelectuales en donde destacaron: Adela Formoso de Obregón Santacilia, María Lavallo Urbina, Aurora Fernández y Amelia Castillo Ledón que fue nombrada Delegada de México en la Comisión Interamericana de Mujeres con sede en la Unión Panamericana en Washington D.C., donde presentó una ponencia sobre nacionalización, otra sobre la igualdad de salarios de hombre y mujer y una última sobre la preparación de la mujer en América Latina. Al mismo tiempo Palma Guillén fue nombrada Consejera en La Habana.

En 1938, Lucina Villareal, normalista y egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, era la única mujer que se presentaba por el ejército en el sector militar, cuando la transformación del PNR por PRM. Su proyecto trato del mejoramiento de las esposas de los soldados "La soldadera" que presentó en 1941 a don Manuel Avila Camacho.

Las mujeres organizadas de México habían apoyado la candidatura de Avila Camacho y después constituyeron la Alianza Nacional Femenina, orientada a facilitar a la mujer su superación en todos los ordenes y niveles.

Por otro lado Avila Camacho continuaba con el proyecto eliminar al ejército, como institución que participara en la vida política, este sector desapareció del PRM pero no se le cerraron las puertas para que participara en la vida política, si optaba por la carrera política y tenía ambiciones en este sentido. Avila Camacho también formó un gabinete en el cual se representaban tendencias importantes del grupo gobernante, desde luego la cardenista incierta en el campo de la Reforma Agraria, principalmente.

Todavía hasta 1940, Música, Enfermería, Pintura, y otras principalmente cursadas en la Facultad de Filosofía y Letras, eran carreras consideradas femeninas y además podían combinarse con el trabajo doméstico, una continuidad y en esta etapa el fundamento de esta división genérica de carreras que se basaba en la división del trabajo productor y reproductor de acuerdo con lo supuestamente "natural". Muchas maestras accedían a la Normal Superior para poder dar más clases en secundaria y poder aumentar sus ingresos, que eran realmente bajos.

Es en 1940 se ve la conveniencia de dar categoría universitaria a la profesión de Trabajadora Social, al formarse el proyecto con tendencia a establecerla. Este proyecto se aprueba el mismo año quedando a nivel técnico anexa a Jurisprudencia en San Ildefonso y no sufrió cambios significativos en su plan de estudios hasta el 4 de abril de 1968 cuando el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó el proyecto de constituir una licenciatura con requisito básico de preparatoria y un nuevo plan de estudios regido por semestres.

En Septiembre de 1940 se promulgó el Código Agrario que incorporó los decretos que establecieron Cárdenas para dar garantías a la pequeña propiedad agrícola y ganadera. En este aspecto Avila Camacho siguió una política prudente y la posición oficial de su sexenio no admitió el amparo en materia agrícolas. Fijó una superficie legal para la pequeña propiedad y señaló las

medidas para agruparla. Con relación al reparto agrario disminuyó la cantidad de tierras repartidas pero eran de mala calidad .

Con relación al agro , en México se reorienta hacia la exportación de productos que eran necesarios debido a la situación bélica y causa de la inflación y escasez. Otorgó crédito al campo , destinado a producir productos de exportación y no a la producción de alimentos lo que ocasionó un déficit en su producción.

Durante este período gubernamental debido a la acelerada industrialización , se incrementó la demanda de fuerza de trabajo tanto de hombres como de mujeres, cuando los salarios de las últimas era mas bajos, por igual trabajo.

Aparte de la política, los problemas agrarios, la acelerada industrialización, surgían mas problemas por la modificación, que durante el gobierno de Cardenas , hicieron al Artículo 3º; surgen sobre todo en los sectores medios y la oposición de la derecha, sus rectificaciones no llegan al extremo que pide Octavio Bèjar Vázquez, entonces Secretario de Educación quien proponía que la educación dejara de ser socialista para convertirse en nacionalista con base a la unidad nacional y la "espiritualidad". Bèjar renunció , dejando el puesto a Jaime Torres Bodet quien logró conciliar a los grupos de izquierda y entonces se acuerdan las reformas a este artículo que respondían a la política de unidad nacional, desde entonces, la educación es democrática y nacional.

En materia laboral se pretendió crear un organismo que estuviera representado por el Estado, los obreros y empresarios, pactando un compromiso para manejar los conflictos durante los periodos de guerra. En 1941 se crea la Secretaria del Trabajo que sustituyó al Departamento Autónomo del Trabajo y se refuerza su organización y atribuciones .

Para que las relaciones obrero-patronales fueran mas eficaces se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que el trabajador obtendría mayores garantías que serían extensivas a su familia así el gobierno obtendría de los trabajadores su colaboración y con ello la paz.

En este período hay una marcada absorción de profesionales en en la maquinaria burocrática, en los puestos ejecutivos de la industria y comercio privados, en la banca y los sistemas de crédito, que eran progresistas y dinámicos.

La sucesión de Avila Camacho fué muy distinta a la de Cardenas, ahora la candidatura oficial se resolvería en el seno de un grupo gobernante que utilizaría al partido para evitar la movilización popular y fortalecer la imàgen de democracia por lo que Avila Camacho concedió registro al Partido Comunista.

En 1942 decreció el presupuesto para educación con referencia al sexenio anterior y se expropiaron los terrenos del Pedregal para construir la Ciudad Universitaria.

Con Miguel Alemán (1946-1952), llega al poder una generación de políticos profesionales civiles, lo que marca casi el total desplazamiento de la generación de caudillos. Alemán fué el presidente que más presión legal o indirecta ejerció para eliminar a los gobernadores que no se disciplinaron a la política presidencial o cuya lealtad tuviera que ver con otra figura política importante.

Este presidente afirmó claramente un proyecto de desarrollo agrícola-comercial y de la propiedad privada en el campo. Envío un proyecto de reforma al Artículo 27 constitucional que ampliara el tamaño de la pequeña propiedad y establece el derecho de amparo en materia agraria. Continúa una política de apoyo a la agricultura por medio de inversiones del Estado en obras de irrigación que beneficiaran sobre todo a pequeños propietarios o propietarios privados.

Una de las líneas centrales de su política obrera, fue depurar la CTM de lombardistas y comunistas, esto culminó con la expulsión de Lombardo de la CTM.

El desarrollo industrial del país continuó aún cuando la economía creció a un ritmo menor que en el periodo de guerra y se sostuvo sobre todo a través de estímulos internos al disminuir las facilidades que existían en el periodo anterior para las exportaciones mexicanas. El elemento central de su proyecto fue la industrialización.

El gobierno de Alemán se distinguió por la acentuación de rasgos autoritarios, principalmente por la disminución del rol de arbitro del presidente, en beneficio de su papel de jefe. Papel que cambió hacia jefe del ejecutivo con amplios poderes legales y reales. Miguel Alemán promovió el sufragio femenino en las elecciones municipales.

Ruiz Cortínez (1952-1958) tiene que enfrentar la última división dentro del equipo gobernante, el henriquismo y la presencia de un expresidente como Miguel Alemán, que mantenía liderazgo político dentro del grupo dominante, hábilmente, Ruiz Cortínez toma medidas para disminuir el peso de los políticos alemanistas dentro del gobierno, para terminar con el henriquismo funda la Federación de Partidos del Pueblo.

Este presidente lucha contra la corrupción y la carestía de artículos de primera necesidad, pero tuvo que enfrentar un clima de frustración y descontento de la clase obrera que se agudizó con la devaluación de 1954. Además de existir una situación crítica en la economía, se enfrenta al bracerismo hacia Estados Unidos, al incremento del capital financiero, a la devaluación del peso con respecto al dólar, a la crisis política interamericana especialmente en Guatemala y al movimiento ferrocarrilero entre otros.

Para responder a esta situación política y económica, propuso un programa en el que determina aumentar la capacidad de compra de las clases trabajadoras, urbanas y rurales y estableció una tasa de 10% en el aumento de los salarios de los empleados federales y de las empresas descentralizadas, así como del ejército y la armada. De 1940 a 1954 se restableció la economía y en 1955 hay una recuperación real de los mismos.

De igual manera que sus antecesores, trató de unificar las organizaciones obreras y reorganizar el movimiento que estaba disperso. El Estado buscó como alternativa el reagrupamiento de las centrales obreras importantes.

Su política económica procuró disminuir la inflación, manteniendo a niveles bajos, tanto el alza de los precios como el de los salarios y mantener bajo el costo de la materia prima para la industria, también el precio de insumos agrícolas y de

alimentos.

Por otra parte se recurriría al endeudamiento externo con la alternativa de una reforma fiscal que grabara en forma decisiva las ganancias, mantuvo fija la paridad de la moneda y la libertad de cambios.

El Estado no solo incrementó su papel como creador de infraestructura, sino que seguiría subsidiando a la industria en la prestación de servicios y suministros por debajo del costo.

Mantuvo una política proteccionista en materia de aranceles. La crisis de la economía norteamericana provocó la repatriación de braceros en 1954 y a partir de 1956 los problemas de exportación de productos agrícolas vinieron a causar graves trastornos en la economía y política nacional. Para legitimar al Estado, ante la clase obrera después de la represión de 1959 se dió fuerte estímulo a la política de beneficios sociales. De esta manera en suma el Seguro Social y el ISSSTE incrementan cinco veces los derechohabientes. Otra medida fue expedir la Ley de Participación de los Trabajadores en las utilidades de las empresas y otorgar un incremento del 22% a los salarios de los trabajadores.

Ruiz Cortínez, incrementó el reparto agrario, (mas de nueve millones de hectáreas, que fué la cifra mas grande después del gobierno de Cárdenas). Otorgó el sufragio femenino en 1953 y en ese mismo año se inaugura la Ciudad Universitaria, en los terrenos del Pedregal, en la Ciudad de México. El rector Nabor Carrillo inició en este periodo la trayectoria académica de nuevas generaciones de universitarios que gozarían de la universidad disciplinaria centralizada en la Ciudad de México y la Escuela Nacional Preparatoria solamente quedaría vinculada a la educación superior en terminos administrativos.

Los universitarios mexicanos disfrutamos desde ese momento de magnificas instalaciones que hicieron de la Universidad Nacional Autónoma de México una de las más hermosas del mundo contemporáneo, para lograrlo no se escatimaron gastos, la administración alemanista llegó a planificar hasta los terrenos de reserva de las futuras construcciones que acogerían a la población estudiantil que tendía a ampliarse de la misma manera que la clase media nacional.

En 1952 la UNAM no tenía una orientación clara para fundamentar los contenidos formativos de la enseñanza que se impartía en sus aulas, hasta entonces estaban indefinidos los principios de la autonomía académica, eran difusas las categorías teóricas de la academia y la correlación con la realidad circundante al igual que los programas de estudio. La violencia que se vivía en la UNAM, era cotidiana. La dispersión de objetivos reflejaban la contradicción política y la tendencia opositoria de un Estado que se conformó legal y políticamente como producto de un proceso revolucionario, cuyas metas estaban señaladas en términos liberales que imponían el cumplimiento del compromiso social, económico y educativo de todo el pueblo de México.

Mientras que las autoridades universitarias, discutían las carencias de recursos humanos, materiales y financieros de la educación superior, algunos intelectuales señalaban en forma

crítica y severa, la desvinculación en la que incurria la tendencia nacional de desarrollo, causa de las desigualdades sociales y económicas.

En este año se establece en la UNAM el profesorado de carrera, investigadores de tiempo completo.

A cuarenta y tres años de reinstalada la Universidad de México, se agrupan como había expuesto Justo Sierra en una Universidad moderna, institutos docentes, de investigación, articulados al sistema de educación nacional, vinculados al destino político, social y económico del pueblo mexicano.

La antigua universidad es hoy una universidad de masas, con el riesgo que ello representa para sostener el rigor de la enseñanza y el aprendizaje necesario. Los programas de formación del profesorado han sido insuficientes: miles de jóvenes que exigen inscripción, miles que se quedan en la orilla universitaria y grupos masivos que logran disminuir por su número la calidad del aprendizaje.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO I.

- (1) GALVAN, Luz Elena. La Educación Superior en México. p 39
- (2) Exposición del Código Civil de 1980, Artículos 240 y 259 y Exposición del Código Civil de 1884 para el D.F. Baja California y Tepic.
- (3) Código Civil de 1870 , Art. 228
Código Civil de 1884 , Art. 217
- (4) Castellanos Rosario. "Mujer que sabe Latin...". México, SEP setentas .1973. P.160
- (5) Castellanos Rosario. Op. Cit. p.
- (13) Pifeiro A. Martín. "La misión de la mujer en la sociedad" en El hijo del trabajo . 20 de abril de 1879
- (7) Galván, Luz Elena. Op. Cit. p.
- (8) Ibidem.
- (9) HIERRO, Graciela. "Mujeres Enfermeras" en Enfermería . Cadena o Camino. México, p.41
- (10) Se recomienda consultar : Reyes Alfonso "Universidad Política y Pueblo". Jiménez Rueda y Otros "Historia Jurídica de la Universidad". Robles Martha "Educación y Sociedad en la Historia de México". O'Gorman Edmundo "Justo Sierra y los Orígenes de la Universidad".
- (11) y (12) Sierra Justo. Discurso pronunciado ante el Consejo Superior de Instrucción. 1892
- (13) Galván, Luz Elena. Op. Cit. p.25
- (14) Se revisaron las Actas de Exámen de la Escuela de Medicina de 1910 y no se encontraron las actas de exámen profesional de las nueve parteras recibidas en ese año, tampoco las de las tres parteras recibidas en 1911.
- (15) Para mejor información sobre la reorganización de la Universidad de México y las Escuelas de Educación Superior de la Universidad, se sugiere consultar : Ducoing Patricia "La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954". México, UNAM F.F.y L. Tesis de Maestría en Pedagogía, 1981.
- (16) Ramos Escandón Carmen. "Peones, bueyes, sascos de maíz . pero no mujeres" en FEM México, Nueva Cultura Feminista. Nov-dic 1979. No 11 P.23
(Turner)

- (17) Boletín del Archivo General de la Nación. "Las Organizaciones de Mujeres 1913-1916". México Jul-Sept 1979 No. 3 Tomo III P.31
- (18) Araiza Luis. Historia de la Casa del Obrero Mundial" México. p. 98
- (19) Tuñon Pablos Esperanza. "La Lucha de las Mujeres durante el Cardenismo". Tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ,UNAM p.16.
- (20) El Congreso Feminista de Yucatán. Constitución y Reforma. Mérida , enero de 1916 . (mecanograma PIEM)
- (21) García Mundo Octavio. "El Movimiento Inquilinario en Veracruz 1922." México SEPsetentas No. 269, 1976. y Gomezjara A. Francisco. "Maria la O. y Benita Galeana , Precursoras del Feminismo".
- (22) Robles Martha. Op. Cit P.
- (23) Meyer Lorenzo . "Historia de la Revolución Mexicana" 1928-1934 . México, El Colegio de México, 1978. p. 206.
- (24) Declaración de los Principios del PNR. marzo 1929. (mimeógrafo) PIEM. p.62
- (25) Robles Martha. Op. Cit. p.
- (26) Barragán Leticia y Amanda Rosales. " Congresos Obreros" en Historia Obrera . p. 24
- (27) Ruvalcaba Aurora. "La Mujer y la Política en México" en Memoria del Noveno Curso del Programa de Adiestramiento para Dirigentes., OEA , 1973 . p. 67.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

CAPITULO I

- ACOSTA , Mariclaire. "Retrato Colectivo de la Profesionista Mexicana". México , UNAM Colegio de Historia, Tesis de Maestría, 1983.
- AGUIRRE , Santoscoy Ramiro. "Historia Sociológica de la Educación en México". México, S.E.P. , 1963.
- ALESSIO , Robles Angeles. "La Profesional en México". México, PIEM, Colegio de México, Mimeógrafo
- ANTOLOGIA DE LA PRENSA OBRERA. Año Internacional de la Mujer. México, Ed. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1975.
- ANUARIOS ESTADISTICOS DE LA UNAM. México, UNAM Dirección General de Planeación. (1955 a 1983).
- ARAIZA , Luis. "Historia de la Casa del Obrero Mundial". México, Talleres Gráficos del Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas de la Ciudad de Orizaba, Ver. ,1963 (en el Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.)
- ARESTI , Lore y Silvia Emmer. "Algunas Reflexiones sobre la Problemática Interna de la Mujer en Relación a su Identidad Histórico-social. México, CREA, s/f. (Mecanograma).
- BARRAGAN , Leticia y Amanda Rosales. "Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas". México, C.E.H.S.M.O. No. 5 Junio , 1975.
- BARRERA , Coraza Estanislao. "La Intervención de la Mujer en las Luchas Populares". (Propuesta de Investigación). México, CREA, s/f , (mecanograma).
- BEAMUNTZ , Alberto. "El Sufragio Femenino desde el punto de vista Constitucional". México, Ed. Frente Socialista de Abogados, 1937.
- BENAVENTE , Olivia. "Sobrevives como mujer profesionista?". México , EEM , Vol I No 3 abril-junio 1977.
- CARRERAS , Mercedes. "El trabajo Academico de la Mujer en la UNAM". México, PIEM, Colegio de México, mecanograma.
- CASTELLANOS , Rosario. "Mujer que sabe Latin..." México, SEFsetentas , No 83. 1979.

- mexicana? ." México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1973.
- EVANS, Richard. "Las feministas: Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Austroalaska 1840-1920. México, Siglo XXI, 1980.
- FOPPA, Alaide. "El Congreso Femenino de Yucatán, 1916" México, EEM, Vol III, No 11 Nov-dic, 1979.
- FORMOSO, de Obregón Santacilia Adela. "La mujer mexicana en la organización social del País". México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939.
- GARCIA, Carmen. Hojas de Control del Archivo de Planes de Estudio. México, UNAM, Dirección de Planes y Programas de Estudio, 1988. (mimeógrafo).
- GARCIA, Verastegui Lia. "Del Proyecto Nacional para una Universidad en México. 1967-1910." México, UNAM, CESU 1984.
- GARZA, Graciela. "La Titulación en la UNAM". México, UNAM, CESU, 1986. (Cuadernos del CESU No 3).
- GONZALEZ, Pedrero Enrique. "Universidad, Política y Administración". México, UNAM, F. C. P. y S. 1970.
- GONZALEZ, Salazar Gloria. "La Mujer: Condiciones estructurales de la Educación". en La mujer en Latinoamérica. Tomo I. México, SEPsetentas, 1971.
- GUIA DE CARRERAS. Dirección General de Orientación Vocacional. México, UNAM, 1983.
- GUILLEN, de Nicolau D'Olivier Palma. "La mujer en la historia de México". en Filosofía y Letras México, enero-dic, 1959.
- HERNANDEZ, Julio. "Mujeres en torno a la Constitución de 1857". México, El libro y el Pueblo, enero-febrero 1958.
- HIERRO, Graciela. "Ética y Feminismo". México, UNAM, F.F.y L.1985
- HIERRO, Graciela. "El Utilitarismo y la Condición Femenina" Tesis de Doctorado en Filosofía. México, UNAM, F.F.y L. 1982.
- HIERRO, Graciela. "La Educación Formal e Informal y la Situación Femenina". en La Mujer y la Cultura, (antología). México, SEP-Diana, 1981.
- HIERRO, Graciela. "Principios y Fines de la Educación Superior" México, UNAM, F.F. y L. 1983

- CASTIELLO , Jaime. "La Universidad : Estudio Histórico Filosófico México, Proa Ediciones, 1933.
- CASTILLO , Ledón Amalia. " La mujer ante el derecho a la cultura. Primera reunión del Consejo Interamericano de Cultura de la OEA. México, Septiembre 10 -25 de 1951.
- CASTREJON , Jaime y Muñoz Izquierdo Carlos. "La Dimensión Política de la Universidad". en Folios México, UNAM, F.F.y L. 1988.
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO. "La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX" . México, Antología de la prensa obrera, 1975.
- CEPEDA , Ana Lilia y Silvia Catala. "Inserción de la fuerza de trabajo femenina en la industria de la construcción en el area metropolitana de la Ciudad de México" México, CREA s/f.
- CONGRESO FEMINISTA DE YUCATAN. MERIDA 1916. México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1975
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1917. México, Libros Económicos, 1971.
- CODIGO CIVIL DEL D.F. Y TERRITORIO DE B.C.. México, F. Diaz de León, 1884
- CODIGO CIVIL DEL D.F. Y TERRITORIO DE B.C. México, Aguilar 1885.
- CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL D. F. Y TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA. Mexico, 1833.
- CHABAUD , Jaqueline. "Educación y Promoción de la Mujer" México, UNESCO-SEP setentas , 1975.
- CHAVEZ , Ignacio. "El Problema de la Sobrepoblación Escolar en la UNAM". Mexico, UNAM, 1965.
- DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PNR. México , marzo 1929. (mimeógrafo)
- DE LEONARDO, Margarita. "La Educación y la Mujer Mexicana". en La mujer: explotación, lucha y liberación. México, Nuestro Tiempo , 1976.
- ELU, de Leñero Maria del Carmen. "Educación y Participación de la Mujer en el PEA en México". México, CEE, Vol VII No. 1
- ELU , de Leñero Maria del Carmen. "Hacia donde va la mujer

- HIDALGO , Bertha. "El movimiento femenino en México". México, Editores asociados mexicanos, S.A., 1980 .
- JIMENEZ , Rueda Julio. "Historia Jurídica de la Universidad". México, UNAM , eds. del IV Centenario de la Universidad de México, 1955.
- KOLONTAI , Alejandra. "La Mujer Nueva y la Moral Sexual". México , Juan Pablos, 1972.
- LAGARDE , Marcela. "Recuperemos nuestra memoria feminista". en Memorias del Primer Encuentro Sindical sobre la Condición de la Mujer en México. México, SUNTU, Puebla, marzo 1980.
- LA MUJER JOVEN Y SUS PERSPECTIVAS DE EDUCACION. En Serie Avances en investigación No 7. México, Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana. México, CREA-SEP, 1984.
- LARA, Morales Clara. "El sufragio femenino en México." México, UNAM Fac. de Derecho, tesis de licenciatura , 1947
- LARA, Rodolfo y Madrazo Jorge. "La mujer en la Universidad, el caso de la UNAM". México, UNAM Deslinde No.121
- LARROYO , Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. México, Porrúa,
- LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES 1913-1916. en Boletín del Archivo General de la Nación. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, Historia Obrera Junio- 1975.
- LAVALLE, Urbina Maria. " Para la mujer igual trato que al varón..." Querétaro , 1975. México, PIEM, Col. de México, 1975.
- MALVIDO , Miranda Elsa. "La Mujer ante la Historia de México" México, PIEM, Colegio de México, mimeógrafo.
- MARTINEZ , Ifigenia. "La Mujer Mexicana y el Desarrollo de la Economía Mundial". México, PIEM, Colegio de México mimeógrafo.
- MARTINEZ , Ana Maria. "La participación de la mujer en la producción de la fuerza de trabajo" México, PIEM , Colegio de México, mimeógrafo
- MARTINEZ , Valencia Patricia. "La mujer desde la perspectiva de la telenovela y su trascendencia para la educación en México". México , UNAM , F. F. y L. Tesis Colegio de Pedagogía. 1986.

- MEYER , Jean. "La Cristiada" . México, S XXI, Vol III.
- MOGUEL , Idolina. "La Atención de la Mujer en el Sistema Educativo Nacional". México, PIEM, Colegio de México, mimeógrafo
- MOLINA , Enriquez Clara Elena. "Expectativas de la incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo" México, PIEM , Col. de México, mimeógrafo.
- MORA , Solet Enrique. "La mujer en la pequeña y mediana industria" México, PIEM, Col de México. mimeógrafo.
- O'GORMAN, Edmundo. " Justo Sierra y los orígenes de la Universidad 1910." En: seis estudios históricos de tema mexicano. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960
- PALAU , María Teresa y Catherine Bandersky. "Experiencias sobre la mujer en San Luis Potosí". México, CREA, s/f. (mecanograma).
- PARCERO, López María de la Luz. "La mujer en el Siglo XIX en México" México, INAH, 1982
- PEREYRA, Alvarez Eduardo. "La evaluación de la mujer en la Universidad" México, PIEM, Col. de México, mecanograma.
- PERSPECTIVAS FEMENINAS EN AMERICA LATINA. México, SEPsetentas , No.264. 1976.
- PRIMERAS JORNADAS DE LA MUJER TRABAJADORA . Organizada por el Movimiento Democrático de Mujeres / Movimiento de liberación de la mujer. Madrid, Akar editor, 1977.
- RAMOS , Escandón Carmen. "Peones, Bueyes, Sacos de Maíz, pero no Mujeres". en FEM. Mexico, Nueva cultura feminista, Nov-dic, 1979.
- REYES , Alfonso. "Universidad , Política y Pueblo". México, UNAM , Dirección Gral. de Difusión Cultural, 1967.
- RUVALCABA , Aurora. "La Mujer y la Política en Mexico". en Memoria del Noveno Curso del Programa de Adiestramiento para Dirigentes . Mexico , OEA , 1973.
- SLEAVES , Peter. "Las Profesiones y el Estado". México, PIEM, Colegio de México , mimeógrafo.
- TANG , Dorothy y Ann Straples. "Historia de las Profesiones". México, PIEM, Colegio de México, Mimeógrafo.

CAPITULO II

ESTUDIO ESTADISTICO DEL DESEMPEÑO DE LA MUJER UNIVERSITARIA EN LA UNAM 1953 1983

En este capítulo expongo los resultados obtenidos con el análisis estadístico de las variables involucradas en la investigación y que fueron definidas en la introducción de este trabajo.

Con el análisis estadístico pretendo lograr los siguientes objetivos:

a) Conocer la relación entre las variables estudiadas, que son inscripción general, primer ingreso, egreso y titulación tanto de hombres como de mujeres, por medio del índice de correlación de Pearson. Con este procedimiento podemos comprobar que cada dato es estadísticamente confiable, si encontramos un coeficiente de correlación superior a (.8000). Lo anterior significa que podemos conocer, por ejemplo, la relación que existe entre el primer ingreso de mujeres, con el egreso de mujeres; también la correlación que existe entre el egreso femenino y la titulación femenina; así mismo la relación entre las variables y el tiempo, si esta relación existe.

b) Observar gráficamente el comportamiento de cada variable durante los 31 años estudiados.

c) Observar gráficamente el comportamiento de las variables femeninas, con relación a un 100% de hombres tomados como base. Este estudio incluye cada variable de las escuelas y facultades analizadas.

d) Agrupar por sexenios los años y obtener un porcentaje medio de cada variable, para identificar aquellos en que hubo un mayor desempeño estudiantil femenino. Para poder precisar mejor el análisis, identifico los valores mínimos y máximos de cada variable en cada sexenio; especificando en qué año o años se localizan.

En general este estudio estadístico me llevó a conocer el desempeño estudiantil femenino, que como antes indiqué, es el comportamiento de las mujeres en relación a variables como: población general mujeres, primer ingreso de mujeres, egreso de mujeres y su titulación.

Mediante el estudio de las variables, se determinó que existen algunas escuelas o facultades que por una o algunas de sus variables pueden ser tipificadas como "masculinas", y otras como "femeninas".

A continuación presento el análisis estadístico antes descrito.

PRIMER ACERCAMIENTO AL ANALISIS ESTADISTICO DE LAS VARIABLES INVOLUCRADAS EN LA INVESTIGACION: " Diagnóstico del Desempeño Estudiantil de la Mujer Universitaria. El Caso de la UNAM".

El primer acercamiento al análisis estadístico de las variables involucradas en esta investigación, me conduce a listar

los principales valores mínimos y máximos encontrados ; los años en que sucedieron ; la escuela o facultad en que se presentaron dentro de la UNAM durante los 31 años analizados.

Es pertinente aclarar, que en esta primera aproximación, no es necesario hacer observaciones sobre diferencias estadísticas, tales como : error estándar o desviación estándar.

En el primer acercamiento descriptivo la variable 2 (V2) Inscripción general hombres los valores mínimos encontrados se presentaron en:

ESCUELA O FACULTAD	VALORES	ANOS
Enfermería	0	1953 A 1957; 62, 63, 67 y 68
Trabajo Social	7	1958
Música	62	1971 y 1972
Ciencias	74	1953

Los valores máximos de la misma variable, fueron los siguientes:

Medicina	18852	1974
Ingeniería	11407	1974
Cont. y Adm.	11364	1972
Derecho	9102	1953

En la variable 3 Inscripción general mujeres los puntajes mínimos y máximos se presentaron de la siguiente manera:

Valores mínimos:

Veterinaria	4	1953
Ingeniería	4	1953, 1954 y 1957
Trabajo Social	6	1969
Arquitectura	43	1953

Esta misma variable presenta los siguientes valores máximos:

Medicina	6350	1979
Contaduría y Admon.	5156	1983
Derecho	4321	1978
Odontología	4184	1977

La variable 4 Inscripción general total presento los puntajes mínimos siguientes:

Trabajo Social	35	1964
Música	58	1971, 1972
Ciencias	144	1983
Veterinaria	173	1953

La misma variable presentó los valores máximos siguientes:

Medicina	24350	1974
Contaduría y Admon	14466	1983
Ingeniería	11617	1974
Derecho	11436	1978

La variable 5 Primer ingreso hombres presentó los valores mínimos de:

Enfermería	0	1953 a 57; 59, 60, 62, 63, 67 y 68.
Música	2	1971 y 1972
Trabajo Social	3	1958 y 1970
Ciencias	5	1955

En cuanto los máximos de la misma variable tenemos:

Medicina	4871	1972 y 1974
Filosofía y Letras	4488	1969
Ingeniería	3220	1972
C. y Adm.	2966	1972

La variable 6 Primer ingreso mujeres presentó los mínimos siguientes en:

Música	1	1971 y 1972
Trabajo Social	2	1969
Veterinaria	2	1953 y 1954
Ingeniería	2	1953, 54, 56, 57, 60, 63 y 64.
Ciencias	2	1953, 55.
Música	9	1983
Arquitectura	26	1953

Los máximos de la misma variable fueron:

Medicina	1663	1974
Contaduría y Admon.	1277	1983
Filosofía y Letras	1152	1972
Odontología	1019	1953

Los mínimos de la variable 7 Primer ingreso total fueron:

Música	4	1971 y 1972
Ciencias	7	1953, 54, 55, 56, 57 y 58
Trabajo Social	11	1970
Veterin. y Zootec.	46	1953

Los valores máximos para esta variable son:

Medicina	22364	1974
Contaduría y Admon.	3743	1972
Ingeniería	3283	1972
Derecho	2862	1972

En cuanto a la variable 8 Egreso hombres los valores mínimos

se localizan de la siguiente forma:

Ciencias Políticas	0	1953
Enfermería	0	1953 a 57; 1959 a 73
Música	0	1953, 54, 57, 58, 60 y 63 1966, 68 y 69.
Psicología	0	1960
Trabajo Social	0	1958, 1963
Artes Plásticas	3	1955
Economía	4	1954 y 1956
Ciencias	5	1955 y 1956
Filosofía y Letras	5	1957.

En tanto que los máximos de esta variable fueron los siguientes:

Medicina	2772	1979
Derecho	1749	1976
Cont. y Adm.	1280	1972
Ingeniería	969	1969

La variable 9 Egreso mujeres tuvo los valores mínimos en:

Artes Plásticas	0	1961 y 1965
Ciencias Políticas	0	1953, 1954 y 62
Ingeniería	0	1954, 56, 57 y 60
Música	0	1958 a 62 ; 1968, 69 y 77
Veterinaria	0	1953 a 1958
Ciencias	2	1953
Filosofía y Letras	4	1957

Esta misma variable presentó sus máximos de la siguiente manera:

Medicina	999	1981 y 1982
Odontología	927	1981
C. Pol y Soc.	581	1983
Derecho	437	1976

La variable 10 denominada Egreso total tuvo los siguientes mínimos:

Ciencias Políticas	0	1953 a 1962
Música	0	1958, 59, 60, 62, 68 y 69
Artes Plásticas	5	1953, 55, 56 y 58
Ciencias	7	1953 y 1955
Psicología	8	1960
Economía	9	1954
Filosofía	9	1957

Sus máximos se distribuyeron de la siguiente manera:

Medicina	3240	1980, 82, 83
Ingeniería	2580	1975

Derecho	2186	1976
Cont. y Adm.	1654	1973

Los valores mínimos de la variable 11 denominada titulación hombres se distribuyeron así:

Enfermería	0	1953, 1973 y 1976
Artes Plásticas	0	1954 a 1961
Ciencias Políticas	0	1953 y 1954
Economía	0	1976
Música	0	1953 a 1956; 1959 a 61; 1967, 70, 72, 73 y 82
Trabajo Social	0	1958, 59, 62, 67, 1966, 72, 73, 74 y 78
Psicología	1	1981
Ciencias	4	1954.

En tanto que los máximos fueron:

Medicina	2611	1978
Contaduría y Admon.	1664	1973
Derecho	1052	1979
Ingeniería	812	1970

La variable 12 hace referencia a la Titulación mujeres y sus mínimos se encontraron distribuidos de la siguiente forma:

Arquitectura	0	1953
Artes Plásticas	0	1953 a 56; 66a 68 y 72
Ciencias Políticas	0	1953 y 54
Economía	0	1977
Ingeniería	0	1953 a 60; 62 a 65, 71
Música	0	1958, 61, 62, 64, 68, 69 73, 83.
Veterinaria y Zootecnia	0	1956, 1958
Contaduría y Administración	1	1953 a 63
Psicología	2	1953, 1954
Trabajo Social	2	1956

En tanto que los máximos de esta variable fueron:

Medicina	914	1981
Odontología	766	1979
Contaduría y Admon.	609	1978
Derecho	256	1979

La última variable (V13) estudiada Titulación total presentó los siguientes valores mínimos:

Artes Plásticas	0	1954 y 61
Ciencias Políticas	0	1953 y 54
Economía	0	1954
Música	0	1958, 61 y 73

Trabajo Social	3	1958 y 1961
Veterinaria	3	1953
Psicología	4	1959

Esta última variable, presentó los siguientes valores máximos:

Ingeniería	4830	1975
Medicina	3386	1978
Contaduría y administración	2081	1973
Odontología	1358	1979

Podemos concluir que las escuelas o facultades que presentaron mayor cantidad de valores mínimos (0 hasta 58) en más años y durante el periodo histórico estudiado, en todas las variables, fueron en orden descendente:

CIENCIAS	15
MUSICA	15
TRABAJO SOCIAL	12
INGENIERIA	12
ARTES PLASTICAS	9
FILOSOFIA Y LETRAS	8
CIENCIAS POLITICAS	6
PSICOLOGIA	6
ECONOMIA	4
VETERINARIA	3
ENFERMERIA	2
ARQUITECTURA	1
CONTADURIA Y ADMON.	1

Con relación a los valores máximos las escuelas o facultades que los han presentado con un rango comprendidos de 607 a 24000, durante el periodo histórico comprendido y en las variables estudiadas, son en orden descendente:

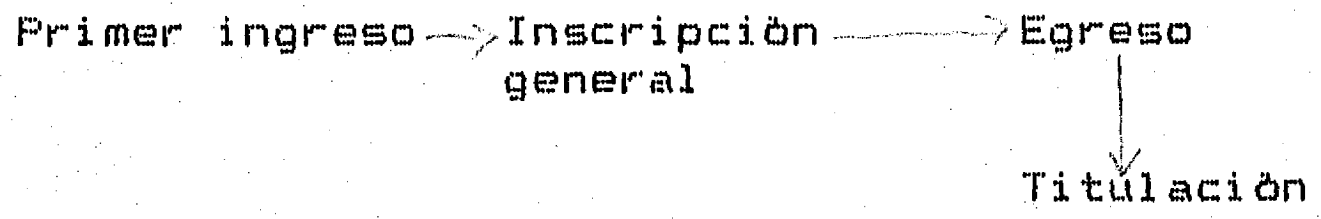
MEDICINA	16
CONTADURIA Y ADMON.	7
DERECHO	4
INGENIERIA	3
FILOSOFIA Y LETRAS	2
ODONTOLOGIA	2

Es pertinente aclarar que esta primera aproximación al estudio estadístico, no nos da origen a conclusión alguna, excepto que nos hizo buscar una manera de aglutinar las sumas parciales y totales de las variables en las escuelas y facultades analizadas. De aquí que propició elaborar un cuadro en donde se conjuntaran los datos antes citados, es decir provocó la elaboración del Cuadro UNAM.

ANALISIS DE CORRELACION ENTRE LAS VARIABLES INVOLUCRADAS EN LA INVESTIGACION. POR FACULTAD Y ESCUELA.

Realizado un primer acercamiento analitico de los datos y tomando en consideración, los primeros aspectos generales, que son relevantes, procedo a estudiar las variables, en un segundo nivel. Esto es, intento descubrir si la estadística nos refleja o confirma, lo que los teóricos opinan que sucede con el primer ingreso; la inscripción general; el egreso y la titulación que en esta investigación son las variables principales, recordando que las estamos desglosando por sexo.

Con el propósito de representar como correlacionan las variables, entre sí, tendríamos el siguiente esquema:



Podemos observar que la inscripción general a una escuela o facultad, puede ser continua en el tiempo, - ciclos escolares - siempre y cuando, se dispongan periodos escolares, en los cuales se tenga primer ingreso. En general la Universidad Nacional Autónoma de México programa dos ciclos escolares (semestres) por cada año escolar y siempre, salvo excepciones, en el primero de ellos se tiene un proceso de admisión.

Suponemos que la única forma en que la inscripción general puede incrementarse o mantenerse, es a través de la regulación del primer ingreso. Al mismo tiempo, la inscripción general puede decrementarse o por deserción (fenómeno que en esta investigación no es sometido a estudio) y/o por el egreso: solamente cuando un estudiante egresa puede titularse.

En el area de planeación educativa podemos prever las siguientes correlaciones:

- Primer ingreso - Inscripción general
- " " - Egreso
- " " - Titulación
- Inscripción general - Egreso
- " " - Titulación
- Egreso - Titulación

Estas correlaciones, señalan por ejemplo, que existe una relación entre el primer ingreso y la inscripción general; en términos matemáticos: que $PI=f(Ig)$. En otras palabras que en tanto no haya cambios significativos en las leyes y reglamentos de la UNAM, para que pueda existir inscripción general, deberá contemplarse el procedimiento de primer ingreso.

Ahora bien, conforme a los objetivos de esta investigación, se debe analizar, en primer, lugar si en el periodo histórico bajo observación, existen tales relaciones, para que en segundo término, podamos apreciar si tales relaciones se cumplen, cuando las cuatro variables trabajan tanto a nivel de género (masculino - femenino), como en forma combinada por ejemplo primer ingreso masculino vs. egreso femenino y así encontrar indicios y posibles líneas de investigación en torno a la posibilidad, de clasificar las escuelas y facultades de la UNAM por género.

A continuación, se presenta el análisis de correlación entre las 13 variables investigadas. Cabe señalar que el elemento fundamental de éste, es el Coeficiente de Correlación de Pearson que varía entre -1.0000 y 1.0000 , teniendo en cuenta que existe una mejor correlación en tanto el valor se encuentre en la proximidad de 1.0000 o -1.0000 . Lo realmente importante de este análisis estadístico es descubrir las relaciones que existen entre las variables de interés, es decir determinar si lo que sucede con una variable también sucederá con otra de las variables involucradas.

Los resultados de este análisis se presentan por escuela o facultad.

ARQUITECTURA.

Se observa que la inscripción general hombres (0.8660), la inscripción general mujeres (0.9153); inscripción general total (0.8937); primer ingreso mujeres (0.9178); egreso mujeres (0.7973); titulación mujeres (0.8234) presentan buena correlación con el tiempo, presentándose valores de índice mayores o iguales a 0.8000 . Con esto podemos decir, que en el tiempo, el comportamiento de estas variables puede representarse con gran confianza mediante una ecuación matemática; de forma tal que pueden llevarse a efecto predicciones. Como el signo del coeficiente es positivo se tiene que en general a medida que aumenta el tiempo, se incrementa el valor de las variables.

Las variables: primer ingreso total (0.7582); egreso hombres (0.7754); egreso mujeres (0.7973); egreso total (0.7986); titulación hombres (0.7037) y titulación total (0.7400) presentan una correlación en el tiempo suficiente, es decir valores del índice mayores o iguales a 0.6000 y menores que 0.8000 . En otras palabras el comportamiento de estas variables, en el tiempo, puede ser representado con una confiabilidad estadística razonable mediante una ecuación matemática, las variaciones que han manifestado tales variables no permiten realizar predicciones confiables.

Por último, tenemos desde mi punto de vista poca correlación entre el primer ingreso hombres (0.6612) y el tiempo.

Después de definir la correlación de las variables con el tiempo, determinamos, que cada una de ellas son funciones del mismo y vamos a analizar las relaciones entre las cuatro

variables generales conocidas teniendo que:

El egreso hombres, el egreso total y la titulación de hombres se relacionan adecuadamente con la inscripción general hombres por medio de valores de índice mayores o iguales a 0.7000. En cambio el primer ingreso hombres (0.6875) y la titulación total (0.7379) se relacionan de manera suficiente con la inscripción general de hombres. Se puede esperar una mayor egreso y titulación hombres así como un mayor egreso total.

En contra de lo que se espera no existe una relación adecuada entre la inscripción general hombres y el primer ingreso hombres, tampoco entre la inscripción general hombres y la titulación total, sus índices son .6876 y .7379.

Por último, conforme a lo que indica el esquema no existe correlación entre la inscripción general hombres con alguna de las variables restantes femeninas.

La variable inscripción general mujeres, presenta muy alta correlación con el ingreso mujeres (.9346), igual que el egreso y titulación mujeres; sin embargo observamos que la correlación de la variable 3 con la titulación total (0.5209) es pobre.

La inscripción general total, presenta una correlación suficiente con el egreso total, no buena correlación con la titulación total y no presenta correlación alguna con el primer ingreso total.

El primer ingreso de hombres, presenta muy buena correlación con la inscripción general; el egreso y la titulación hombres, así podemos determinar que al aumentar la primera aumentan también los valores de las variables con las que se correlaciona.

El primer ingreso mujeres, presenta muy buena correlación con variables femeninas como: inscripción general, egreso y titulación mujeres. Tienen índices arriba de 0.8000.

El primer ingreso total, tiene buena correlación con el egreso total. No así con la titulación total, lo que indica, que es posible encontrar mayor egreso total al aumentar el ingreso total, pero no así titulación total.

El egreso de los hombres se realciona en forma suficiente, con la titulación hombres, con índices mayores o iguales a 0.6000 y menores que 0.8000.

La última variable que correlaciona, es el egreso total, con la titulación total, con índices menores a 0.6000

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.

El análisis de correlación de las variables estudiadas en el periodo histórico comprendido de 1953 a 1983 en la Escuela Nacional de Artes Plásticas nos presenta los siguientes resultados:

La variable tiempo se correlaciona de manera fuerte con la inscripción general mujeres con un índice de 0.8181.

Con el egreso hombres, egreso mujeres y egreso total, reporta una correlación suficiente, sus índices son de (0.6939) (.7679) y (.7903) respectivamente.

Con todas las demás variables los índices son deficientes van desde .5093 hasta (-0.2776) lo cual nos imposibilita para realizar predicciones que pudieran ser confiables.

La inscripción general hombres se correlaciona de manera suficiente con el primer ingreso hombres por un índice de (0.6882). También presenta correlación con el egreso hombres, el egreso total, la titulación hombres y la titulación total pero con índices muy inferiores que van por debajo de 0.1457.

La inscripción general mujeres presenta una alta correlación con el egreso de mujeres su índice es de 0.9013, con el primer ingreso mujeres y el egreso total el índice es suficiente solamente alcanza (.7766) y (.7942) respectivamente, con la titulación mujeres y la titulación total los índices son muy inferiores (.2637) y (.3094) respectivamente.

La inscripción general total presenta índices de correlación poco confiables con el egreso y titulación total van por debajo de (.5883).

El primer ingreso hombres presenta un índice de correlación deficiente tanto con el egreso hombres como con la titulación hombres, sus índices van por debajo de (-0.3588).

El primer ingreso mujeres presenta un índice de correlación deficiente con el egreso mujeres de (0.6392) y con respecto a la titulación mujeres su índice es muy bajo (0.1459) en ambos casos no podemos hacer predicciones confiables.

El primer ingreso total reporta un índice de correlación deficiente con el egreso y la titulación total estos vson inferiores a 0.1122.

En tanto el egreso hombres se correlaciona débilmente con la titulación hombres por un índice de 0.2291.

El egreso mujeres por su parte, se correlaciona de manera pobre con la titulación mujeres con un índice de correlación de 0.2811.

Por último, tenemos que el egreso total se correlaciona pobremente también con la titulación total mediante un índice de 0.2828.

FACULTAD DE CIENCIAS.

En esta facultad, observamos desde la inscripción general hombres, hasta la titulación general, todas las variables presentan muy buena correlación con el tiempo, ya que sus índices van por arriba de 0.8372. Son estadísticamente confiables y podemos predecir que a medida que el tiempo pasaba, en esta facultad aumentaban los valores de las variables antes citadas.

La inscripción general hombres presenta un índice de correlación muy alto con el egreso hombres, el egreso total, la titulación hombres y la titulación total en todos estos casos los índices van por arriba 0.9205

Al igual que la inscripción general hombres, la inscripción general mujeres se correlaciona positivamente y con gran fuerza con algunas variables femeninas como: egreso mujeres y titulación mujeres y con variables totales como egreso total y titulación total con índices superiores a (0.9065). Si la inscripción general mujeres aumenta, también aumentarán los valores de las otras cuatro variables citadas, por tanto como es de esperarse la inscripción general total se relaciona de manera directa y positiva con el egreso y la titulación total.

El primer ingreso de hombres presenta una correlación fuerte con la inscripción general hombres, el egreso hombres y la titulación hombres con índices superiores a 0.8046, es decir que en el período histórico comprendido el primer ingreso de hombres impacta a las variables con las que se correlaciona en una proporción que puede ser confiable.

El primer ingreso mujeres a diferencia que la variable anterior que se correlaciona con variables masculinas y totales, se va a correlacionar con variables femeninas y totales. Así tenemos que se correlaciona con la inscripción general mujeres, el egreso mujeres y titulación mujeres con índices que van por encima de 0.8588

El primer ingreso total se correlaciona con dos variables totales el egreso y la titulación total con índices arriba de 0.8450

Señalamos que el egreso hombres se correlaciona de manera fuerte con la titulación hombres, es decir que la va a impactar, su índice de correlación es de 0.9077

Por su parte, el egreso mujeres se correlaciona con la titulación mujeres con gran confiabilidad 0.8823

Por lo tanto, el egreso total se correlaciona con la titulación total con un índice de 0.9104

Se observa que en esta facultad durante el período histórico estudiado todas las variables se correlacionan de manera positiva y confiable lo que nos permite hacer predicciones acertadas.

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

El índice de correlación de la inscripción general hombres, la inscripción general mujeres, la inscripción general total, la titulación hombres, la titulación total, el primer ingreso hombres, el primer ingreso mujeres, el primer ingreso total y la titulación mujeres va de acuerdo con estas variables ordenadas en forma descendente de 0.9098 hasta 0.8753. Es decir que el tiempo impacta de manera importante a estas variables con una

confiabilidad estadística muy alta.

Con respecto al tiempo también tenemos que el egreso hombres, egreso mujeres y egreso total la correlación es suficiente y puede ser representada con una confiabilidad razonable por medio de una ecuación matemática aún cuando las variaciones de estas no permiten hacer predicciones confiables.

La inscripción general hombres presenta muy buena correlación con la titulación hombres al igual que con la titulación total así podemos observar que a medida que la inscripción general aumenta, aumenta también la titulación de hombres y la total.

La inscripción general mujeres presenta correlaciones parecidas a la anterior porque su relación con la titulación mujeres y con la titulación general son muy altas, sus índices van por arriba de 0.9097

La inscripción general total, tiene poca correlación con el primer ingreso mujeres solamente de 0.6981 y muy buena con la titulación total de lo que se desprende que la inscripción general total impacta la titulación total y en menor grado el primer ingreso mujeres.

El primer ingreso hombres presenta muy buena correlación con la inscripción general hombres con un índice de 0.8946, con la titulación hombres su correlación es suficiente, pero no es posible hacer predicciones; con el egreso hombres ya que el índice estadístico es solamente de 0.4930.

El primer ingreso mujeres tiene relación muy fuerte con la inscripción general mujeres pero su correlación con el egreso y la titulación de las mujeres es muy baja.

El primer ingreso total compendia los valores del primer ingreso hombres y primer ingreso mujeres su correlación con el egreso total es muy débil 0.5341 y con con la titulación total apenas y resulta razonable 0.7548.

El egreso hombres se correlaciona también de manera razonable con la titulación hombres, es decir no podemos confiar en que el egreso hombres determine la titulación de los mismos.

El egreso mujeres se correlaciona también con la titulación mujeres con muy buena confiabilidad ya que su índice es de 0.8370

Con respecto al egreso total la titulación total presenta muy buena correlación 0.8190 es decir que se puede predecir que a mayor egreso existe mayor titulación, en esta facultad en los 31 años investigados.

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

En esta facultad encontramos que tambien algunas variables correlacionan de muy confiable con el tiempo (V1) asi tenemos que la inscripción general de hombres y mujeres, la inscripción general total, el primer ingreso hombres y el primer ingreso mujeres con indices que se encuentran por arriba de 0.8884

Con el egreso hombres, el egreso total, la titulación hombres, y titulación total presenta correlación suficiente. No es confiable que podamos emitir predicciones al respecto.

Con la variable egreso mujeres encontramos un indice adecuado 0.8093

La inscripción general hombres presenta muy buena correlación con el egreso hombres, y con el egreso total sus indices van por arriba de 0.8070; de manera razonable se correlaciona con la titulación hombres y la titulación total con indices mayores de 0.7434 pero menores de 0.8000

La inscripción general mujeres a diferencia de la variable citada con anterioridad tiene indices de correlación deficientes con el egreso mujeres, egreso total, la titulación mujeres y con la titulación total lo que nos indica por los indices por debajo de 0.7298 hasta 0.5291 que no podemos hacer predicciones sobre la hipótesis de que sea poco probable que la inscripción general mujeres en esta facultad impacte el egreso y titulación de mujeres y los totales de estas dos variables.

La inscripción general total tambien se correlaciona razonablemente con otros dos totales el egreso y la titulación con indices que van 0.7751 en el primer caso y 0.7212 en el segundo

El primer ingreso hombres presenta un indice de correlación razonable con el egreso hombres y su titulación con indices de 0.7859 y 0.7358 respectivamente. En relación con la inscripción general hombres vemos que si es impactada por el primer ingreso ya que el indice de correlación demostrado es de 0.9121

El primer ingreso mujeres tiene muy alta correlación con la inscripción general mujeres 0.9728 pero con la titulación mujeres el indice es razonable 0.7019 y con el egreso mujeres la correlación ofrece bajo indice de predicción estadística 0.7371, con esto es de presumirse que la inscripción general mujeres esté impactada directamente con el primer ingreso de las mujeres y pudiera ser probable que en menor grado la titulación de mujeres y el egreso de las alumnas universitarias.

El ingreso total, que compendia los valores de las dos variables anteriores presenta una correlación razonable con el egreso y la titulación total, sus indices son de 0.7600 y 0.7448 respectivamente.

El egreso hombres presenta una correlación estadísticamente satisfactoria con la titulación hombres, por lo que podemos decir

que en esta facultad en los 31 años muestreados a mayor egreso de hombres haya habido mayor titulación de hombres.

En cambio el egreso de mujeres presenta un índice de correlación adecuado respecto con la titulación de mujeres siendo este de 0.8579 igual al caso anterior.

Por último, en esta facultad tenemos que el egreso total tiene muy alta correlación con la titulación total, en general se puede decir que el egreso total de hombres y mujeres sí va a impactar directamente a la titulación total.

DERECHO

Con relación al tiempo la inscripción general hombres mujeres, la inscripción total y el primer ingreso mujeres tienen índices de correlación muy altos, por arriba de 0.9127 es decir que a medida que el tiempo pasó, en esta facultad se incrementaron los valores antes señalados.

La misma variable tiempo, presenta con el primer ingreso total, el egreso mujeres, la titulación hombres, la titulación mujeres y la titulación general índices razonables, que van de arriba de 0.6851 pero menores de 0.8000. El tiempo presenta poca correlación con el primer ingreso hombres, el egreso hombres y el egreso total índices de correlación por debajo de 0.5883 lo que no nos permite hacer predicciones confiables.

El análisis de las otras variables correlacionadas en esta facultad nos lleva a observar que la inscripción general hombres, presenta índices de correlación suficientes con respecto al egreso hombres, el egreso total, y la titulación total y estos índices van de 0.6727 hasta 0.7393. Sólomente podemos observar una correlación razonable con la titulación hombres con un índice de correlación de 0.7473

La inscripción general mujeres, también se correlaciona de manera razonable con el egreso mujeres y la titulación mujeres con índices menores de 0.61266 hasta 0.7374, pero con el egreso total la correlación es débil 0.4728

La inscripción general total que es la resultante de sumar los valores de las dos variables que le anteceden se correlaciona razonablemente con el egreso total y con la titulación total con índices por arriba de 0.6661, pero abajo de 0.8000

El primer ingreso de hombres se correlaciona de manera razonable con la inscripción general hombres, la titulación hombres. Presenta un índice de correlación débil con respecto al egreso hombres 0.4216, este último es estadísticamente poco confiable.

Por su parte el primer ingreso de mujeres tiene muy buena correlación estadística con la inscripción general mujeres, su índice es de 0.9129 pero su correlación con el egreso de

mujeres y su titulación es baja, lo que no nos permite hacer predicciones estadísticas al respecto.

El primer ingreso total tiene correlación baja con las variables egreso total y titulación total sus índices van por debajo de 0.6920

El egreso hombres presenta una correlación suficiente con la titulación de hombres, su índice es de 0.6087 pero el egreso mujeres tiene poca correlación con la titulación mujeres, por lo que vemos, el egreso total también presenta muy baja correlación con respecto a la titulación total su índice es de 0.5694

ENFERMERIA

En esta Escuela encontramos que el tiempo, presenta muy buena correlación estadística con la inscripción general hombres, inscripción general mujeres, la inscripción general total, el primer ingreso hombres, el primer ingreso mujeres, primer ingreso total, egreso mujeres y egreso total con índices superiores a 0.8065

El tiempo, el egreso hombres, titulación hombres, presentan una correlación razonable, pero con la titulación mujeres y la titulación total su correlación es débil, sus índices van por debajo de 0.5484

La inscripción general de hombres, se presenta correlacionándose de manera fuerte con el egreso hombres y la titulación hombres, pero aún cuando se correlaciona con el egreso total y la titulación total, los índices son muy bajos 0.5093 en el primer caso y 0.1523 en el segundo.

Con relación a la inscripción general mujeres, el egreso mujeres, y el egreso total, se correlacionan sustancialmente. Con la titulación mujeres y la titulación total la correlación es poco confiable ya que sus índices están en el especto de 0.5000

La inscripción general total, correlaciona positiva y fuertemente con el egreso total con un índice de 0.8397 y de manera poco confiable titulación total.

El primer ingreso hombres, en esta escuela se correlaciona muy ampliamente con la inscripción general hombres con un índice de 0.9884, también con el egreso hombres y titulación hombres los índices son superiores de 0.8000

El primer ingreso mujeres, al igual que la variable anterior presenta muy buena correlación con con la inscripción general mujeres con un índice de correlación que es estadísticamente confiable 0.9591 pero con el egreso mujeres apenas presenta un índice de correlación razonable 0.7334 y muy poco confiable con la titulación mujeres ya que su índice de correlación es de 0.452

El primer ingreso total se correlaciona razonablemente con el egreso total pero su correlación es débil con la titulación total, observamos en el primer caso una correlación de 0.7514 y en el segundo de 0.4331

El egreso hombres, durante los años analizados presentó muy buena correlación con la titulación hombres, es decir que la primera variable impactó en ese período histórico en esta escuela a la titulación.

Por su lado, el egreso mujeres, al igual que en el caso anterior impactó a la titulación mujeres aunque con un índice un poco menor que el anterior.

La última variable estudiada en esta escuela, el egreso total presentó una razonable correlación con la titulación total con un índice de 0.6378

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Presento el análisis de correlación entre las variables estudiadas, en cuanto al tiempo. La inscripción general hombres, mujeres y el total; el primer ingreso hombres, mujeres y el total se correlacionan de manera positiva y fuerte con el tiempo, esto es, que al paso de los años en esta facultad se incrementaban también esas variables. Con la titulación hombres, mujeres y su total encontramos que la correlación es suficiente alcanza índices de 0.7445, 0.76402 y 0.7442 respectivamente. Notamos que el tiempo en correlación con el egreso hombres y egreso mujeres presenta una correlación deficiente ya que los índices son de 0.5610 y 0.5187 respectivamente. Lo cual, no nos permite hacer predicciones adecuadas.

La variable que se refiere a la inscripción general hombres correlaciona de manera fuerte y directa con el primer ingreso hombres, la titulación hombres y la titulación total con índices superiores a 0.8049. Con el egreso hombres y la titulación hombres los índices son de 0.675 y 0.8049 de lo que notamos que solo en el segundo caso podemos pensar que la inscripción general hombres impactó la titulación de los mismos.

La inscripción general mujeres se correlaciona de manera positiva y directa con el primer ingreso mujeres, la titulación mujeres, la titulación total con índices superiores a 0.8264 y menores a 0.9531. En cuanto a la inscripción general que es la suma de la inscripción general hombres mas la inscripción general mujeres su correlación con el egreso total el índice es de 0.6765, por lo que no haremos predicciones, porque no serian confiables.

El primer ingreso hombres se correlaciona con el egreso

hombres y la titulación hombres pero con índices bajos que no permiten predicciones, los índices son de 0.5599 y 0.6832.

El primer ingreso mujeres, al igual que la variable anterior, presenta índices de correlación muy bajos con el egreso mujeres y con la titulación mujeres de 0.5713 y 0.6832.

El primer ingreso total presenta baja correlación con el egreso total 0.5800 y apenas suficiente con la titulación total 0.7483.

El egreso hombres se correlaciona de manera suficiente con la titulación hombres con un índice de 0.6976.

Por su parte, el egreso mujeres, se correlaciona con índice suficiente con la titulación mujeres 0.6870 y por último tenemos que la suma de las dos variables que se refieren al egreso, que es el egreso total se correlaciona de manera suficiente con la titulación total. El índice que presenta es de 0.7038

INGENIERIA

El periodo comprendido desde el año de 1953 hasta 1983, considerado en nuestra investigación como variable tiempo, se correlaciona, en esta facultad con la inscripción general hombres, la inscripción general total de manera fuerte ya que sus índices van por arriba de 0.8916. Con la inscripción general mujeres, el primer ingreso hombres, primer ingreso mujeres, primer ingreso total y egreso mujeres su correlación es razonable puesto que sus índices van por arriba de 0.6204, hasta menos de 0.8000

Por último tenemos que el tiempo, presenta un índice de correlación muy bajo con el egreso total, la titulación hombres, y la titulación general total, que no nos permite realizar predicciones confiables.

La inscripción general hombres, presenta baja correlación con el egreso hombres, egreso total, la titulación hombres, y la titulación total, sus índices van desde 0.4061 hasta 0.4479, por tanto no nos permite predecir con confianza

La inscripción general mujeres, presenta muy buena correlación estadística con el egreso mujeres, lo que indica que al aumentar la primera, la segunda también aumentó. En el caso de la titulación mujeres, encontramos que el índice de correlación es bajo 0.5996. Pero con el egreso total y la titulación total es realmente bajo, sus índices son de 0.0824 y 0.1306 respectivamente.

La inscripción general total, no presenta una correlación estadísticamente confiable con el egreso y la titulación total ya que sus índices de correlación van por debajo de 0.4295

El primer ingreso hombres, tiene razonable correlación con la inscripción general hombres, pero no así con el egreso y

titulación de los mismos, puesto que sus índices de correlación son de 0.4182 y 0.1425 respectivamente.

El primer ingreso mujeres, se correlaciona de forma muy amplia con la inscripción general mujeres, y su egreso, pero con relación a la titulación mujeres su correlación resultó poco confiable 0.5745

El primer ingreso total, se correlaciona débilmente con el egreso total y con la titulación total por índices de 0.2085 y 0.1460 respectivamente.

El egreso de hombres, se correlaciona débilmente con su titulación, su índice es de 0.644, lo que nos hace imposible realizar predicciones al respecto.

En el caso del egreso mujeres, en esta facultad, tenemos que aún cuando el índice de correlación con referencia a la titulación de mujeres, es superior al del egreso hombres la titulación hombres, sigue siendo bajo apenas de 0.5318 lo que tampoco nos permite predictibilidad.

Por último, encontramos que el egreso total, si se correlaciona positiva y de manera fuerte con la titulación total siendo que al aumentar el egreso total, la titulación también aumenta.

MUSICA

En general, los índices de correlación estadística obtenidos con relación a la variable tiempo y las otras doce variables, son bajos, tenemos por ejemplo, que esta variable se correlaciona de manera razonable con la inscripción general hombres y de manera mas débil con la inscripción general total, con índices de 0.7027, en el primer caso y de 0.6628 en el segundo caso, pero con la inscripción general de mujeres el índice es muy bajo y no permite realizar predicciones confiables 0.5950

Con todas las otras variables, la correlación del tiempo es deficiente con índices que son el mas alto de 0.5492 hasta 0.0618

Por tanto consideramos, que el tiempo, no presenta correlación confiable con 10 de las variables estudiadas.

La inscripción general hombres, se correlaciona de manera débil con la titulación hombres, el egreso hombres, el egreso total y la titulación total. Los índices van por debajo de 0.5183.

La inscripción general mujeres, también presenta una correlación negativa y débil con el egreso mujeres -0.0287. Con el egreso hombres, titulación mujeres y titulación total.

La inscripción general total, como las anteriores se correlaciona débilmente con algunas variables, tal es el caso del egreso y la titulación total con índices inferiores de 0.3423

El primer ingreso hombres, presenta baja correlación con la inscripción general hombres, egreso hombres y su titulación.

Por su lado el primer ingreso mujeres, presenta poca correlación con la inscripción general mujeres con un índice de 0.3682. Con el egreso mujeres, tiene una correlación negativa y muy débil de -0.1065 y con la titulación mujeres su índice de correlación es de 0.2163. En ningún caso podemos realizar predicciones con confianza.

El primer ingreso total, también presenta correlación negativa y muy débil con el egreso total 0.1315

El egreso hombres, presenta una correlación de 0.5967 que resulta poco confiable.

El egreso mujeres, presenta una correlación poco confiable con la titulación mujeres siendo su índice de correlación de 0.0708

Al igual que las anteriores, el egreso total se correlaciona débilmente con la titulación total con un índice de correlación apenas de 0.3028

En la Escuela Nacional de Música tenemos que en general todos los datos de correlaciones estadísticas, obtenidas por el índice de correlación de Pearson son muy débiles, lo que nos impide realizar predicciones confiables, respecto al comportamiento de las variables con el tiempo y las demás variables involucradas.

MEDICINA

La VI tiempo, durante el periodo histórico estudiado, presenta muy buena correlación con la inscripción general mujeres, el egreso hombres, mujeres y total; con la titulación hombres, mujeres y total; con índices superiores a 0.8024. Lo que nos representa que a medida que los años transcurrían en esta facultad las variables antes mencionadas también iban creciendo positivamente.

En tanto que el tiempo presenta suficiente correlación con la inscripción general hombres, la inscripción general total, el primer ingreso mujeres, egreso hombres, egreso total, titulación hombres, titulación mujeres y titulación total con índices superiores a 0.8189, pudiendo decir con confiabilidad estadística que al ir corriendo el tiempo las variables antes señaladas fueron aumentando también.

La misma variable (tiempo) se correlaciona de manera suficiente con la inscripción general hombres, la inscripción general total y el primer ingreso mujeres con índices de correlación menores de 0.8000 y superiores a 0.6162. En tanto que con el primer ingreso hombres y el primer ingreso total no podemos realizar predicciones estadísticas ya que el índice de

correlación es de 0.3013 y 0.4532 respectivamente.

La inscripción general hombres presenta correlación con un índice suficiente a la variable primer ingreso hombres, egreso hombres y egreso total con índices de 0.7865, 0.6222, 0.6020 respectivamente. En tanto que con la titulación hombres y la titulación total los índices de correlación son muy bajos 0.4976 y 0.4858 .

La inscripción general mujeres, presenta una correlación muy fuerte y positiva con el primer ingreso mujeres; la titulación mujeres y la titulación total, los índices son de 0.9531, 0.8264 y 0.8388.. Sin embargo aún cuando correlaciona con el egreso mujeres y el egreso total el índice es apenas suficiente , hablamos de correlaciones de 0.6755 y 0.6849 .

El primer ingreso hombres correlaciona de manera poco confiable estadísticamente hablando, con el egreso hombres y la titulación hombres (0.5599 y 0.6832)

El primer ingreso mujeres, por su parte, presenta una correlación débil con el egreso mujeres y la titulación mujeres, por índices de correlación de 0.5713 y 0.7580, por tanto solamente en el segundo dato podríamos detectar la probabilidad de que el primer ingreso mujeres impactara la titulación de las mismas.

El primer ingreso total se correlaciona con el egreso total y la titulación total , con el egreso, con un índice de 0.5800 y con el segundo con un índice de 0.7483 , podemos notar que solo en el segundo caso podríamos realizar una predicción pero aún así, sería poco confiable.

El egreso hombres se correlaciona de manera suficiente con la titulación hombres con un índice de correlación suficiente, 0.6976. Como era de esperarse la variable , egreso mujeres, también se correlaciona de manera positiva pero suficiente con la titulación mujeres (0.65870).

Por lo tanto era de esperarse que la última correlación entre variables fuera la de egreso total contra titulación total, en la que encontramos , de la misma forma que las variables anteriores poca correlación, el índice es de 0.7038.

ODONTOLOGIA.

En la Facultad de Odontología podemos señalar que el índice de correlación entre la variable tiempo, es muy alta con la inscripción general hombres; la inscripción general mujeres y la inscripción general total. El primer ingreso mujeres, el primer ingreso total , el egreso hombres, mujeres y total así como con la titulación hombres, mujeres y total, los índices revasan 0.8194. Pero notamos que con la variable primer ingreso hombres la correlación es suficiente, advertimos un índice de 0.7480.

La inscripción general hombres se correlaciona de manera positiva y directa con las variables: egreso hombres, egreso total, titulación hombres y titulación total con índices que superan el 0.8452.

La inscripción general mujeres se correlaciona de manera positiva y directa con el primer ingreso mujeres, egreso mujeres, , egreso total, titulación mujeres y titulación total con índices de correlación superiores a 0.9109. Lo que indica que la inscripción general de las mujeres si impactó directamente a las otras variables antes señaladas, lo cual nos hace pensar que al haber mayor inscripción general de mujeres, las otras variables, también crecerían .

La inscripción general total, se correlaciona de manera positiva y fuerte con el egreso total y la titulación total con índices de correlación superiores a 0.9015.

Podemos notar, que el primer ingreso hombres, correlaciona de manera directa y positiva con la titulación de los hombres. Pero en cuanto a esta variable en correlación con el egreso hombres, notamos que el índice es bajo alcanza 0.7188.

El primer ingreso de mujeres en esta facultad se correlaciona de manera directa y positiva con el egreso y la titulación de las mujeres con índices superiores a 0.8040.

El primer ingreso total se correlaciona positiva y fuertemente con la titulación total, el índice reportado es de 0.8263 , en tanto que con el egreso total el índice es menor 0.7765.

El egreso de los hombres presenta una alta correlación con la titulación de los hombres el índice es de 0.9385 lo que nos conduce a pensar que cuando es mayor el egreso de hombres, en esta facultad, su titulación se ve impactada positivamente, al transcurrir los años.

El egreso de las mujeres también se correlaciona de manera directa y positiva con la titulación mujeres , como señalamos en el caso anterior, al haber mayor egreso de mujeres , la titulación se ha visto incrementada al paso de los años.

La última variable que localizamos , que correlaciona con otra es el egreso total que va a impactar por supuesto , a la titulación total , de manera positiva y fuerte, ya que el índice de correlación reportado es de 0.9385.

PSICOLOGIA

Las variables inscripción general mujeres, inscripción general total , titulación hombres, titulación mujeres y titulación general se presentan en relación al tiempo con un alto índice de correlación ,esto es podemos predecir que durante el periodo histórico comprendido al aumentar los años , las variables citadas aumentaron sus valores también.

Por otro lado aún cuando la inscripción general hombres, primer ingreso mujeres, egreso hombres, egreso mujeres, egreso total se correlacionan con el tiempo esta relación es solamente razonable puesto que va por arriba de 0.6260 pero menores de 0.8000

La inscripción general mujeres, presenta muy buena correlación con la titulación total 0.8045 ; razonable con el egreso mujeres, egreso total y titulación mujeres con índices mayores de 0.6852 , pero menores 0.8000

La inscripción general total, presenta suficiente correlación con el egreso total y la titulación total con índices superiores a 0.7077 pero inferiores a 0.8000

El primer ingreso hombres, presenta suficiente correlación con la inscripción general hombres 0.6722, pero con el egreso y titulación de estos, el coeficiente de correlación es muy bajo 0.3115 en el primer caso y 0.5438 en el segundo.

El primer ingreso mujeres, tiene un índice de correlación razonable con la inscripción general mujeres, pero con respecto al egreso y la titulación de las mismas, el índice es de 0.4868 y 0.5426 respectivamente

El primer ingreso total presenta un índice de correlación bajo con respecto al egreso y la titulación total los índices no nos permiten realizar predicciones confiables.

El egreso hombres, presenta muy baja correlación con la titulación hombres 0.4718, el egreso mujeres también presenta baja correlación con la titulación mujeres y por ende el egreso total nos indica que tiene una correlación con la titulación de 0.5182, índices que no nos permiten realizar predicciones confiables.

QUIMICA

El tiempo, presenta muy alta correlación estadística, con la inscripción general mujeres y con el egreso total sus índices son mayores a 0.8000. Con otras variables, como inscripción general hombres, inscripción general total, primer ingreso mujeres, egreso hombres, egreso mujeres, titulación hombres titulación mujeres, y titulación total los índices son razonables es decir revasan a 0.6435. Pero con relación al primer ingreso hombres y el primer ingreso total la correlación es débil. Podemos decir que al ir pasando los años todas las variables menos las dos últimas se fueron incrementando positivamente

La inscripción general hombres, las variables egreso hombres, egreso total y titulación hombres, se correlacionan de manera positiva y fuerte. Sus índices revasan a 0.8000. Con respecto a la titulación total podemos ver que el índice de correlación es razonable 0.7543

La inscripción general mujeres se correlaciona positiva y fuertemente con la titulación total y de manera razonable con el egreso mujeres, egreso total, siendo sus índices superiores a 0.7525. Con respecto a la titulación mujeres, la correlación es suficiente 0.6767 pero no podemos hacer predicciones al respecto

La inscripción general total, se relaciona con el egreso total con un índice de correlación bueno. Es decir, superior a 0.8000. Podemos decir que a mayor inscripción general total, mayor será el egreso total. No podemos hacer predicciones

con respecto a la titulación total ya que su índice de correlación es de 0.7444

El primer ingreso hombres, se relaciona con la inscripción general hombres de manera confiable 0.8555 ; con el egreso hombres su correlación es razonable 0.7519, pero con la titulación hombres la correlación es baja 0.5340

El primer ingreso mujeres, presenta con la inscripción general mujeres, el egreso mujeres índices razonables que van por encima de 0.6899 pero inferiores a 0.8000; con la titulación mujeres, el índice decae hasta 0.2389

El primer ingreso total, se relaciona con el egreso total y la titulación total, en el primer caso de manera razonable 0.7490. En el segundo, el índice de correlación es muy débil 0.4564

El egreso y la titulación masculina, se correlacionan con un índice razonable 0.7739. En cambio el egreso y la titulación femenina se correlacionan débilmente su índice es de 0.7226

El egreso total, se correlaciona con la titulación total, con un índice razonable 0.7007

TRABAJO SOCIAL

Las variables que se correlacionan con el tiempo, en esta escuela, son: la inscripción general hombres, inscripción general mujeres, inscripción general total, primer ingreso hombres, primer ingreso mujeres, y primer ingreso total, con las cuatro primeras el índice supera 0.8000, pero con respecto a las dos últimas el índice es razonable va de 0.6710 el primero a 0.6710 el segundo.

El egreso hombres, mujeres y total ; la titulación hombres, mujeres y total correlacionan con índices muy débiles con el tiempo estos van de 0.3494 el más bajo, hasta 0.5731 el más alto.

La inscripción general hombres, presenta suficiente correlación con el egreso total, su índice de 0.7363. Con el egreso hombres, titulación hombres y titulación total el índice de correlación es muy bajo, es pues imposible lograr predicciones confiables.

La inscripción general mujeres, se correlaciona ligeramente con el egreso total 0.7175, pero con el egreso mujeres, titulación mujeres y titulación total es casi imposible realizar predicciones confiables.

La correlación entre inscripción general total y egreso total es razonable, pero encontramos que con la titulación total, es muy débil 0.0382

El primer ingreso hombres, tiene una correlación positiva y fuerte con la inscripción general hombres 0.9403, es decir a medida que hay mayor primer ingreso de hombres, habrá mayor inscripción general, pero notamos que no sucede lo mismo con la titulación de los hombres, ya que su índice de correlación es de 0.2521

Con relación al primer ingreso mujeres, tenemos que presenta correlación fuerte con la inscripción general mujeres 0.9352. Es decir, el primer ingreso mujeres impacta la inscripción general mujeres pero en relación al egreso mujeres y su titulación, el índice desciende hasta 0.4800 en el primer caso y 0.0389 el segundo.

El primer ingreso total, presenta una correlación suficiente con el egreso total 0.7159; pero con la titulación total el índice es débil, apenas llega a 0.0659

El egreso hombres en esta facultad, presenta escasa correlación respecto a la titulación hombres 0.2767

El egreso total también presenta correlación débil, con la titulación total su índice de 0.1882. Con referencia al egreso hombres, mujeres y total no podemos realizar predicciones confiables.

VETERINARIA

La última facultad analizada, fué la de Veterinaria y Zootecnia y las variables estudiadas por medio de sus índices de correlación estadística, nos llevan a detectar los siguientes resultados:

Con respecto a la primera variable, tiempo, notamos que casi todas las variables tienen una correlación muy fuerte, así pues la inscripción general hombres, mujeres y total, el primer ingreso hombres, mujeres y total, el egreso total, titulación hombres, mujeres y total tienen índices de correlación superiores a 0.8000

Con el egreso hombres y mujeres la correlación es razonable están dentro del espectro 0.7915 a 0.8000 podemos decir que al paso de los años, casi todas las variables involucradas en la investigación aumentaron, por lo menos durante los 31 años estudiados.

Se detectó que la inscripción general hombres tiene muy buena correlación con el egreso total y la titulación total. Con el egreso hombres y la titulación hombres la correlación es razonable va de 0.8074 en el primer caso, y 0.8389 en el segundo.

La inscripción general mujeres se relaciona fuertemente con el egreso y titulación mujeres pero con el egreso total y la titulación total, el índice de correlación es razonable

son menores de 0.8000 y mayores de 0.6358

El primer ingreso hombres presenta una correlación muy alta con la inscripción general hombres . Con el egreso hombres y sus titulación la correlación es razonable con índices de 0.9128, 0.8153 y 0.7937 respectivamente.

El primer ingreso mujeres, presenta fuerte correlación con la inscripción general mujeres, con el egreso y la titulación de las mismas, es decir que a mayor primer ingreso, podemos determinar que aumentaron proporcionalmente las otras variables.

El primer ingreso total, presentó alta correlación con el egreso total, es decir, que el primer ingreso total sí impactó el egreso total en los 31 años estudiados.

La titulación hombres ,se correlaciona de manera razonable con el egreso hombres, su índice es de 0.8487 . El egreso mujeres presenta correlación razonable con la titulación de mujeres con un índice de 0.7032 .

Por último, tenemos que el egreso total presenta muy alta correlación con la titulación total cuyo índice es de 0.8374.

SINTESIS DE LOS INDICES DE CORRELACION DE LAS VARIABLES FEMENINAS.

Las conclusiones que podemos obtener , respecto a los indices de correlación de las variables femeninas son:

Los indices de correlación, no nos permiten conocer las causa por la que existe o no correlación entre las variables estudiadas, solamente identificar si estas correlacionan o no.

Las correlaciones, cuando presentan un indice superior a 0.5000 nos permiten predecir, con cierta probabilidad estadística, que al paso de los años, al aumentar una variable , aumentó también la variable con la que se correlacionó.

En esta conclusión, solamente señalaremos, las variables femeninas que nos permitan afirmar que existió correlación y que fue positiva y fuerte.

Arquitectura.- Afirmamos que en esta facultad al aumentar la Inscripción general de mujeres también aumentó el primer ingreso mujeres y que el primer ingreso mujeres se relacionó con el egreso y la titulación.

Artes Plásticas.- en esta Escuela al haber un aumento en la inscripción general de mujeres , también se dió un aumento en el primer ingreso mujeres, y al incrementarse éste , sucedió lo mismo en cuanto al egreso de mujeres.

Ciencias.- Al aumentar la inscripción general de mujeres, aumentó también el primer ingreso, el egreso y la titulación femenina. Podemos señalar que al aumentar el egreso de las mujeres , en esta facultad, su titulación se vió incrementada.

Ciencias Políticas y Sociales.- La inscripción general de mujeres, se relacionó de manera positiva con el ingreso y la titulación femenina. Con menor certeza podemos afirmar que sucedió lo mismo con el egreso. En esta facultad al aumentar el primer ingreso femenino, existió un incremento en el egreso y la titulación femenina.

Contaduría y Administración.- Encontramos que al aumentar la inscripción general mujeres, en el periodo histórico estudiado, aumentó en forma positiva el primer ingreso, el egreso y la titulación femenina. Al haber mayor egreso de mujeres se presentó mayor titulación . Con menor seguridad podemos afirmar que el aumento del primer ingreso mujeres, correlaciona positivamente con el egreso y la titulación femenina .

Derecho.- Afirmamos que en esta facultad al ir aumentando la inscripción general de mujeres, fue en aumento de manera positiva el primer ingreso mujeres. Tambien que el egreso y la titulación aumentaron en forma positiva con relación a la inscripción general mujeres. Sin embargo en relación con el primer ingreso mujeres , su correlación es débil aún cuando positiva con el egreso y titulación femenina.

Economía.- podemos afirmar que en esta facultad, al aumentar la inscripción general de mujeres aumentó el primer ingreso y la titulación mujeres, con menos seguridad podemos decir lo mismo en cuanto al egreso de mujeres.

En la misma facultad podemos notar que al aumentar el primer ingreso de mujeres aumentó su egreso y titulación, y que al haber mayor egreso femenino existió mayor titulación de mujeres.

Enfermería.- Los índices de correlación, nos indicaron que al aumentar la inscripción general de mujeres, aumentó de manera positiva el primer ingreso y el egreso femenino. También es notorio que al existir mayor primer ingreso femenino aumentó el egreso y la titulación de mujeres.

Filosofía y Letras.- Aseguramos por los índices de correlación obtenidos, que en esta facultad al aumentar la inscripción general mujeres aumentó el primer ingreso y la titulación. Con menos certeza podemos decir que sucedió lo mismo con relación al egreso de mujeres. En la misma facultad notamos que al aumentar el primer ingreso de mujeres aumentó el egreso y la titulación femenina.

Ingeniería.- Presentó un índice de correlación que nos permite asegurar que al aumentar la inscripción general mujeres, aumentó el primer ingreso y el egreso mujeres.

Música.- No nos permite hacer ninguna predicción estadística ya que los valores reportados en los anuarios estadísticos no son confiables.

Odontología.- Es de las facultades que sin lugar a dudas nos permite hacer las afirmaciones siguientes: Al aumentar la inscripción general mujeres, aumentó el primer ingreso, el egreso y la titulación femenina en los 31 años muestreados. Además aseguramos que el primer ingreso mujeres presentó una relación directa y positiva con el egreso y titulación, es decir al incrementarse la primera se incrementaron las dos últimas. Además de que al aumentar el egreso aumentó también la titulación.

Psicología.- Al aumentar la inscripción general femenina en esta facultad, aumentó también el primer ingreso el egreso y la titulación de mujeres.

Química.- Presentó las mismas conclusiones que la facultad anterior.

Trabajo Social.- La única afirmación que podemos emitir en esta facultad es que al aumentar la inscripción general mujeres aumentó el primer ingreso.

Veterinaria y Zootecnia.- En esta facultad sin lugar a dudas, aseguramos que al aumentar la inscripción general mujeres aumentó el primer ingreso, el egreso y la titulación. Además que al

aumentar el primer ingreso mujeres tambien hubo un incremento del egreso femenino y al aumentar este , tambien la titulacion se vio en ascenso.

En todas las escuelas y facultades estudiadas (excepto música) siempre que se presentó un incremento en la inscripción general mujeres, hubo un aumento en el primer ingreso mujeres.

No siempre al presentarse un mayor incremento en el egreso de las mujeres , en las escuelas y facultades estudiadas durante los 31 años analizados, se presentó una mayor titulación femenina.

Algunas escuelas o facultades reportaron valores que no nos permitieron realizar predicciones confiables tal es el caso de la Escuela Nacional de Música, en donde no fue posible ni siquiera cotejar los valores de las variables de estudio por no encontrarse en la Escuela Nacional de Música , ni en la Rector . , ni en la Dirección de Planeación de la UNAM. Sin embargo se calcularon los datos que faltaban por medio de "minimos cuadrados" para poder obtener algunas conclusiones a partir de la elaboración de los Cuadros UNAM, que mas tarde presentaré.

En cuanto a la Facultad de Psicología y Trabajo Social , la muestra fue recortada a 26 años porque no pudimos encontrar los datos de 1953, 1954, 1955, 1956 y 1957. Al agrupar en sexenios (como lo vemos en las gráficas de Medias Porcentuales) dejamos un solo dato en el año 1958 en cada variable, cuatro sexenios completos y un último dato en cada variable durante el año de 1983.

LAS VARIABLES QUE SE UTILIZARON PARA LA INVESTIGACION SON:

V1	Tiempo.	Años	que	comprende	la
	investigación	1953 a 1983			
V2	Inscripción	general	hombres		
V3	Inscripción	general	mujeres		
V4	Inscripción	general	total		
V5	Primer	ingreso	hombres		
V6	Primer	ingreso	mujeres		
V7	Primer	ingreso	total		
V8	Egreso	hombres			
V9	Egreso	mujeres			
V10	Egreso	total			
V11	Titulación	hombres			
V12	Titulación	mujeres			
V13	Titulación	total			

ANEXO 2.

CUADROS DE CORRELACION DE LAS VARIABLES INVOLUCRADAS EN LA INVESTIGACION, POR ESCUELA O FACULTAD.

CUADRO No. 1
ARQUITECTURA.

V1.	V2 .8660	V2.	V5 .6876	V4.	V10 .7881
	V3 .9153		V8 .7635		V13 .7407
	V4 .8937		V10 .7768	V5.	V8 .6551
	V5 .6612		V11 .7778		V11 .3102
	V6 .9179		V13 .7379		
	V7 .7582	V3.	V6 .9346	V6.	V9 .8341
	V8 .7754		V9 .8346		V12 .8015
	V9 .7973		V10 .7580	V7.	V10 .7292
	V10 .7986		V12 .8779		V13 .4391
	V11 .7039		V13 .6869	V8.	V11 .6511
	V12 .8334			V9.	V12 .7811
	V13 .7400			V10.	V13 .6754

CUADRO No. 2
ARTES PLASTICAS

V1.	V2 -.0604	V2.	V5 .6882	V4.	V10 .5883
	V3 .8181		V8 .0747		V13 .2860
	V4 .5093		V10 .1457	V5.	V8 -.3588
	V5 .5706		V11 .0950		V11 -.0697
	V6 .5934		V13 .1240		
	V7 -.2118	V3.	V6 .7766	V6.	V9 .6392
	V8 .6939		V9 .9013		V12 .1459
	V9 .7679		V10 .1457	V7.	V10 .0150
	V10 .7903		V12 .2637		V13 .1122
	V11 .3608		V13 .3094	V8.	V11 .2291
	V12 .2776			V9.	V12 .2811
	V13 .3368			V10.	V13 .2828

CUADRO No. 3
CIENCIAS

V1.	V2 .9455	V2.	V5 .8656	V4.	V10 .9447
	V3 .9514		V8 .9386		V13 .9359
	V4 .9531		V10 .9374	V5.	V8 .8046
	V5 .8372		V11 .9452		V11 .8989
	V6 .8629		V13 .9205	V6.	V9 .8802
	V7 .8493	V3.	V6 .9183		V12 .8588
	V8 .9280		V9 .9420	V7.	V10 .8450
	V9 .9392		V10 .9426		V13 .8903
	V10 .9463		V12 .9065	V8.	V11 .9077
	V11 .9680		V13 .9398	V9.	V12 .8823
	V12 .9364			V10.	V13 .9095
	V13 .9353				

CUADRO No. 4
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

V1.	V2 .9443	V2.	V5 .8946	V4.	V10 .7131
	V3 .9098		V8 .7086		V13 .9243
	V4 .9330		V10 .6999	V5.	V8 .5117
	V5 .8312		V11 .9244		V11 .7295
	V6 .8827		V13 .9047	V6.	V9 .5699
	V7 .8692	V3.	V6 .9339		V12 .7603
	V8 .7206		V9 .7170	V7.	V10 .5341
	V9 .6933		V10 .7220		V13 .7593
	V10 .7151		V12 .9097	V8.	V11 .7886
	V11 .9362		V13 .9365	V9.	V12 .8392
	V12 .8753			V10.	V13 .8222
	V13 .9199				

CUADRO No.5

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

V1.	V2 .8884	V2.	V5 .9121	V4.	V10 .7751
	V3 .9363		V8 .8070		V13 .7212
	V4 .9422		V10 .8361	V5.	V8 .7859
	V5 .8025		V11 .7434		V11 .7358
	V6 .9391		V13 .7516		
	V7 .8997	V3.	V6 .9728	V6.	V9 .7371
	V8 .6272		V9 .7298		V12 .7019
	V9 .8093		V10 .5291	V7.	V10 .7600
	V10 .6875		V12 .6265		V13 .7448
	V11 .6433		V13 .5529		
	V12 .7203			V8.	V11 .8667
	V13 .6834			V9.	V12 .8579
				V10.	V13.8813

CUADRO NO. 6

DERECHO

V1.	V2 .8062	V2.	V5 .7015	V4.	V10 .6661
	V3 .9127		V8 .6722		V13 .7712
	V4 .9256		V10 .6957	V5.	V8 .4216
	V5 .4755		V11 .7473		V11 .6233
	V6 .9434		V13 .7395		
	V7 .6851	V3.	V6 .9129	V6.	V9 .6326
	V8 .5334		V9 .6178		V12 .7842
	V9 .7394		V10 .4728	V7.	V10 .4646
	V10 .5883		V12 .7374		V13 .6920
	V11 .6898		V13 .6595		
	V12 .7888			V8.	V11 .6087
	V13 .7202			V9.	V12 .5694
				V10.	V13.5982

CUADRO No.7

ECONOMIA

V1.	V2 .9086	V2.	V5 .8287	V4.	V10 .8377
	V3 .9362		V8 .8418		V13 .9367
	V4 .9295		V10 .8586	V5.	V8 .7786
	V5 .6666		V11 .9397		V11 .7476
	V6 .8839		V13 .9358		
	V7 .7574	V3.	V6 .9473	V6.	V9 .7721
	V8 .7328		V9 .7640		V12 .7381
	V9 .7274		V10 .7157	V7.	V10 .7941
	V10 .7557		V12 .8501		V13 .7828
	V11 .9071		V13 .8786		
	V12 .9285			V8.	V11 .8719
	V13 .9331			V9.	V12 .6561
				V10.	V13 .8602

CUADRO No.8

ENFERMERIA

V1.	V2 .8065	V2.	V5 .9884	V4.	V10 .8397
	V3 .9672		V8 .8682		V13 .5160
	V4 .9659		V10 .5093	V5.	V8 .8345
	V5 .8315		V11 .8703		V11 .8133
	V6 .9347		V13 .1523		
	V7 .9463	V3.	V6 .9591	V6.	V9 .7334
	V8 .6935		V9 .8458		V12 .4052
	V9 .8243		V10 .8671	V7.	V10 .7514
	V10 .8429		V12 .5170		V13 .4331
	V11 .6569		V13 .5548		
	V12 .5152			V8.	V11 .8461
	V13 .5484			V9.	V12 .6342
				V10.	V13 .6378

CUADRO No. 9

FILOSOFIA Y LETRAS

V1.	V2 .9398	V2.	V5 .9170	V4.	V10 .6765
	V3 .9168		V8 .6751		V13 .8334
	V4 .9299		V10 .6586	V5.	V8 .5599
	V5 .8063		V11 .8049		V11 .6832
	V6 .8460		V13 .8227	V6.	V9 .5713
	V7 .8440	V3.	V6 .9531		V12 .7580
	V8 .5610		V9 .6755	V7.	V10 .5800
	V9 .5187		V10 .6849		V13 .7483
	V10 .5354		V12 .8264	V8.	V11 .6976
	V11 .7445		V13 .8388	V9.	V12 .6870
	V12 .7402			V10.	V13 .7038
	V13 .7542				

CUADRO No. 10

INGENIERIA

V1.	V2 .8916	V2.	V5 .7830	V4.	V10 .4295
	V3 .7950		V8 .4061		V13 .4175
	V4 .9177		V10 .4479	V5.	V8 .4182
	V5 .6204		V11 .4277		V11 .1425
	V6 .7963		V13 .4300	V6.	V9 .9036
	V7 .6789	V3.	V6 .9890		V12 .5745
	V8 .4852		V9 .9037	V7.	V10 .2085
	V9 .7456		V10 .0824		V13 .1460
	V10 .3960		V12 .5996	V8.	V11 .0644
	V11 .3365		V13 .1306	V9.	V12 .5318
	V12 .5906			V10.	V13 .9236
	V13 .3413				

CUADRO No.11

MEDICINA

V1.	V2 .6162	V2.	V5 .7865	V4.	V10 .7289
	V3 .9036		V8 .6222		V13 .6279
	V4 .7426		V10 .6020	V5.	V8 .1150
	V5 .3043		V11 .4916		V11-.0172
	V6 .7662		V13 .4858	V6.	V9 .6627
	V7 .4532	V3.	V6 .8574		V12 .5384
	V8 .8385		V9 .8645	V7.	V10 .2812
	V9 .8927		V10 .8951		V13 .1356
	V10 .8760		V12 .8543	V8.	V11 .8968
	V11 .8028		V13 .8361	V9.	V12 .8763
	V12 .8714			V10.	V13 .8955
	V13 .8303				

CUADRO No.12

MUSICA

V1.	V2 .7031	V2.	V5 .9565	V4.	V10 .2789
	V3 .5950		V8 .3274		V13 .3423
	V4 .6628		V10 .3186	V5.	V8 .2416
	V5 .6621		V11 .5186		V11 .4729
	V6 .5124		V13 .3475	V6.	V9 .1050
	V7 .5492	V3.	V6 .9117		V12 .2497
	V8 .3125		V9 -.2063	V7.	V10 .0295
	V9 .3057		V10 .2219		V13 .3242
	V10 .3107		V12 .1694	V8.	V11 .5969
	V11 .5025		V13 .3361	V9.	V12 .1483
	V12 .0393			V10.	V13 .3863
	V13 .2634				

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CUADRO No. 13

ODONTOLOGIA

V1.	V2 .8578	V2.	V5 .9445	V4.	V10 .9015
	V3 .8972		V8 .8769		V13 .9305
	V4 .8873		V10 .8452	V5.	V8 .3188
	V5 .7480		V11 .9251		V11 .8099
	V6 .8539		V13 .8859		
	V7 .8194	V3.	V6 .9602	V6.	V9 .8840
	V8 .9052		V9 .9109		V12 .8290
	V9 .8847		V10 .9299	V7.	V10 .7765
	V10 .8971		V12 .9276		V13 .8263
	V11 .8577		V13 .9505		
	V12 .8540			V8.	V11 .9385
	V13 .8627			V9.	V12 .9320
				V10.	V13 .9385

CUADRO No. 14

PSICOLOGIA

V1.	V2 .7901	V2.	V5 .6722	V4.	V10 .7077
	V3 .9087		V8 .7295		V13 .
	V4 .8814		V10 .6887	V5.	V8 .3115
	V5 .4836		V11 .7176		V11 .5438
	V6 .6260		V13 .7215		
	V7 .6364	V3.	V6 .6809	V6.	V9 .4868
	V8 .7236		V9 .6852		V12 .5426
	V9 .7401		V10 .7004	V7.	V10 .4562
	V10 .7408		V12 .7921		V13 .6149
	V11 .8731		V13 .8045		
	V12 .8774			V8.	V11 .4718
	V13 .8822			V9.	V12 .5247
				V10.	V13 .5182

CUADRO No. 15
QUIMICA

V1.	V2 .7380	V2.	V5 .8555	V4.	V10 .8608
	V3 .8323		V8 .8790		V13 .7844
	V4 .7799		V10 .8580	V5.	V8 .7519
	V5 .5027		V11 .8175		V11 .5340
	V6 .6435		V13 .7543		
	V7 .5692	V3.	V6 .7682	V6.	V9 .6815
	V8 .7705		V9 .7696		V12 .2389
	V9 .8073		V10 .7926	V7.	V10 .7490
	V10 .8204		V12 .6767		V13 .4564
	V11 .7832		V13 .8109		
	V12 .6545			V8.	V11 .7739
	V13 .7882			V9.	V12 .5603
				V10.	V13 .7226

CUADRO No. 16
TRABAJO SOCIAL

V1.	V2 .8267	V2.	V5 .9403	V4.	V10 .7237
	V3 .7536		V8 .5371		V13 .0382
	V4 .7672		V10 .7363	V5.	V8 .5708
	V5 .7984		V11 .2396		V11 .2521
	V6 .6710		V13 .1640		
	V7 .6989	V3.	V6 .9352	V6.	V9 .4800
	V8 .5437		V9 .5187		V12 .0389
	V9 .3494		V10 .7175	V7.	V10 .7159
	V10 .5731		V12 .0066		V13 .0823
	V11 .4005		V13 .0181	V8.	V11 .2767
	V12 .4043			V9.	V12 .0677
	V13 .4213			V10.	V13 .1882

CUADRO No.17

VETERINARIA Y ZOOTECNIA

V1.	V2	.9759	V2.	V5	.9128	V4.	V10	.8462
	V3	.8744		V8	.8153		V13	.8000
	V4	.9721		V10	.8721	V5.	V8	.8173
	V5	.8772		V11	.7937		V11	.7657
	V6	.8801		V13	.8324			
	V7	.9046	V3.	V6	.9525	V6.	V9	.8241
	V8	.8074		V9	.8648		V12	.
	V9	.7915		V10	.7087	V7.	V10	.8545
	V10	.8600		V12	.9061		V13	.7802
	V11	.8383		V13	.6358	V8.	V11	.8487
	V12	.8577				V9.	V12	.7032
	V13	.8713				V10.	V13	.8374

INTERPRETACION DE LAS GRAFICAS DE MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO EN CADA ESCUELA, O FACULTAD.

Uno de los factores que son importantes en el aumento o disminución de las variables que estudiamos, lo constituye la aparición de carreras que responden a la necesidad de formar mano de obra calificada, para el progreso industrial y en general económico de nuestro país. Así pues el cambio en los planes y programas de estudios y el surgimiento de carreras nuevas propician el aumento o disminución de matrícula universitaria.

Presento una pequeña introducción de las escuelas y facultades y modificaciones de sus planes de estudios para proceder a explicar las gráficas de porcentajes promedio por sexenio durante los 31 años analizados.

INTERPRETACION DE LAS GRAFICAS

La interpretación de las gráficas que representan la MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO se efectuará de la siguiente manera:

1. Por cada facultad o escuela
2. Señalando el porcentaje de cada sexenio (S I al S VI)
3. Porcentaje de las variables femeninas en relación a las masculinas.
4. Porcentaje de variables femeninas en relación al total de cada variable.

El objetivo de la interpretación es :

- a. Determinar las escuelas o facultades que presentaron mayor porcentaje de mujeres en relación con el de hombres.
- b. Determinar escuelas o facultades que tienen menor porcentaje de mujeres en relación a los hombres.
- c. Escuelas o facultades que presentaron mayor porcentaje de mujeres en relación al total.
- d. Escuelas o facultades que tienen menor porcentaje de mujeres en relación al total.

Con esta interpretación determinaremos qué facultades o escuelas pueden ser consideradas femeninas, cuáles escuelas o facultades femeninas presentan mayor rendimiento escolar (análisis del egreso y titulación).

Determinar por qué las escuelas o facultades que se consideran femeninas y las que han cambiado de género presentan esta clasificación o cambio, desde el punto de vista de la categoría GENERO aplicada al estudio de la Educación Superior en la UNAM.

Antecede a cada gráfica una breve anotación de los principales cambios en planes y programas de estudio de cada escuela o facultad y los símbolos utilizados en la interpretación .

SIMBOLOS UTILIZADOS EN LA INTERPRETACION DE LAS GRAFICAS.

PROMEDIO Promedio de la media porcentual

MA Media aritmética

S Sexenio

SI	Sexenio I	1953 - 1958
SII	Sexenio II	1959 - 1964
SIII	Sexenio III	1965 - 1970
SIV	Sexenio IV	1971 - 1976
SV	Sexenio V	1977 - 1982
SVI	Sexenio VI	1983

PIMH Porcentaje de inscripción general de mujeres con relación al primer ingreso hombres

PIMT Porcentaje de inscripción general mujeres con relación a la inscripción general total

PPIMH Porcentaje de primer ingreso mujeres con relación al primer ingreso de hombres

PPIMT Porcentaje del primer ingreso mujeres con relación al primer ingreso total

PEMH Porcentaje de egreso mujeres con relación al egreso hombres

PEMT Porcentaje de egreso mujeres con relación al egreso total

PTOMH Porcentaje titulación mujeres con relación a la titulación hombres

PTOMT Porcentaje de titulación mujeres con relación a la titulación total

Esc. Fac. R&F

ARQUITECTURA.

La carrera de Arquitecto, se creó en 1786 y se cursaba en la Real Casa de Moneda de México, posteriormente queda incluida en la antigua Academia de Bellas Artes y en 1910 se incorpora a la Universidad con el nombre de Academia de Arquitectura.

Para 1929 se separa de la Escuela de Bellas Artes y sufre cambios en el plan de estudios en 1938, a la vez es trasladada a la Escuela de San Carlos, posteriormente en 1954 a Ciudad Universitaria año en que se reforman sus planes de estudio, se organizaron los seminarios de materias afines y la escuela taller.

En 1967 se aprobó la carrera de Diseñador Industrial que empezó a funcionar en 1969 también en este año se clasificaron los estudios en tres niveles: técnico, licenciatura y maestría y también cursos de especialización.

En 1976 se creó la Licenciatura en Arquitectura Talleres de Número. En 1979 se hizo un acuerdo que suprimirían las carreras de Técnico en Administración de Obras; Técnico Auxiliar de Construcción y Técnico en Representación de Proyectos.

En 1972 se fundó la Facultad de Arquitectura (Autogobierno).

ARQUITECTURA.

PORCENTAJES SEXENALES DE LAS VARIABLES FEMENINAS:

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (FIMH)

SI	6	
SII	6	
SIII	8	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	15	
SV	21	
SVI	22	

En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio: (PIMT)

SI	5	
SII	6	
SIII	7	
SIV	13	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	17	
SVI	18	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (PFIMH)

SI	6	
SII	8	
SIII	12	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	19	
SV	28	
SVI	24	

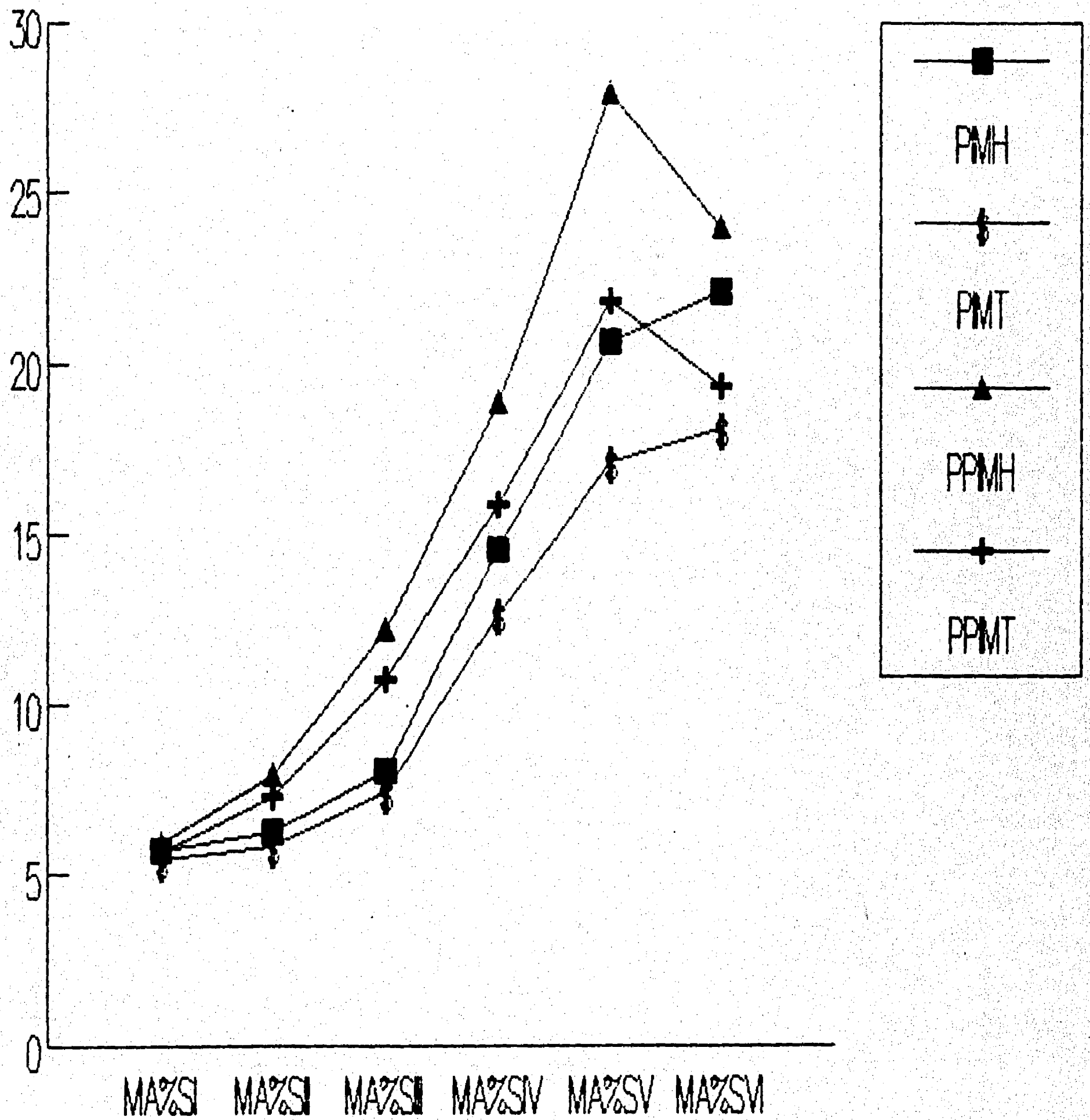
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total: (FPIMT)

SI	6	
SII	7	
SIII	11	
SIV	16	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	22	
SVI	19	

ARQUITECTURA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO

PROMEDIO



Arquitectura

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	8	
SII	8	
SIII	9	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	14	
SV	26	
SVI	30	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	8	
SII	8	
SIII	8	
SIV	12	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	20	
SVI	23	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	4	
SII	6	
SIII	8	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	12	
SV	21	
SVI	23	

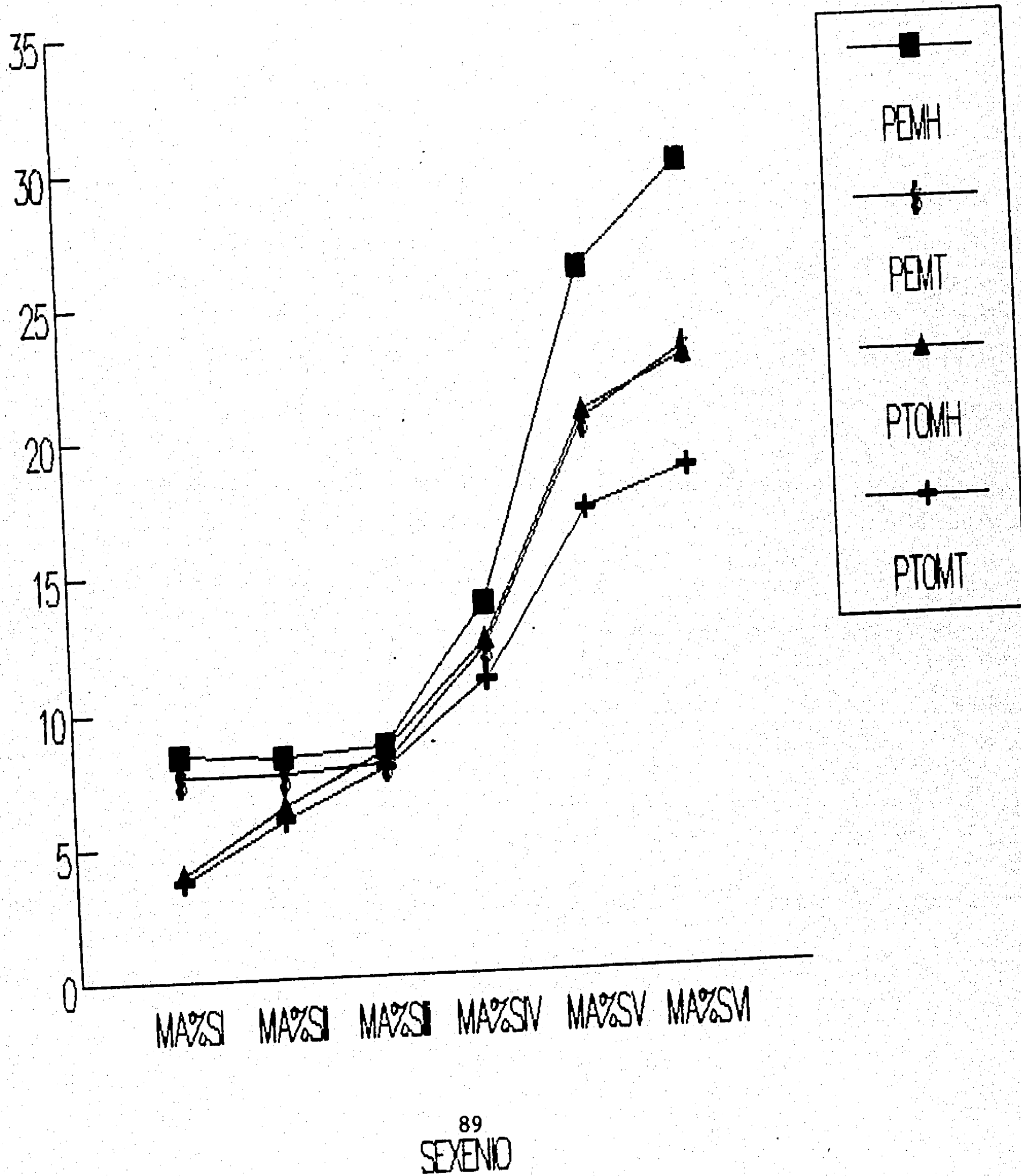
La variable Titulación mujeres, presenta los porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	4	
SII	6	
SIII	8	
SIV	11	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	17	
SVI	19	

ARQUITECTURA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.

En 1778 se estableció en la Casa de Moneda y se inaugura en ella una escuela de grabado. En 1781 se presentó el proyecto que fundó en México la Real Academia de San Carlos en donde se impartieron materias de Pintura, Escultura y Grabado.

En 1810 por el movimiento independentista se interrumpieron las actividades y se reanudaron en 1824, se reorganiza en 1843. En 1867 se crean por separado las carreras de Arquitecto e Ingeniero Civil. Desde esa fecha la escuela se denomina Escuela Nacional de Bellas Artes y se modifica su plan de estudios en 1921. Las clases de pintura y escultura se convierten en talleres libres, se crea la carrera de Fundición Artística.

En 1934 la escuela ingresa al plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes. En 1951 se imparten las carreras de talla de madera, relieve en metales, cerámica, grabado industrial y fundición. En 1959 se crearon las de pintor, escultor, grabador y dibujante publicitario. Hasta 1967 se empieza a impartir el nivel licenciatura y en 1968 se modificó el Plan de Estudios, se imparten los niveles: técnico auxiliar, técnico, licenciatura, cursos de especialización y maestría.

En 1970 se modifican los planes de estudio unificando las carreras, para impartir la licenciatura en Artes Visuales con opción de especialidades de pintura, escultura, grabado, diseño ambiental, escenografía, y diseño gráfico. Funcionan también los talleres de Artes aplicadas con especialidad en cerámica, talla de madera, relieve en metales y grabado industrial.

En 1971 hay un Plan de estudios para la Carrera de Artes Visuales. En 1974 se hace un acuerdo para crear la Licenciatura en Comunicación en lugar de la Licenciatura en Dibujo Publicitario.

ARTES PLASTICAS

PORCENTAJES SEXENALES DE LAS VARIABLES FEMENINAS:

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	16	
SII	17	
SIII	25	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	34	
SV	56	
SVI	71	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	14	
SII	14	
SIII	20	
SIV	25	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	36	
SVI	42	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	17	
SII	21	
SIII	30	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	44	
SV	84	
SVI	100	

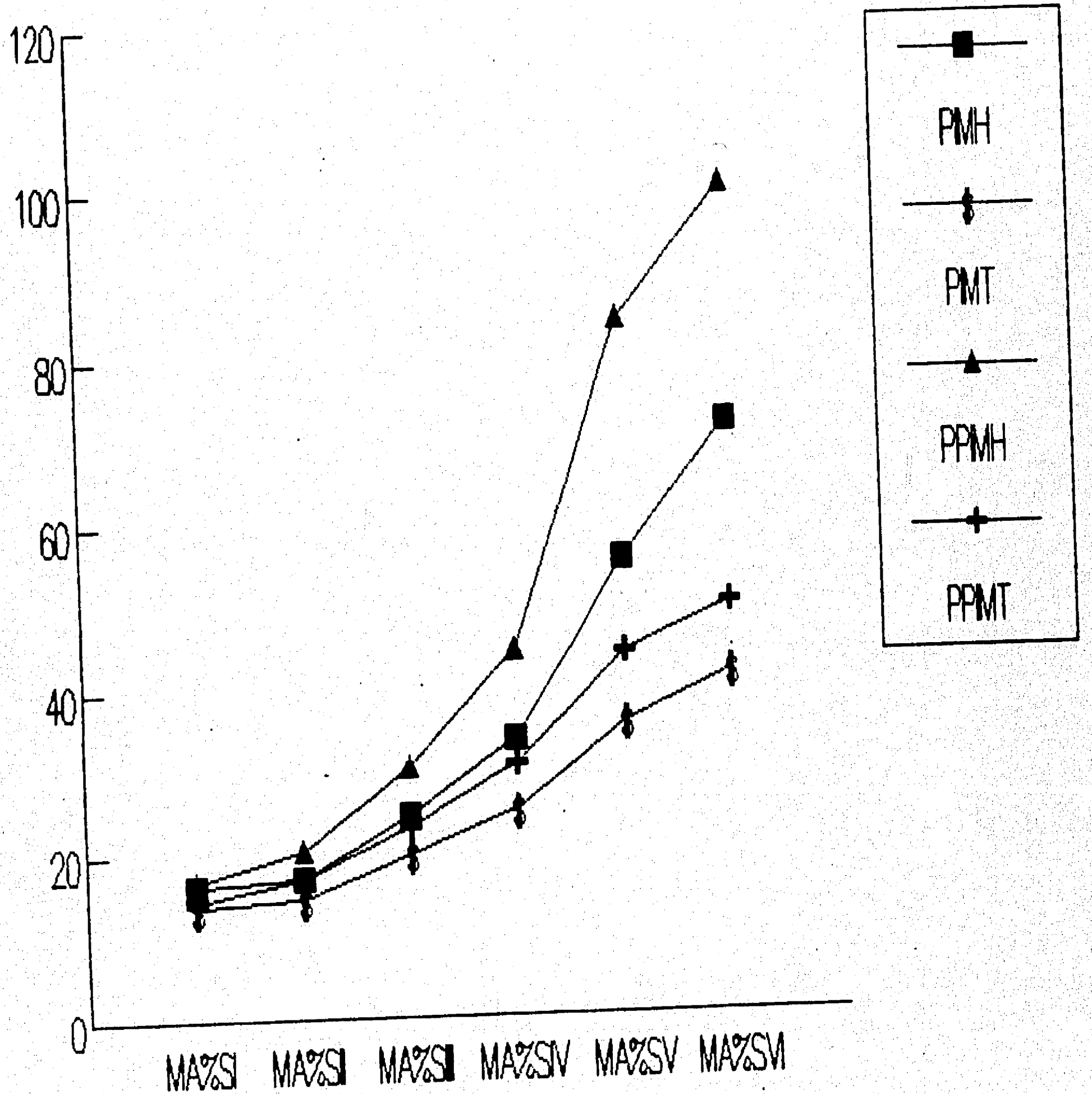
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	14	
SII	17	
SIII	23	
SIV	30	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	44	
SVI	50	

ARTES PLASTICAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Artes Plásticas

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	46	
SII	11	
SIII	21	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	28	
SV	74	
SVI	51	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	30	
SII	9	
SIII	16	
SIV	21	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	41	
SVI	34	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	50	
SII	79	
SIII	69	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	103	
SV	89	
SVI	67	

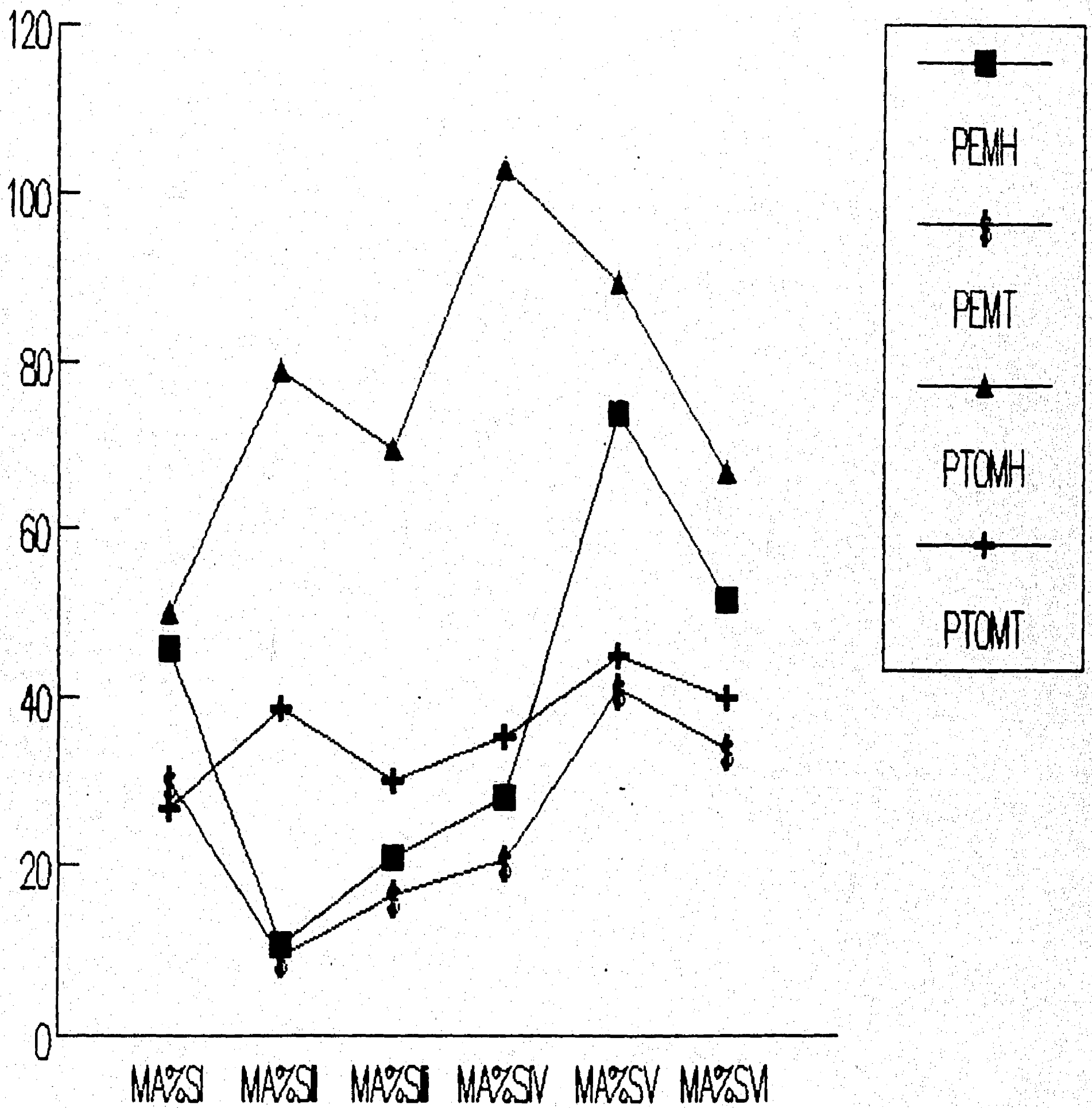
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	27	
SII	39	
SIII	30	
SIV	35	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	45	
SVI	40	

ARTES PLASTICAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE CIENCIAS

En 1910 se fundó la Escuela de Altos Estudios y ya se encontraba incluida la sección de Ciencias con las ramas de Física, Matemáticas y Biología.

Para 1929 la Facultad de Filosofía y Letras modificó la sección de Ciencias al establecer grados académicos de Maestro y Doctor en Ciencias Exactas la finalidad era preparar maestros de secundaria y preparatoria.

En 1934 se reorganizan los estudios científicos y técnicos incrementando sus secciones con Química e Ingeniería. En ese mismo año se unifican las secciones de Matemáticas, Física y Química para formar el Departamento de Ciencias de la Facultad.

En 1936 se modifica el departamento, se eleva al rango de Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas y empieza a funcionar en 1937 con los departamentos de: Matemáticas, Física, Química y Geología. Posteriormente se forma el Instituto de Ciencias Físicas Matemáticas con dos secciones: Investigación Matemática e Investigación Física.

El primero de enero de 1939 pasa a denominarse Facultad de Ciencias y hasta 1941 estuvo dividida en siete departamentos: Matemáticas, Física, Química, Biología, Geografía, Geología y Astronomía; desde 1939 a 1947 se otorgan los grados de maestro y doctor en Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas. A partir de 1948 se concedió título profesional de Matemático, Actuario Físico y Biólogo.

Para mayor homogeneidad la Facultad de Ciencias suprime la carrera de Geólogo que quedó en la Facultad de Ingeniería y la de Geografía que hasta la fecha se encuentra en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1946 la Fac. de Ciencias creó el departamento de Biología Médica y la Escuela para Graduados. En 1964 se organiza en tres departamentos: Matemáticas, Física y Biología. Para 1968 se formaron los niveles: técnico, licenciatura, maestría y doctorado. Un año después sus materias se impartirían por semestres.

A partir de 1968 Ciencias es la Facultad que presentó mas cambios en los planes de estudio hasta 1983.

CIENCIAS

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(FIMH)

SI	64	
SII	46	
SIII	48	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	55	
SV	68	
SVI	68	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	39	
SII	32	
SIII	33	
SIV	36	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	40	
SVI	40	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	88	
SII	89	
SIII	60	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	58	
SV	65	
SVI	68	

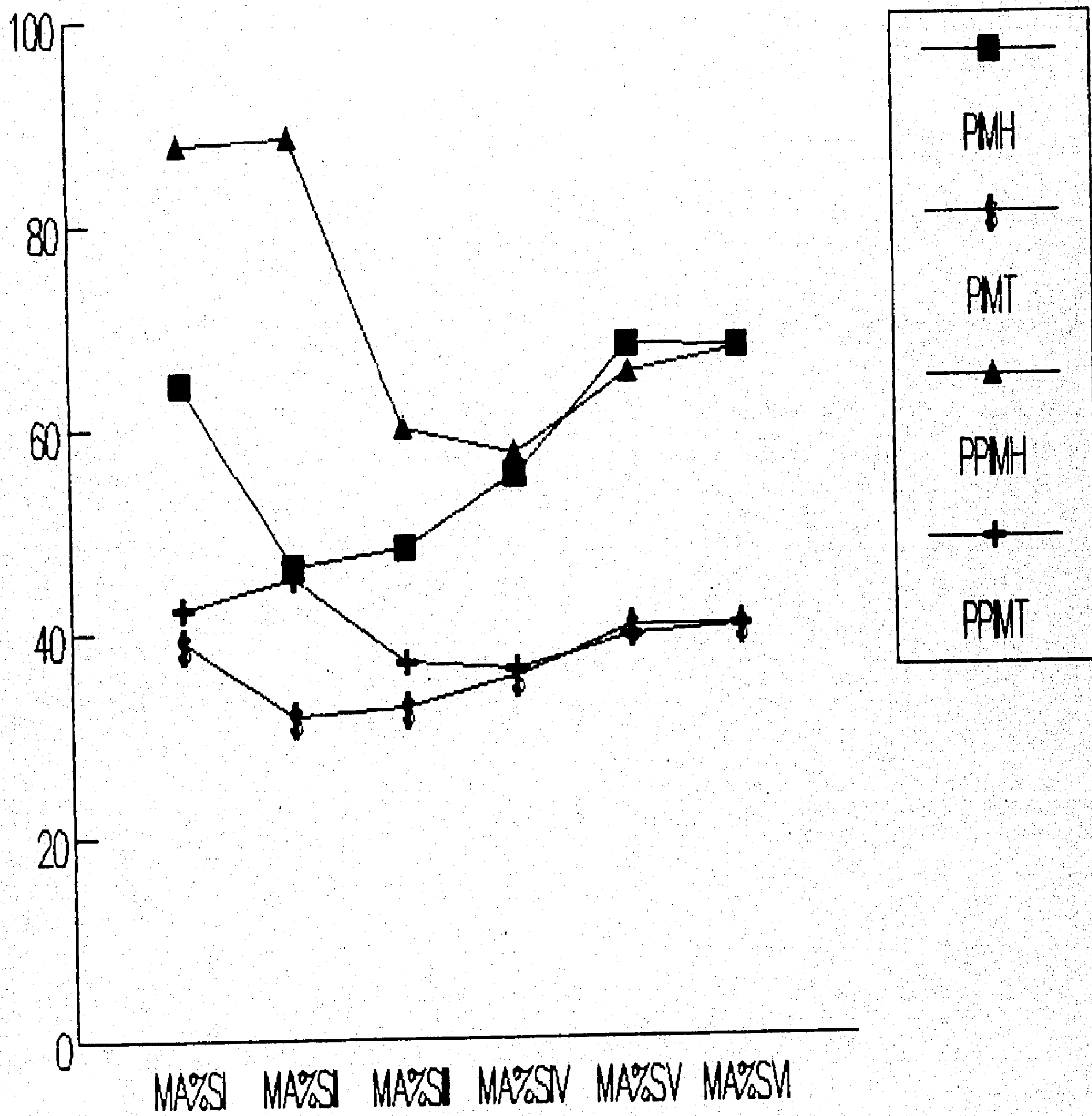
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	42	
SII	45	
SIII	37	
SIV	36	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	39	
SVI	40	

CIENCIAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Ciencias

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	88	
SII	89	
SIII	60	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	68	
SV	92	
SVI	84	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	42	
SII	45	
SIII	37	
SIV	40	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	48	
SVI	46	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	87	
SII	86	
SIII	57	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	56	
SV	73	
SVI	86	

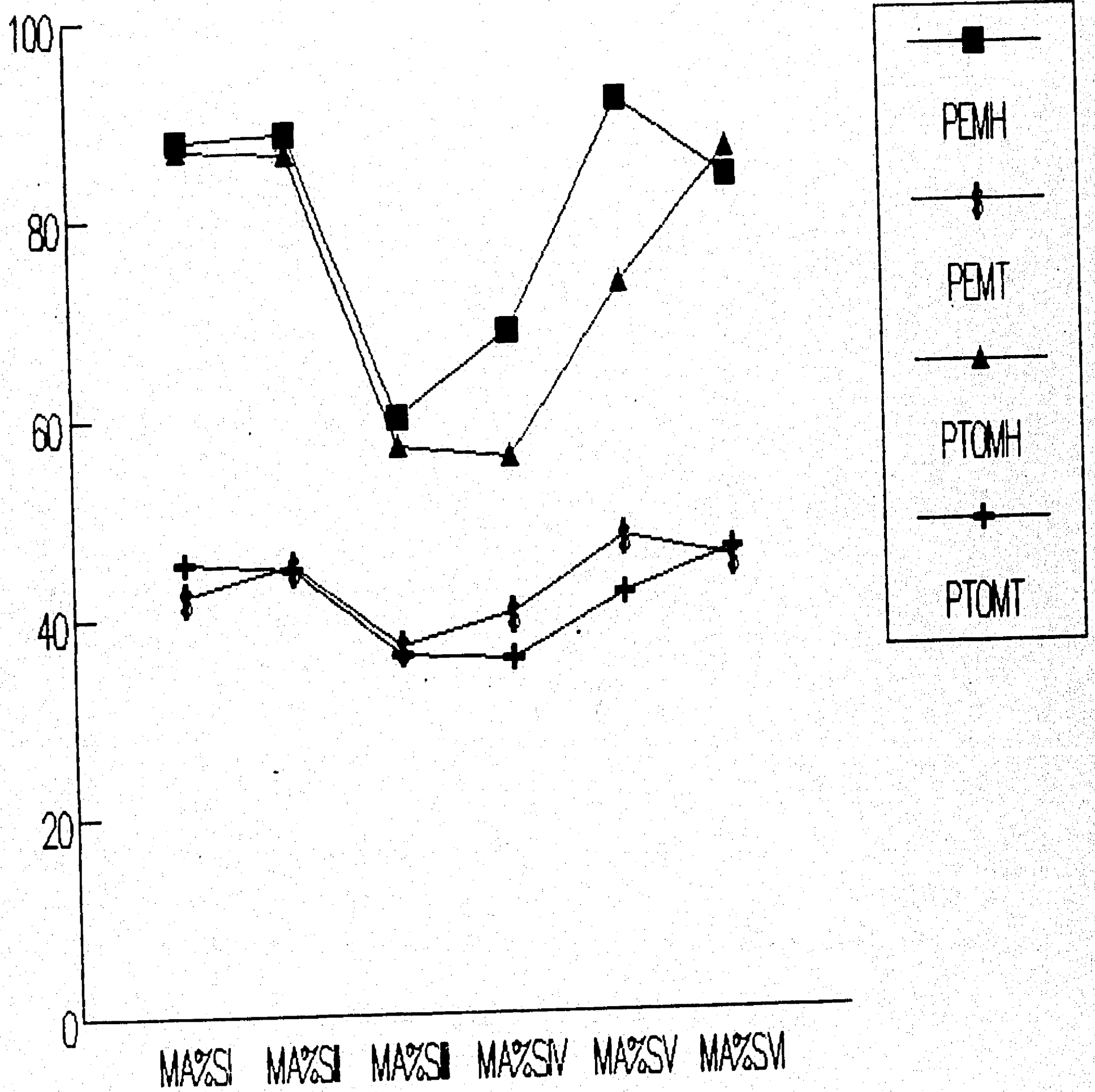
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	45	
SII	45	
SIII	36	
SIV	36	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	42	
SVI	46	

CIENCIAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Inició sus actividades en 1951. Su primer plan de estudios de 1951 a 1958 contaba con las carreras de : Licenciado en Ciencias Diplomáticas, Licenciado en Periodismo, Licenciado en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas. Todas estas carreras tenían una duración de 4 años y los dos primeros eran comunes a las cuatro especialidades. Además se incluyó en el primer plan la carrera consular con duración de dos años, que no llegó a impartirse.

A partir de 1959 hasta 1965 opera el segundo plan de estudios, en el cual aumentó de 4 a 5 años la duración de las carreras. Desaparece la carrera consular, la carrera de licenciado en ciencias políticas se denomina Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública.

El tercer plan de estudios es de 1966 con la carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales; Licenciado en Ciencias de la Información; Licenciado en Sociología. Se instalan las especialidades en Ciencia Política y en Administración Pública.

En 1971 entran en vigencia algunos cambios al tercer plan de estudios que consisten en acortar las carreras a 8 semestres porque en el noveno y décimo se imparten solamente seminarios de tesis. Se eliminó la seriación de materias para cursar la carrera en menor tiempo que el previsto. La carrera de Lic. en Ciencias de la información modificó su nomenclatura por la de Lic. en Periodismo y Comunicación Colectiva.

En el segundo semestre de 1967 se estableció la División de Estudios Superiores de la escuela; se inician las maestrías en Administración Pública y Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología.

En el segundo semestre de 1968 fue aprobado en plan de estudios del doctorado, con el cual la escuela se transforma en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Los doctorados que se imparten desde 1968 son : Administración Pública y Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología.

En el segundo semestre de 1971 se inició la maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos.

En 1971 se aprueban los planes de estudio de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública con especialidad en Ciencias Políticas, Periodismo y Comunicación Colectiva, Sociología y Relaciones Internacionales.

En 1974 hay un acuerdo en el que se especifica que se puede otorgar carta de pasante a los alumnos que hubieran cubierto totalmente los créditos del plan de estudios. En 1976 se vuelven a modificar los planes de estudio y en 1977 se imparte dentro de la Facultad el Sistema de Universidad Abierta en las carreras de: Ciencias Políticas y Administración Pública; Ciencias de la Comunicación; Sociología, Relaciones Internacionales. En esta Facultad en 1978 hubo un acuerdo para que la materia Sociología de la mujer cambiara a Problemas sociales de la mujer.

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	40	
SII	41	
SIII	40	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	61	
SV	85	
SVI	90	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	29	
SII	29	
SIII	29	
SIV	38	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	46	
SVI	47	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	39	
SII	40	
SIII	45	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	70	
SV	94	
SVI	100	

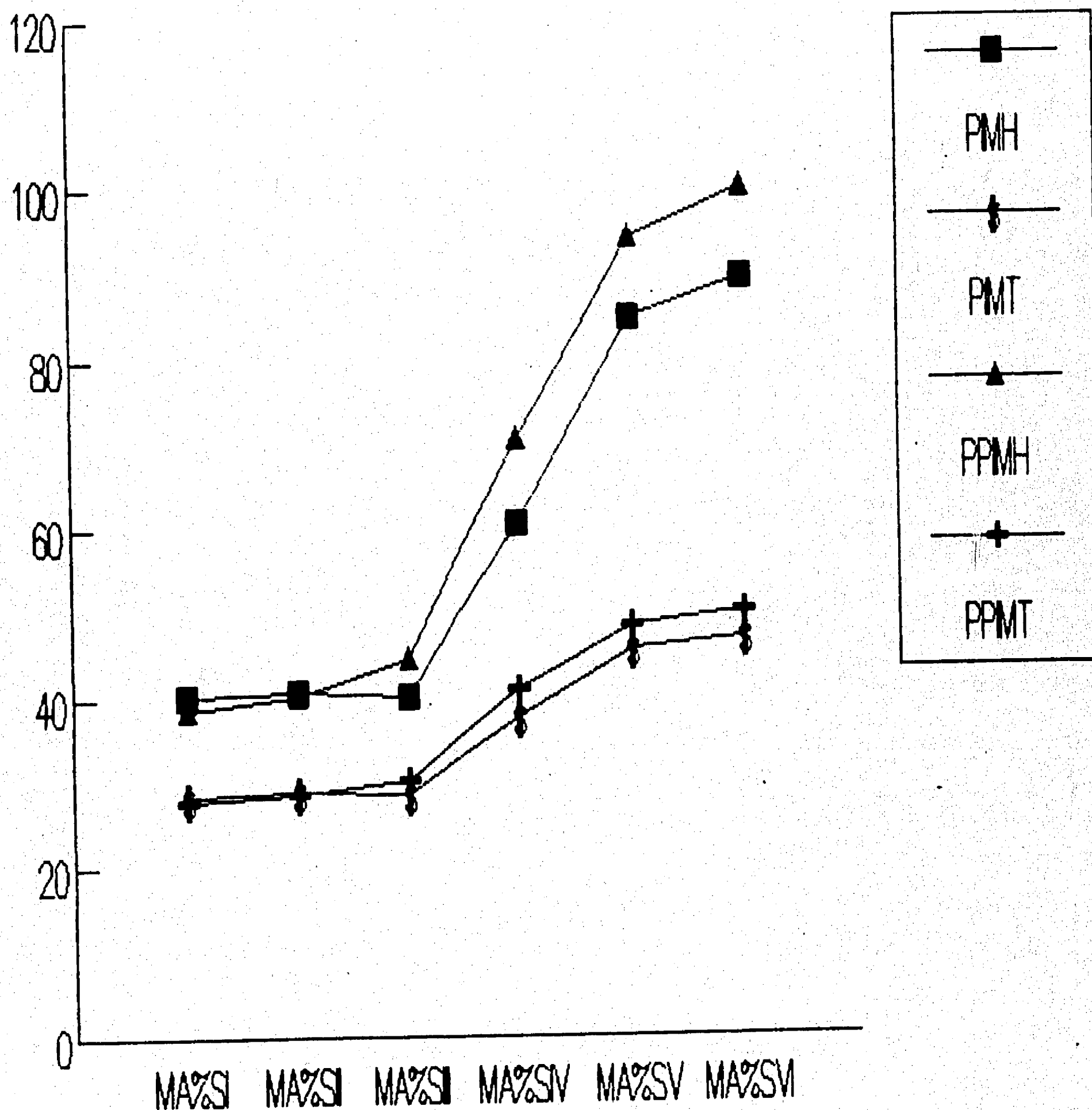
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	28	
SII	29	
SIII	30	
SIV	41	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	48	
SVI	50	

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Ciencias Politicas y Sociales

La variable Egreso mujeres presentò los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	67	
SII	67	
SIII	44	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	63	
SV	93	
SVI	88	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	37	
SII	39	
SIII	30	
SIV	38	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	47	
SVI	47	

La variable Titulación mujeres, presentò los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	85	
SII	128	
SIII	59	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	51	
SV	77	
SVI	87	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

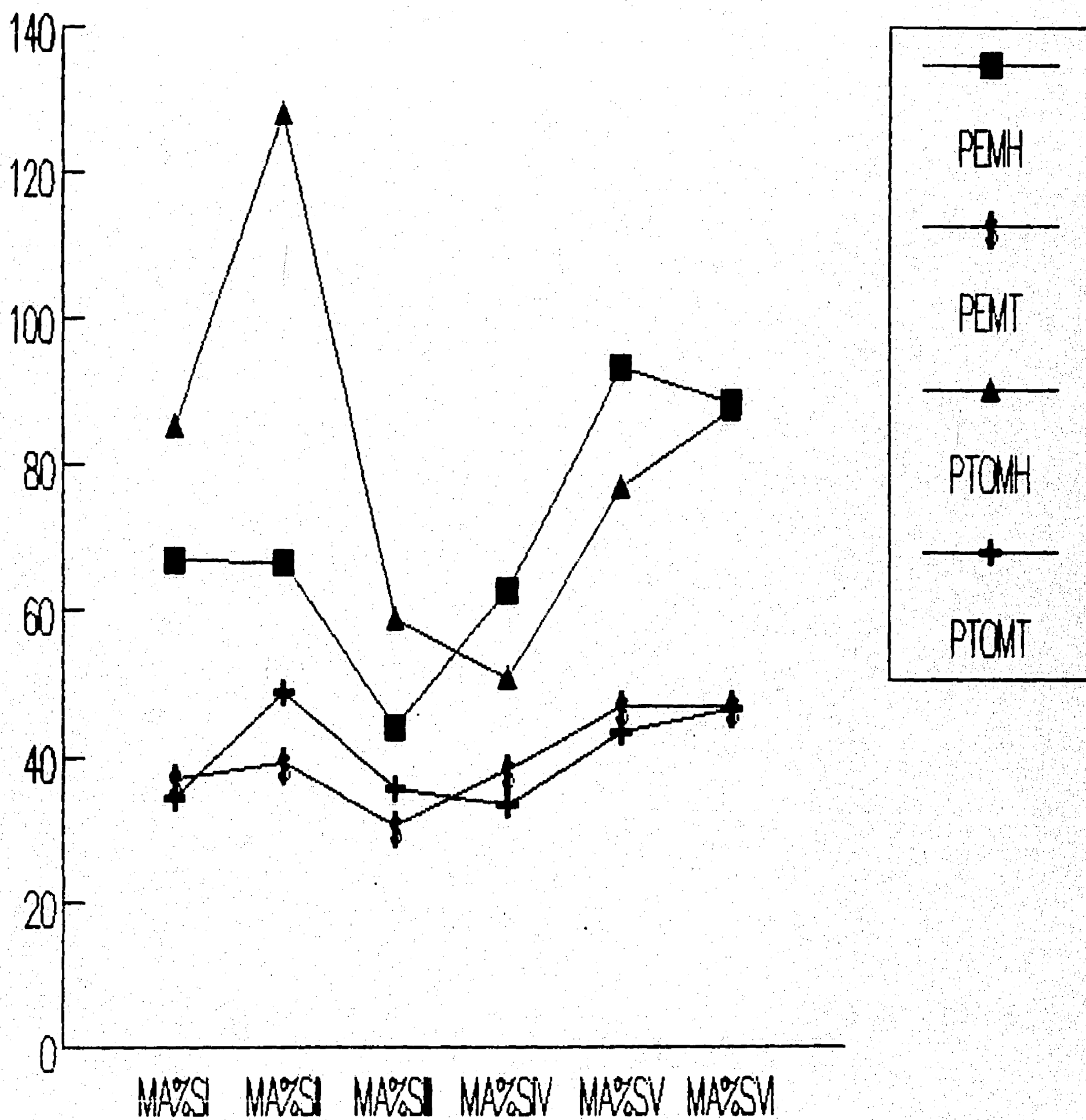
(PTOMT)

SI	35	
SII	49	
SIII	36	
SIV	33	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	43	
SVI	47	

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO

PROMEDIO



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION. OK 27

La Escuela Superior de Administración Pública, nace el 22 de mayo de 1845 se incorpora a la Universidad el 22 de mayo de 1925, comprendía tres años de bachillerato y 2 de Departamento Superior hasta 1938.

En 1929, la carrera de Contador Público y Fiscal se integra según plan de 1928, mas 5 materias distribuidas como sigue: un año de preparatoria y 4 de estudios superiores; se crea la carrera corta de Experto en Contabilidad Pública, que se cursaba en tres años.

En 1934 se incorpora a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se suprimen sus carreras cortas y se crea la de Contador Público y Auditor, que se cursaba mediante cátedras, seminarios y otras materias en la sección de Comercio y Administración que formaba parte de esa facultad.

En 1936 se deroga ese plan, estableciendo nuevamente 4 años a nivel preparatoria y 3 profesional, se suprime esa división en 1939; año en que se crea la carrera de Actuario que se cursaba en 4 años.

En 1941 se modifica el Estatuto Universitario, con lo que desaparece el sistema de Facultades y adquiere independencia la Escuela Nacional de Comercio, para lo cual se requiere de 3 años de bachillerato y 4 a nivel profesional; suprimiendo la carrera de Actuario.

En 1947 se reestructura su plan, se exige certificado de secundaria como requisito de admisión y la carrera se cursa en 5 años. En 1951 se agrega como requisito de ingreso el certificado de bachillerato y con ello la carrera se eleva a nivel profesional. En 1957 se crea la carrera de Administrador de Empresas y en 1966 la Escuela Nacional de Comercio pasa a ser Facultad por acuerdo del Consejo Universitario, quien en 1968 crea la División de Estudios Superiores. Y a partir de 1969 estas carreras se imparten por semestres.

En 1977 se implanta el Sistema de Universidad Abierta en las carreras de Contaduría y Administración.

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(FIMH)

SI	20	
SII	20	
SIII	19	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	24	
SV	41	
SVI	55	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(FIMT)

SI	17	
SII	16	
SIII	16	
SIV	20	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	29	
SVI	36	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(FPIMH)

SI	21	
SII	21	
SIII	20	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	29	
SV	50	
SVI	73	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

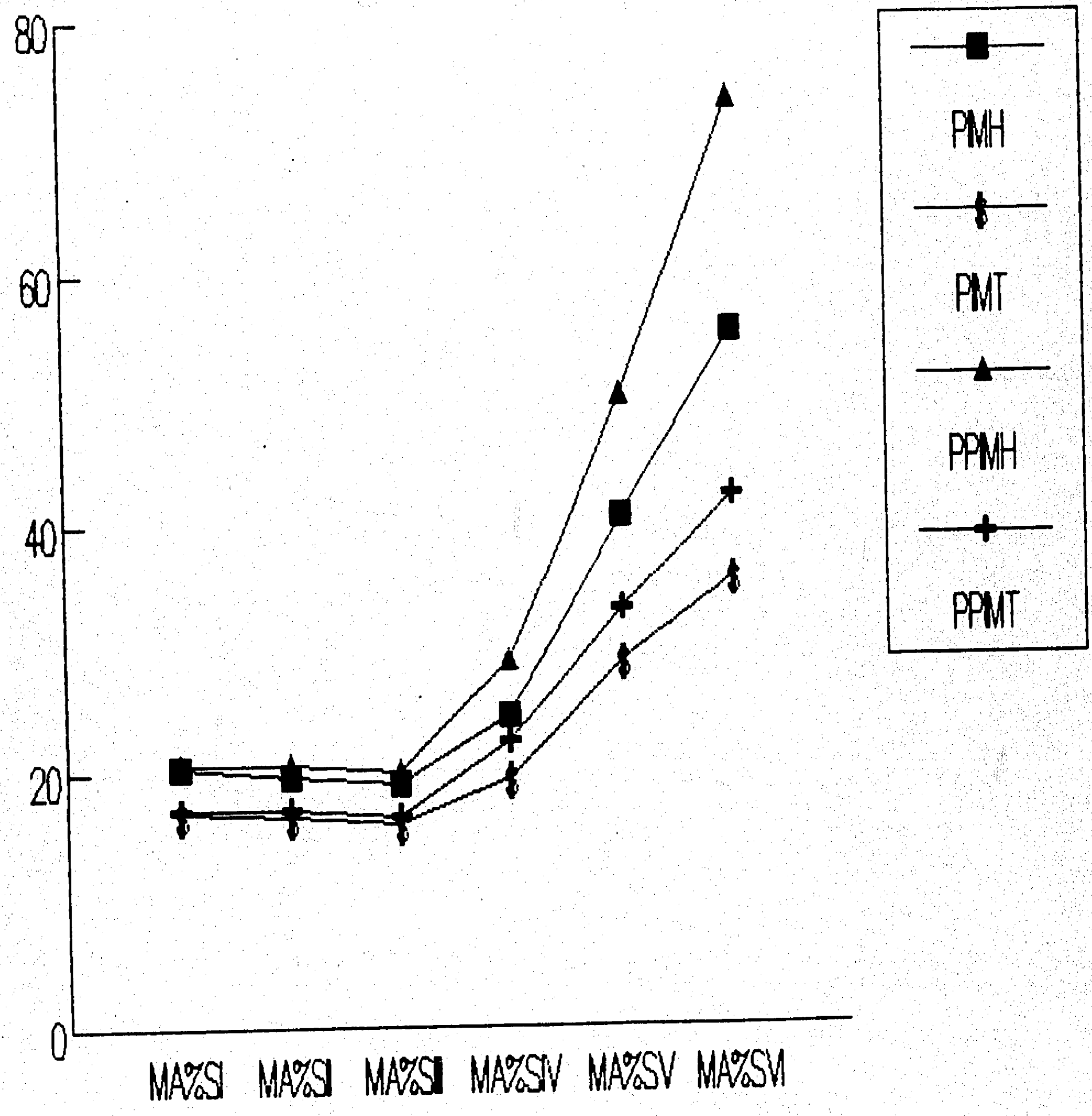
(PPIMT)

SI	17	
SII	17	
SIII	17	
SIV	22	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	33	
SVI	42	

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO

PROMEDIO



Contaduría y Administración

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	18	
SII	19	
SIII	22	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	30	
SV	38	
SVI	110	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	15	
SII	14	
SIII	18	
SIV	23	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	27	
SVI	52	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	9	
SII	7	
SIII	16	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	29	
SV	46	
SVI	49	

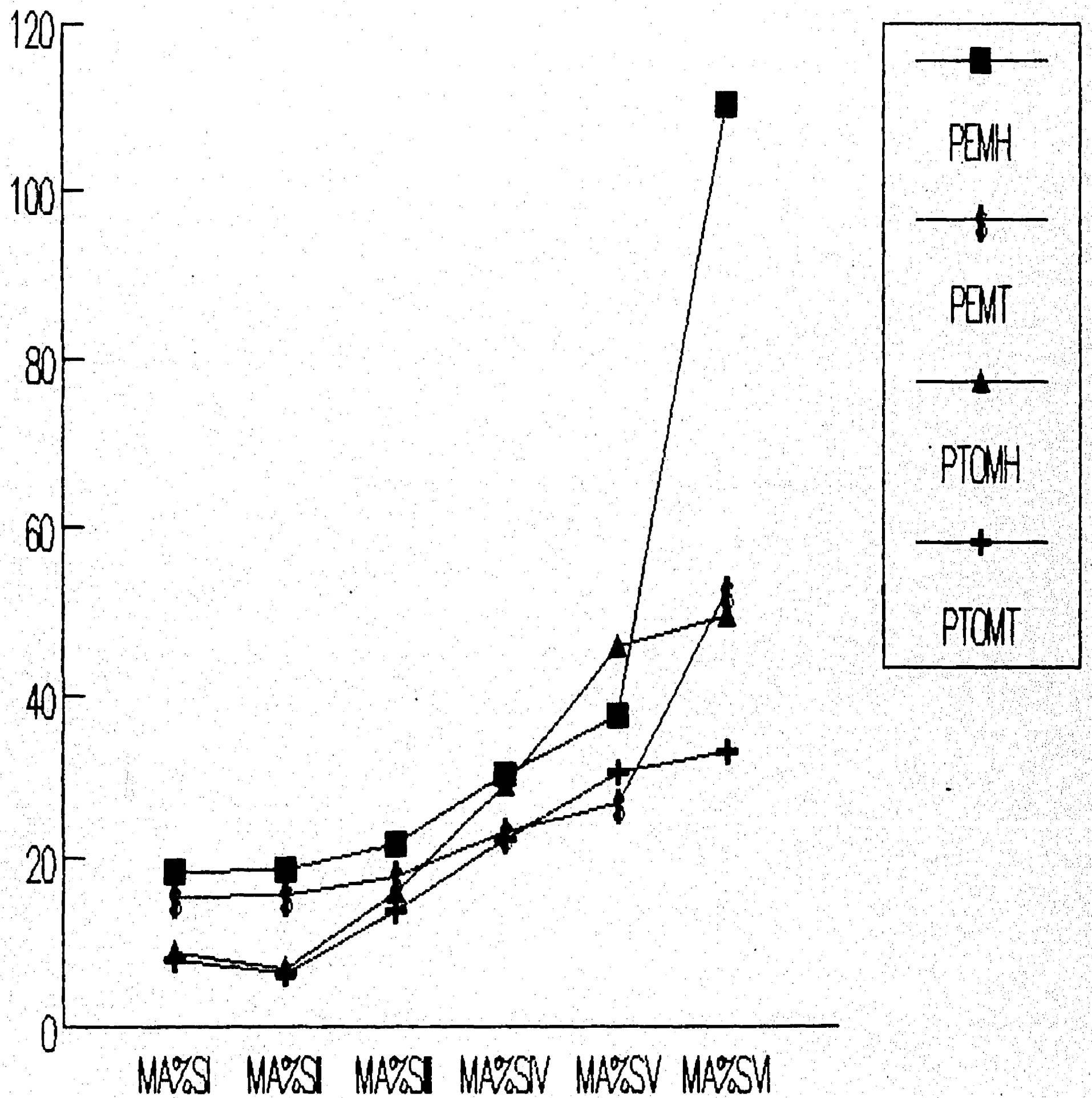
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	8	
SII	6	
SIII	14	
SIV	22	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	31	
SVI	33	

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE DERECHO

El 5 de junio de 1553 a principios del virreynato, en México se inician los estudios de Derecho con las cátedras de Prima de Decretales.

De 1553 a 1833 atraviesa por épocas críticas en las cuales fue clausurada varias veces la universidad; sin embargo fue sustituida por seis establecimientos públicos entre ellos el de Jurisprudencia en donde se impartían cátedras de Prima, Segunda de Latitud, Ética, Derecho Romano, Derecho Patrio, Derecho Cerámico y de Rectoría, Derecho de Gentes, Derecho Meritorio y Derecho Natural.

Para 1854 se decreta un plan de seis años de bachillerato en Filosofía, impartándose en la sección de Literatura y ocho en la Facultad de Derecho, dividiéndose estos a su vez; los cuatro primeros en foro, los tres siguientes en licenciatura y el último en Doctorado.

En 1855 se introducen en Jurisprudencia los prolegómenos del derecho y se declara obligatoria la enseñanza del Derecho Romano y Patrio.

Para 1929 se denomina Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; y en 1936 esta integrada por las Escuelas Nacionales de Jurisprudencia, Economía y Comercio y Administración; en este mismo año se creó la carrera de Licenciado en Derecho y 4 años después la carrera de Trabajo Social.

En 1945 el Consejo Universitario independiza a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y hasta 1951 se le otorga el nombre de Facultad de Derecho.

En 1950 se creó el Doctorado en Derecho que se cursaba en dos años. Hasta 1969 su plan de estudios sufrió nuevas modificaciones al impartir cursos de Licenciatura, especialización, maestría y doctorado y las materias se cursan en semestres.

En 1978 se creó el Sistema de Universidad Abierta en la carrera de Derecho.

DERECHO

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (PIMH)

SI	12	
SII	19	
SIII	23	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	25	
SV	44	
SVI	54	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio: (PIMT)

SI	10	
SII	16	
SIII	19	
SIV	20	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	30	
SVI	35	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (PPIMH)

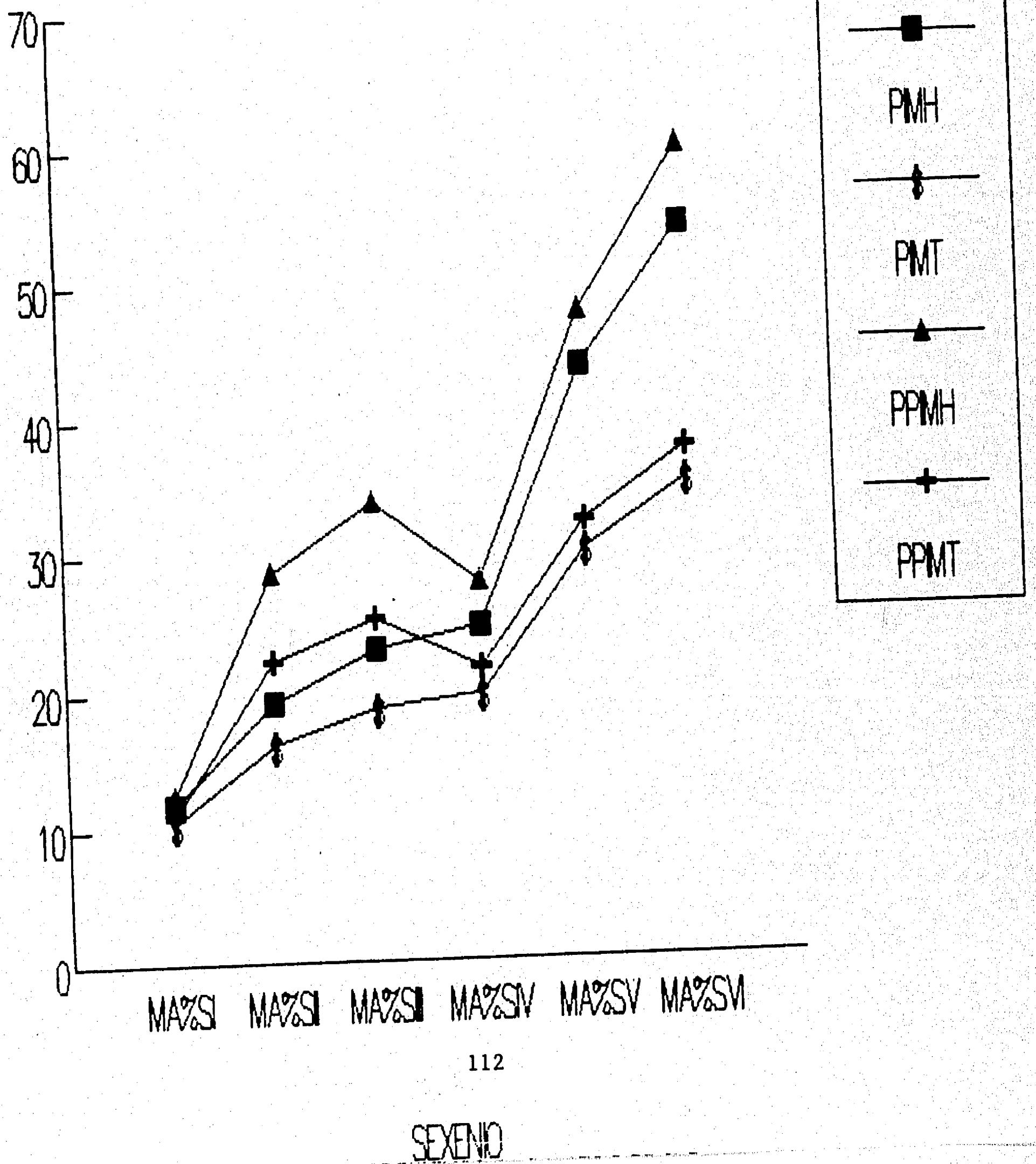
SI	12	
SII	29	
SIII	34	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	28	
SV	48	
SVI	60	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total: (PPIMT)

SI	11	
SII	22	
SIII	25	
SIV	22	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	32	
SVI	37	

DERECHO

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Derecho

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	11	
SII	34	
SIII	32	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	21	
SV	36	
SVI	50	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	10	
SII	25	
SIII	24	
SIV	17	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	26	
SVI	33	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	12	
SII	14	
SIII	22	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	15	
SV	25	
SVI	32	

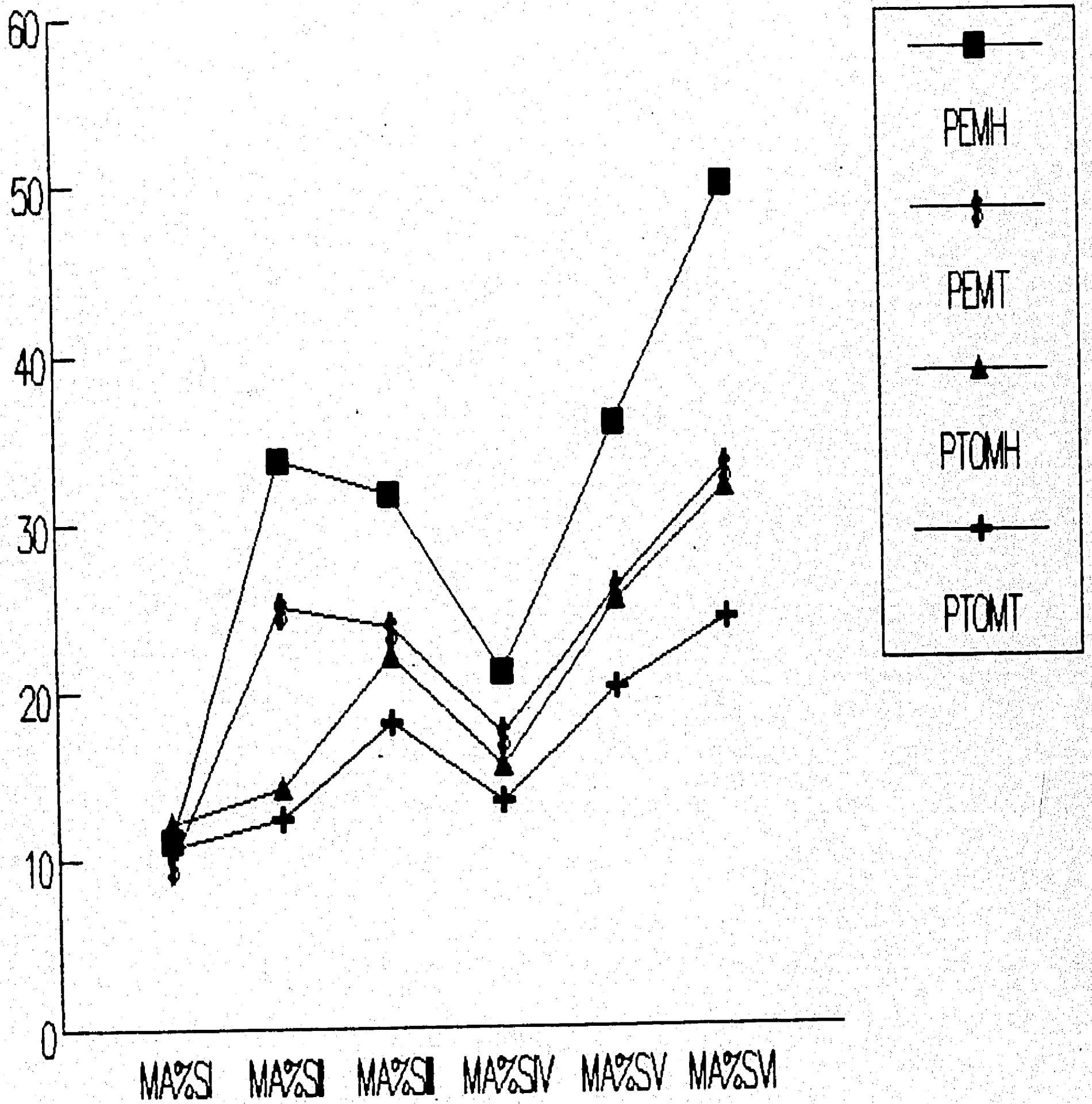
La variable Titulación mujeres, presenta los porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	11	
SII	12	
SIII	18	
SIV	13	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	20	
SVI	24	

DERECHO

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE ECONOMIA.

Esta escuela nace en 1929 como sección dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional; en 1935 esa sección toma carácter de Escuela de Economía adscrita a la misma facultad.

Durante 1945 se funda el Instituto de Investigaciones Económicas y en 1954 la Escuela y el Instituto se establecen en Ciudad Universitaria.

El plan de estudios de 1959 estableció 5 años para cursar la carrera de Lic. en Economía, el plan se reforma en 1962, la carrera pasa a impartirse en diez semestres a partir de 1968, la maestría en Economía se inicia en 1972 y el doctorado en 1976.

ECONOMIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	21	
SII	17	
SIII	15	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	22	
SV	30	
SVI	32	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	17	
SII	15	
SIII	13	
SIV	18	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	23	
SVI	24	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PFIMH)

SI	22	
SII	16	
SIII	17	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	26	
SV	39	
SVI	39	

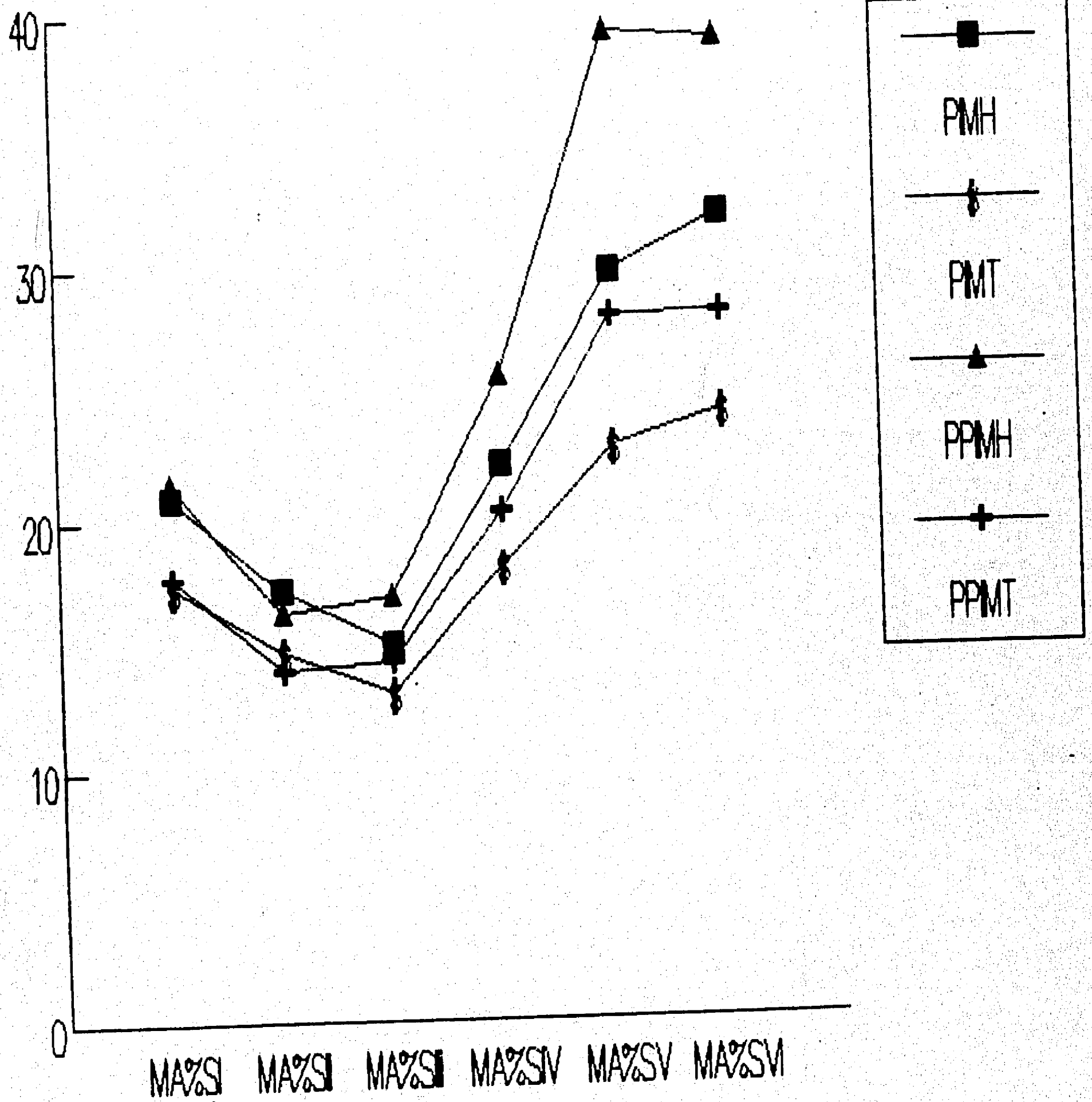
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PFIMT)

SI	18	
SII	14	
SIII	14	
SIV	20	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	28	
SVI	28	

ECONOMIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Economía

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	37	
SII	23	
SIII	16	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	25	
SV	30	
SVI	41	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(FEMT)

SI	22	
SII	18	
SIII	14	
SIV	20	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	23	
SVI	29	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	21	
SII	15	
SIII	18	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	14	
SV	23	
SVI	30	

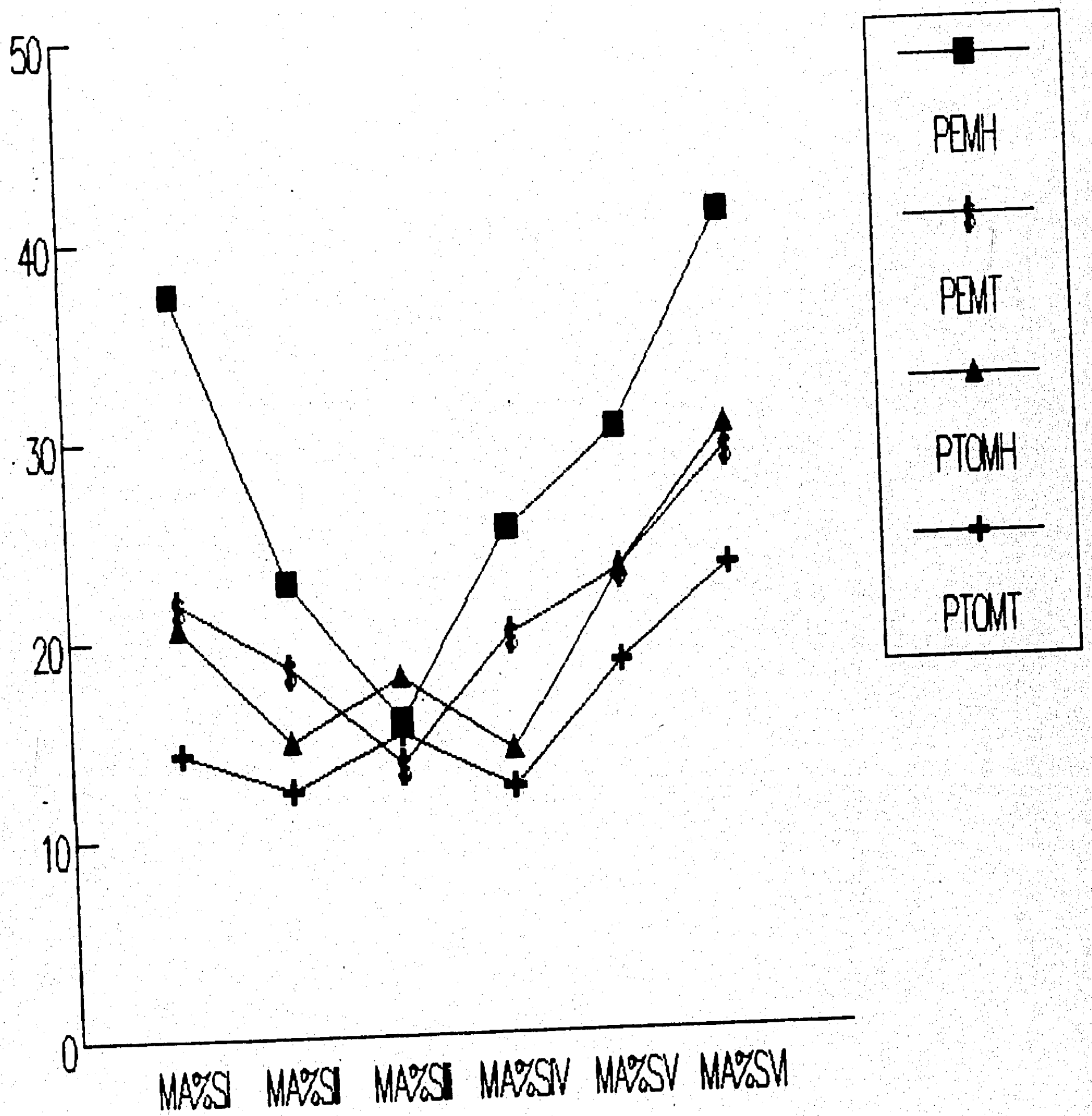
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	14	
SII	12	
SIII	15	
SIV	12	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	19	
SVI	23	

ECONOMIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

A principio de siglo en el Hospital General se impartieron clases de enfermería al personal interno, después a petición del director de la institución se instituyeron cursos de enfermería de ingreso abierto, egresando la primera generación en 1905.

En 1911 los estudios de enfermería se incluyen en la Escuela de Medicina, requiriendo como antecedente de ingreso el certificado de primaria y secundaria; se creó la Sección de Enfermería y Obstetricia en 1933 adscrita a la Escuela de Medicina.

En 1945 pasa a constituir una Escuela aparte con el nombre de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. En el mismo año se elaboran las bases de enseñanza y su programa de estudios. En los años de 1952, 53 y 54 la UNAM organizó cursos de instructores, impartiendo la mayor parte de sus clases en hospitales.

En 1957 se reorganizan los planes de estudio de esta escuela otorgando a las enfermeras instructoras el nombramiento de Profesoras Ordinarias de Cátedra.

En 1962 se imparten las carreras de : Enfermera y Obstetra cursadas en 3 y dos años respectivamente; siendo requisito de ingreso para la primera el certificado de Secundaria y para la segunda, haber cursado la carrera de enfermera.

En 1968 se acordaron algunas reformas como :

- Creación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.
- Supresión de la carrera de Obstetricia
- Perfeccionar la carrera de Enfermería y otorgarle Diploma

Esta Escuela instituye los cursos de especialización en :

- Educación para Enfermeras profesoras
- Administración de servicios de Enfermería
- Enfermería Cardiológica
- Enfermería Pediátrica
- Terapia Física y Rehabilitación.

En 1975 se hace un acuerdo para que se implante el curso especial transitorio para obtener el grado de Licenciado en Enfermería y Obstetricia.

En 1979 se modifican los planes de estudio y programas de las carreras de Enfermería (técnica) y Enfermería y Obstetricia (Licenciatura).

En 1982 hubo un acuerdo para que NO se tome como curso de especialización en posgrado el de Enfermería de la Atención del Enfermo en Estado Crítico.

ENFERMERIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:
(PIMH)

SI	10533	
SII	27217	
SIII	31688	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	11800	
SV	1009	
SVI	962	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	12000	
SII	7467	
SIII	19340	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	8875	
SV	912	
SVI	904	

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	6400	
SII		
SIII		mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	6948	
SV	2156	
SVI	2454	

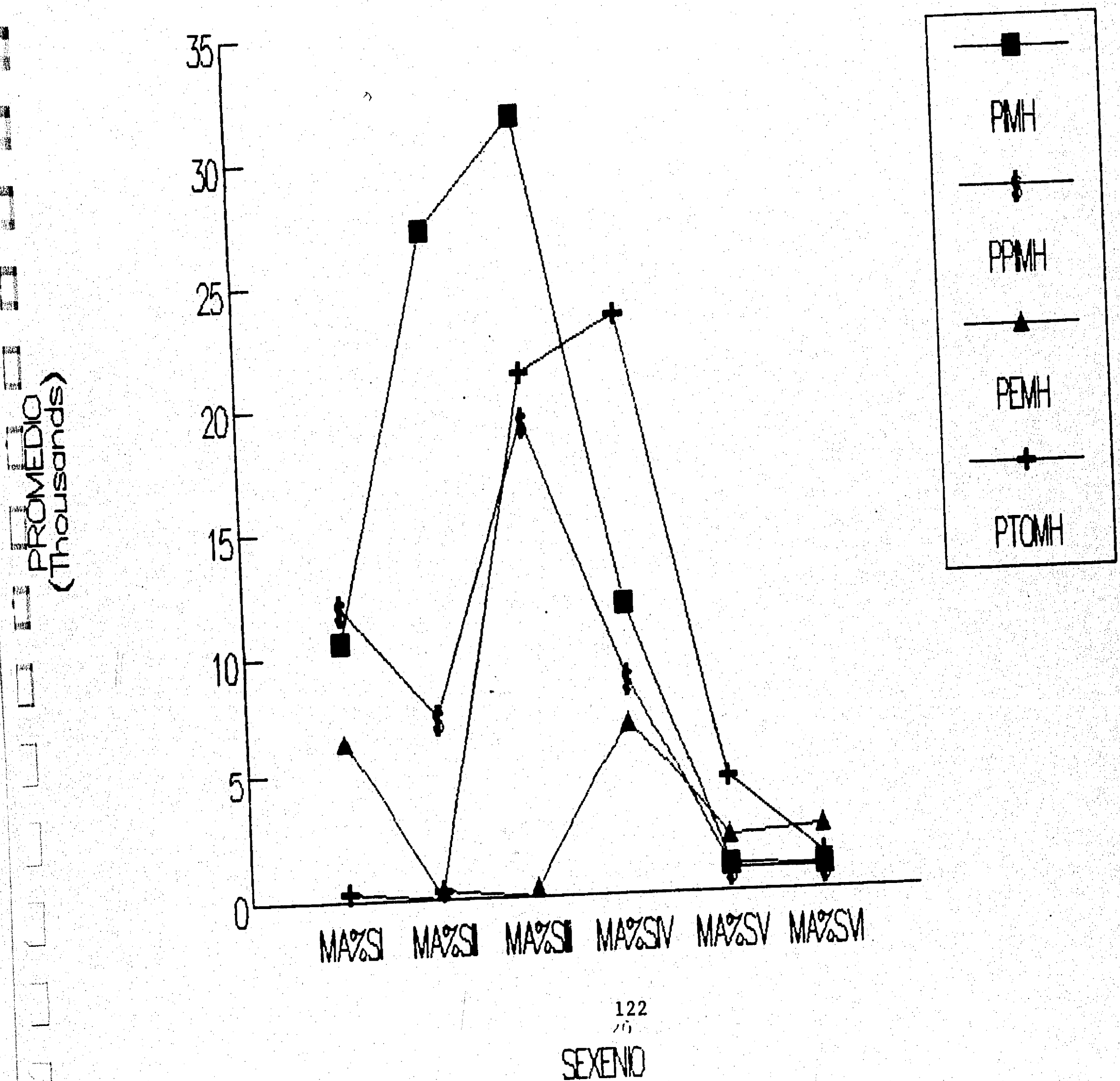
La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI		
SII		
SIII	21300	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	23600	
SV	4494	
SVI	1391	

ENFERMERIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

SI	100	(PIMT)
SII	100	
SIII	100	
SIV	98	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	91	
SVI	91	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

SI	100	(PPIMT)
SII	99	
SIII	100	
SIV	96	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	90	
SVI	90	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

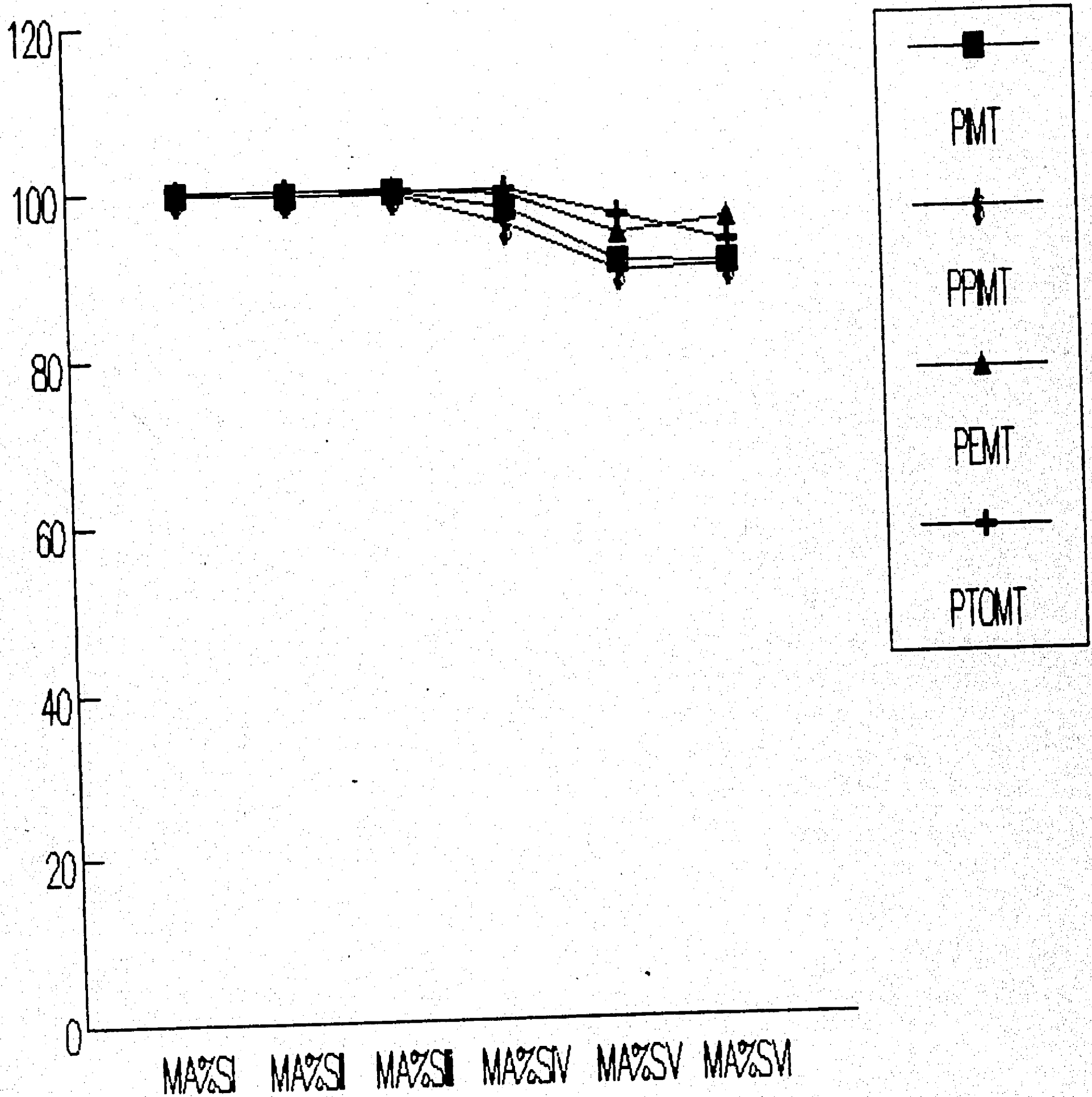
SI	100	(PEMT)
SII	100	
SIII	100	
SIV	99	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	94	
SVI	96	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

SI	100	(PTOMT)
SII	100	
SIII	100	
SIV	100	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	96	
SVI	93	

ENFERMERIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Al iniciarse los cursos en la Real y Pontificia Universidad en 1553, las cátedras de Filosofía y Lenguas Clásicas fueron de las más importantes, así como otorgar la maestría y doctorado en artes.

Al superar las crisis de las guerras civiles aparece la enseñanza de la Antropología y Botánica.

Para 1910 se funda la Escuela de Altos Estudios integrada por tres secciones: Humanidades, Ciencias Exactas, y Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas. En la sección de Humanidades se impartían las carreras de lenguas clásicas, lenguas vivas, literatura e historia de las doctrinas filosóficas.

En la sección de Ciencias Exactas las de : matemáticas, ciencias físicas, químicas y biología; en la última sección no se especifican

En 1922 se otorgan los grados de maestro o doctor en las tres secciones a las diferentes carreras.

Para 1924 se denomina Facultad de Filosofía y Letras estableciéndose además, la Escuela Normal Superior y la Facultad de Graduados.

En 1928 se modifica su estructura integrada por las secciones de Filosofía, Matemáticas, Física y Biológicas y Letras e Historia.

Para 1934 se denominó Facultad de Filosofía y Bellas Artes estando integrada por las escuelas de Filosofía y Letras, Arquitectura y Artes Plásticas y Superior de Música.

En 1938 toma el nombre de Facultad de Filosofía y Letras y un año después se separan algunas de sus secciones. Una de ellas pasó a ser la Facultad de Ciencias quedando tres secciones: Filosofía, Psicología, Letras e Historia y Antropología. En 1943 se restituye la Carrera de Geografía a esta Facultad.

Para 1960 se otorgan los grados de Maestría y Doctorado; el nivel maestro antes de ese año equivale al actual nivel de licenciatura y a partir del mismo año se imparten en ella 14 carreras otorgando títulos de maestría y doctorado a excepción de Biblioteconomía y Archivonomía.

A partir de 1964 la enseñanza se empieza a clasificar en tres grados: licenciatura, maestría y doctorado y se imparte a través de 8 departamentos.

En 1966 se aprueban los planes de estudio de las carreras de Bibliotecología, Filosofía y Pedagogía.

En 1969 se modifica el plan de estudios formado por tres niveles, técnico, licenciatura, maestría y doctorado, además las materias se cursan por semestres.

En 1971 se regularizan los planes de estudio del Colegio de Geografía y en 1972 los de las carreras de Lenguas y Literaturas Modernas y Lenguajes, y Literatura Hispánica, en este mismo año Arte dramático se denomina Licenciatura en Literatura Dramática

y Teatro reformandose su plan de estudios hasta 1975. Este mismo año se creó en el Sistema de Universidad Abierta la carrera de Geografía.

En 1975 se suprimió el Centro de Estudios Afroasiáticos y la Licenciatura en Archivonomía.

En 1979 se creó el Sistema de Universidad Abierta en las carreras que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

FILOSOFIA Y LETRAS

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

		(PIMH)
SI	219	
SII	198	
SIII	172	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	169	
SV	169	
SVI	186	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

		(PPIMH)
SI	215	
SII	189	
SIII	167	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	151	
SV	177	
SVI	214	

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

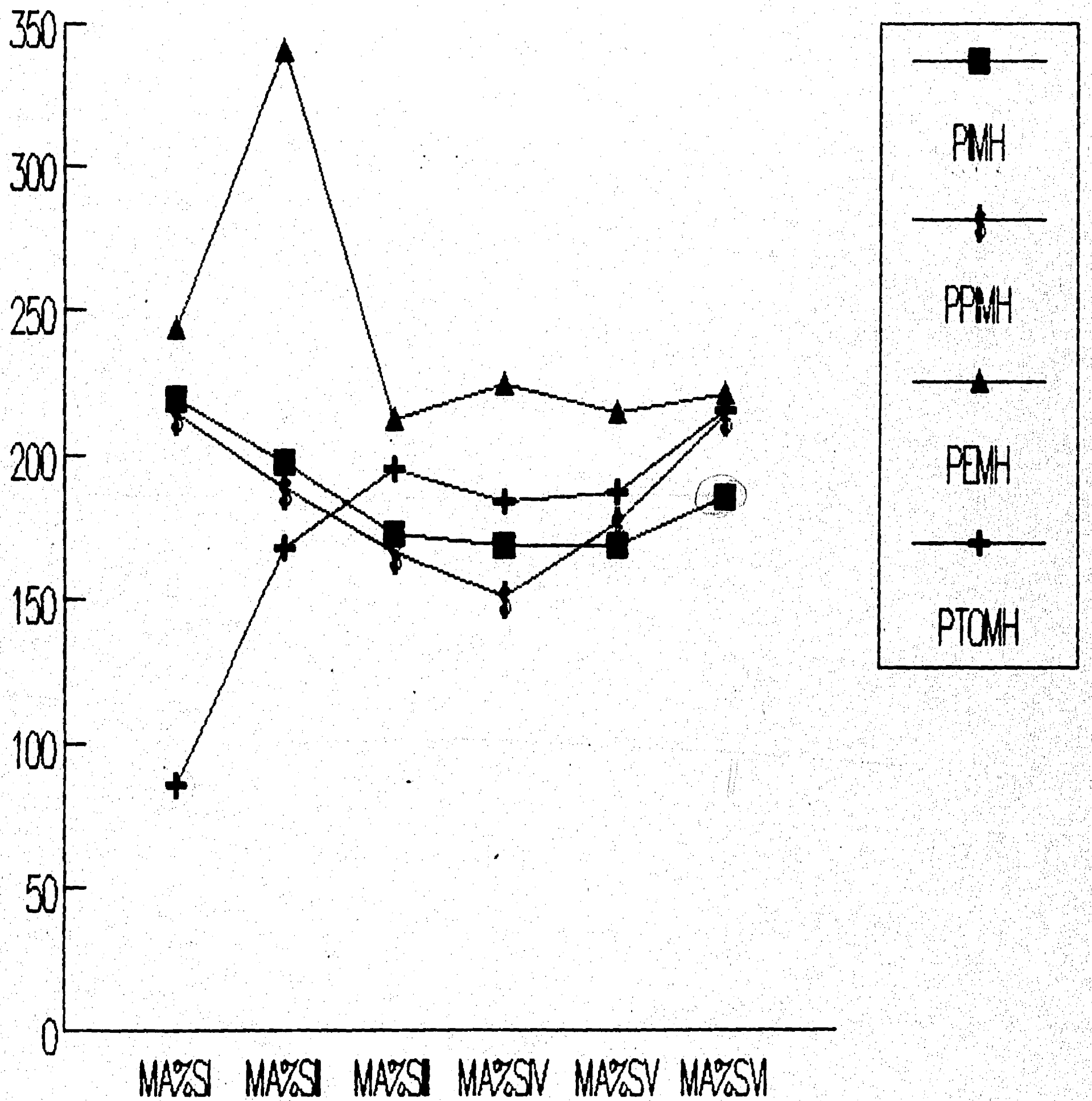
		(PEMH)
SI	243	
SII	340	
SIII	212	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	224	
SV	215	
SVI	221	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

		(PTOMH)
SI	85	
SII	168	
SIII	196	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	184	
SV	187	
SVI	216	

FILOSOFIA Y LETRAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

SI	69	(PIMT)
SII	66	
SIII	63	
SIV	63	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	63	
SVI	65	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

SI	68	(PPIMT)
SII	65	
SIII	62	
SIV	60	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	64	
SVI	68	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

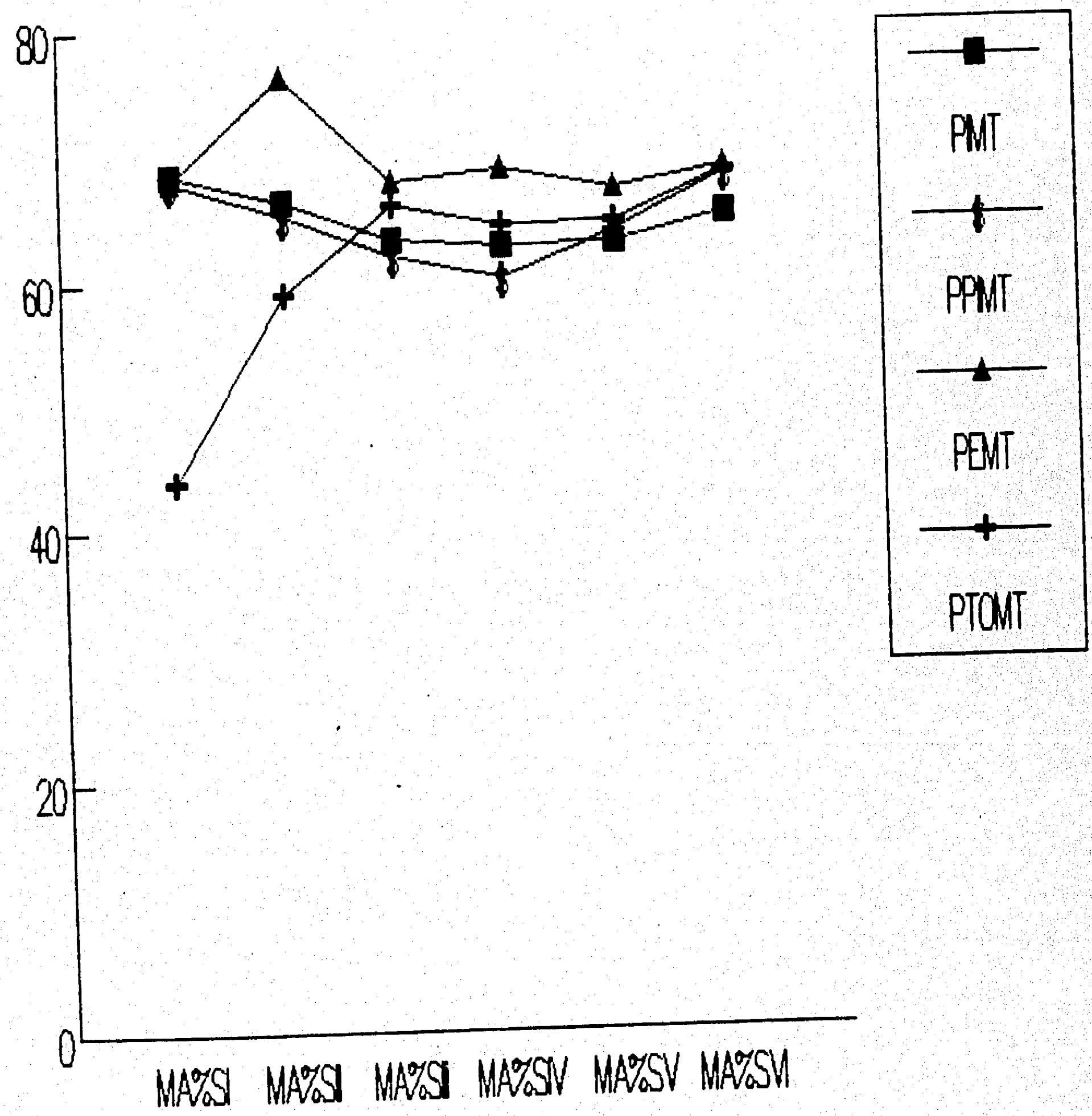
SI	68	(PEMT)
SII	76	
SIII	68	
SIV	69	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	67	
SVI	69	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

SI	44	(PTOMT)
SII	59	
SIII	66	
SIV	64	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	64	
SVI	68	

FILOSOFIA Y LETRAS

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE INGENIERIA.

A mediados del siglo XVIII, la minería era la actividad industrial más importante en México. Se indica la necesidad de capacitar a personal nacional para su óptimo aprovechamiento. Esto da origen a la creación del Seminario Metálico y en 1792 se constituye el cuerpo de Minería.

Este seminario genera las reales Ordenanzas y en 1770 se elabora el primer plan de estudios del Colegio, que se abre en 1792 sus estudios se cursaban en 4 años de teoría y 2 de práctica. El edificio que albergó al Real Seminario de Minería fue construido por el Arquitecto Tolsá. Se expide título de Perito Facultativo de Minas.

En 1854 se suprime el Real Tribunal de Minería, convirtiéndose en Servicio de Instrucción Pública con el nombre de Escuela Nacional de Ingeniería. En 1867 Juárez emite la Ley de Instrucción Pública en el D.F. reglamentando lo relativo a esta escuela. En 1883 se otorga título de Ingeniero Civil de Caminos, Fuentes y Canales, llamándose en 1887 Ingeniero Civil que se cursa en 10 semestres.

En 1868 surge la carrera de Ingeniero Mecánico después la de Ingeniero Electricista, mismas que crean, al fusionarse, la de Ingeniero Mecánico electricista y últimamente se cursa en 10 semestres. La carrera de Ingeniero en Minas y Metalurgista se origina en 1792 en el Real Seminario con el nombre de Perito Facultativo de Minas, para 1843 toma el nombre de Ingeniero en Minas y en 1883 adquiere la denominación bajo la cual se conoce actualmente, se cursa en 10 semestres.

En 1915 derivándose de la carrera de Ingeniero de Minas y Metalurgista con la materia de "Explotación de Petróleo" se crea la carrera de Ingeniero Petrolero, que modifica su plan de estudios en 1924, se cursa en 10 semestres.

En 1935 se establece la Facultad de Ciencias, en la cual se imparte la carrera de Geólogo que en 1936 pasa a la Escuela de Ingeniería, denominándose Ingeniero Geólogo y se cursa en 10 semestres.

La carrera de Ingeniero Topógrafo y Geodesta, la de Agrimensor y Geógrafo son creadas en 1843; en 1883 adquieren carácter de carreras de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo e Ingeniero Geógrafo; en 1914 se suprime la carrera de Geógrafo y en 1947 la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo pasa a denominarse Ingeniero Topógrafo y Geodesta cursándose en 6 semestres.

La Facultad de Ingeniería ha crecido aceleradamente; en su origen contaba con 8 alumnos y en 1954 se traslada a C.U. con el nombre de Escuela Nacional de Ingeniería, en esta época se impartían las carreras de Aeronáutica, Ingeniero Forestal, e Ingeniero Municipal y Sanitario pero se suprimieron poco después.

En 1959 se convierte en Facultad y triplica su población estudiantil; por esa razón se edifican otros locales donde se imparten materias propedéuticas comunes a todas las carreras.

Actualmente comprende tres divisiones : Profesional, Estudios Superiores e Investigación.

En 1968 la Facultad de Ingeniería amplió su campo de estudios al crear nuevas maestrías y doctorados.

En 1970 se creó la carrera de Ingeniero Geofísico y en 1978 se sustituyó en el área de ingeniería industrial la materia obligatoria Ingeniería Económica I por Técnicas de Evaluación Económica y Eléctrica e Ingeniería en Computación.

INGENIERIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	2	
SV	5	
SVI	10	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	
SIV	1	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	5	
SVI	9	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	3	
SV	8	
SVI	15	

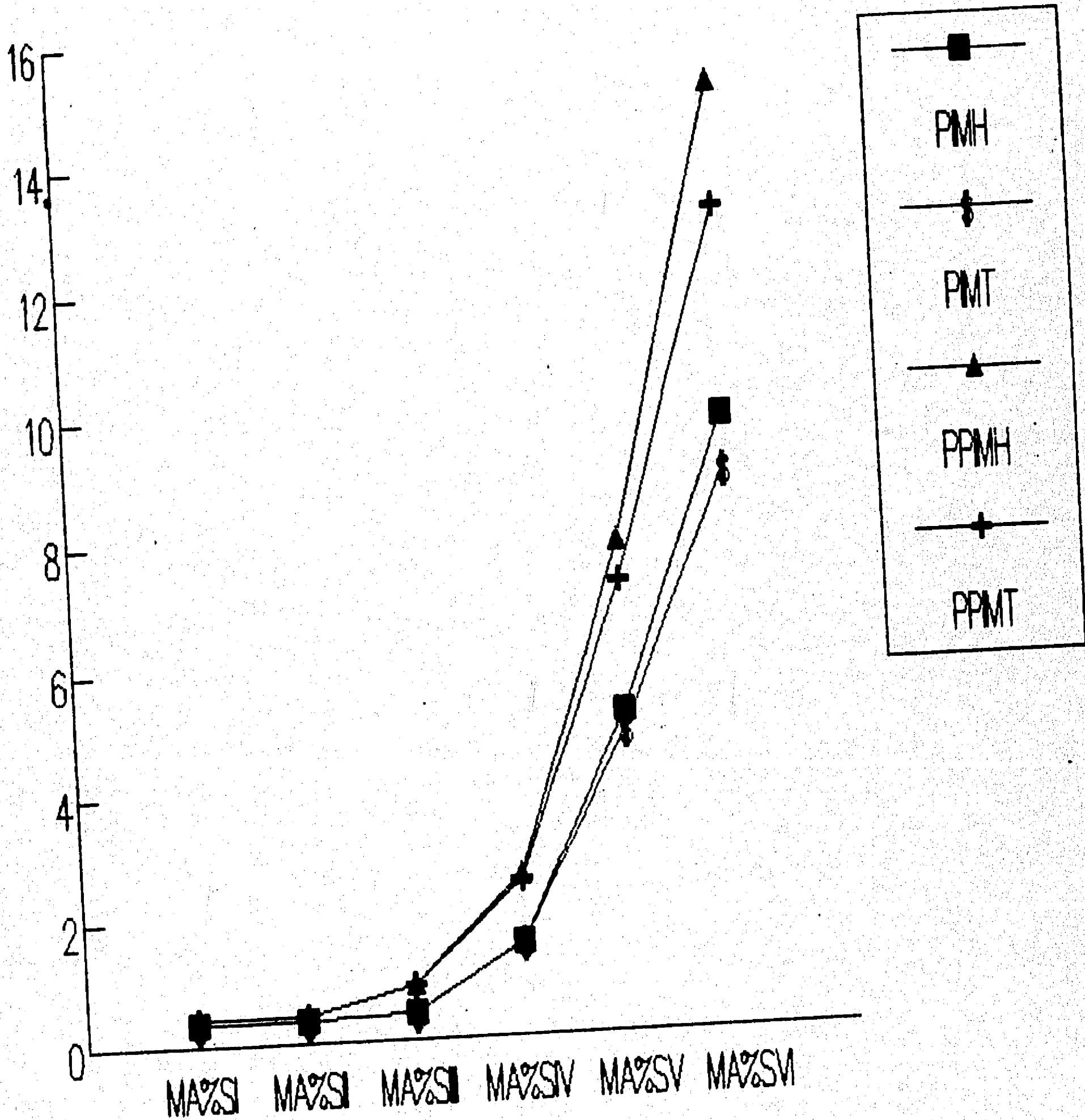
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	
SIV	3	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	8	
SVI	13	

INGENIERIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Ingenieria

La variable Egreso mujeres presentò los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	1	
SV	3	
SVI	3	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	1	
SII	1	
SIII	1	
SIV	1	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	3	
SVI	3	

La variable Titulación mujeres, presentò los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	0	
SII	1	
SIII	1	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	1	
SV	3	
SVI	4	

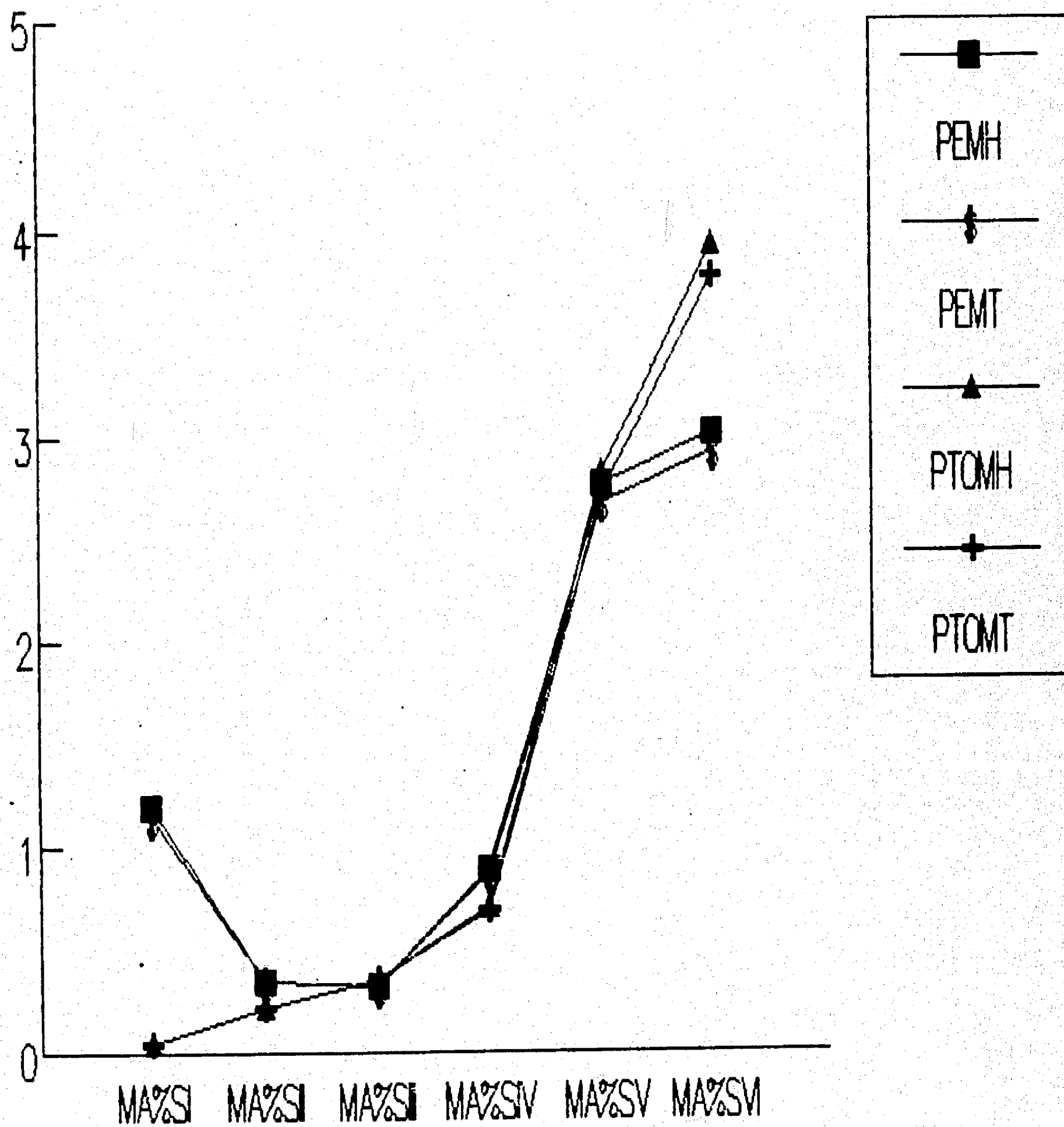
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	0	
SII	1	
SIII	1	
SIV	1	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	3	
SVI	4	

INGENIERIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE MEDICINA.

En 1578 se inicia la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad de México; impartiendo una cátedra de prima de medicina y para 1621 se imparte otra con el nombre de Visperas de Medicina y un método práctico de cirugía y anatomía.

Bajo los estatutos de Carlos III se inaugura la Escuela de Medicina en 1770, estos rigieron hasta 1804. Las cátedras establecidas en esa época eran: Anatomía, Fisiología, Operaciones, Clínica, Quirúrgica, y elementos de Medicina Legal.

En 1833 se suprime la Real y Pontificia Universidad coexistiendo algunos establecimientos que la sustituyeron: así Ciencias Médicas quedó en el Hospital de Belén, con la cátedra de Prima de Medicina.

Para 1834, el presidente Santa Anna ordena la reapertura de la Real y Pontificia Universidad de México. En esas fechas queda con el nombre de Colegio de Medicina, estableciendo como requisitos para cursar la carrera de médico cirujano: el título de bachiller en Filosofía y cinco años de estudio.

En 1842 se cambia su denominación a Escuela de Medicina y se decretó una mayor amplitud de estudios preparatorios.

De 1847 a 1853, la escuela sufre muchos cambios de ubicación hasta impartir los maestros cátedra en sus domicilios.

En 1854 quedó instalada en el Edificio de la Santa Inquisición, para 1956 se establecieron en forma experimental los estudios realizados a partir del tercer año en forma práctica en Hospitales; la carrera de médico cirujano se cursa en el lapso de 5 años posee nivel maestría y doctorado.

Desde 1959 se traslada a Ciudad Universitaria en donde la enseñanza es dividida en dos ciclos: en el primero se imparten materias básicas y en el segundo Hospitales. La Facultad imparte los niveles de licenciatura, cursos de iniciación, especialización, maestría y doctorado, desde 1969 se imparte por semestres.

MEDICINA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:
(FIMH)

SI	13	
SII	19	
SIII	23	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	30	
SV	49	
SVI	65	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	11	
SII	16	
SIII	18	
SIV	23	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	33	
SVI	39	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PFIMH)

SI	14	
SII	21	
SIII	24	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	36	
SV	61	
SVI	81	

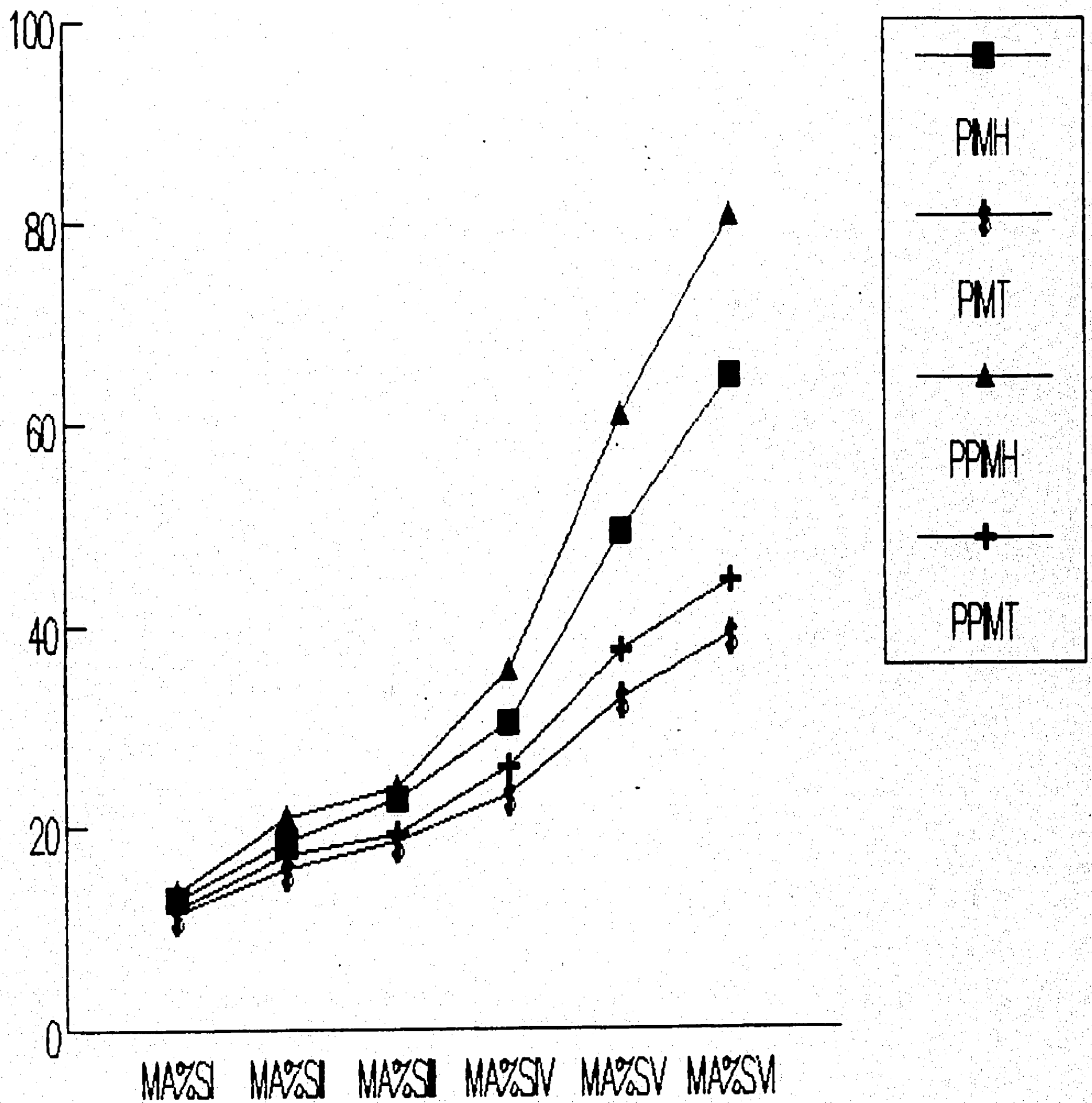
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PFIMT)

SI	12	
SII	17	
SIII	19	
SIV	27	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	38	
SVI	45	

MEDICINA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Medicina

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	11	
SII	15	
SIII	19	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	30	
SV	34	
SVI	50	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	10	
SII	13	
SIII	16	
SIV	23	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	25	
SVI	33	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	11	
SII	13	
SIII	18	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	26	
SV	35	
SVI	46	

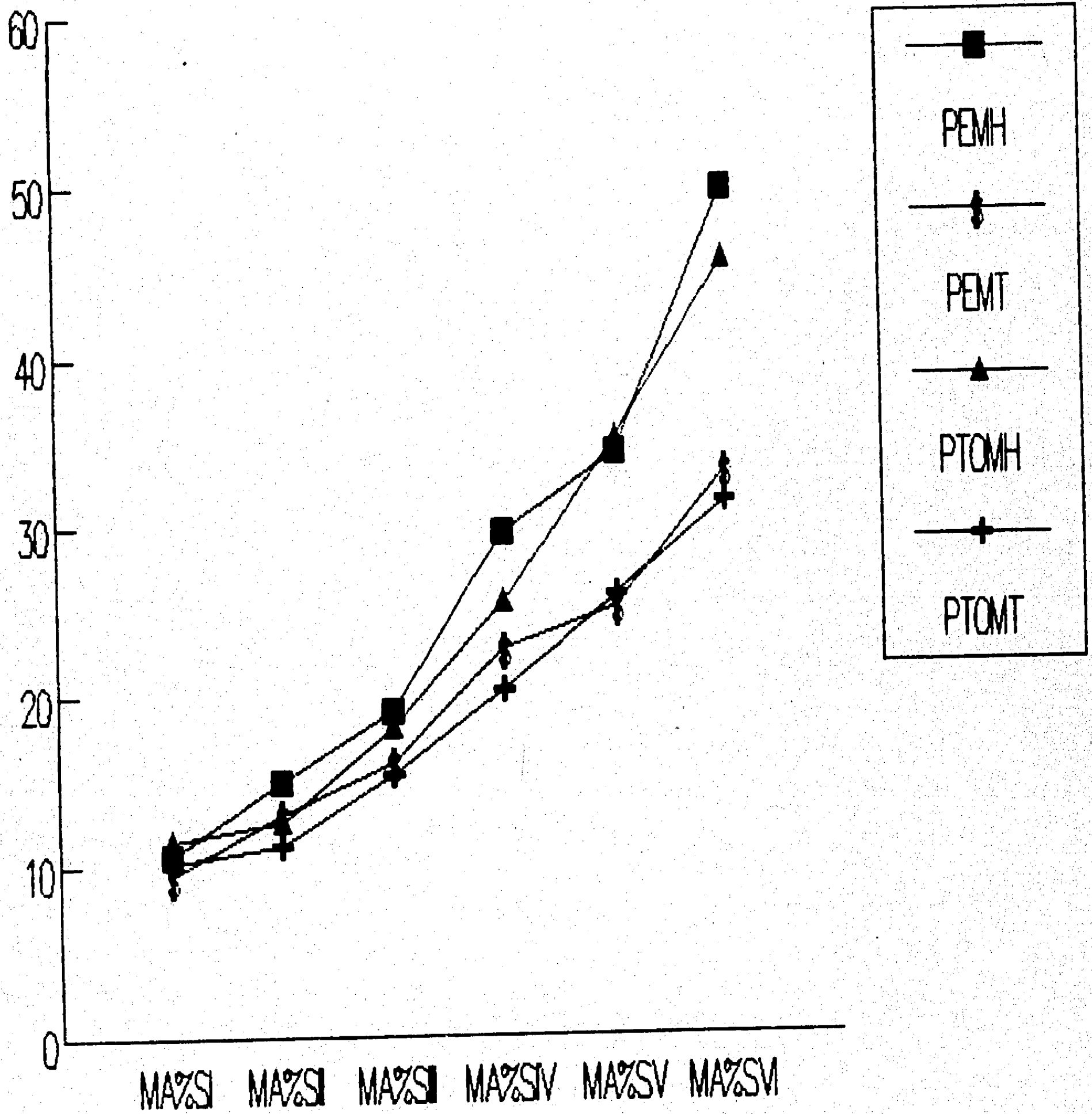
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	10	
SII	11	
SIII	15	
SIV	20	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	26	
SVI	31	

MEDICINA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

La formación de este plantel aparece a raíz del movimiento Universitario de 1929. Su primer nombre fue Conservatorio Universitario, posteriormente Facultad de Música y por último: Escuela Nacional de Música, en 1930 se formalizan los cursos. De 1942 a 1945 su plan provisional de Estudios se modifica en relación a planes y carreras.

Las carreras que se impartieron a partir de este último año fueron: Concertista, Compositor y Maestro en Composición, Maestro en Canto, Piano, Violín, así como otros instrumentos; Profesor de Solfeo y Canto Coral e Investigador de Folklore Nacional.

Estas carreras se realizaron en 2 etapas: aspirantes y profesionistas y un lapso total de 7 a 9 años respectivamente. La primera etapa de aspirantes incluyó un complemento de servicio social que consistió en prácticas de ejecución y con duración de seis meses. La segunda etapa se desarrolla del quinto año en adelante de profesional y se obtiene el título de Maestro.

En 1963, se diversificaron las carreras incluyendo otras modalidades musicales como: Aliento, madera y percusión; así como Canto Lied y Opera.

La Escuela Nacional de Música se organiza actualmente incluyendo 3 departamentos: iniciación musical, ciclo preparatoria y ciclo profesional; en esta forma los alumnos quedan clasificados en: ordinarios, especiales, infantiles y oyentes.

Son alumnos ordinarios los que cursan sus estudios completos contenidos en el plan correspondiente a la carrera elegida, los alumnos especiales son aquellos que desean estudiar canto o algún instrumento en calidad de materia libre, estos alumnos solo obtienen calificaciones mas no título. Los alumnos de cursos infantiles, son niños en edad escolar que pueden cursar cualquier carrera, sin tener efectos de revalidación de estudios para el ciclo preparatorio y los alumnos oyentes, que al inscribirse persiguen solamente finalidades culturales.

Desde 1968 la enseñanza se imparte a través de dos canales: nivel técnico y nivel licenciatura. Durante el mismo año se elaboran los planes de estudio de compositor, pianista, instrumentista, cantante, folklorista y profesor de música escolar.

En 1969, se creó el Centro de Iniciación Musical el que comprende al nivel técnico y a los alumnos de cursos infantiles.

Uno de los principales problemas que surgieron en nuestra investigación estadística, es que los datos reportados en ocasiones toma totales de toda la escuela y en otros años reportan datos por niveles. Los datos que faltaban se obtuvieron por el método de mínimos cuadrados.

MUSICA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

		(PIMH)
SI	145	
SII	125	
SII	114	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	77	
SV	78	
SVI	84	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

		(PPIMH)
SI	164	
SII	108	
SIII	92	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	81	
SV	70	
SVI	60	

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

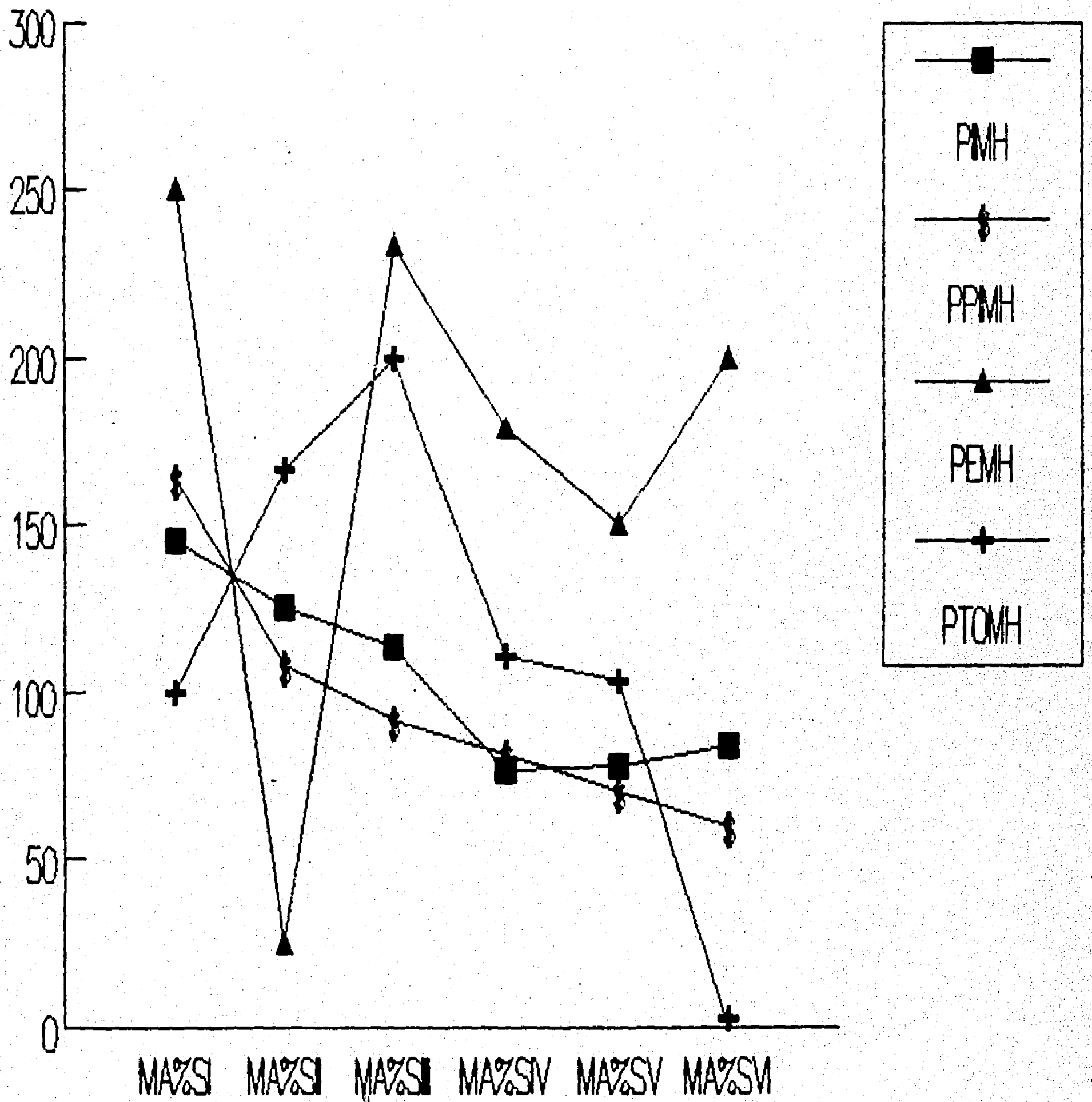
		(PEMH)
SI	250	
SII	25	
SIII	233	mujeres en promedio por cada 100 hombres..
SIV	179	
SV	150	
SVI	200	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

		(PTOMH)
SI	100	
SII	167	
SIII	200	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	111	
SV	103	
SVI	-	

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Música

En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

SI	59		(PIMT)
SII	55		
SIII	53		
SIV	43	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	44		
SVI	46		

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

			(PPIMT)
SI	61		
SII	52		
SIII	48		
SIV	44	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	41		
SVI	38		

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

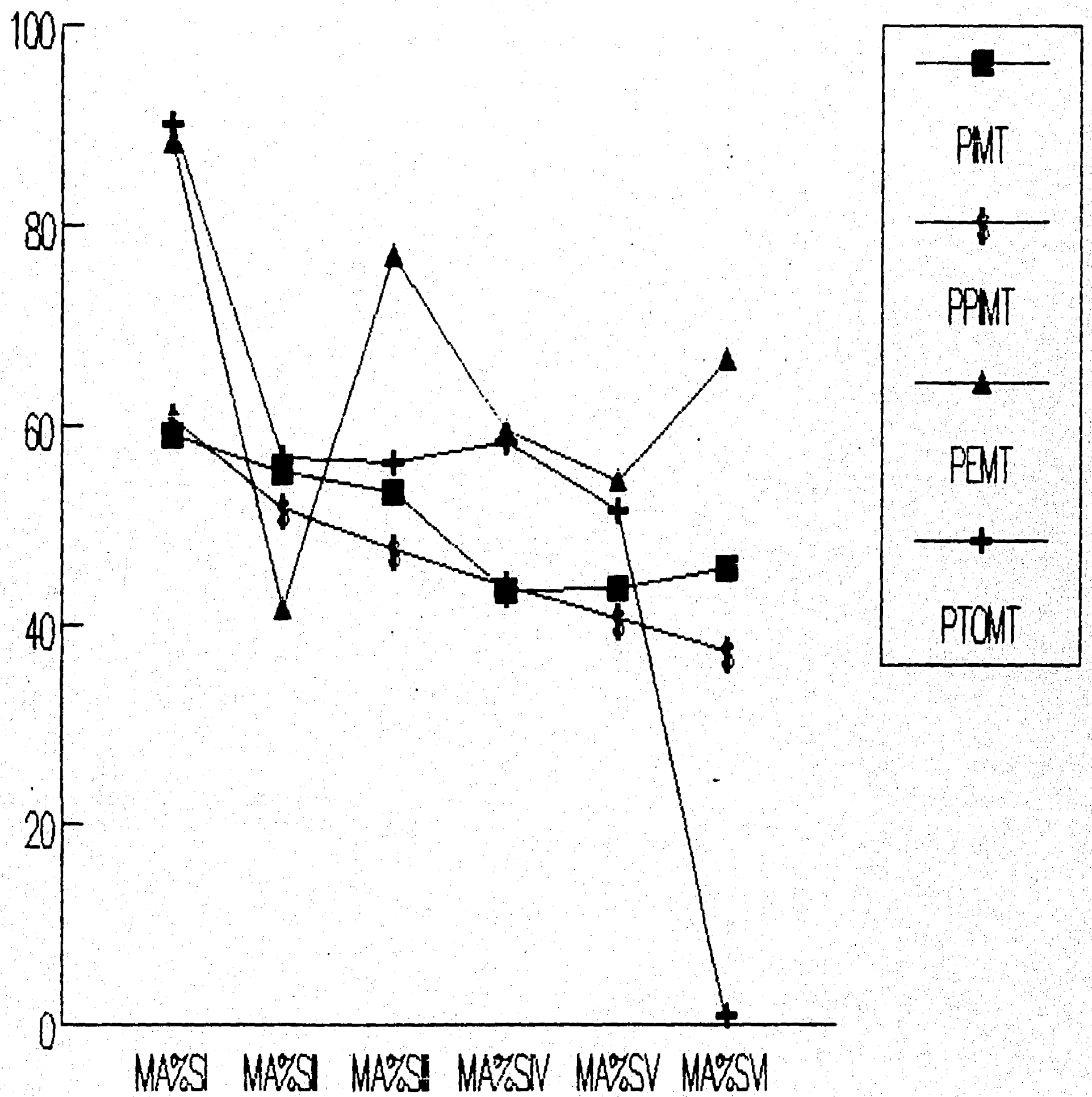
			(PEMT)
SI	88		
SII	42		
SIII	77		
SIV	59	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	55		
SVI	67		

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

			(PTOMT)
SI	90		
SII	57		
SIII	56		
SIV	58	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	51		
SVI	-		

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

En 1896 se dan los primeros ensayos para la formación de la Escuela Nacional de Odontología, siendo su propósito constituir la Escuela Nacional para Cirujanos Dentistas. Como principio se estableció un consultorio gratuito con carácter de escuela; en 1901 se hizo un proyecto para la Carrera de Cirujano Dentista dentro de la Escuela Nacional de Medicina; en 1904 se inauguró lo que se llamó: Consultorio Nacional de Medicina.

En 1911 por decreto de Don Francisco I. Madero, se concedió autonomía al consultorio dejando de estar anexo a la escuela de Medicina, más tarde en 1913 se le designó como Escuela Nacional de Odontología. En 1914 pasó formalmente a integrarse a la Universidad Nacional, asimilando los estatutos y reglamentos de la misma.

De 1914 a 1955, sufre varios cambios de ubicación y hasta 1956 se instala en el edificio que actualmente ocupa en la Ciudad Universitaria.

En 1968, la Escuela Nacional de Odontología imparte carrera de Cirujano Dentista, la cual se creó en 1904 como se señaló antes y se cursa en 10 semestres, así como cursos de especialización en ortodoncia y parodoncia, los cuales se llevan a cabo en dos años.

ODONTOLOGIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	39	
SII	58	
SII	74	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	104	
SV	139	
SVI	159	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

(PIMT)

SI	28	
SII	36	
SIII	42	
SIV	51	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	58	
SVI	61	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	39	
SII	69	
SIII	81	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	108	
SV	148	
SVI	159	

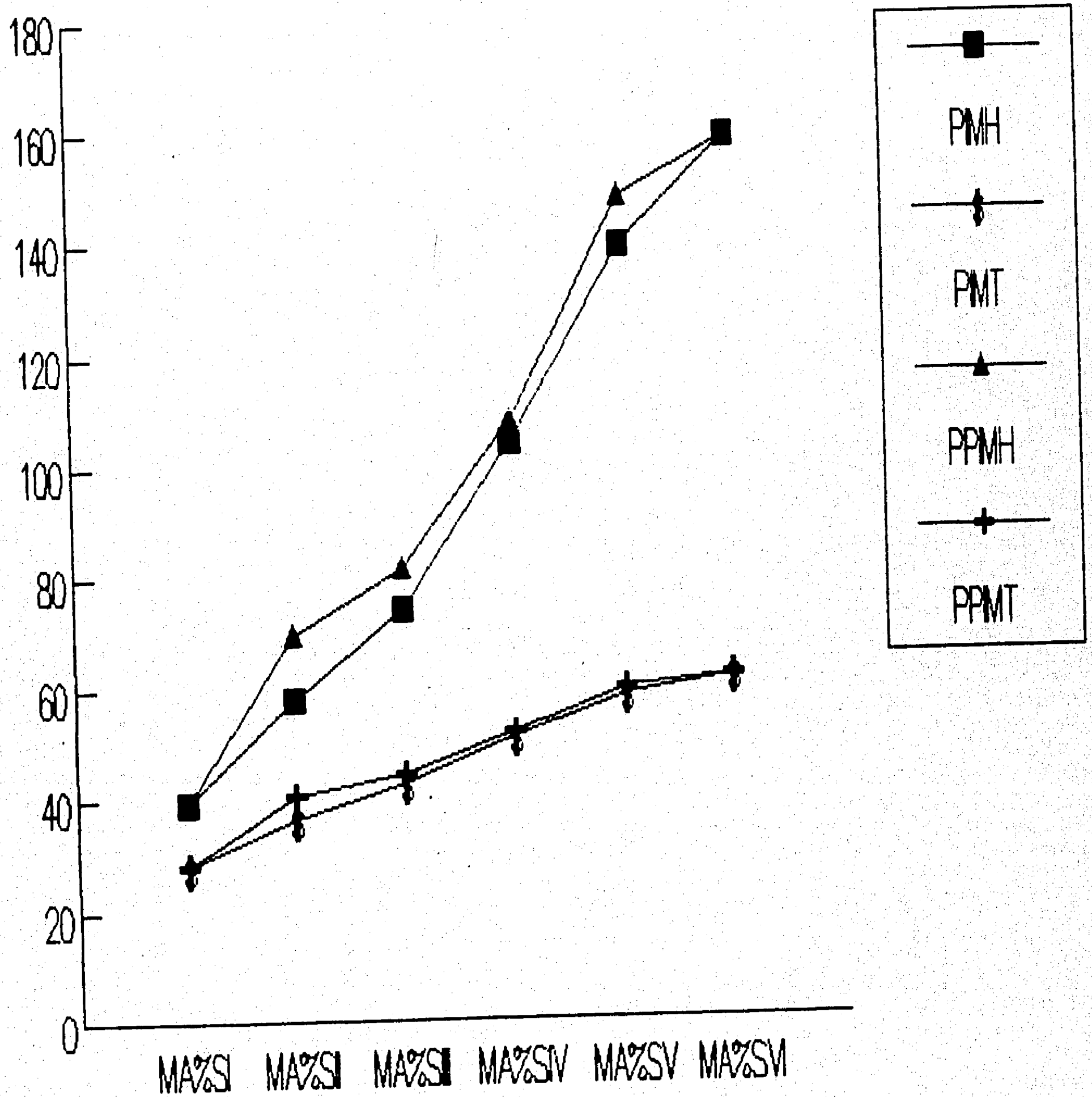
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	28	
SII	40	
SIII	44	
SIV	52	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	59	
SVI	61	

ODONTOLOGIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Odontología

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(FEMH)

SI	49	
SII	52	
SIII	71	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	107	
SV	132	
SVI	133	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(FEMT)

SI	33	
SII	34	
SIII	41	
SIV	51	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	57	
SVI	57	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	46	
SII	47	
SIII	64	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	85	
SV	132	
SVI	122	

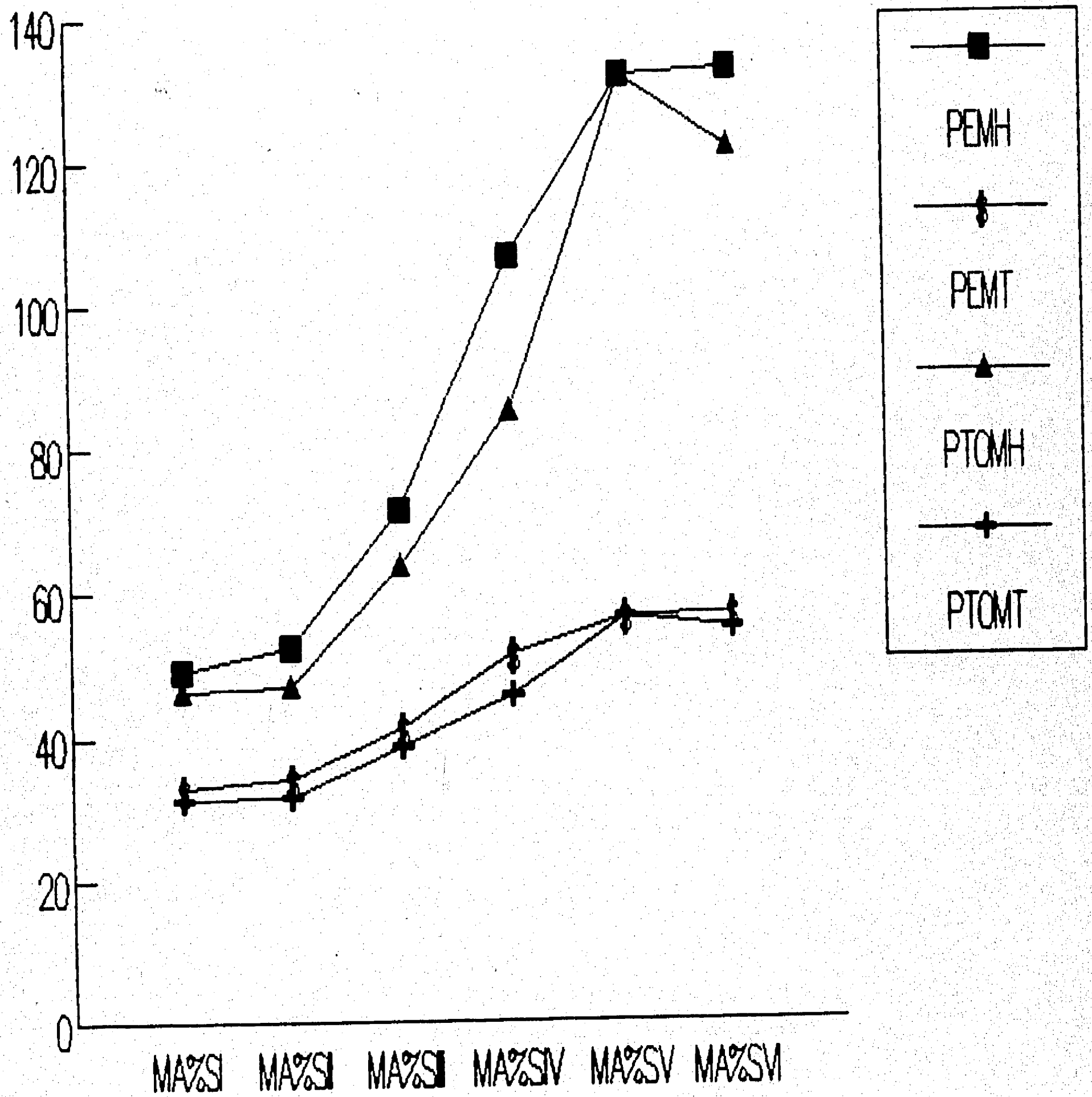
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	31	
SII	32	
SIII	38	
SIV	46	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	57	
SVI	55	

ODONTOLOGIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



PSICOLOGIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	215	
SII	238	
SIII	186	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	179	
SV	225	
SVI	294	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presento los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	214	
SII	225	
SIII	194	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	153	
SV	216	
SVI	346	

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	800	
SII	419	
SIII	243	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	221	
SV	217	
SVI	288	

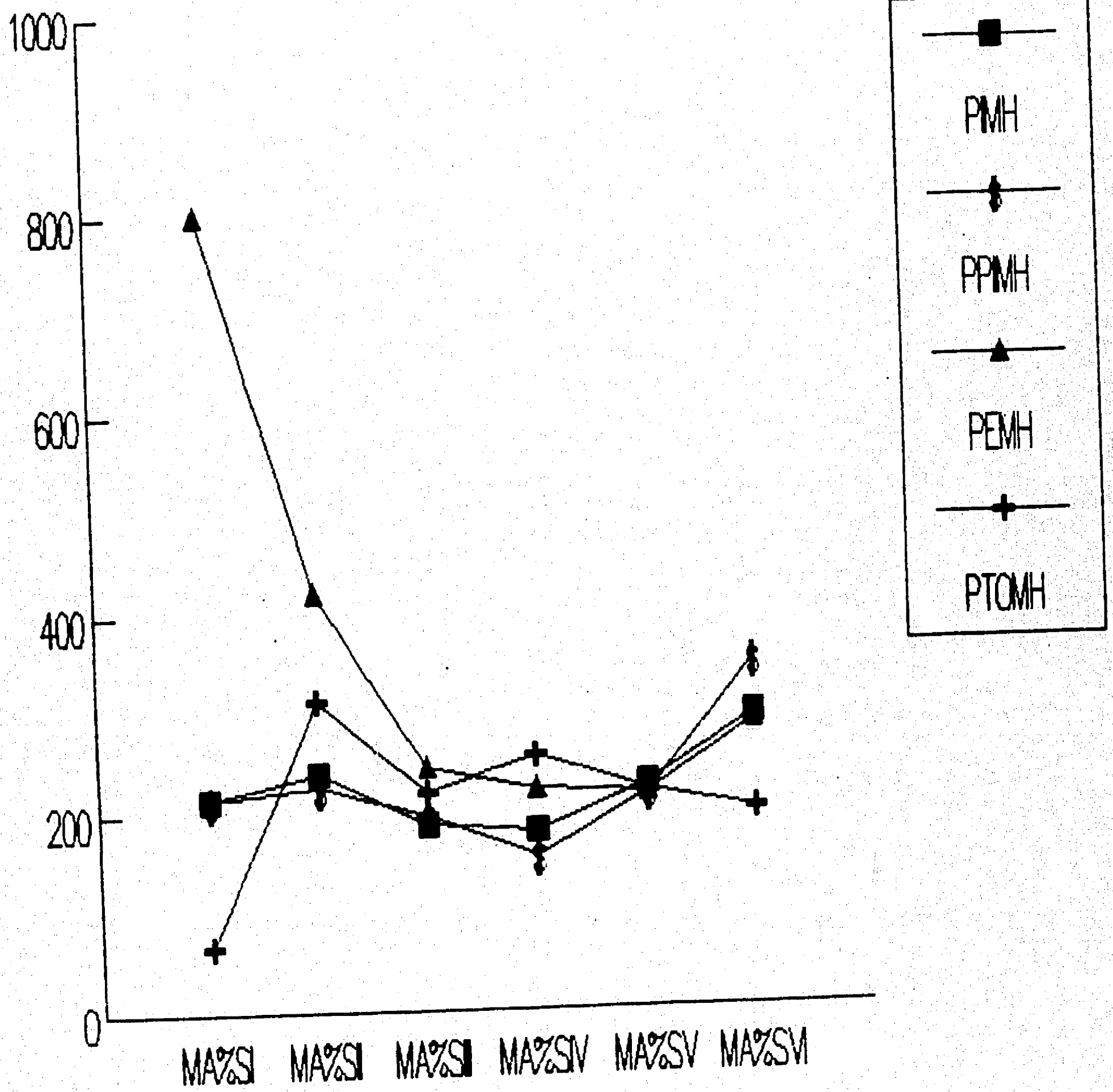
La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	67	
SII	312	
SIII	217	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	254	
SV	217	
SVI	197	

PSICOLOGIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Psicología

En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción gener. guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

SI	68		(PIMT)
SII	70		
SIII	65		
SIV	63	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	69		
SVI	75		

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

(PPIMT)

SI	68		
SII	69		
SIII	66		
SIV	60	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	63		
SVI	78		

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	89		
SII	82		
SIII	70		
SIV	69	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	68		
SVI	74		

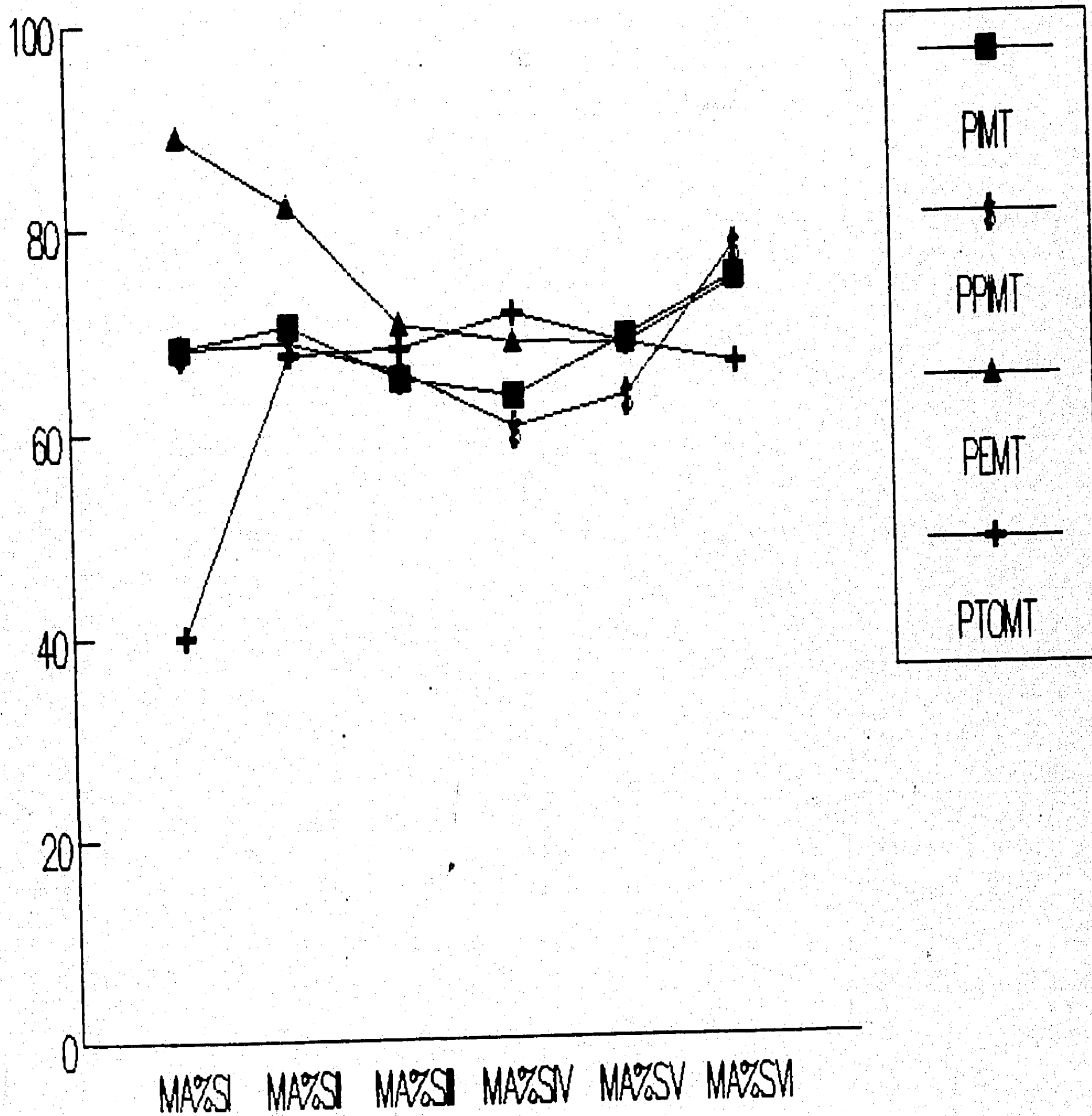
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	40		
SII	68		
SIII	68		
SIV	71	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL	
SV	68		
SVI	66		

PSICOLOGIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE QUIMICA.

En 1915 se funda la Escuela Nacional de Química Industrial, presentándose un proyecto que contemplaba las carreras de Química Técnico, ensayador Metalúrgico y Químico Farmacéutico; así como Filosofía de la Química que ya se impartía en la Facultad de Altos Estudios.

En 1916 empieza a funcionar la Escuela Nacional de Química Industrial y en 1917 logra integrarse a la Universidad con el Nombre de Ciencias e Industrias Químicas.

Para 1918 existió el proyecto de unir la Escuela de Química a la Escuela Nacional de Ingenieros.

En 1919 se incorpora dentro de Ciencias Químicas a la Escuela de Farmacia, la cual pertenecía a Medicina.

En 1925 se inicia la carrera de Ing. Químico que se cursa en 5 años, en este mismo año también se creó la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo pero con el nombre de Químico Farmacéutico y por último en 1916 se crea la carrera de Ensayador Metalúrgico, la cual se cursa en tres años y se denominó hasta 1969 Químico Metalúrgico, año en el cual se une a la carrera de Ingeniero Químico Metalúrgico.

En 1958 se traslada esta escuela y sus instalaciones a la Ciudad Universitaria.

En 1966 se modifica el sistema de estudios dándole un enfoque moderno a la enseñanza experimental teórica, desde este año la escuela pasa a ser facultad y las carreras que se cursan en esta se impartirán con dos semestres de materias propèdeuticas comunes para ratificar la carrera elegidas a partir del tercer semestre los planes y programas están sujetos a modificación en base a experiencias obtenidas.

En 1969 se agrupan los estudios en nivel técnico, licenciatura y superior.

En 1971 se forma el Colegio de Profesores, con el fin de unificar alumnos y profesores desde el punto de vista académico.

QUIMICA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (PIMH)

SI	55	
SII	38	
SIII	31	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	41	
SV	57	
SVI	66	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio: (PIMT)

SI	35	
SII	27	
SIII	23	
SIV	29	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	36	
SVI	40	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina: (PFIMH)

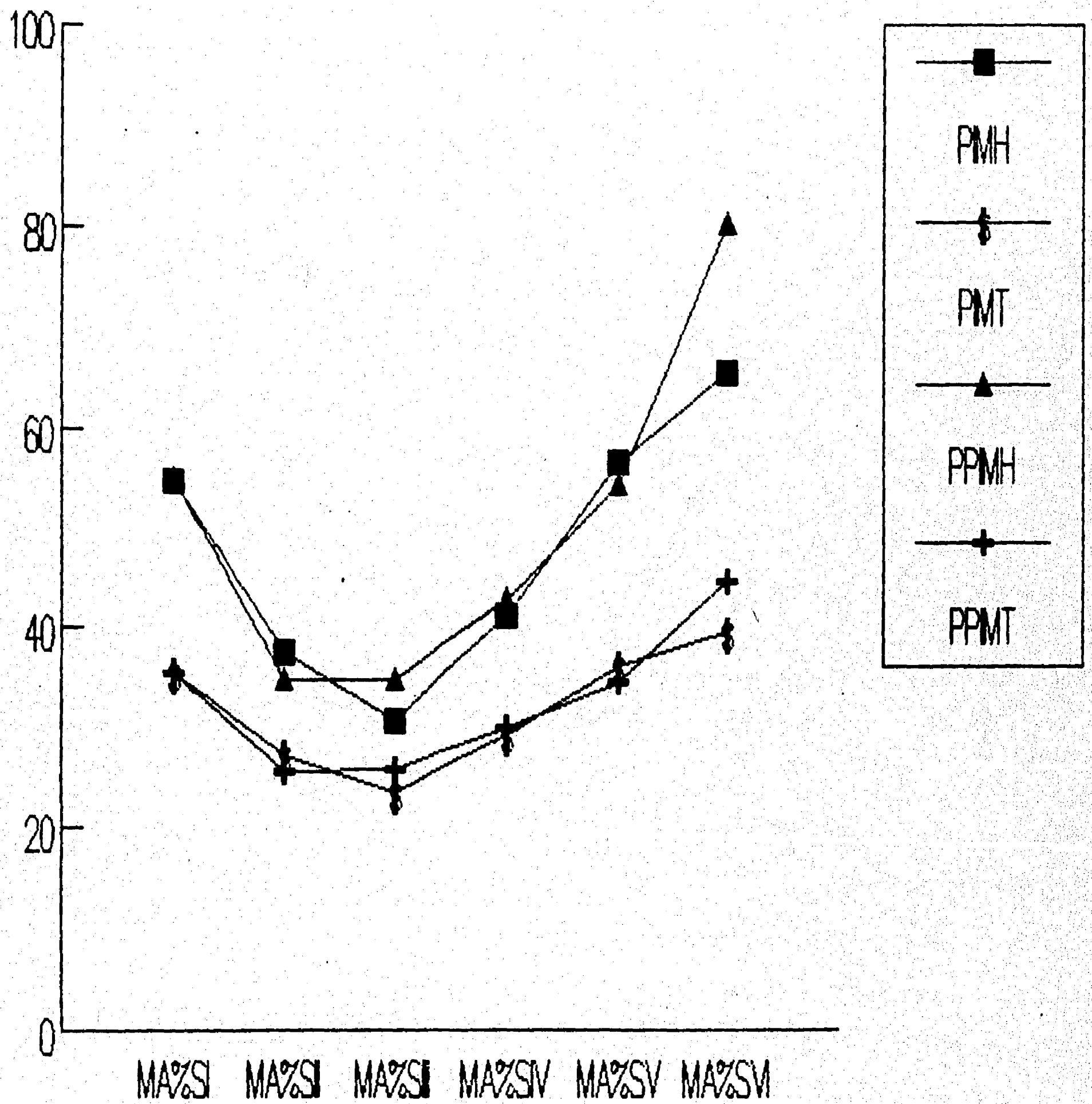
SI	55	
SII	35	
SIII	35	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	43	
SV	54	
SVI	80	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total: (PFIMT)

SI	35	
SII	26	
SIII	26	
SIV	30	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	34	
SVI	45	

QUIMICA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Química

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	104	
SII	56	
SIII	35	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	38	
SV	55	
SVI	61	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	50	
SII	35	
SIII	26	
SIV	27	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	35	
SVI	38	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	80	
SII	63	
SIII	41	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	37	
SV	55	
SVI	59	

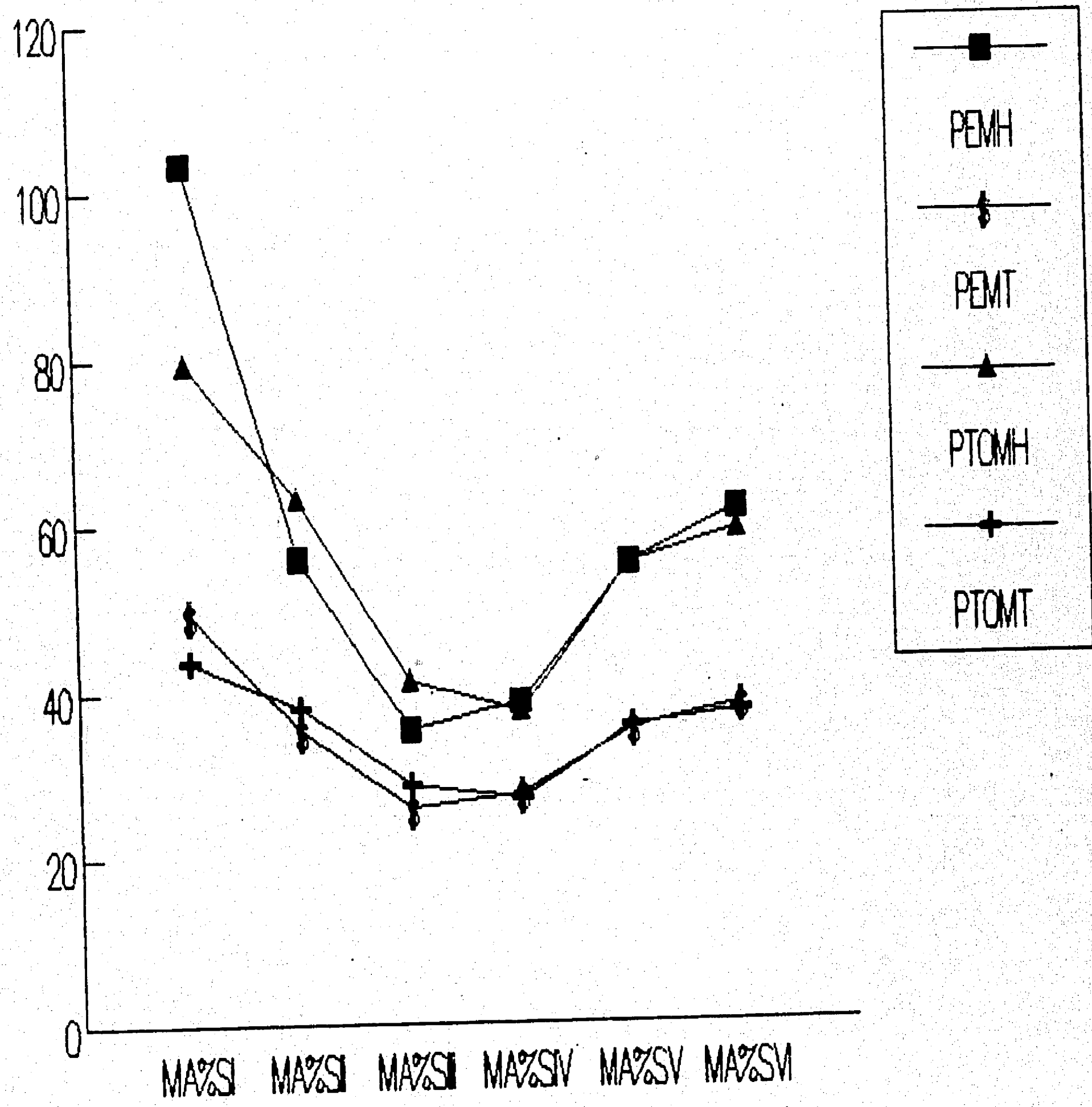
La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

(PTOMT)

SI	44	
SII	38	
SIII	29	
SIV	27	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	35	
SVI	37	

QUIMICA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



TRABAJO SOCIAL

En 1934 se dictaron unos cursos sobre delincuencia Infantil y Juvenil observando así la necesidad de capacitar teóricamente a las futuras trabajadoras sociales. En 1940 se ve la conveniencia de dar categoría universitaria a la profesión de trabajadora social y se forma un proyecto con tendencia a establecerla, este se aprobó en 1940 quedando anexa la carrera a nivel técnico a la Escuela Nacional de Jurisprudencia de San Ildefonso; la carrera no sufre cambios significativos en su plan de estudios, sino hasta 1968 cuando el Consejo Técnico acordó constituir la licenciatura con requisito básico de preparatoria y un nuevo plan de estudios regido por semestres.

TRABAJO SOCIAL

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PIMH)

SI	1614	
SII	2071	
SIII	572	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	872	
SV	706	
SVI	679	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PPIMH)

SI	1784	
SII	1889	
SIII	484	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	730	
SV	635	
SVI	531	

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI		
SII	3360	
SIII	1572	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	667	
SV	852	
SVI	1106	

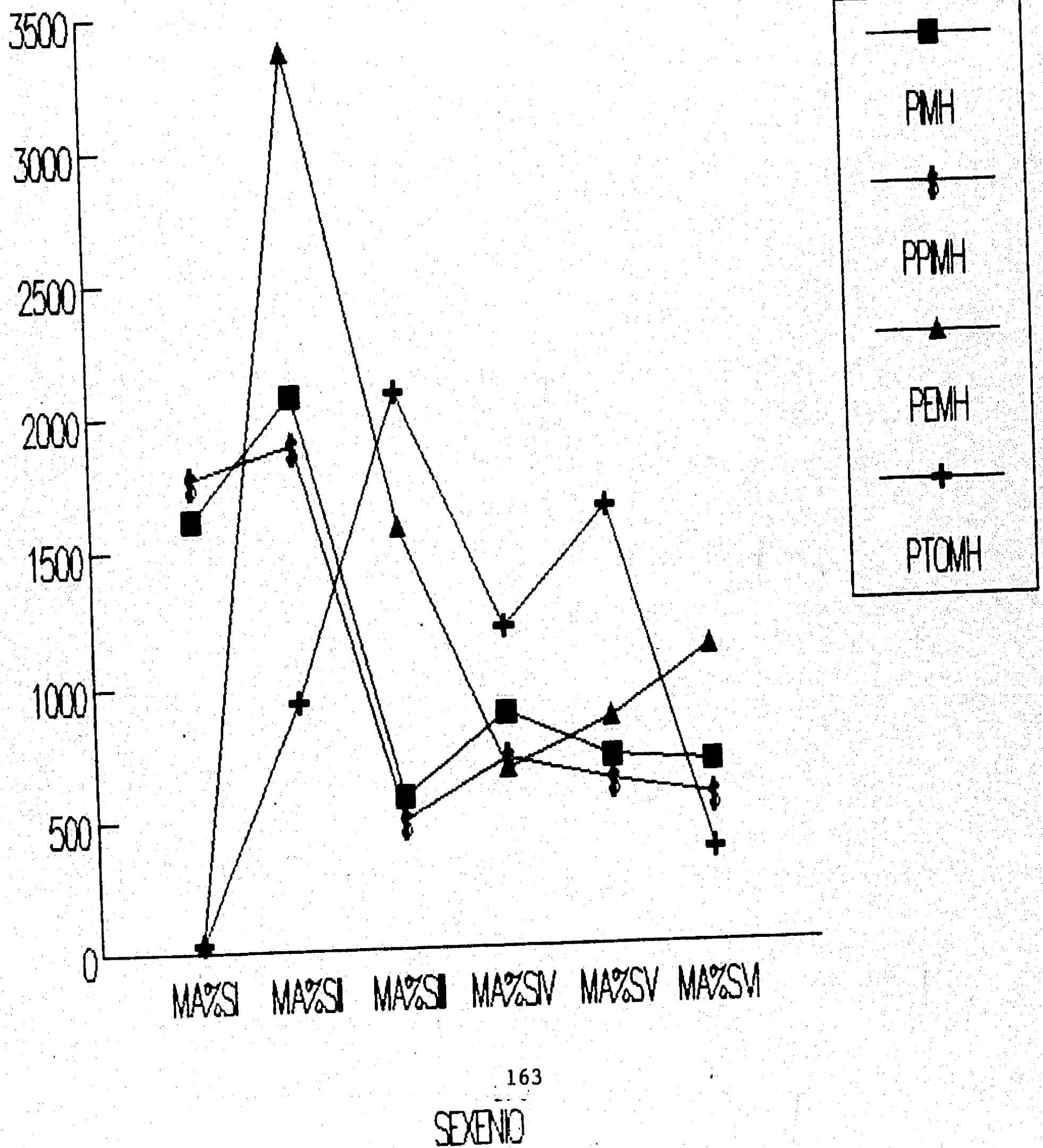
La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI		
SII	933	
SIII	2085	
SIV	1200	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SV	1638	
SVI	350	

TRABAJO SOCIAL

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



Trabajo Social

En cuanto a las variables femeninas con respecto al total:

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:

SI	94	(PIMT)
SII	95	
SIII	73	
SIV	90	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	88	
SVI	87	

La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:

		(PPIMT)
SI	95	
SII	94	
SIII	72	
SIV	87	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	86	
SVI	85	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

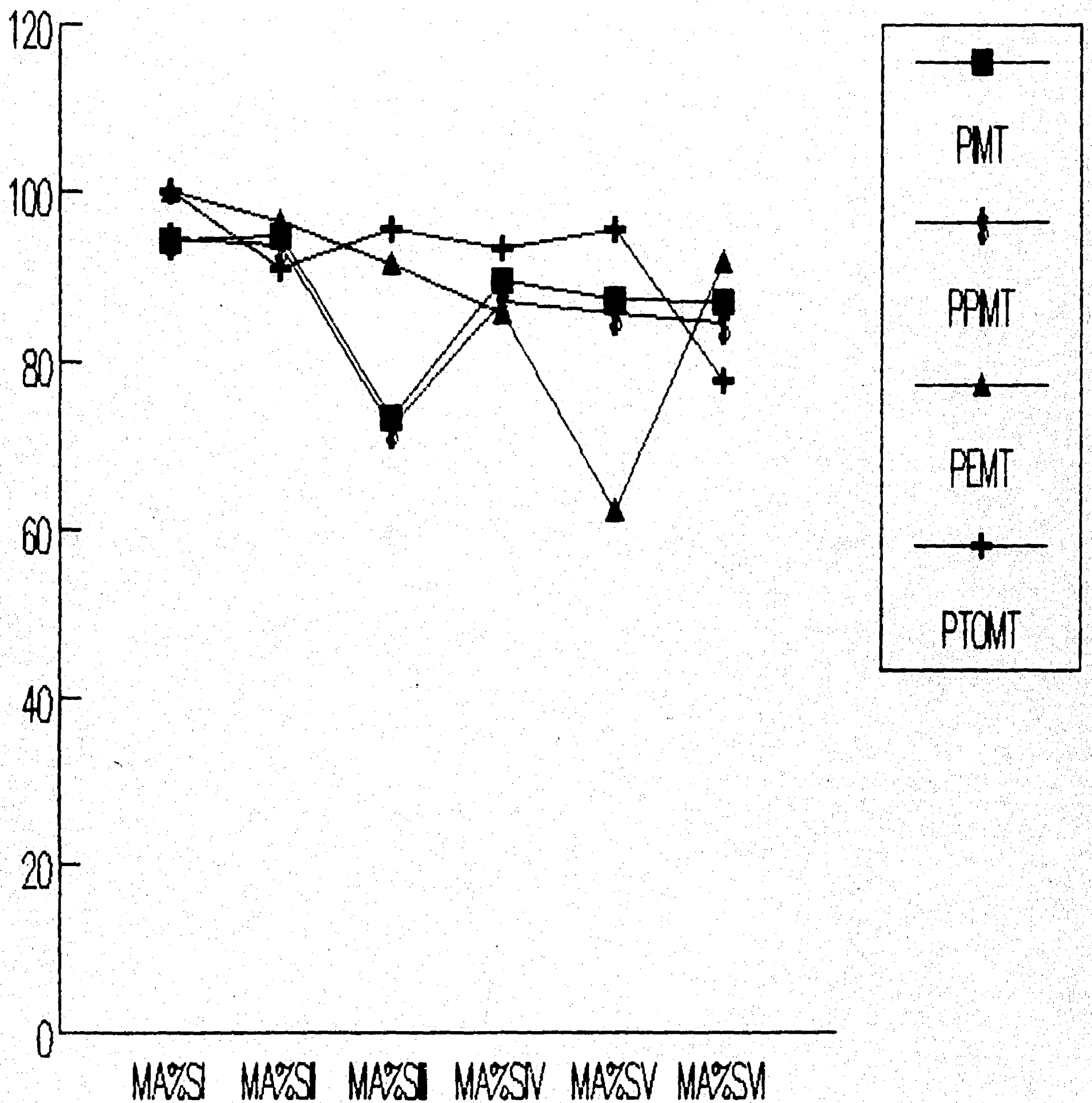
		(PEMT)
SI	100	
SII	97	
SIII	92	
SIV	86	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	62	
SVI	92	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

		(PTOMT)
SI	100	
SII	91	
SIII	96	
SIV	94	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	96	
SVI	78	

TRABAJO SOCIAL

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

En 1857 se creó la Escuela de Agricultura y Veterinaria, impartiendo la carrera de médico veterinario y fue la primera de su género en el Continente Americano.

En 1872 en esta escuela se imparten entre otras materias las de zootecnia, microbiología, genética, nutrición, fisiología de la reproducción, economía pecuaria, higiene, y control e inspección de alimentos de origen animal.

En 1916 se forma la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria separándose de la Escuela de Agricultura e integrándose doce años después a la UNAM.

En 1945 la carrera se denomina Médico Veterinario y Zootecnista, en 1955 se traslada la Escuela de San Jacinto a la C.U. de 1965 a 1969 se efectúa el proyecto para el mejoramiento de la educación veterinaria y zootecnia con aportaciones del Fondo Especial de las Naciones Unidas y ejecutado por personal de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

En 1969, el Consejo Universitario le otorgó categoría de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; incluyendo la división de Estudios Superiores y los cursos de Especialización, con lo cual se inaugura el edificio del Departamento de Patología y Clínica de Grandes Especies.

VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La primera variable Inscripción general mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:
(PIMH)

SI	4	
SII	6	
SII	5	mujeres en promedio por cada 100 hombres
SIV	12	
SV	23	
SVI	31	

La variable Inscripción general mujeres con respecto al cien por ciento de alumnos hombres y mujeres en la inscripción general guarda durante los sexenios el siguiente promedio:
(PIMT)

SI	4	
SII	5	
SIII	5	
SIV	10	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	18	
SVI	23	

La variable 4 Primer ingreso mujeres presentó los siguientes porcentajes en relación a su contraparte masculina:
(PPIMH)

SI	5	
SII	6	
SIII	7	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	14	
SV	27	
SVI	40	

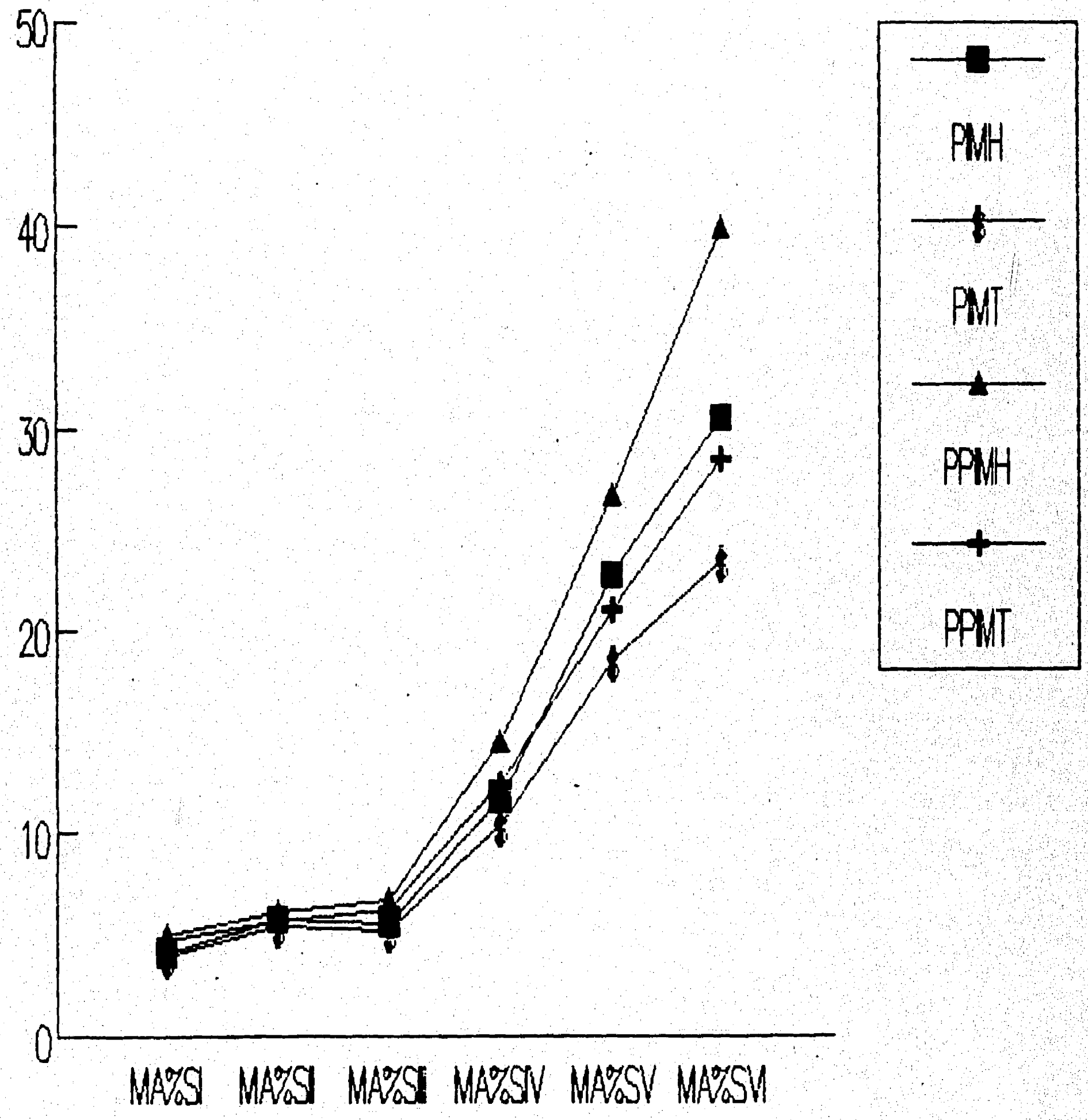
La variable Primer Ingreso mujeres presenta los porcentajes siguientes, con respecto al total:
(PPIMT)

SI	5	
SII	6	
SIII	6	
SIV	12	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	21	
SVI	29	

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO

PROMEDIO



Veterinaria y Zootecnia

La variable Egreso mujeres presentó los porcentajes en relación a su contraparte masculina:

(PEMH)

SI	3	
SII	6	
SIII	6	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	11	
SV	32	
SVI	21	

La variable Egreso mujeres presenta los porcentajes siguientes respecto al total:

(PEMT)

SI	3	
SII	5	
SIII	5	
SIV	10	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	22	
SVI	17	

La variable Titulación mujeres, presentó los siguientes promedios:

(PTOMH)

SI	4	
SII	6	
SIII	7	mujeres en promedio por cada 100 hombres.
SIV	6	
SV	15	
SVI	24	

La variable Titulación mujeres, presenta los siguientes porcentajes en relación con la titulación total:

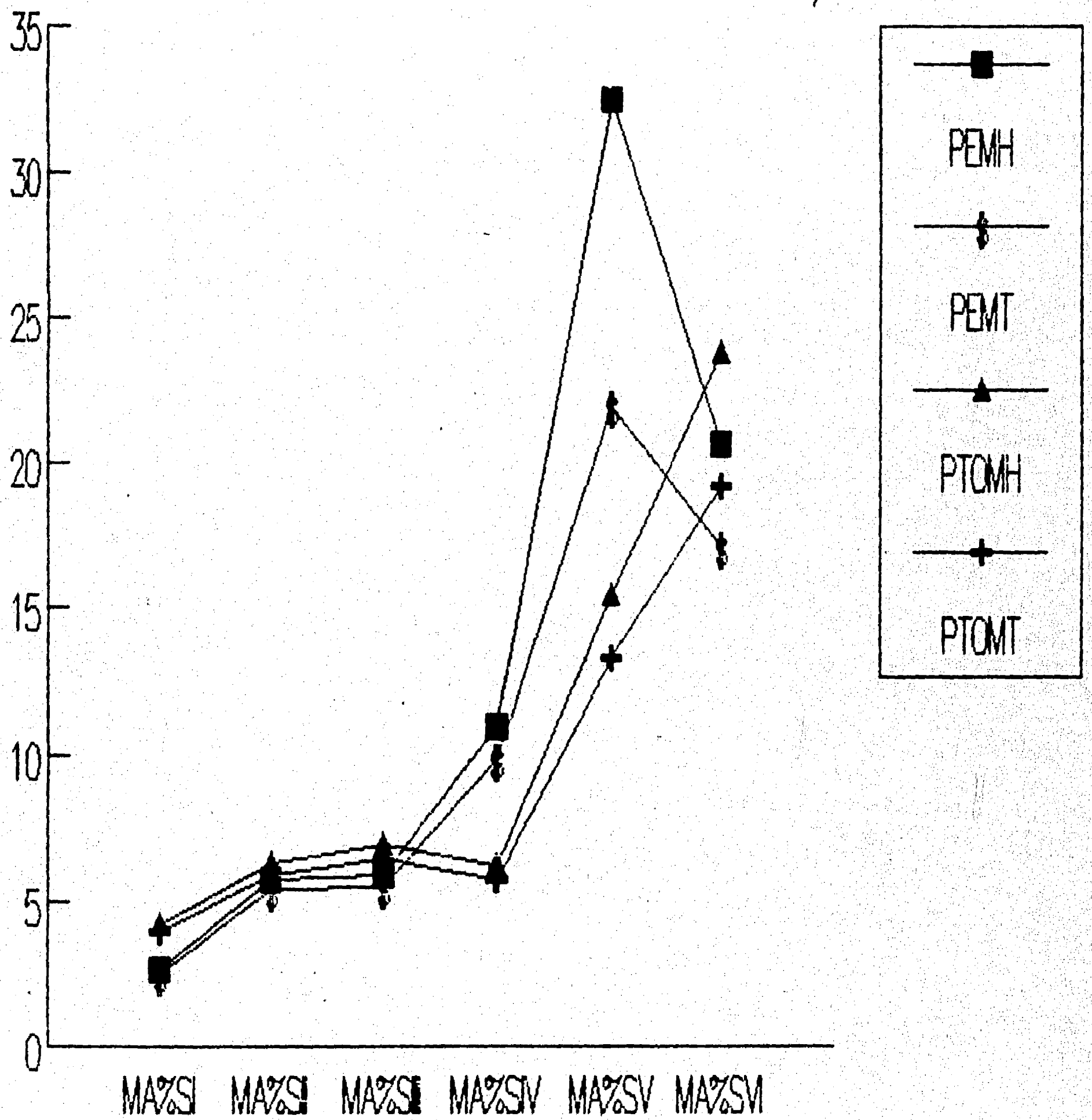
(PTOMT)

SI	4	
SII	6	
SIII	6	
SIV	6	CON RESPECTO AL 100 % TOTAL
SV	13	
SVI	19	

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MEDIA PORCENTUAL POR SEXENIO

PROMEDIO



TIPOLOGIA DE ESCUELAS Y FACULTADES MASCULINAS Y FEMENINAS

La tipología de escuelas o facultades, en masculinas o femeninas, no son determinadas por la inscripción general de hombres o mujeres solamente, ya que la inscripción general no es un indicador que determine el aumento del egreso y titulación femenina o masculina.

Mediante el análisis de las gráficas, podemos concluir que las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentran divididas en cuatro tipos:

El tipo 1, lo constituyen escuelas o facultades con menor cantidad de mujeres por cada 100 hombres en todas sus variables.

- Ingeniería
- Medicina
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Arquitectura
- Artes Plásticas (excepto PPIMH en el sexenio VI)
- Ciencias
- Ciencias Políticas y Sociales (excepto PPIMH sexenio VI)
- Contaduría y Administración

Tipo No. 2 son escuelas o facultades con mayor cantidad de mujeres por cada 100 hombres en todas sus variables, estas son:

- Enfermería
- Psicología
- Trabajo Social
- Filosofía y Letras (excepto PTOMH sexenio I)

El tipo No.3 lo constituyen escuelas o facultades con mayor porcentaje de mujeres con relación a sus variables totales:

- Enfermería
- Psicología
- Odontología a partir del sexenio IV
- Trabajo Social
- Música

El tipo No. 4 lo constituyen escuelas o facultades con menor porcentaje de mujeres en relación a las variables totales y son:

- Medicina
- Química
- Derecho
- Economía
- Filosofía y Letras
- Ingeniería
- Contaduría y Administración (Excepto PEMT sexenio VI)
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Arquitectura
- Artes Plásticas
- Ciencias

- Ciencias Politicas y Sociales (Excepto PTOMT sexenio II).

En sintesis , los tipos 2 y 3 nos indican las escuelas o facultades en que la proporción de mujeres con respecto a los hombres en todas las variables es mayor y tambien cuando el porcentaje de mujeres en relación al total es mayor.

En cambio las escuelas o facultades del tipo 1 y 4 nos indican que hubo menor número de mujeres en relación con los hombres en todas las variables y también que el porcentaje de mujeres con respecto al total fué menor.

De donde se desprende que podemos considerar FEMENINAS todas las escuelas o facultades de los tipos 2 y 3 respectivamente

Y MASCULINAS las de los tipos 1 y 4 (Considerando las excepciones de algunas variables , durante algunos sexenios citados).

CUADROS REPRESENTATIVOS DE LOS TOTALES DE LAS VARIABLES DE CADA ESCUELA O FACULTAD Y TOTAL DE TOTALES DE TODAS LAS VARIABLES DE FACULTADES Y ESCUELAS

CUADROS UNAM.

Debido a que en la Escuela Nacional de Música los índices de correlación obtenidos demuestran que los datos no son homogéneos, porque se presentaron datos de diferentes niveles como iniciación musical y licenciatura reportados indistintamente en los años analizados, presento un cuadro con la suma total de cada variable, en cada escuela o facultad por los 31 años estudiados, para determinar qué porcentaje guarda cada total en relación al total de totales de cada suma de variables dentro de la UNAM.

Como era de esperarse encontramos que es notable en los totales y sus porcentajes cierto factor de naturaleza genérica si comparamos los totales de las variables femeninas con las masculinas; sin embargo las variables que pueden ser significativas para poder presentar las conclusiones son: inscripción general, egreso y titulación. Con ellas podemos determinar con mayor precisión el desempeño estudiantil, considerado como los alumnos (hombres) y las alumnas (mujeres) que forman parte de la población estudiantil universitaria en las escuelas o facultades estudiadas. El egreso que es cuando el alumno ha cubierto todos los créditos y puede presentar examen profesional y la titulación que es el trámite académico-administrativo para que el alumno presente su tesis y réplica en examen profesional y pueda obtener el registro de la Dirección General de Profesiones.

Para este análisis solo se tomarán en cuenta las variables :

variable 2 Inscripción general mujeres
variable 3 Inscripción general mujeres
variable 5 Egreso hombres
variable 6 Egreso mujeres
variable 11 Titulación hombres
variable 12 Titulación mujeres

En el Cuadro UNAM se ordenan las sumas totales de cada variable de los 31 años muestreados, en las 17 escuelas o facultades

Con este cuadro pudimos encontrar los datos siguientes:

1.- Indicar el orden descendente de las sumas de cada variable en cada escuela o facultad, para deducir la eficacia terminal del alumno y alumna universitaria en licenciatura durante el periodo histórico estudiado.

Formula:
$$\frac{\text{suma de los valores de cada variable}}{(2,3,8,9,11,12)} \text{ en cada Esc. o Fac.}$$

2.- Conocer la suma total de los valores de cada variable en todas las escuelas y facultades analizadas.

Fórmula Suma total de los valores de las variables (2.3.8.9.11.y 12) en toda la UNAM

3.- Identificar cuál es el porcentaje de egreso de mujeres en relación a la inscripción general mujeres en las escuelas o facultades consideradas femeninas

Fórmula $\frac{\text{Egreso mujeres}}{\text{Inscripción general}} \times 100$ (En las esc. o fac. femeninas).

4.- Indicar el porcentaje de titulación de mujeres en relación con el egreso de mujeres

Fórmula: $\frac{\text{Titulación mujeres}}{\text{Egreso mujeres}} \times 100$ (En Esc. o fac. femeninas)

5.- Obtener el porcentaje del egreso mujeres en relación a la inscripción general mujeres en las escuelas o facultades que presentan mayor inscripción general de mujeres y que son consideradas masculinas: Medicina, Contaduría y Administración, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Química y Ciencias.

Fórmula $\frac{\text{Egreso mujeres}}{\text{Inscripción general mujeres}} \times 100$

CUADRO UNAM 1
V2 INSCRIPCION GENERAL HOMBRES

	TOTAL	%
Med.	297068	20.11
Ing.	242615	16.42
C. y Adm.	191846	12.99
Der.	186215	12.60
Arq.	113477	7.68
Quim.	80532	5.45
Econ.	71659	4.85
Cien.	54795	3.71
C.Pol.y S.	54449	3.69
Veter.	47764	3.23
Odont.	43490	2.94
Filos.	37196	2.54
Psicol.	19258	1.30
Art.Plas.	17546	1.19
Musica	16144	1.09
Trab.Soc.	1832	0.12
Enfer	1436	0.10
TOTAL	1477322	100.00

CUADRO UNAM 2
INSCRIPCION GENERAL MUJERES

	TOTAL	%
Med.	89977	16.11
Filos.	65471	11.72
C. y Adm.	54086	9.68
Der.	49953	8.94
Odon.	46499	8.33
Psicol.	38550	6.90
C.Pol.y S.	37681	6.75
Quim.	35419	6.34
Cien.	31915	5.71
Enfer.	30905	5.53
Econ.	16151	2.89
Arquit.	15042	2.69
Musica	14812	2.65
Trab. Soc.	14315	2.56
Veter.	6957	1.25
Art.Plas.	5414	0.97
Ingen.	5391	0.97
TOTAL	558538	100.00

Formula: $\frac{\text{Insc. gral mujeres}}{\text{Insc. gral hombres}} \times 100 = 37.8\%$

CUADRO UNAM 3

V8 EGRESO HOMBRES

	TOTAL	%
Med.	39105	28.83
Der.	19814	14.61
C.y Adm.	16626	12.26
Ingen.	12994	9.58
Arquit.	8073	5.95
Quim.	7148	5.27
Odon.	7149	5.27
Econ.	6812	5.02
Veter.	5220	3.85
Cienc.	3919	2.89
C.P.y S.	3503	2.58
Filos.	2210	1.63
Psicol.	1590	1.17
Art.Plas.	949	0.70
Trab.Soc.	358	0.26
Enfer.	116	0.09
Musica	61	0.04
TOTAL	135647	100.00

CUADRO UNAM 4

V9 EGRESO MUJERES

	TOTAL	%
Med.	10417	17.99
Odont.	7850	13.55
Enfer.	5582	9.64
Der.	5296	9.14
C.y Adm	4976	8.59
Filos.	4922	8.50
Psicol.	3655	6.31
Quim.	3386	5.85
Cienc.	2950	5.09
C.Pol y S.	2613	4.51
Trab.Soc.	1949	3.37
Econ.	1699	2.93
Arquit.	1284	2.22
Veter.	744	1.28
Art.Plas.	350	0.60
Ingen.	137	0.24
Musica	103	0.18
TOTAL	57913	100.00

CUADRO UNAM 5

V11 TITULACION HOMBRES

	TOTAL	%
Med.	34127	31.67
Der.	13877	12.88
Ingen.	13449	12.48
C.y Adm.	12699	11.79
Arquit.	6989	6.49
Odont.	6575	6.10
Quim.	6369	5.91
Veter.	3800	3.53
Econ.	3369	3.13
Cienc.	3175	2.95
Filos.	1252	1.16
C.P y S.	1065	0.99
Psicol.	724	0.67
Art.Plas.	159	0.15
Enfer.	46	0.04
Musica	35	0.03
Trab. Soc.	35	0.03
TOTAL	107745	100.00

CUADRO UNAM 6

V12 TITULACION MUJERES

	TOTAL	%
Med.	8988	22.85
Odont.	6635	16.87
Enfer.	4351	11.06
C. y Adm.	3950	10.04
Quim.	3184	8.09
Der.	2690	6.84
Filos.	2269	5.77
Cienc.	2128	5.41
Psicol.	1637	4.16
Arquitec.	914	2.32
C.Pol.y S.	719	1.83
Econ.	620	1.58
Trab. Soc.	561	1.43
Veter.	365	0.93
Ingen.	154	0.39
Art.Plas.	111	0.28
Musica	57	0.14
TOTAL	39333	100.00

Fórmulas:

$$\frac{\text{Titulación hombres}}{\text{egreso hombres}} \times 100 = 54.2 \quad \frac{\text{Titulación mujeres} \times 100}{\text{egreso mujeres}} = 67.9\%$$

$$\frac{\text{Titulación mujeres}}{\text{titulación hombres}} \times 100 = 42.6\% \quad \frac{\text{Egreso mujeres} \times 100}{\text{egreso hombres}} = 53.4\%$$

ANALISIS DE LAS SUMAS PARCIALES Y TOTALES DE LOS CUADROS UNAM

El egreso total durante los 31 años de análisis, en relación con la inscripción general total, es muy bajo, pero podemos asegurar que las alumnas que egresan de las escuelas o facultades consideradas femeninas se titulan, en un alto porcentaje (Cuadro 1).

La relación porcentual entre la suma del egreso y la suma de la titulación femenina, con respecto a la inscripción general mujeres :

FORMULAS:

$$\frac{\text{Egreso mujeres}}{\text{Ins. Gral. Mujeres}} \times 100 = \frac{57913}{558538} \times 100 = 10.36\%$$

$$\frac{\text{Titulación mujeres}}{\text{Egreso mujeres}} \times 100 = \frac{39333}{57913} \times 100 = 67.91\%$$

En las escuelas y facultadas consideradas en la tipología como femeninas encontramos que el porcentaje de titulación presentó un rango de variación cuyo mínimo es de 28.78 % (trabajo Social) y el máximo es de 84.5% (Odontología) . Con esto podemos observar que la relación entre titulación y egreso femenino es mayor que la relación que se da entre el egreso y la inscripción general.

En las escuelas y facultades consideradas femeninas el egreso presenta un valor máximo de 18.06% (Enfermería) y un valor mínimo de 7.51 (en Filosofía)

Esc. y Fac. FEMENINAS	INSC. GRAL. MUJERES	%	EGRESO MUJERES	%	TITULACION MUJERES	%
Filos.	65471	100	4922	7.51	2269.	46.09
Odont.	46499	100	7850	16.88	6635	84.5
Psicol.	38550	100	3655	9.48	1637	44.78
Enfer.	20905	100	5582	18.06	4351	77.9
Musica	14812	100	103	.69	57	55.33
T. Soc.	14315	100	1949	13.61	561	28.78

La relación porcentual entre el egreso y titulación femenina con la inscripción general femenina, en escuelas y facultades masculinas es la siguiente:

FORMULAS :
$$\frac{\text{EGRESO MUJERES}}{\text{INS.GRAL MUJERES}} \times 100 = \frac{57913}{558538} \times 100 = 10.36\%$$

$$\frac{\text{TITULACION MUJERES}}{\text{EGRESO MUJERES}} \times 100 = \frac{39333}{57913} \times 100 = 67.9\%$$

Las escuelas y facultades consideradas genéricamente masculinas que presentan mayor inscripción general de mujeres, presentan la siguiente relación porcentual con respecto al egreso y titulación:

ESC. FAC. MASCULINAS	INSC. GRAL. MUJERES	%	EGRESO MUJERES	%	TITULACION MUJERES	%
Med.	89977	100	10417	11.57	8988	86.2
C. y Adm.	54086	100	4976	9.2	3950	79.3
Derecho	49953	100	5296	10.60	2690	50.7
C.Pol. y S.	37681	100	2613	6.93	719	27.5
Quimica	35419	100	3386	9.55	3184	94.0
Ciencias	31915	100	2950	9.24	3184	72.1

Cuadro comparativo de los porcentajes de Inscripción general mujeres en algunas escuelas o facultades consideradas masculinas y femeninas:

ESC. Y FAC. MASCULINAS	% INSC. GRAL. MUJERES	ESC. Y FAC. FEMENINAS	% INSC. GRAL. MUJERES
Medicina	16.11	Filosofia	11.72
C. y Adm.	9.68	Odont.	8.33
Derecho	8.94	Psicol.	6.90
C. Pol y S.	6.75	Enfer.	5.53
Quimica	6.34	Musica	2.65
Ciencias	11.72	Trab. Soc.	2.56

Aún cuando se ha realizado una tipología de escuelas masculinas y femeninas por medio de la comparación de los valores de las variables femeninas y masculinas, consideré necesario contrastar las sumas parciales que son las sumas de los valores de cada variable en los 31 años analizados y totales que son los valores de las variables durante los 31 años analizados en las 17 escuelas y facultades estudiadas.

Durante este proceso encontramos las siguientes inferencias con respecto a las siguientes variables:

INSCRIPCION GENERAL MUJERES.— Se presentó mayor inscripción general de mujeres en Medicina que en Filosofía y Letras aún cuando medicina es considerada facultad masculina. También en Contaduría y Administración y Derecho que en Odontología y Psicología. Lo mismo sucede en Ciencias Políticas, Química o Ciencias que en Enfermería y en Economía o Arquitectura que en Música y Trabajo Social.

Podemos notar claramente que las escuelas y facultades son consideradas masculinas cuando la proporción de hombres con respecto a mujeres es mayor en todas las variables y también

cuando el porcentaje de las variables masculinas son mayores con relación a las variables totales, y a la inversa se consideran escuelas o facultades femeninas.

En este aspecto notamos que aun cuando la tipología de escuelas nos permite identificar las femeninas de las masculinas, en los cuadros UNAM por medio de las sumas parciales es notorio que la inscripción general femenina está ubicada en mayor número en las escuelas o facultades consideradas masculinas que tienen tradicionalmente un mayor prestigio.

EGRESO MUJERES.- El egreso de mujeres fue mayor en Medicina que en Odontología o Enfermería. En Derecho o Contaduría y Administración que en Filosofía o Psicología. En Química o Ciencias Políticas que en Trabajo Social. En Economía, Arquitectura. Veterinaria, Artes Plásticas e Ingeniería que en Música. Es notable ver que sucedió lo mismo que en cuanto a la Inscripción general, el egreso de las mujeres fue mayor en escuelas y facultades consideradas masculinas. En cuanto a Filosofía y Letras aún cuando presenta el segundo lugar de inscripción general femenina de toda la UNAM en cuanto al egreso de las mujeres se quedó en sexto lugar y la titulación femenina en séptimo lugar. Esto quiere decir que apesar de que es una Facultad considerada femenina y que presenta un alto número de inscripción general, el egreso y titulación femenina considerados como rendimiento estudiantil femenino es bajo.

TITULACION MUJERES.- Se presentó mayor titulación de mujeres en Medicina que en Odontología o Enfermería. En Contaduría y Administración, Química o Derecho que en Trabajo Social. En Veterinaria, Ingeniería o Artes Plásticas que en Música. Es de importancia señalar que las Escuelas o Facultades que presentaron mayor titulación femenina se relacionan con el area de Ciencias de la Salud: Medicina, Odontología y Enfermería.

REZAGO ESCOLAR.- En cuanto a la deserción escolar dentro de la UNAM, como lo señalamos con anterioridad, no se puede cuantificar por ser el trámite de baja administrativo, voluntario. Sin embargo el rezago escolar, considerado como la cantidad de alumnos hombres y mujeres que forman la inscripción general total en toda la UNAM (100 %) durante los 31 años analizados solamente egresaron 9.50%.

$$\text{FORMULA } \frac{\text{EGRESO TOTAL}}{\text{INS. GRAL TOTAL}} \times 100$$

El rezago escolar de los hombres en todas las escuelas o facultades estudiadas en los 31 años analizados del 100 % de la Inscripción general masculina egresaron solamente el 9.18%

$$\text{FORMULA } \frac{\text{EGRESO HOMBRES}}{\text{INSC. GRAL HOMBRES}} \times 100$$

El rezago escolar de las mujeres en todas las escuelas o facultades estudiadas en el mismo periodo historico fue: del total de la inscripción general mujeres (100%) solamente egresaron 10.3%

FORMULA $\frac{\text{EGRESO MUJERES}}{\text{INSC. GRAL MUJERES}} \times 100$

Podemos ver claramente que aun cuando la inscripción general masculina es mayor que la femenina el porcentaje de egreso femenino de las mujeres es mayor al de los hombres, es decir su rendimiento escolar en cuanto al egreso es mejor.

CONCLUSIONES OBTENIDAS EN EL ANÁLISIS DE LOS CUADROS UNAM.

- El egreso de mujeres en todas las esc. o fac. estudiadas es muy bajo aun cuando podemos adivinar que de las alumnas que egresan, es decir acreditaron sus materias de los planes de estudios respectivos, se titula un porcentaje muy significativo.
- En las escuelas o facultades consideradas femeninas el egreso de las mujeres con respecto a su inscripción general es muy bajo ya que no alcanza ni siquiera el 20 % en relación a la inscripción general mujeres
- Sin embargo la titulación de mujeres en las escuelas o facultades consideradas femeninas es muy significativo ya que va desde el 28.78% en Trabajo Social, hasta 84.5 % en Odontología. (Cuadro No.)
- Algunas Escuelas o Facultades consideradas masculinas (ver Cap. p.) presentan mayor inscripción general de mujeres que algunas consideradas femeninas tal es el caso de Medicina, Cont y Adm. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Química y Ciencias. (Cuadro No.).
- Al no poder cuantificar la deserción escolar, hablamos de rezago escolar como la relación que existe entre el egreso y la inscripción general. Del 100 % de hombres que forman parte de la inscripción general en todas las escuelas o facultades estudiadas, en el periodo histórico egresaron solamente el 9.18%
- En cuanto al rezago escolar de las mujeres notamos que es un poquito menor que el de los hombres ya que del 100 % de mujeres que forman parte de la inscripción general en todas las escuelas o facultades estudiadas durante el periodo histórico (1953-1983) egresaron el 10.3%.
- En cuanto al egreso de mujeres y hombres en toda la UNAM en el período histórico señalado es mínimo 9.50 % en relación con la inscripción general total de toda la UNAM en todas las escuelas o facultades muestreadas durante el período histórico analizado.
- La titulación de hombres y mujeres en todas las escuelas y facultades estudiadas, durante el período histórico analizado, tuvo con respecto al egreso de hombres y mujeres un porcentaje muy positivo 75.98%.

CAPITULO II

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

ANUARIOS ESTADISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. 1955 A 1983. Dirección general de Planeación. México, UNAM, 1955- 1983.

CAMPBELL, K. Stephen. "Equivocos y falacias en la interpretación de estadísticas" México, Limusa, 1981.

GREENE, Judith y De Oliveira Manuela. "Pruebas Estadísticas para Psicología y Ciencias Sociales". Bogotá, Norma, 1984.

LOTUS. Hoja electrónica de datos.

RIBEIRO, Lidio. "Prejuicios sociales y educación en México". (análisis de una cultura distorsionada). México, El Caballito, 1986.

S.P.S.S. Paquete de Estadística para Ciencias Sociales.

TRAVERS, M. W. Robert. "Introducción a la Investigación Educativa." Argentina, Paidós, (Biblioteca del educador contemporáneo). 1971.

W.S. Procesador de palabras Word Star.

CAPITULO III
LA POBLACION ESTUDIANTIL Y SU OPINION ACERCA DEL GENERO DENTRO DE LA
U.N.A.M.

INSTRUMENTO UTILIZADO PARA LA DETECCION DE FACTORES
GENERICOS DENTRO DE LA UNAM.

Para poder explicar los fenómenos que inhiben o propician el ingreso o estancia de las mujeres dentro de la UNAM elaboré un cuestionario de opinión y lo aplique a estudiantes de casi todas las escuelas o facultades consideradas en la muestra estadística a continuación comentaremos el instrumento utilizado.

Definir si existe un factor género dentro de la UNAM y si es percibido por los estudiantes universitarios me condujo a tratar diversos puntos que regulan el ingreso, permanencia, egreso y titulación de las mujeres universitarias y factores que nos hacen posible comprender fenómenos de tipo económico, social educativo, ideológico que impactan esta estancia universitaria

Los temas centrales de este cuestionario fueron:

- Factores que determinan el ingreso de la mujer a la UNAM
- Barreras institucionales que impidan el acceso de mujeres
- Escuelas o facultades de la UNAM que tengan mayor población femenina
- Factores que determinen que las mujeres elijan esas escuelas o facultades
- Facultades o escuelas con mayor población masculina
- Factores que determinen que las mujeres no ingresen a las escuelas o facultades con mayor población masculina
- Discriminación hacia las mujeres en facultades masculinas
- ¿Es la educación superior de las mujeres, desde el punto de vista económico, una inversión positiva?
- Factores que influyen en el ingreso creciente de las mujeres a la UNAM
- ¿La educación superior se divide en géneros?, es decir que sea diferente para los hombres que para las mujeres?
- ¿Existe dentro de la UNAM una educación específica para las mujeres?
- ¿La planeación de la Educación superior considera el factor genérico para determinar los planes y programas de estudio?
- ¿Podría considerarse que si las mujeres ingresaran a facultades masculinas podrían tener mayor rendimiento que los hombres?
- ¿Si los hombres ingresaran a facultades femeninas podrían tener mejor rendimiento que las mujeres?
- ¿La orientación vocacional para elegir carrera universitaria se apoya en el género masculino o femenino para su realización?
- ¿Es mayor la deserción escolar de los hombres o de las mujeres, dentro de la UNAM?
- ¿Ingresarías a una escuela o facultad con mayor población genérica (masculina o femenina) contraria a la tuya?

Señalaremos que algunas preguntas se dividen en dos partes la primera, es la pregunta directa que supone una respuesta corta, en casi todos los casos de si-no-no sé; y la segunda es la

explicacion de la respuesta que ha emitido el sujeto casi en todos los casos "por qué?"

Además de la aplicación del cuestionario, cotejar las respuestas, y tabular los datos, para poder apreciar mas claramente las respuestas emitidas por los hombres y las mujeres, se procesaron las respuestas mediante Lotus para elaborar graficas de barras.

Poder presentar las gráficas correspondientes a las respuestas emitidas por 25 estudiantes hombres y 25 estudiantes mujeres universitarias.

RESPONDIERON A LOS CUESTIONARIOS

FACULTAD O ESCUELA	HOMBRES	MUJERES
ARQUITECTURA	1	3
ARTES PLASTICAS	3	0
CIENCIAS	3	1
CIENCIAS POLITICAS	0	1
CONT. Y ADM.	1	3
DERECHO	2	1
ENFERMERIA	0	2
FILOSOFIA Y LETRAS	2	7
INGENIERIA	6	1
MEDICINA	2	2
PSICOLOGIA	1	1
QUIMICA	3	0
VETERINARIA	1	3

CUESTIONARIOS DE OPINION.

Para apoyar las conclusiones obtenidas en el análisis estadístico, con la opinión de cómo perciben el factor genérico los estudiantes y las estudiantes universitarias a nivel licenciatura, después de haber aplicado el cuestionario de opinión a una muestra aleatoria, de tabular los datos y de elaborar las gráficas, obtuve las siguientes opiniones:

Los factores que determinan el ingreso de las mujeres a la UNAM son según el grupo de mujeres que contestaron el cuestionario, los siguientes:

En primer lugar, el económico, luego obtener reconocimiento social, la superación, el deseo de aprender, obtener cultura y la independencia de la familia. También por lograr formación profesional, algunas indicaron que es porque sus padres las obligan, que poseen aptitudes para ingresar a la institución y por necesidad. Entre las limitaciones indicaron: que otras actividades ocupan su tiempo; por factores ideológicos y por su falta de preparación.

Las respuestas de los hombres dieron en la misma pregunta presenta el siguiente orden:

Opinan que las mujeres ingresan a la UNAM por superación, porque tienen problemas económicos, por obtener reconocimiento social, por su deseo de aprender y obtener cultura para lograr formación profesional, porque sus padres las obligan, por obtener mejor nivel académico, porque cuentan con ayuda familiar, por factores ideológicos, por necesidad, por independizarse de su familia, porque cumplen con los requisitos académicos que la UNAM pide, por conseguir novio, por factores políticos que las apoyan y uno solo contestó que por conseguir la igualdad.

Al preguntar si creen que existen barreras institucionales para que las mujeres ingresen a la UNAM la mayoría de hombres y mujeres opinaron que no.

Presento a continuación la lista de escuelas o facultades que tienen mayor población general femenina y la lista de escuelas o facultades que la población encuestada cree que tiene mayor inscripción general femenina:

Psicología, Trabajo Social, Filosofía y Letras, Odontología, Enfermería, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Artes Plásticas, Ciencias, Economía, Ingeniería y Química.

Opinan que los factores que determinan que las mujeres elijan esas escuelas o facultades son en orden de importancia: Por ideología; porque pueden ingresar más fácilmente a esos campos de trabajo; porque requieren menor esfuerzo físico y

tienen menores aptitudes que los hombres; porque simplemente les gustan y se apegan a su quehacer cotidiano. También opinan que es por la estructura social, por la doble jornada de trabajo, por los prejuicios y porque se les dificultan las matemáticas; porque tienen mayor tiempo para estudiar, porque son carreras compatibles con la maternidad y porque les falta motivación para entrar a otro tipo de carreras.

En cuanto a las escuelas y facultades con mayor población masculina señalan que son: Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Derecho, Veterinaria y Zootecnia, Química, Contaduría y Administración, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Filosofía y Letras, Música, Artes Plásticas, Odontología.

La población femenina encuestada considera que las mujeres no ingresan a escuelas o facultades masculinas, por las siguientes razones:

Por problemas ideológicos, por el campo en que se aplican, por el género, porque ya se sabe que son femeninas o masculinas; por tradición, porque son carreras más difíciles, por factores económicos, porque tienen menor capacidad intelectual.

En tanto que los estudiantes de la muestra opinaron que las mujeres no ingresan a escuelas o facultades masculinas por las siguientes razones:

Porque tienen carreras más difíciles, porque los hombres tienen mayor empuje, por factores ideológicos, por tradición, por factores económicos, porque hay más trabajo con matemáticas; porque son carreras masculinas; por el campo en que se aplican, por problemas sociales, porque desconocen las carreras, por falta de interés hacia las carreras y en general por problemas de tipo educativo.

Al preguntar si consideran que exista discriminación hacia las mujeres en las escuelas o facultades con mayor número de hombres, las mujeres que contestaron el cuestionario opinan que existe igualdad (esto lo contestan 15 personas) pero 34 opinan que hay discriminación porque a las mujeres se les considera intelectualmente inferiores, por el machismo, además consideran que son intimidadas, en otro caso opinan que son consentidas, estimadas y protegidas. Que tienen menor oportunidad laboral aún cuando sean más eficientes.

Las respuestas obtenidas de las estudiantes de la muestra al preguntar si se considera positivo desde el punto de vista económico, la educación superior de las mujeres, las respuestas fueron:

Que existe igualdad, que sí es positivo porque generará profesionales, porque van a tener mejor beneficio económico, para no depender de otros y solo dos mujeres contestaron que no porque existe el ausentismo.

En cuanto a las respuestas masculinas acerca de si se considera positiva la educación superior de las mujeres

respondieron:

Que existe igualdad (11 hombres), porque genera profesionales, porque tendrán mayor rendimiento económico; algunos señalaron que no porque existe la fuga de cerebros y el ausentismo y un solo alumno indicó que la educación no puede considerarse en términos económicos.

Al cuestionarles si creen que la educación universitaria se divida en géneros, la mayoría de la población muestra consideró que no, que el desarrollo del hombre y la mujer es igual. Solo un hombre y una mujer contestaron que siempre es generica, un hombre y una mujer opinaron que la educación no tiene sexo. Una mujer opinó que la educación es de acuerdo a los intereses personales y un solo hombre contestó que a las mujeres no se les toma en serio.

Las respuestas obtenidas al preguntar si se considera que las mujeres al ingresar a escuelas o facultades masculinas tendrían mayor rendimiento, 14 mujeres contestaron que si y 8 que no; 15 hombres que si y 8 que no.

Algunas mujeres opinan que el rendimiento es igual, que el sexo no determina el rendimiento, que las mujeres son mas decididas y seguras, que a igual oportunidad hay mayor rendimiento, que existen diferencias individuales pero todo depende de la cultura que se tenga.

Los hombres consideran en mayoría que el rendimiento es igual, pero que la mujer es mas decidida y segura, que existen diferencias individuales, pero es más importante la cultura que se tenga y que el rendimiento no depende del género.

Al preguntar si los hombres ingresaran a escuelas o facultades femeninas tendrían mayor rendimiento que las mujeres: 6 hombres y 15 mujeres opinaron que si. 15 hombres y 25 mujeres opinaron que no.

Al preguntar si la orientación vocacional se apoya en el género 6 hombres y 5 mujeres opinaron que si. 15 hombres y 16 mujeres opinaron que no.

Las mujeres opinan que la Orientación vocacional es igual para hombres que para mujeres que se da por influencias paternas que se realiza por aptitudes e inteligencia pero que los hombres se cansan intelectualmente mas rápido.

Los hombres contestaron en mayor número que hay igualdad, pero otros creen que existen influencias paternas, que se realiza por aptitudes e inteligencia, que se hace de acuerdo a las carreras que ofrece la UNAM, que los orientadores no estan capacitados que se hace de acuerdo a las influencias paternas de los orientadores y que los hombres se cansan intelectualmente mas rápido.

Las mujeres cuestionadas indicaron que las principales causas de su deserción de la UNAM son: la falta de recursos económicos, los problemas familiares, que las mujeres son mas dedicadas, pero les falta de carácter, que igual que el hombre estudia y trabaja y ambos tienen la doble jornada y que las mujeres se creen menos capaces también indican

que es por la elección de carrera.

Los hombres indicaron que los factores que provocan la deserción masculina de la UNAM son:
Los problemas familiares, la falta de recursos económicos, que las mujeres son mas dedicadas, la falta de carácter, que el hombre estudia y trabaja, la doble jornada, que los hombres se cansan intelectualmente mas rápido Los que opinan que las mujeres desertan mas de la UNAM suponen que es por la falta de estímulo, las mujeres se creen menos capaces, tienen mayor dificultad en la elección de carrera . Solamente un hombre considera que tanto los hombres como las mujeres desertan de igual manera.

x
↓
pg 5 OKC)

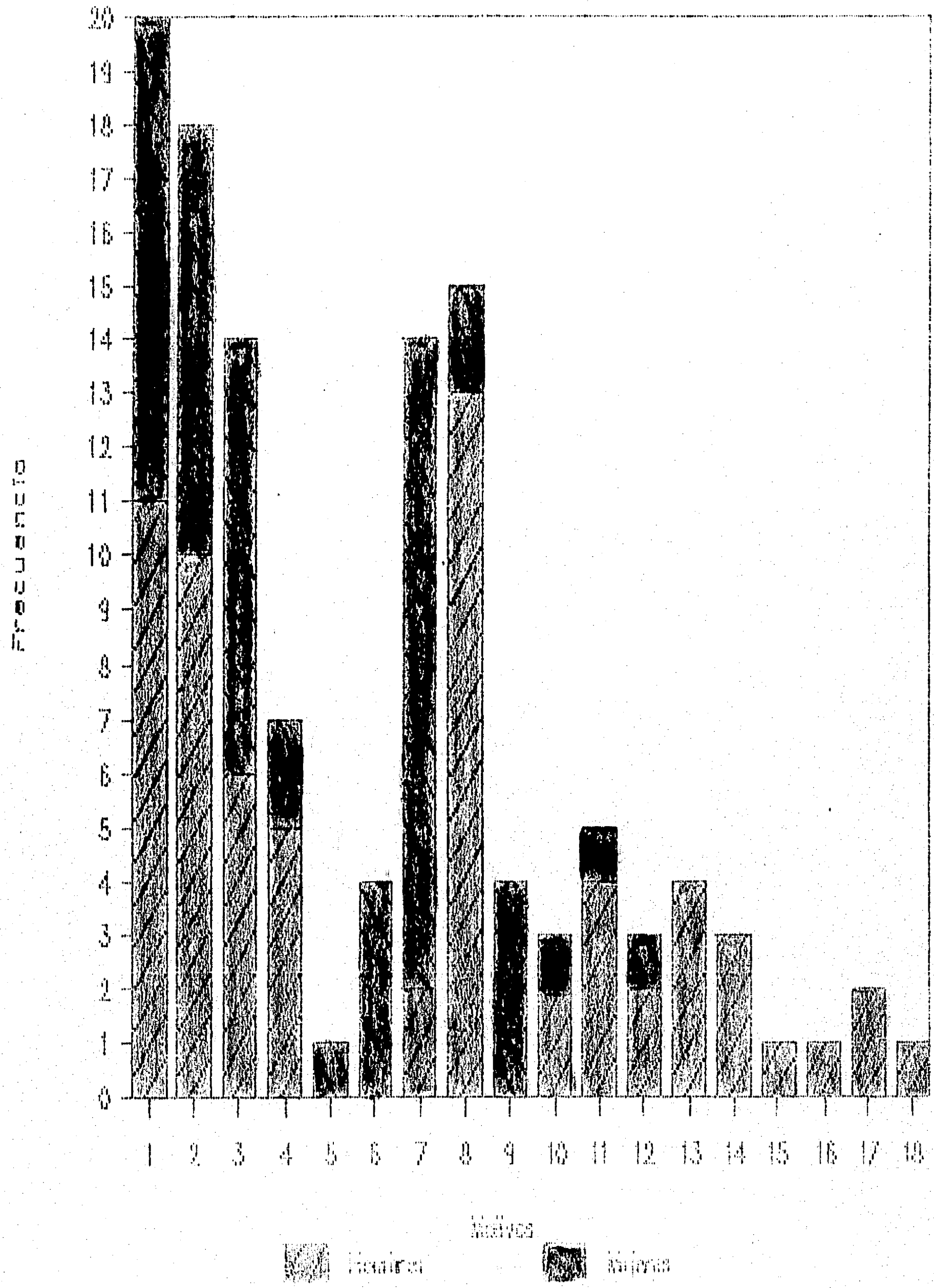
REACTIVO 1.

QUE FACTORES CREES QUE DETERMINEN EL INGRESO DE LAS MUJERES A LA UNAM?

- | | | |
|------------------|---|--------------------|
| <i>Ec</i> | 1. PROBLEMAS ECONOMICOS | <i>11 h - 20 f</i> |
| <i>Rec Sos.</i> | 2. OBTENER RECONOCIMIENTO SOCIAL | <i>10 h 18 f</i> |
| <i>Apt.</i> | 3. EL DESEO DE APRENDER Y ADQUIRIR CULTURA | <i>6 h - 14</i> |
| <i>Prof</i> | 4. LOGRAR FORMACION PROFESIONAL | <i>5 h - 7 f</i> |
| <i>Dpt.</i> | 5. FALTA DE PREPARACION | <i>- 1 m</i> |
| | 6. OTRAS ACTIVIDADES OCUPAN SU TIEMPO | <i>- 4 m</i> |
| <i>Fam</i> | 7. INDEPENDENCIA FAMILIAR | <i>2 h - 14</i> |
| <i>* Prof</i> | 8. SUPERACION | <i>8 h - 15 m</i> |
| | 9. POSEEN APTITUDES PARA INGRESAR | <i>- 4 m</i> |
| <i>Rec Soc</i> | 10. POR FACTORES IDEOLOGICOS | <i>2 h - 3 m</i> |
| <i>Fam</i> | 11. PORQUE SUS PADRES LAS OBLIGAN | <i>4 h - 5 m</i> |
| <i>* Rec</i> | 12. POR NECESIDAD | <i>2 h - 3 m</i> |
| <i>Apt.</i> | 13. PARA TENER MAYOR NIVEL ACADEMICO | <i>4 h</i> |
| <i>Fam</i> | 14. TIENEN MAYOR AYUDA FAMILIAR | <i>3 h</i> |
| <i>Rec</i> | 15. PARA CONSEGUIR NOVIO | <i>1 h</i> |
| <i>Soc</i> | 16. POR FACTORES POLITICOS QUE LAS APOYAN | <i>1 h</i> |
| <i>Políticos</i> | 17. PORQUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESCOLARES | <i>2 h</i> |
| <i>Dpt.</i> | 18. PARA LOGRAR LA IGUALDAD | <i>1 h</i> |
| <i>Ideol</i> | | |

Motivos de Decisión

de Ingreso de la Mujer a la LAMM



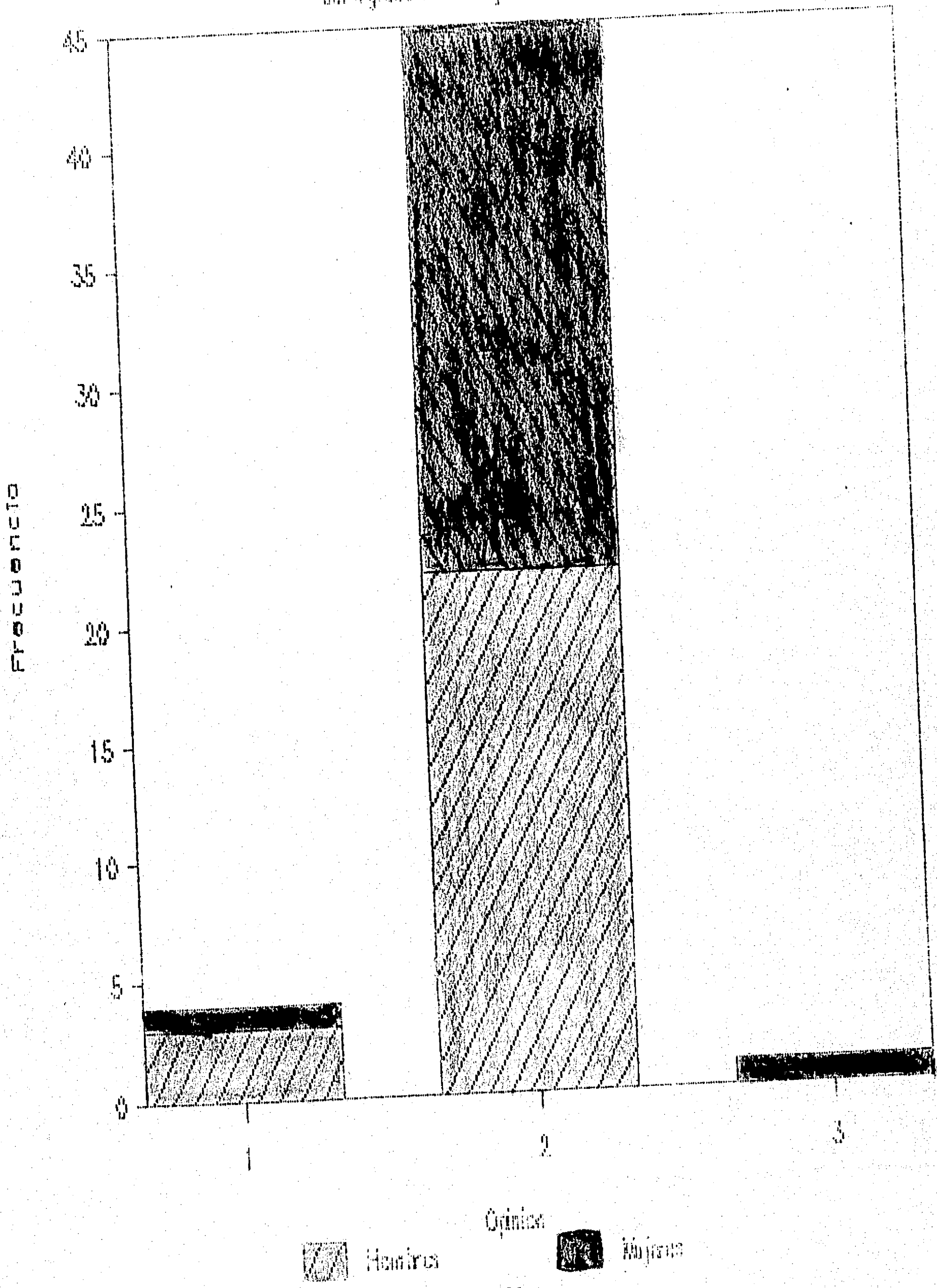
PREGUNTA NO. 2

CONSIDERAS QUE EXISTEN BARRERAS INSTITUCIONALES QUE IMPIDEN
EL INGRESO DE MAYOR NUMERO DE MUJERES A LA UNAM?

RESPUESTAS:

1 SI 2 NO 3 NO SE

Opinion sobre Obstaculos del Ingreso de la Mujer a la UNAM.



Opinión
 Hombres
 Mujeres

PREGUNTA NO. 3

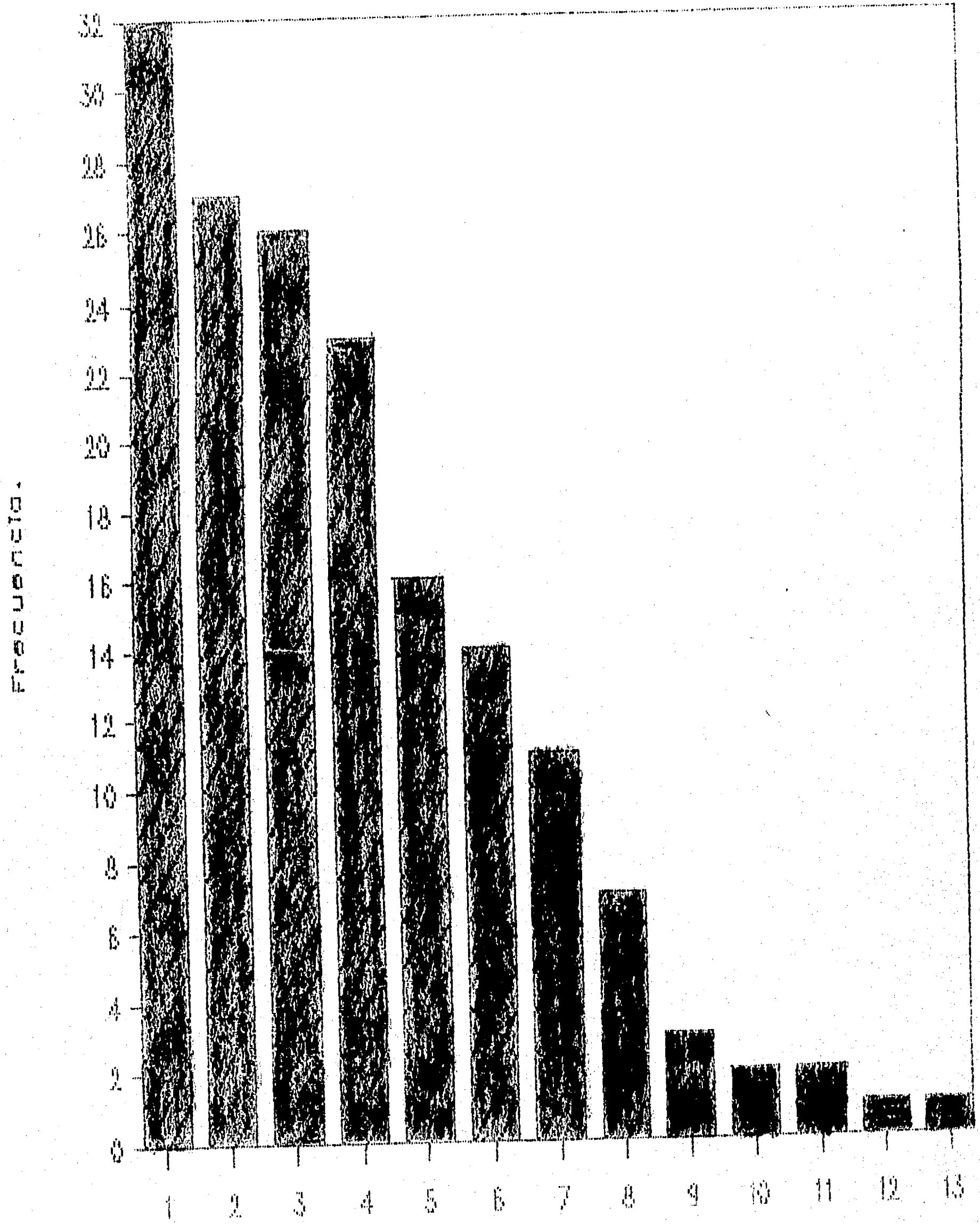
ESCUELAS O FACULTADES DE LA UNAM QUE TENGAN MAYOR POBLACION FEMENINA

RESPUESTAS: (EN ORDEN DESCENDENTE)

1. PSICOLOGIA
2. TRABAJO SOCIAL
3. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
4. ODONTOLOGIA
5. ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
6. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
7. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIAL
8. MEDICINA
9. ARTES PLASTICAS
10. CIENCIAS
11. ECONOMIA
12. INGENIERIA
13. QUIMICA

Facultad con Mayor

Poblacion Femenina.



Facultad.
Max. de Mujeres

PREGUNTA 3.1

QUE FACTORES CONSIDERAS QUE SEAN DETERMINANTES PARA QUE LAS MUJERES ELIJAN ESTAS ESCUELAS O FACULTADES?

RESPUESTAS:

1. POSEEN MAYOR APTITUD PARA ESTAS CARRERAS
2. POR IDEOLOGIA
3. INGRESAN MAS FACILMENTE A ESOS CAMPOS DE TRABAJO .
REQUIEREN MENOR ESFUERZO FISICO. TIENEN MENORES APTITUDES
QUE LOS HOMBRES , POR GUSTO, SE APEGAN MAS A SU QUEHACE
COTIDIANO.
6. POR LA ESTRUCTURA SOCIAL
7. POR EL CAMPO DE TRABAJO AL QUE PUEDEN INGRESAR
8. POR LA DOBLE JORNADA, PREJUICIOS, POR QUE SE LES
DIFICULTAN LAS MATEMATICAS Y EN ESTAS CARRERAS CASI NO SE TR
CON ELLAS. TIENEN MAS TIEMPO PARA ESTUDIAR, MATERNIDAD. P
FALTA DE MOTIVACION PARA OTRO TIPO DE CARRERAS.

JA
LA

Factores de Eleccion Femenina

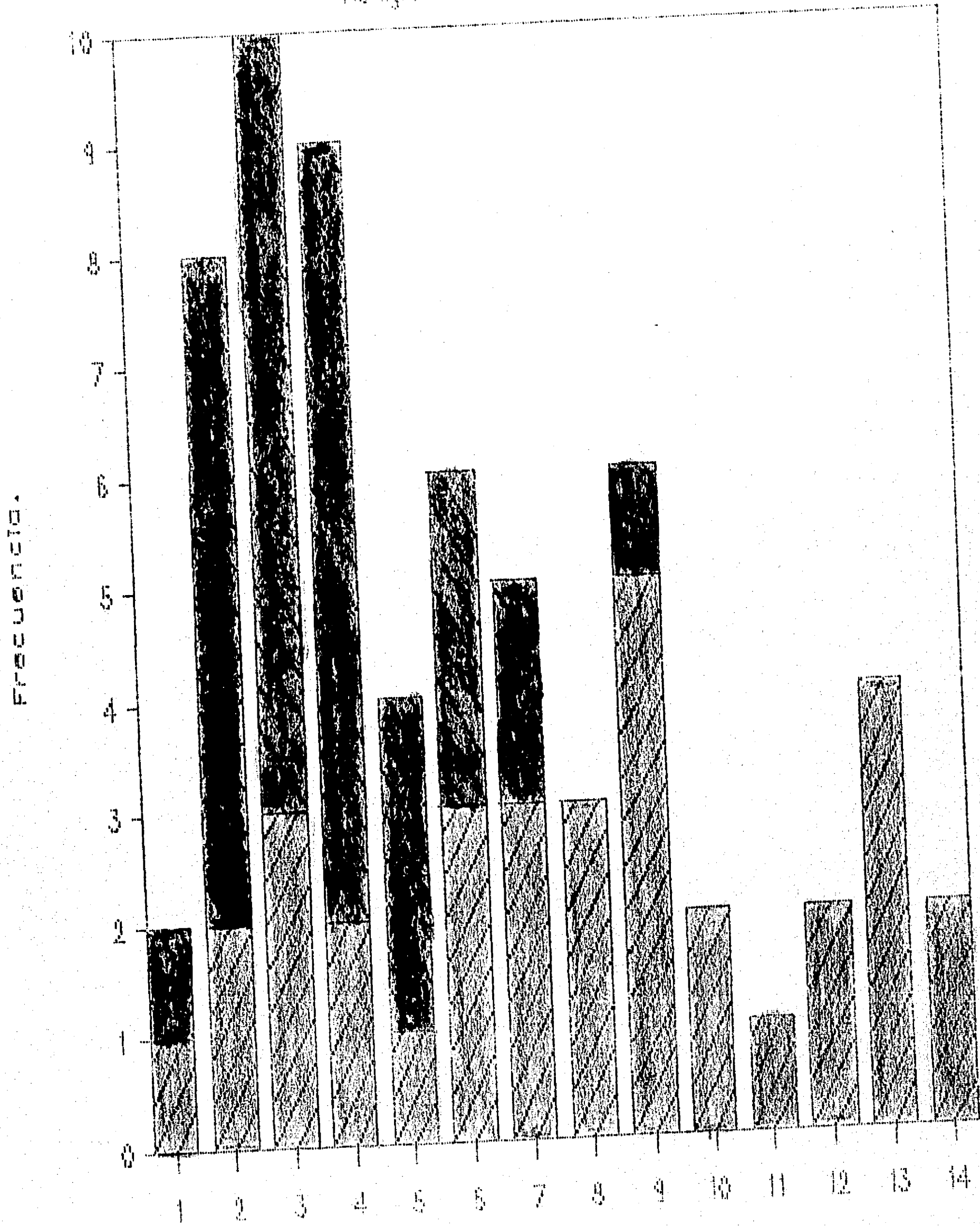
En estas Facultades.



Factores.
Opinion.

Motivos para que las Mujeres

No ingresen a estas facultades.



Motivos.
 196
 Motivos.

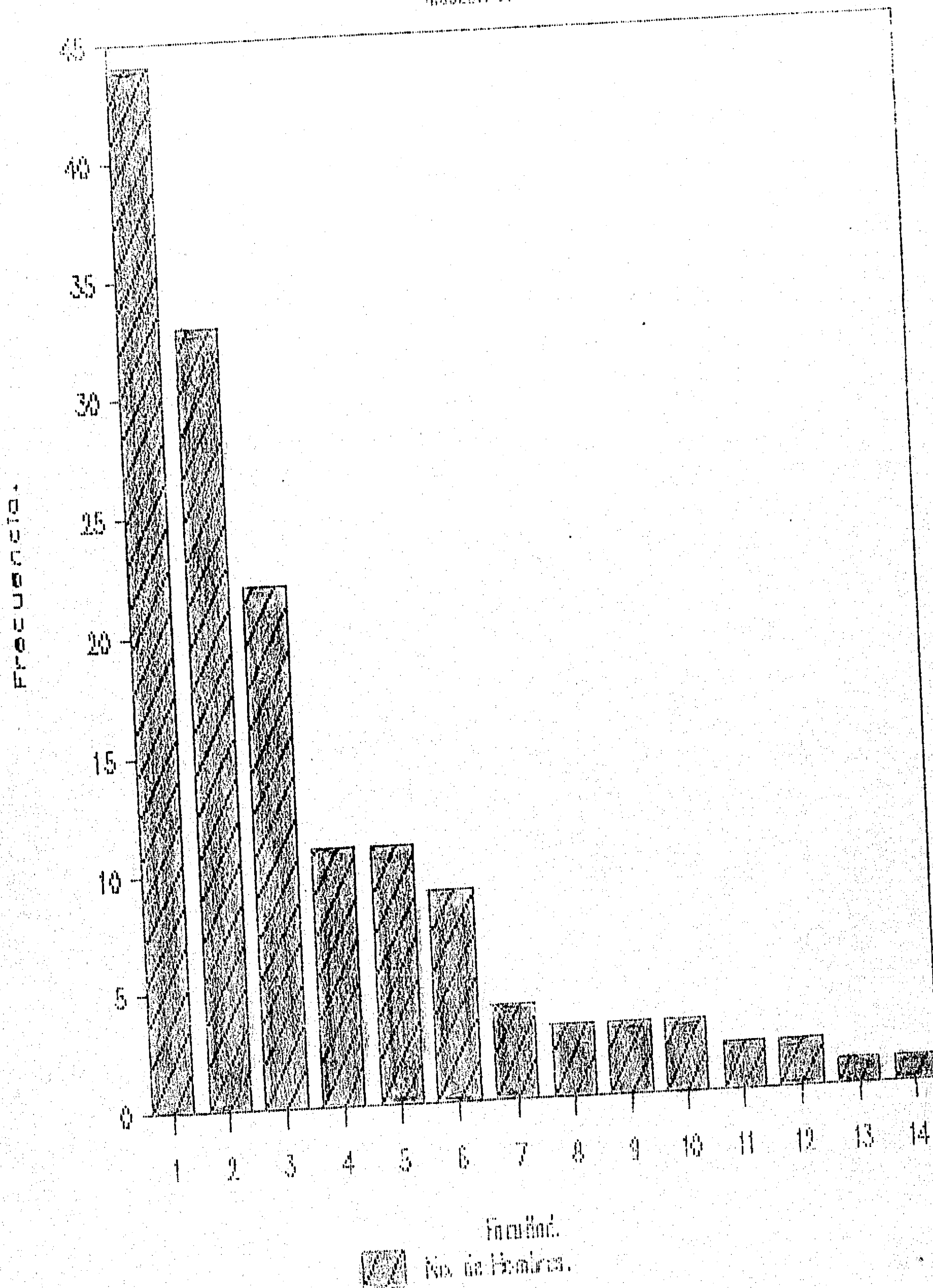
REACTIVO 4.1

FACTORES QUE SE CONSIDERAN DETERMINANTES PARA QUE LAS MUJERES NO INGRESEN A ESCUELAS O FACULTADES CON MAYOR POBLACION MASCULINA.

1. NO CONTESTARON
2. EL GENERO. SON FACULTADES O ESCUELAS MASCULINAS
3. IDEOLOGICOS
4. POR EL CAMPO EN QUE SE APLICAN
5. PORQUE ^{y casi} LAS MUJERES TIENEN MENOR CAPACIDAD INTELECTUAL
6. POR LA TRADICION
7. POR FACTORES DE TIPO ECONOMICO
8. PORQUE HAY MAYOR TRABAJO CON MATEMATICAS
9. TIENEN CARRERAS MAS DIFICILES
10. POR PROBLEMAS SOCIALES
11. POR PROBLEMAS DE TIPO EDUCATIVOS
12. PORQUE DESCONOCEN LAS CARRERAS
13. PORQUE LOS HOMBRES TIENEN MAYOR EMPUJE
14. POR FALTA DE INTERES HACIA ESTAS CARRERAS

Facultades con Mayor Poblacion

Moscuira.



Facultad.

No. de Facultades.

PREGUNTA NO. 4

FACULTADES O ESCUELAS EN LA UNAM CON MAYOR POBLACION MASCULINA.

RESFUESTAS

(EN ORDEN DESCENDENTE)

1. INGENIERIA
2. ARQUITECTURA
3. CIENCIAS
4. DERECHO
5. VETERINARIA
6. QUIMICA
7. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
8. ECONOMIA
9. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
10. MEDICINA
11. FILOSOFIA Y LETRAS
12. MUSICA
13. ARTES PLASTICAS
14. ODONTOLOGIA

REACTIVO 5

PIENSAS QUE EXISTA ALGUN TIPO DE DISCRIMINACION HACIA LAS MUJERES EN FACULTADES O ESCUELAS CON MAYOR NUMERO DE ALUMNOS?

RESPUESTAS

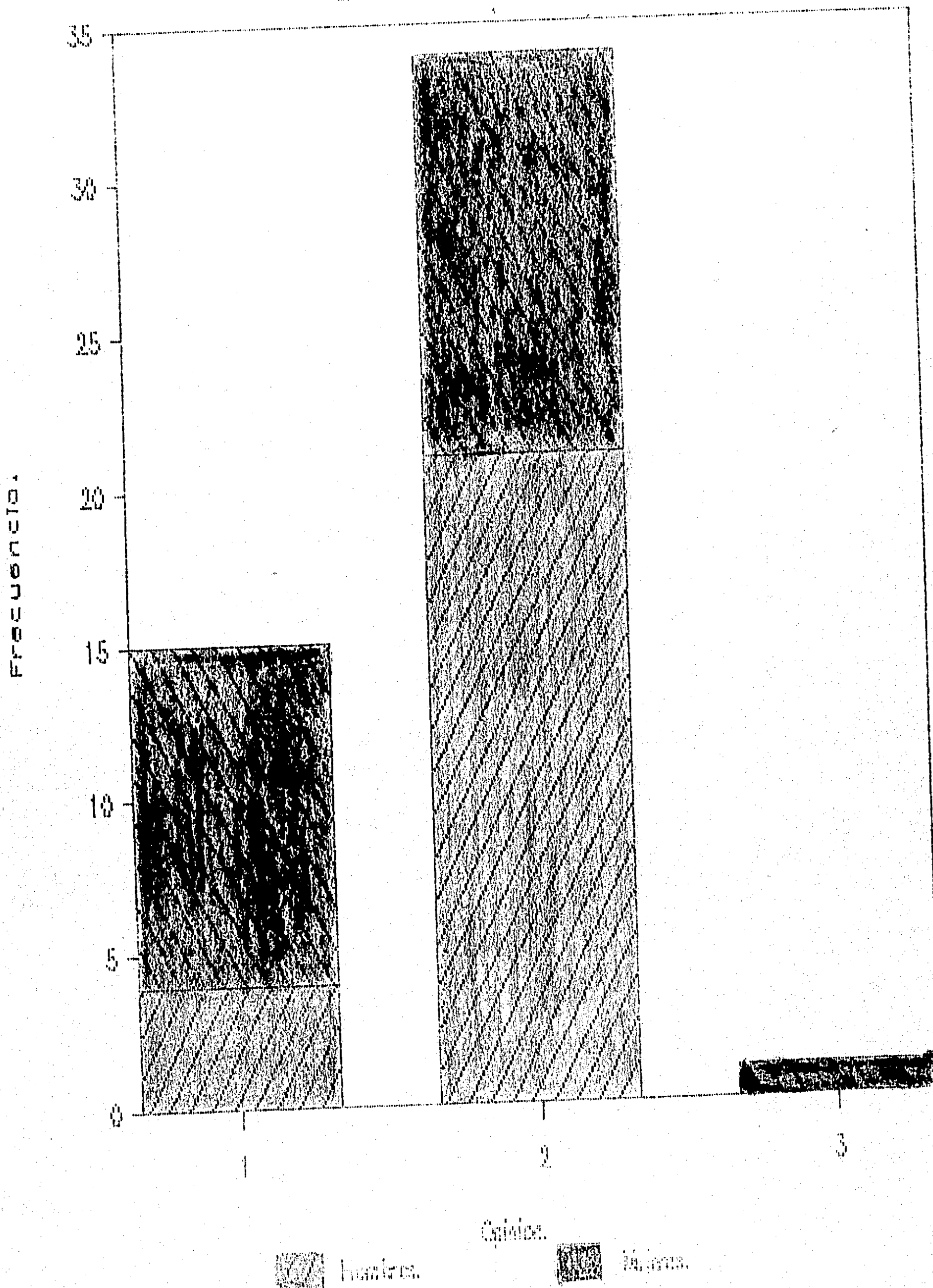
1 SI

2 NO

3 NO SE

Opinion sobre Existencia Discriminativa

Examen en Facultades Masculinas.



REACTIVO 5.1

POR QUE?

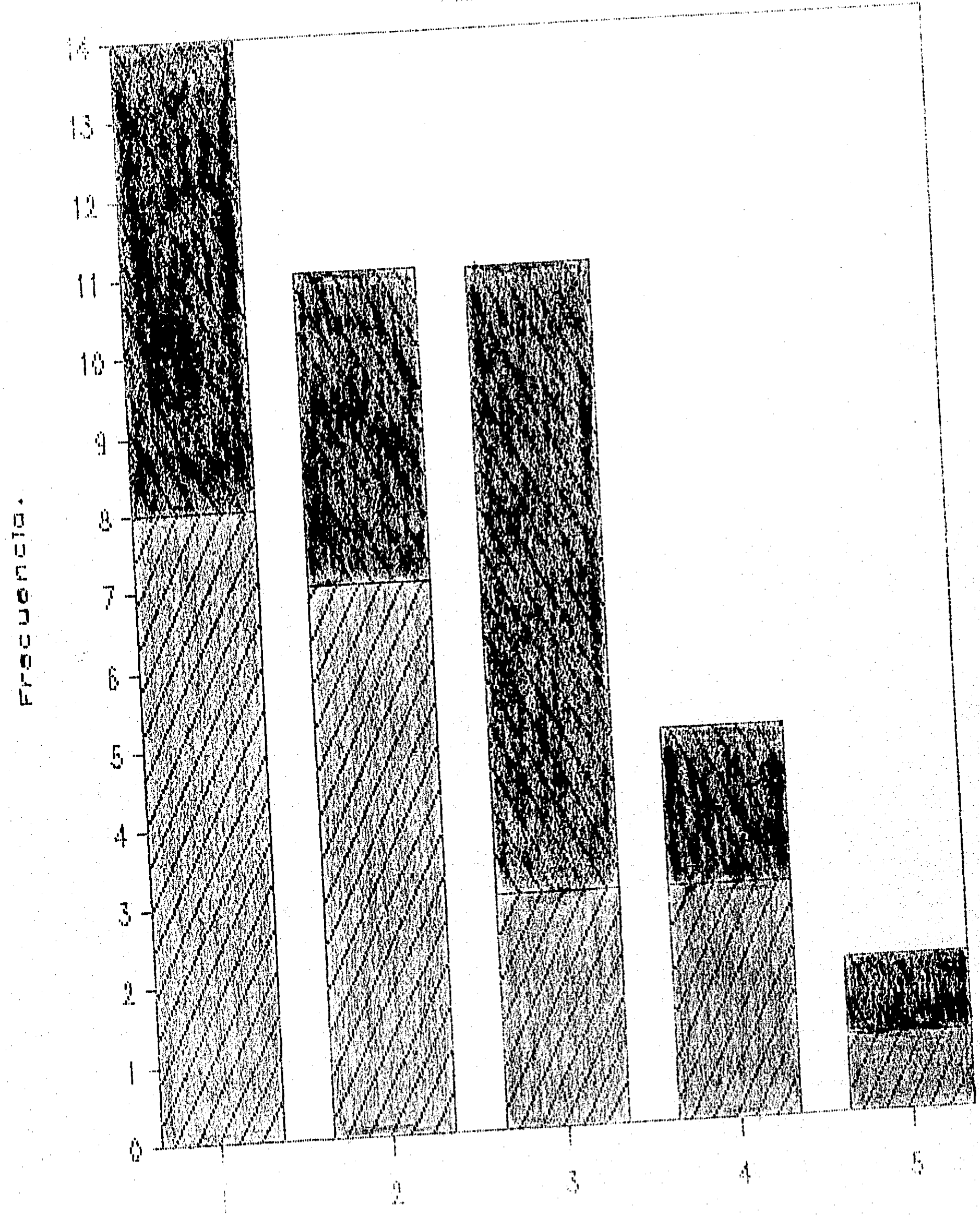
(PIENSAS QUE HAYA ALGUN TIPO DE DISCRIMINACION HACIA LAS MUJERES EN ESCUELAS O FACULTADES CON MAYOR NUMERO DE ALUMNOS)

RESPUESTAS.

1. HAY IGUALDAD
2. PORQUE SE LES CONSIDERA INTELECTUALMENTE INFERIORES
3. POR MACHISMO
4. SON INTIMIDADAS
5. SON PROTEGIDAS. ESTIMADAS Y CONSENTIDAS. TIENEN MENOR OPORTUNIDAD LABORAL. LAS MUJERES SON MAS EFICIENTES

Motivos de Discriminación

Familias.



Motivos.



Motivos.

REACTIVO 6.

DESDE UN PUNTO DE VISTA ECONOMICO, CONSIDERAS QUE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS MUJERES SEA UNA INVERSION POSITIVA ?

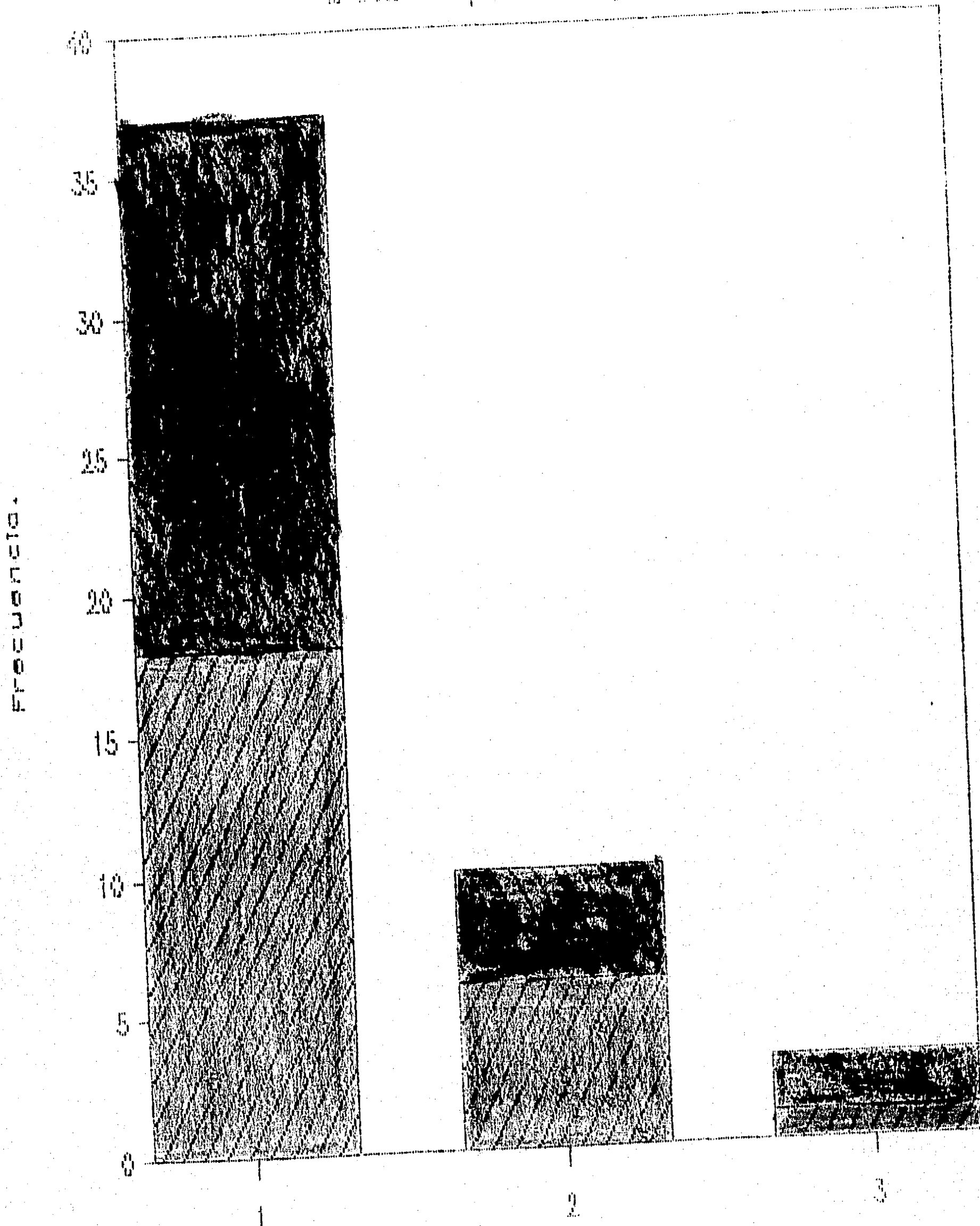
1 SI

2 NO

3 NO SE

Es Inversión Positiva

la Educación Superior de las Mujeres.



Hombres

Mujeres

Mujeres

REACTIVO 6.1

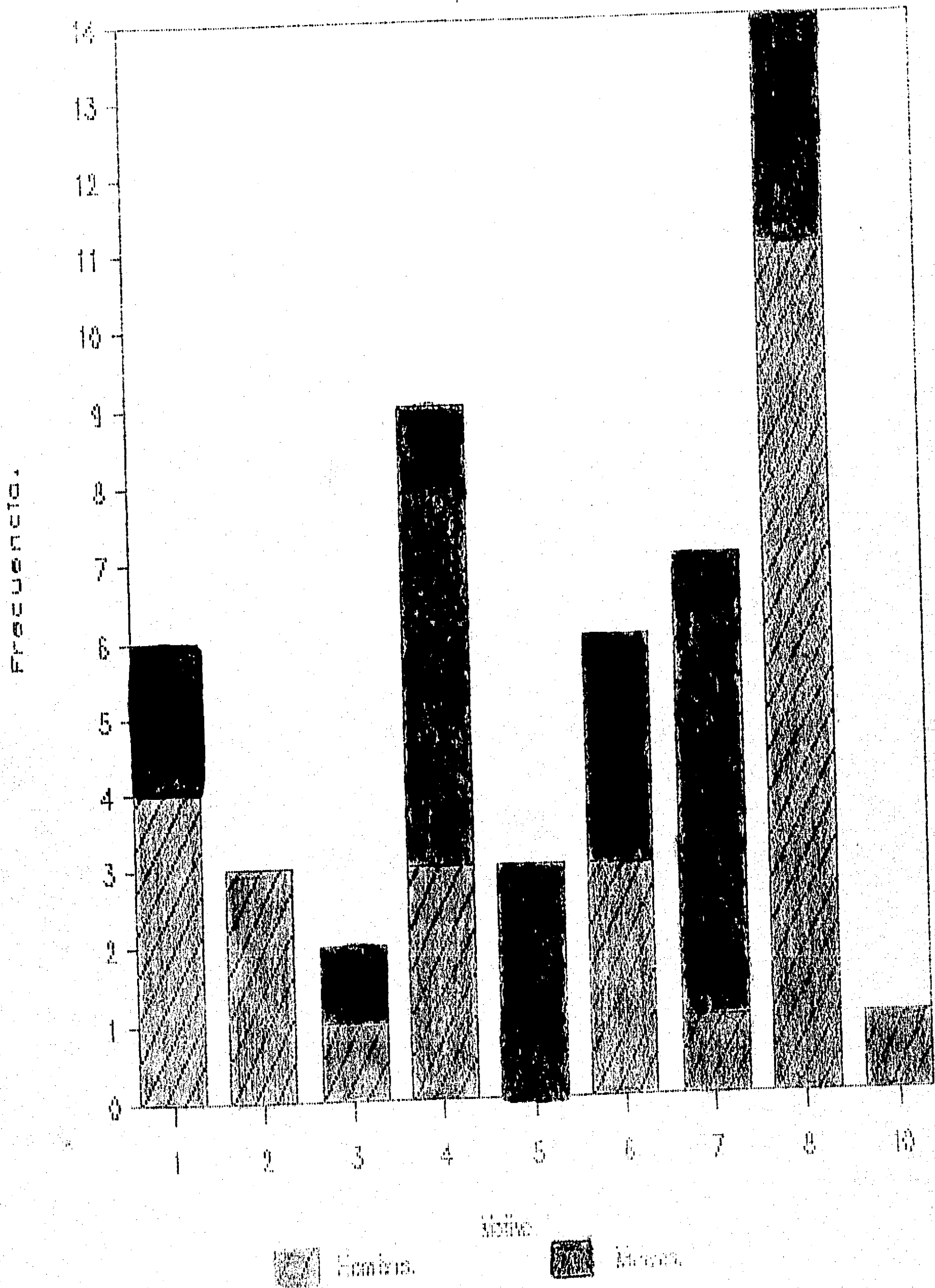
POR QUE?

(DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO , CONSIDERAS QUE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS MUJERES SEA UNA INVERSION POSITIVA)

RESPUESTAS.

1. NO CONTESTARON
2. EXISTE LA FUGA DE CEREBROS
3. EL AUSENTISMO
4. GENERA PROFESIONALES
5. PARA NO DEPENDER DE OTROS ECONOMICAMENTE
6. PORQUE VAN A TENER MAYORES BENEFICIOS ECONOMICOS
7. SI ES POSITIVO
8. EXISTE LA IGUALDAD
9. LA EDUCACION NO PUEDE CONSIDERARSE INVERSION EN TERMINOS ECONOMICOS

Causas de la Inversión Positiva en la Educación Superior de las Mujeres.



REACTIVO 8.

CREES QUE LA EDUCACION UNIVERSITARIA SE DIVIDA EN GENEROS.
ES DECIR QUE SEA DIFERENTE PARA LOS HOMBRES QUE PARA LAS
MUJERES?

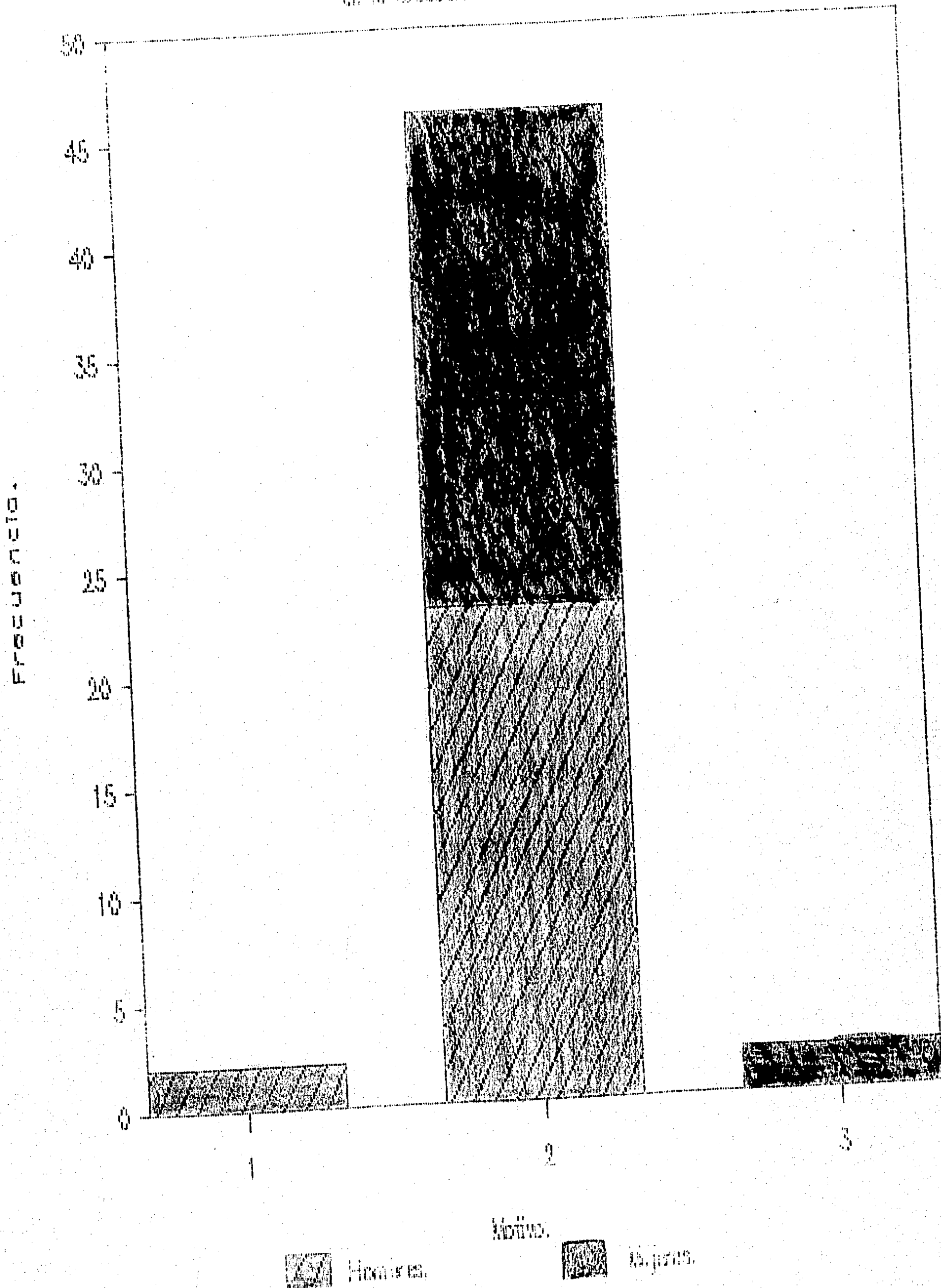
1. SI

2. NO

3. NO SE

Opinion sobre la Division en Generos

en la Educacion Universitaria.



REACTIVO 8.1

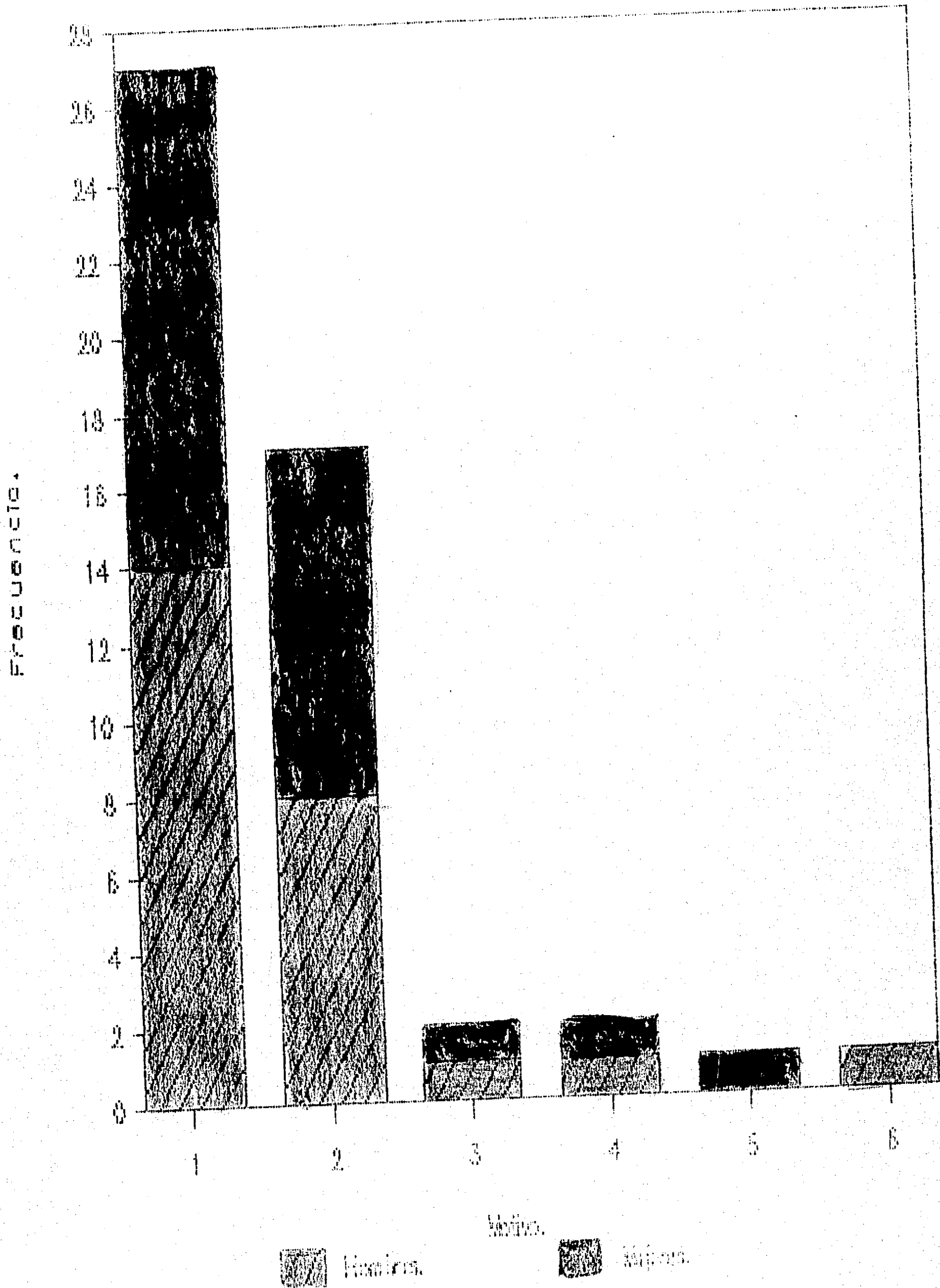
POR QUE?

(CREEES QUE LA EDUCACION UNIVERSITARIA SE DIVIDA EN GENEROS?)

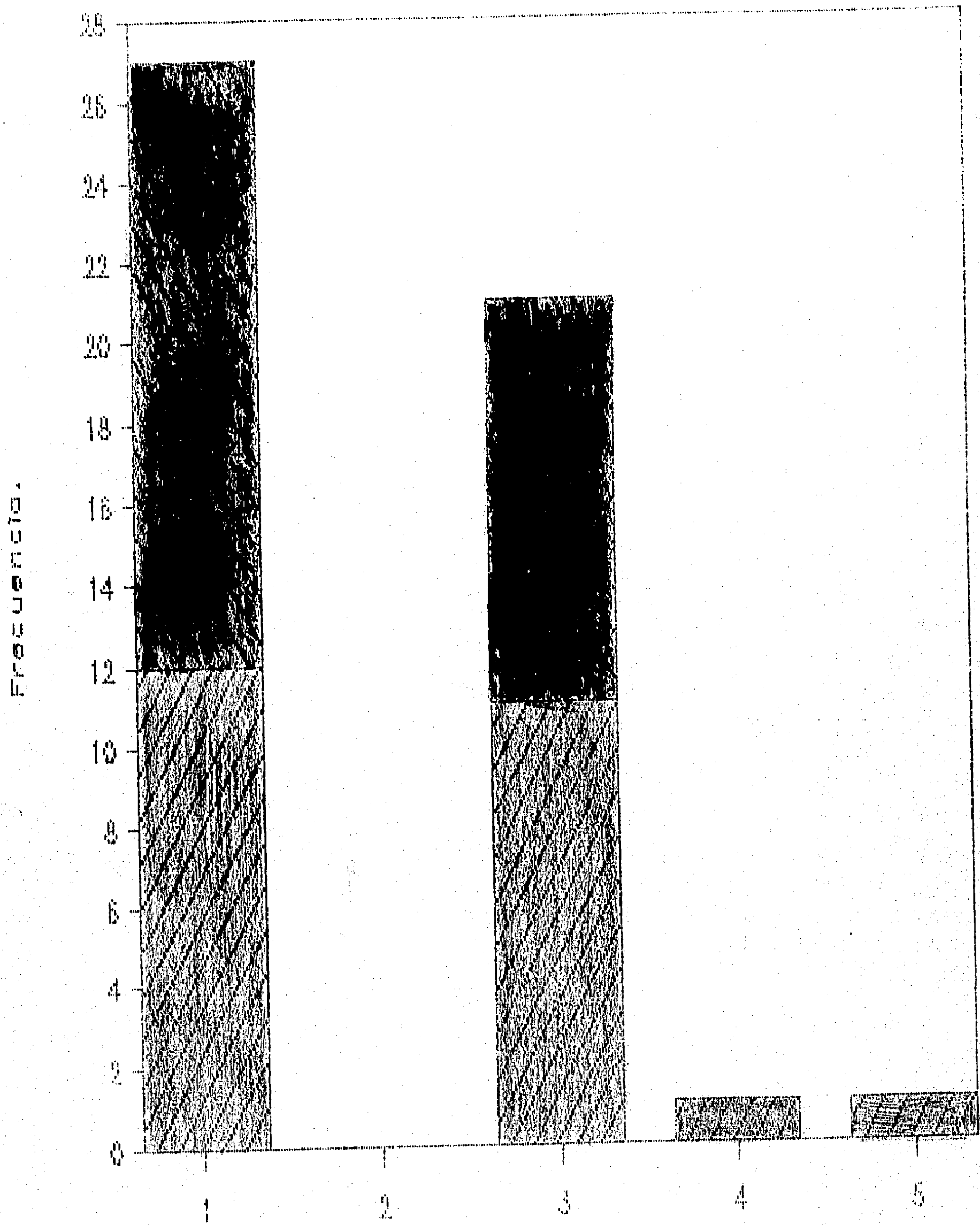
1. EL DESARROLLO DE HOMBRES Y MUJERES ES IGUAL
2. NO CONTESTARON
3. LA EDUCACION SIEMPRE ES GENERICA.
4. LA EDUCACION NO TIENE SEXO
5. LA EDUCACION ES DE ACUERDO A LOS INTERESES PERSONALES
6. A LAS MUJERES NO SE LES TOMA EN SERIO.

Causas sobre la División en Géneros

en la Educación Universitaria.



Es la Planeación por Genero



Mujeres

Hombres

Mujeres

REACTIVO 11.

ESTAS DE ACUERDO EN QUE SI LAS MUJERES INGRESARAN A FACULTADES MASCULINAS, PODRIAN TENER MAYOR RENDIMIENTO QUE LOS HOMBRES?

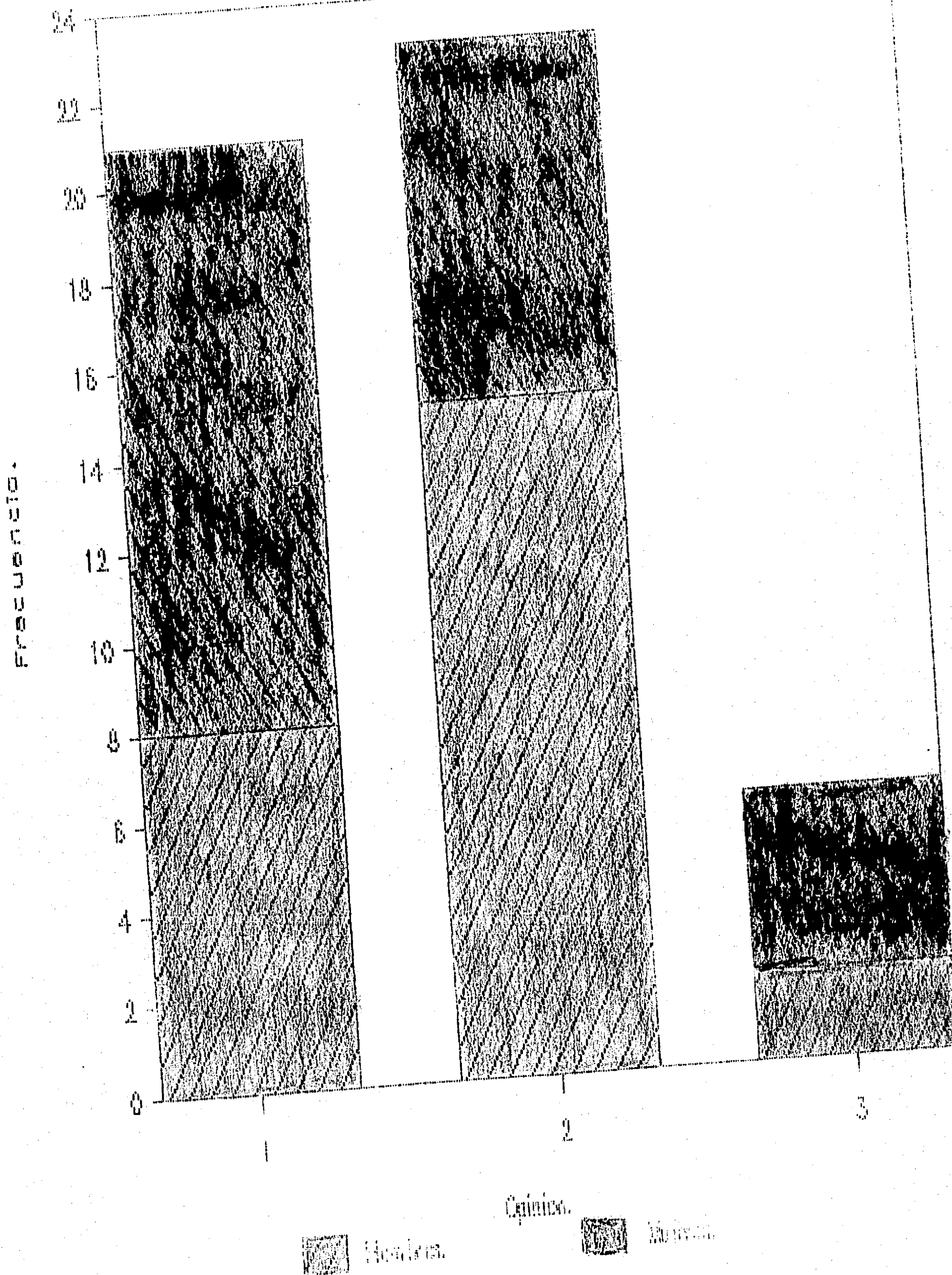
RESPUESTAS:

1 SI

2 NO

3 NO SE

Existe Mayor Rendimiento de Mujeres en Facultades Metálicas.



REACTIVO 11.1

POR QUE?

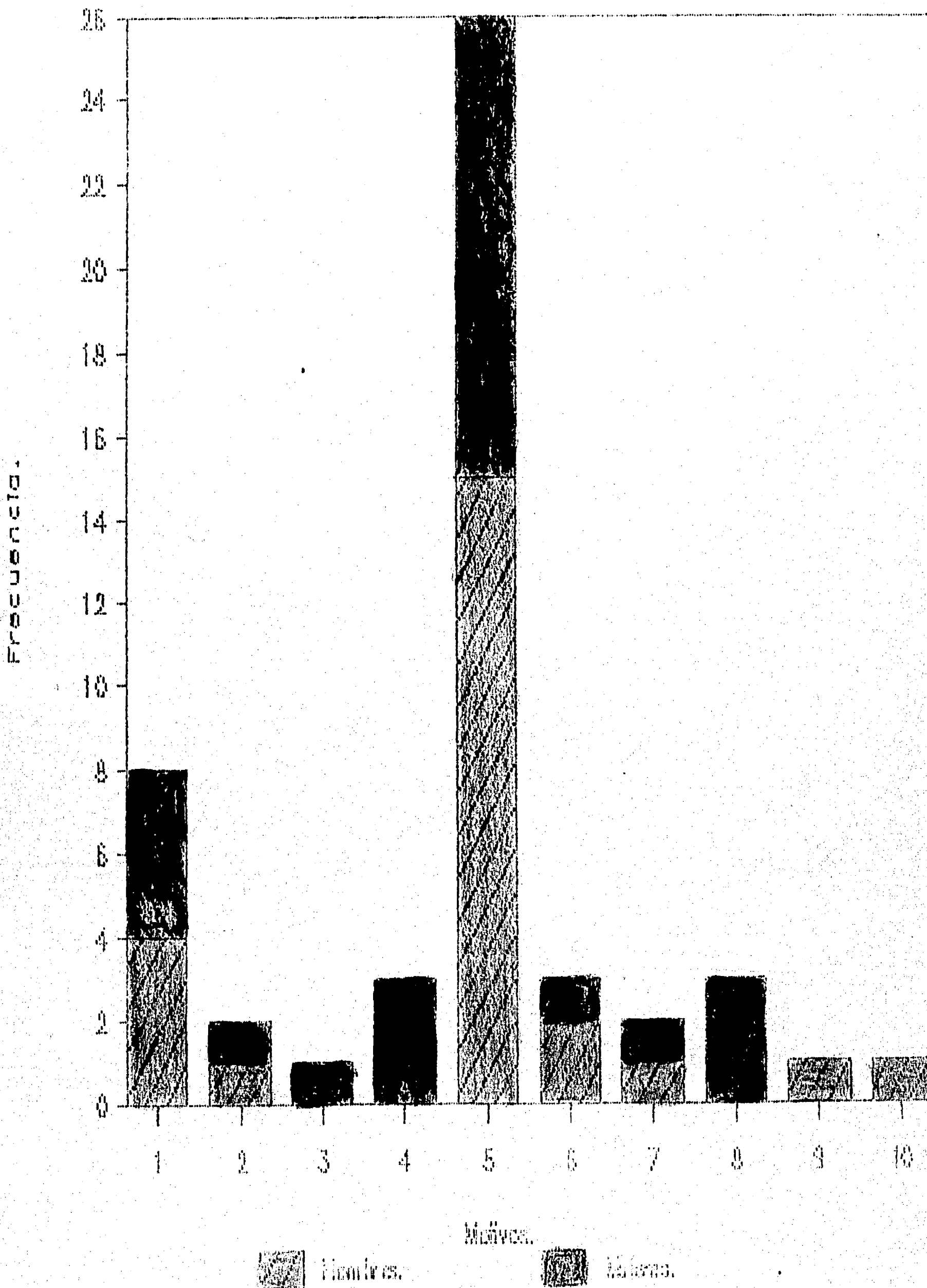
(CONSIDERAS QUE SI LAS MUJERES INGRESARAN A FACULTADES O ESCUELAS MASCULINAS PODRAN TENER MAYOR RENDIMIENTO QUE LOS HOMBRES?)

RESPUESTAS:

1. NO CONTESTARON
2. PORQUE EXISTEN DIFERENCIAS INDIVIDUALES
3. PORQUE EXISTEN DIFERENCIAS INTELECTUALES
4. EL SEXO NO DETERMINA EL RENDIMIENTO
5. EL RENDIMIENTO ES IGUAL
6. LA MUJER ES MAS DECIDIDA Y SEGURA
7. TODO DEPENDE DE LA CULTURA QUE TENGA
8. A IGUAL OPORTUNIDAD IGUAL RENDIMIENTO
9. EL RENDIMIENTO NO DEPENDE DEL GENERO
10. PORQUE NO TENDRIAN APOYO DE QUIENES LAS RODEAN

Motivos sobre la Opinion de Existencia

de Mejor Rendimiento Femenina.



REACTIVO 12

OPINAS QUE SI LOS HOMBRES INGRESARAN A FACULTADES FEMENINAS
PODRIAN TENER MEJOR RENDIMIENTO QUE LAS MUJERES?

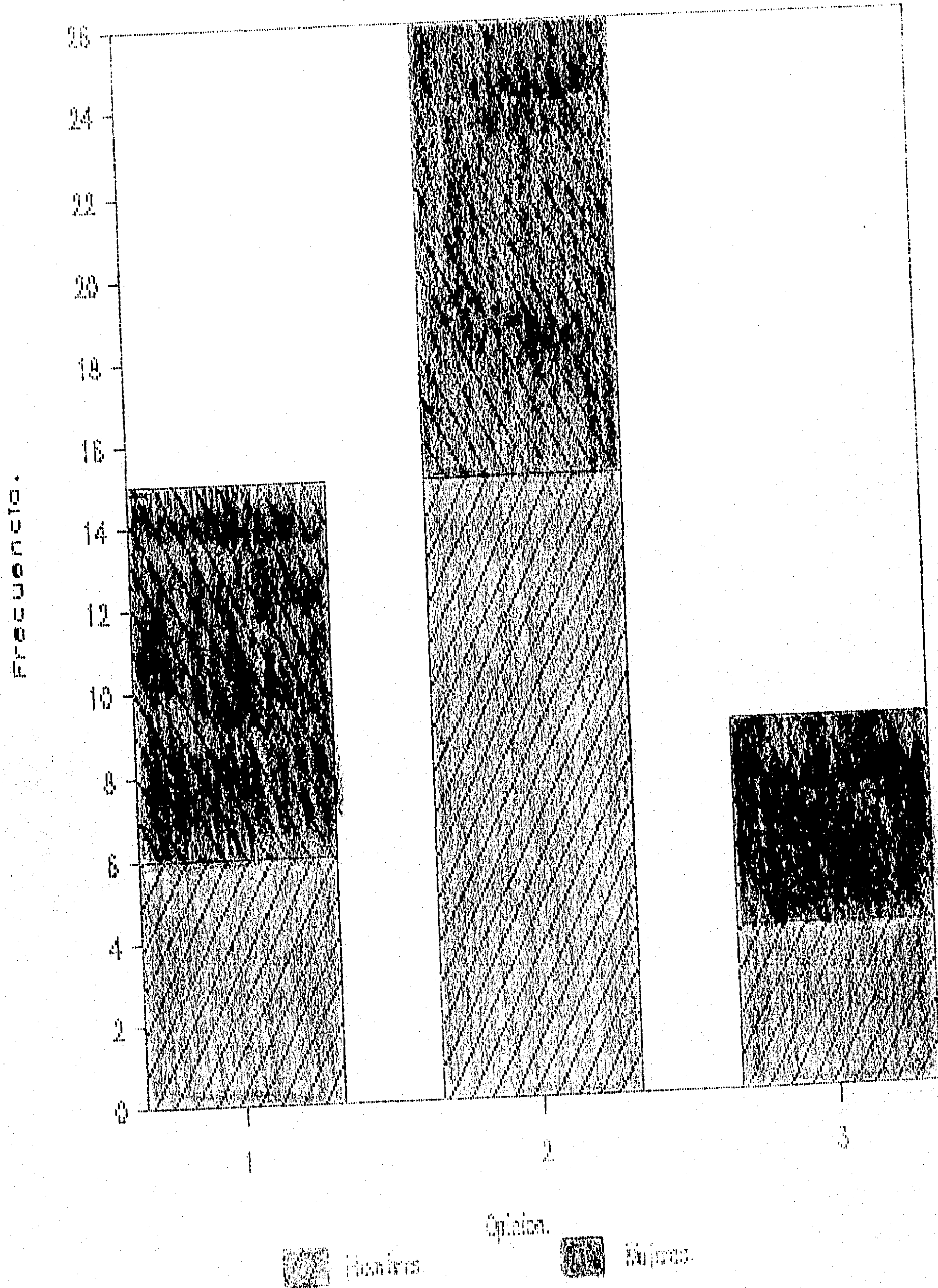
RESPUUESTAS:

1 SI

2 NO

3 NO SE

Existe Mayor Rendimiento de Hombres en Facultades Femeninas.



REACTIVO 13.

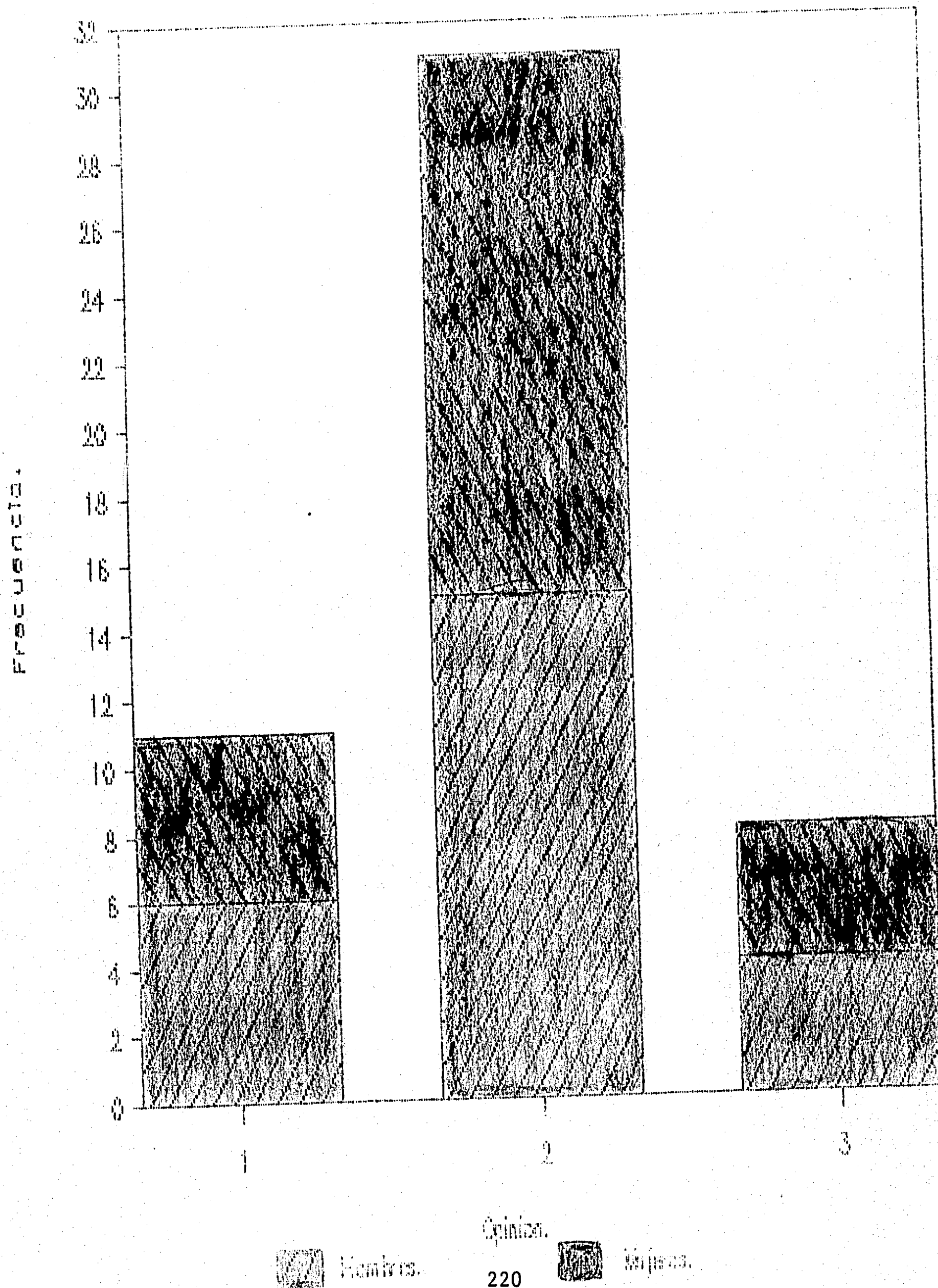
CREES QUE LA ORIENTACION VOCACIONAL AL ELEGIR CARRERA
UNIVERSITARIA SE APOYE EN EL GENERO (MASCULINO O FEMENINO)
PARA SU REALIZACION?

1 SI

2 NO

3 NO SE

La Orientación Vocacional es Genérica.



REACTIVO 12.1

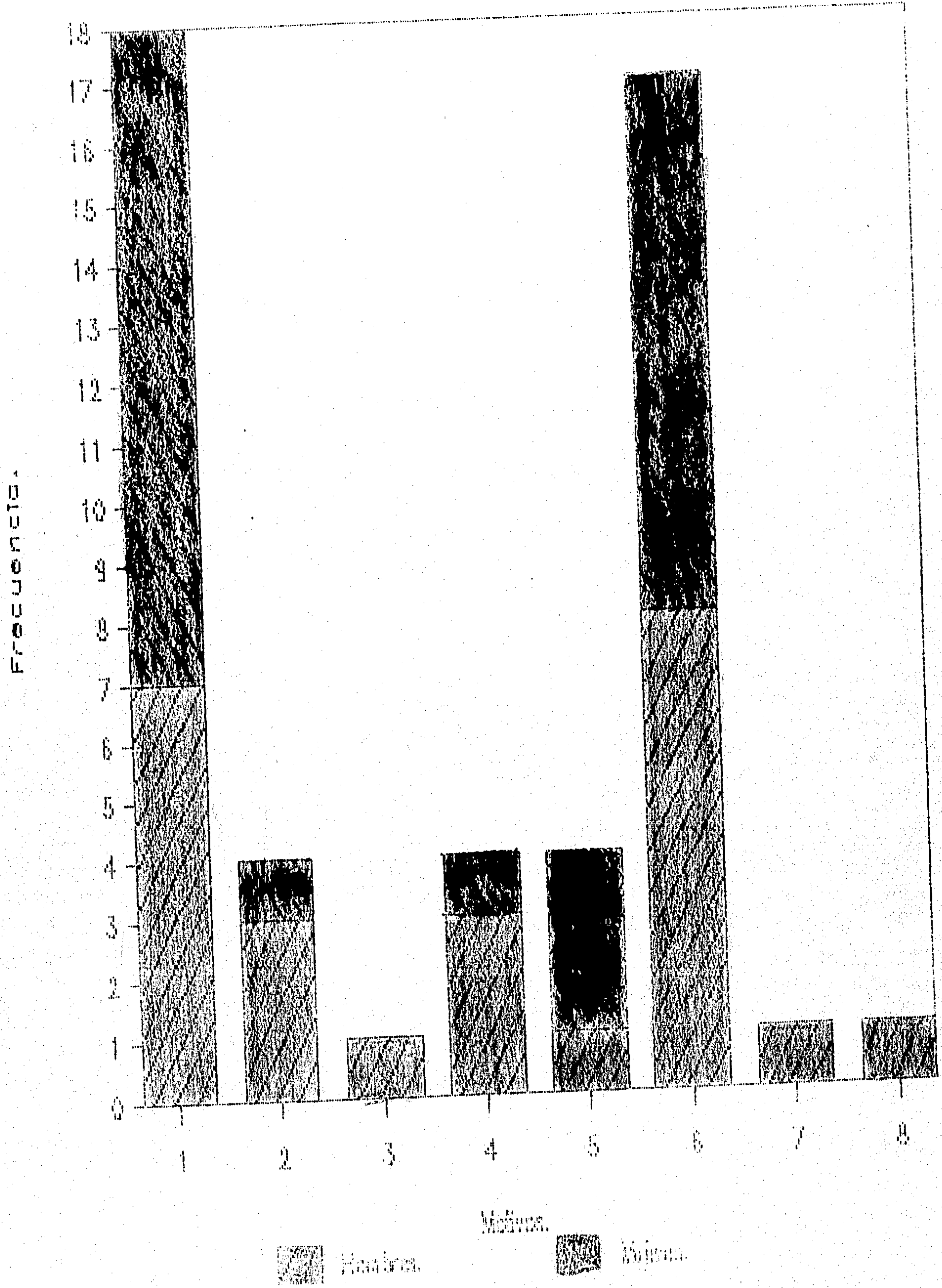
POR QUE?

[CREE QUE LA ORIENTACION VOCACIONAL AL ELEGIR CARRERA UNIVERSITARIA SE APOYE EN EL GENERO (MASCULINO O FEMENINO) PARA SU REALIZACION?]

RESPUESTAS:

1. NO CONTESTARON
2. POR INFLUENCIAS PATERNALES
3. POR EL TIPO DE CARRERAS QUE OFRECE LA UNAM
4. SE REALIZA POR APTITUDES E INTELIGENCIA
5. LOS HOMBRES SE CANSAN INTELECTUALMENTE MAS RAPIDO
6. ES IGUAL PARA HOMBRES QUE PARA MUJERES
7. LOS ORIENTADORES NO ESTAN CAPACITADOS
8. POR INFLUENCIAS PATERNALES DE LOS ORIENTADORES

Causas por las que se Considera la Orientación Vocacional Genérica.



Motivos.
 Motivos.
 Motivos.

REACTIVO 14.

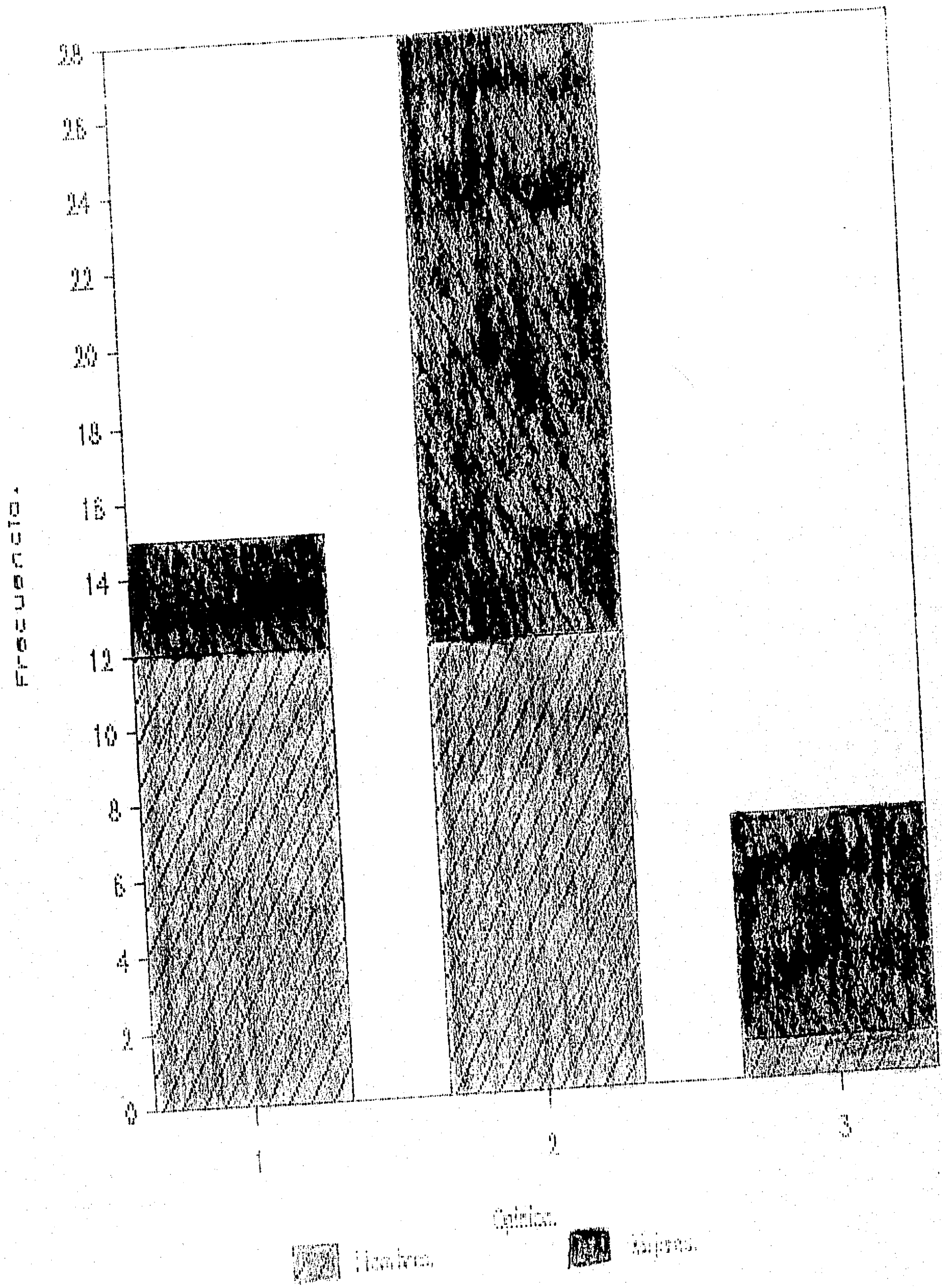
EN TU OPINION QUIENES DESERTAN EN MAYOR NUMERO DE LA UNAM.
HOMBRES O MUJERES ?

10 HOMBRES

21 MUJERES

23 NO SE

Desercion Escolar Mayor



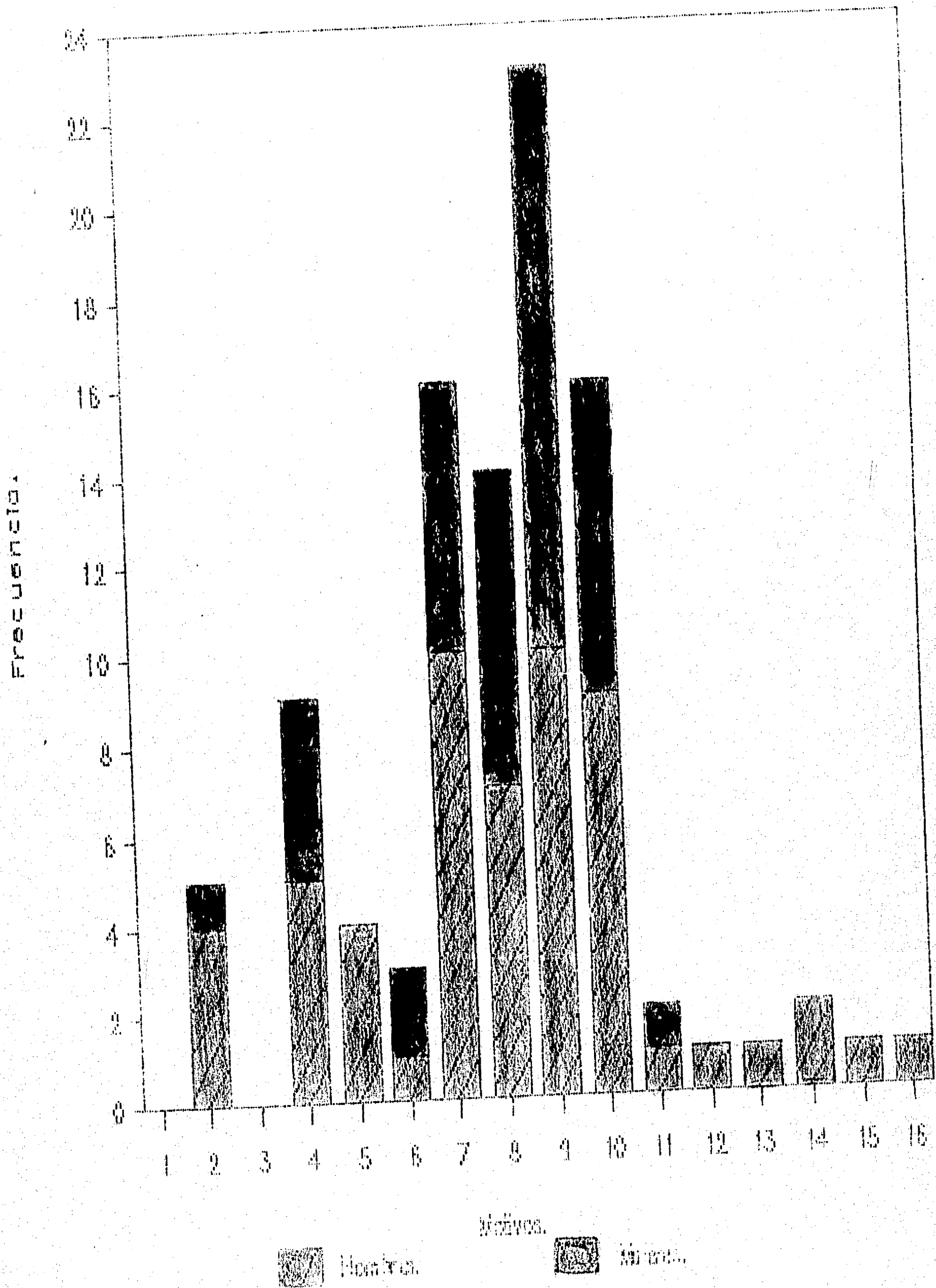
REACTIVO 14.1

POR QUE ?

(EN TU OPINION QUIENES DESERTAN DE LA UNAH EN MAYOR NUMERO HOMBRES O MUJERES?)

1. NO HAY RESPUESTA
2. POR LA DOBLE JORNADA
3. NO HAY RESPUESTA
4. EL HOMBRE ESTUDIA Y TRABAJA
5. LOS HOMBRES SE CANSAN INTELECTUALMENTE MAS RAPIDO
6. LAS MUJERES SE CREEN MENOS CAPACES
7. POR PROBLEMAS FAMILIARES
8. POR FALTA DE CARACTER
9. POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS
10. LAS MUJERES SON MAS DEDICADAS
11. POR LA ELECCION DE CARRERA
12. LAS MUJERES SE CANSAN INTELECTUALMENTE MAS RAPIDO
13. POR FALTA DE CARACTER
14. POR FALTA DE ESTIMULO
15. ES IGUAL
16. NO HAY RESPUESTA

Causas de la Desercion Escolar.



Síntesis de las respuestas obtenidas en los cuestionarios de opinión .

En general podemos concluir que las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados nos dan la información siguiente:

Existen factores que determinan el ingreso de las mujeres a la UNAM , entre ellos el más importante es el económico, la superación, el deseo de aprender y obtener cultura, lograr una formación profesional y además el hecho de que poseen aptitudes para ingresar a la institución.

La opinión general es que no existen impedimentos institucionales para que las mujeres ingresen a la UNAM . Creen que las escuelas o facultades con mayor población femenina son en orden : Psicología, Trabajo Social, Filosofía y Letras, Odontología, Enfermería, Contaduría y Administración, , Ciencias Políticas y Sociales , Medicina, Artes Plásticas, Ciencias, Economía, Ingeniería, Química.

Entre los factores que existen para que elijan esas facultades o escuelas señalan que es porque tienen mayor aptitud ; por la ideología que existe; porque pueden ingresar más fácilmente a esos campos de trabajo; porque requieren menor esfuerzo físico y se apegan a su quehacer cotidiano ; por que existe una estructura social y hay prejuicios . Además pueden conjuntar el trabajo con la maternidad y en general no se les ha motivado para elegir otro tipo de carreras.

Señalan que las escuelas y facultades en donde ingresan más hombres , en orden descendente de importancia son : Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Derecho, Veterinaria, Química, Contaduría y Administración, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Filosofía y Letras, Artes Plásticas, Odontología.

La población a la que se le aplicó el cuestionario señala que los hombres ingresan a esas facultades o escuelas por ideología principalmente , después por el campo de aplicación , por tradición, por factores de tipo económico, porque son más difíciles, porque están condicionados educativa y socialmente, además existe la opinión de que tienen mayor empuje. Indican que las mujeres no ingresan a ese tipo de escuelas o facultades porque no poseen la información ni tienen interés por las carreras que en ellas se ofrecen.

Al preguntar si existe discriminación hacia las mujeres quince mujeres opinaron que si porque se les considera intelectualmente inferiores, por el machismo, y algunas indican que son intimidadas. En cambio los hombres en mayoría opinan que las mujeres no son discriminadas sino que protegidas, estimadas y consentidas. Apuntaron también que las mujeres tienen menor oportunidad laboral aún cuando son más eficientes.

La mayor parte de las mujeres al preguntárseles si es positiva desde el punto de vista económico la educación de las mujeres universitarias dijeron que si porque se generan profesionales y no van a depender económicamente de otros pero

un pequeño porcentaje respondió que no porque existe la fuga de cerebros femeninos y el ausentismo.

Al cuestionar si es genérica la educación universitaria 27 mujeres consideraron que el desarrollo de la mujer y del hombre es igual y otras 17 que la educación siempre es genérica. Además indicaron que si las mujeres ingresaran a facultades o escuelas masculinas tendrían igual rendimiento que los hombres, pero solamente 8 hombres presentaron la misma opinión. Entre las respuestas que emitieron al respecto dijeron que existen diferencias individuales, 16 hombres opinaron que el rendimiento sería igual. Algunas mujeres, por su parte señalaron que el rendimiento no es determinado por el sexo y que a igual oportunidad debe haber igual rendimiento.

Con respecto a la Orientación Vocacional 11 mujeres dijeron que si se apoya en el género, en cambio solamente 5 hombres opinaron igual pero la mayoría de hombres y mujeres creen que no se apoya en el género. En general los que contestaron afirmativamente indicaron que es genérica por influencias paternas.

La mayoría de las mujeres de la muestra opinaron que hay mayor deserción escolar en las mujeres por falta de recursos económicos, por problemas familiares, aún cuando son más dedicadas, les falta carácter y quienes opinaron que los hombres desertan más de la UNAM indicaron que es porque los hombres trabajan y estudian. Al analizar visualmente las gráficas encontramos una gran diferencia entre las respuestas femeninas y masculinas, pueden observarse en las gráficas ilustrativas, en esta conclusión solamente indicamos las respuestas más importantes.

A continuación presentare las respuestas de los reactivos y su gráfica correspondiente, que nos permitira comparar visualmente las respuestas femeninas y masculinas.

CAPITULO IV

LA EDUCACION UNIVERSITARIA GENERICA

LA CATEGORIA GENERO EN LA EXPLICACION DEL FENOMENO DE OPRESION FEMENINA.

A partir del análisis estadístico relativo al ingreso egreso y titulación masculina y femenina del estudiantado en la UNAM, durante el periodo histórico de 1953 a 1983, y apoyado con la opinión actual de una muestra de 25 alumnos y 25 alumnas de licenciatura, he tratado de obtener datos que me condujeran hacia la identificación de un factor genérico, que favorece o inhibe el desempeño estudiantil de la mujer universitaria.

Coincido con la idea de que la Historia, la Biología y el Derecho son disciplinas que han propiciado y reproducido el fenómeno de opresión femenina, mas adelante me referiré a esta cuestión sin embargo tambien estoy consciente de que la historia, es una construcción del pasado, una memoria colectiva, paralela a las biografías particulares, porque el pasado no es una masa informe de datos, sino acontecimiento y relato, es la suma de interpretaciones sobre la acción, es decir, una recuperación del tiempo pasado y retroproyección del presente para poder predecir o anticiparnos al futuro, por lo que esta investigación inició con una breve reseña histórica acerca de la participación femenina en la política, educación y otros movimientos feministas de la época.

Durante el siglo XIX en México, tuvieron cause algunas demandas feministas, como obtener la tutela de los hijos en caso de viudez, la emancipación de las mujeres(1), el propio manejo de los bienes de fortuna y su ingreso al mercado de trabajo remunerado, aún cuando ya desde 1821 las mujeres habían ingresado como trabajadoras en incipientes organizaciones obreras, luego como militantes del Partido Liberal Mexicano. Sabemos que a final del mismo siglo se gesta en México un desarrollo industrial, que ocasionó nuevas necesidades en las demandas feministas familiares, sociales, políticas, y laborales.

Jurídicamente la autoridad del padre de familia sufrió un cambio que lo limitaba en la esfera de su acción, al modificarse el regimen legal de las relaciones familiares, tal es el caso que hasta el siglo XIX la mujer en numerosas actividades se veía impedida de producirse en la sociedad con autonomía, no solo en el sentido de que para realizar contratos necesitaba de la anuencia del marido. En caso de viudez, la sombra de los derechos del padre la limitaban para ejercer la tutela sobre sus hijos menores de edad, en todo sentido no podía manejar su patrimonio y situación familiar.(1)

Persiste la opinión de que la discriminación de la mujer es un problema de poder, que perpetúa las condiciones que ya existen es decir, la mujer sirve para reproducir nueva fuerza de trabajo asalariado, para incorporarse a la fuerza de trabajo, (aunque con menor salario) y para jugar un papel importante como consumidora (2). Pero el trabajo productivo femenino siempre ha existido y se ha considerado inferior; en un principio aun menor

que el de los esclavos ; ya que estos podian ser liberados y alcanzar un status social mas alto, en cambio las mujeres no tenian esa suerte. Dentro de la escala de trabajo productivo las mujeres han ocupado el nivel mas bajo (3).

En esta investigación empecé relatando la participación de las mujeres en la historia de México, desde el año de 1910, en que convergen, la lucha antireeleccionista, el fin del porfiriato, la reinstalación de la Universidad Nacional de México y la Revolución Mexicana. Es desde entonces cuando las mujeres se irian desarrollando en mas circulos escolares, técnicos, artisticos y profesionales, pero persistió su asignación dentro de la actividad y desarrollo afectivo doméstico, por lo que cubre una doble jornada de trabajo. Así también el ingreso de la mujer a la Universidad se ha dado en forma lenta y no es una coincidencia, ya que desde 1870 se les otorgaron algunos títulos universitarios en escuelas que continuaron trabajando a pesar de haber sido clausurada la UNM .

Al implantarse el matrimonio civil, una meta feminista, fue lograr ciertos derechos a partir de los esponsales, para lo cual necesitaban las reformas en el Código Civil y de Relaciones Familiares para obtener el divorcio vincular, que se legisló hasta 1914, la emancipación de las hijas menores de edad y la nacionalidad l fue otorgada en la Constitución de 1917, pero algunas prerrogativas políticas de los ciudadanos no le fueron otorgados , tal es el caso del derecho al sufragio.

Durante los años veintes otras demandas fueron, favorecer la igualdad de oportunidades para poseer tierra, ampliar y mejorar las oportunidades laborales y la lucha a favor del sufragio, y encontramos otra movilización de los sectores femeninos del país etapa que concluyó en 1953 con el derecho al voto.

Para explicar el fenómeno de opresión femenina, nos apoyamos en la Historia y también en la Biología , ciencia a la que se responsabiliza de describir las diferencias entre hombres y mujeres , proporcionando datos que diferencian a la mujer del hombre como la talla, el peso y los abatares biológicos de su genitalidad , menstruación, embarazo y lactancia (4), factores que refuerzan la inferiorización femenina.

Esta ciencia, ha tenido avances sorprendentes durante los 50 últimos años con su objeto de estudio: LO VIVO en cualquiera de sus manifestaciones , pero tiene como otras ciencias el problema de interacción con la corriente cultural , a la que ha tratado de manera superficial , pretendiendo condicionar el comportamiento biológico al cultural . Cada ciencia tiene su campo de acción definido, aunque no limitado y su propia interpretación de los fenómenos que estudia, en este trabajo señalaremos sólo algunas relaciones entre la determinación biológica- sexual del comportamiento humano y los problemas sociales que genera.

Como indicamos, abundan las referencias sobre los factores biológicos que provocan la supuesta inferioridad de las mujeres, pero se han relegado las causas sociales ; por tanto, creemos que la amalgama de la Biología , con la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y sobre todo la Sociología pueden ayudar a entender la diferencia cultural fundamental entre lo femenino y lo masculino. Ya que la explicación de porqué el progreso del

conocimiento humano ha tenido sus mayores exponentes en hombres y no en mujeres , no ha sido expresado con amplitud. Para explicar las diferencias entre el hombre y la mujer se señala que : "...la división del trabajo entre los sexos tienen su origen en funciones biológicamente distintas, esto no quiere decir que el hombre sea biológicamente mas activo , ni que haya sido seleccionado biológicamente para ser cazador; lo único que significa es que estos papeles son consecuencias sociales de las diferencias biológicas reproductivas, entre los sexos" (5) es decir, que al generarse un nuevo ser , la sociedad le ofrece una serie de patrones básicos que modularán su desarrollo.

En este sentido , la labor de la Biología es ofrecer un máximo de conocimientos experimentales acerca de la amplitud, diversidad y riqueza de los patrones básicos que investiga . Ya que entre las pocas respuestas instintivas del humano el reflejo del palmar y la succión son inmediatas, pero cualquier otra manifestación del comportamiento humano está modulado y moldeado por la cultura, por tanto no apoyamos la corriente que pretende adjudicar patrones de comportamiento innato al humano que darían la pauta, o la justificación para entender la violencia, la guerra, la desigualdad social, sexual, étnica, educativa o cualquier otra. En un estudio sobre la naturaleza humana, Montagu (6) señaló: "...ninguna conducta humana específica está genéticamente determinada, los seres humanos son capaces de cualquier tipo de conducta, incluyendo la agresiva, la bondad, la crueldad, la sensibilidad, el egoísmo, la nobleza, la cobardía, la travesura. La conducta agresiva , no es sino una conducta como muchas otras y cualquier explicación del comportamiento humano ha de explicar todo el comportamiento , no solo un tipo. El tipo de conducta que despliega un ser humano en cualquier circunstancia no esta determinada por sus genes, aunque haya por supuesto alguna contribución genética, sino básicamente por la experiencia vivida en interacción con esos genes".

Coincido con la opinión que : "... la condición femenina actual es una situación histórica que vive la mujer y que obedece en forma primaria a los requerimientos culturales de la vida sedentaria , cuando se hizo necesaria una prole numerosa, el cuidado infantil concomitante y la necesidad de que se realice la tarea doméstica (7) . Sin embargo, en la historia de la humanidad los mas fuertes físicamente se han impuesto a los débiles, de la misma forma que en las otras especies animales predomina la ley del mas fuerte, los humanos concedemos injustamente superioridad al sexo que propicia las guerras y no al que cuida del bienestar de los hijos ejerciendo la maternalidad.

Además de la Historia y la Biología, el Derecho es otra disciplina que aporta datos al estudio del hecho femenino, porque se ha encargado de regular y a veces perpetuar la opresión de la mujer , ya que al desconocer sus derechos o restringirlos , consolida una relación poco equitativa con respecto al hombre en cuanto a las practicas juridico-legales.

Tanto el derecho laboral, civil, familiar y en general la legislación vigente durante el siglo XIX considerò a la mujer perpétua menor de edad, siempre dependiente y sometida al hombre, para lo cual habia muchas justificaciones, como la concepción

jerárquica de la familia o la autoridad marital avalada por el cristianismo.

En el Código Civil Mexicano de 1857 encontramos , la jefatura familiar del marido , quien ejercía la patria potestad sobre la persona de la mujer y de los hijos, imponiendo a la mujer el deber de obediencia hacia al marido ; y el deber del marido para protegerla y la extensión de la autoridad marital al patrimonio de la familia , sobre la base de la necesidad de proteger a la mujer casada , quien queda como incapaz junto con los menores y los locos . (9)

Algunos artículos del Código Civil y la vigencia de la Constitución de 1853 tenía que concluir, como resultado de la democracia , por la falta de observancia de algunos preceptos tutelares y la crisis político - social, además se propició un cambio estructural en el Partido Liberal Mexicano precursor de la Revolución (dentro del cual intervenían mujeres) y contó con el apoyo de otras que contribuían al éxito del movimiento armado , el cual, cristalizó con la promulgación de la Constitución de 1917 . (10)

El Constituyente de 1917, no reconoció a la mujer derechos políticos pero si igualdad laboral y estableció en el Artículo 123 el principio de que a trabajo igual corresponde igual salario sin distinción de sexos (11), en la práctica laboral real y hasta nuestros días este precepto no se cumple totalmente .

Durante el Carrancismo, en la Ley de Relaciones Familiares, (Art. 43) se igualaba al marido y a la mujer en el ámbito hogareño y se preceptuaba que : "... el marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; por lo que de común acuerdo arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y la administración de los bienes que a estos pertenezcan".

Es indudable que desde 1917 hasta 1953 hubo reformas legales en favor de las mujeres , como la adquisición de derechos civiles, la expedición de la Ley del Seguro Social, las reformas a la Ley Federal del Trabajo y el derecho al sufragio, pero aún cuando las reformas están definidas claramente en la legislación, de acuerdo con el proceso social al cual está sometida se ha logrado una evolución en materia laboral, jurídica y política. Pero social y culturalmente ha permanecido condicionada, luchando por su superación personal y colectiva y por la autodeterminación de los valores y comportamientos femeninos.

Por lo tanto, " las mujeres ni de hecho ni de derecho poseen las condiciones para desarrollarse plenamente en tanto que seres humanos íntegros, tampoco se dan las condiciones socioculturales para que contribuyan al desarrollo social; puesto que no se les concede derecho de ser productivas a través de una actividad que elijan libremente; se confinan a las tareas domésticas y únicamente se favorece su acceso a los trabajos que se consideran "propiamente femeninos" que son siempre extensión de las labores domésticas. Se les educa y constriñe a ser felices no con base a las actividades libres y valiosas , sino para dar felicidad a los demás lo que constituye el "ser para otro".(12)

LA CATEGORIA GENERO COMO EXPLICACION DE LA OPRESION FEMENINA.

El " género" se refiere a la clase , especie o tipo a la que pertenecen las personas o las cosas. Existen dos géneros masculino y femenino . Los roles son asignados al humano en función a su pertenencia a cada uno de ellos. Por lo tanto cada cultura les asigna el género femenino o masculino a los seres humanos que la componen.

Lo que determina la identidad y el comportamiento de género -dice Stoller- no es el sexo biológico , sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos, costumbres atribuidos a cierto género y es una asignación mayor que la carga genética, hormonal o biológica (13). El mismo autor opina que en el género se articulan tres instancias básicas:

La asignación , a partir de la apariencia externa de los genitales; la identidad a partir del lenguaje y el rol , que se refiere a normas o prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Utilizo esta categoría en mi investigación porque me permite plantear la forma de entender y visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política incluyendo a la educación superior, e interpretar las variables de estudio relativas al desempeño estudiantil de la mujer universitaria.

Cuando aparece el capitalismo, se enfatizó la contradicción entre familia e industria, la esfera privada y la pública y se evidencia una mayor conciencia de las mujeres hacia el logro de su libertad e igualdad dentro de la sociedad y la posibilidad de modificar su situación de oprimida, que la ubica como inferior al hombre.

Sin embargo, el rol femenino real , ha sido idealizado por la mujer y encubre la desigualdad dentro de los roles familiares, por tanto se obstaculiza el desarrollo creativo de madre-esposa en favor de los demás miembros de la familia.

En este rol familiar denominado mistificación de lo femenino se garantiza la permanencia de statu quo de la condición femenina la cual adquiere su expresión concreta en el "privilegio femenino" y el "trato galante" . El primero es la ventaja económica de ser mantenida, calidad que se confiere como un privilegio y no como lo que es en realidad: el pago a su función reproductora y trabajadora doméstica. Y el segundo la obtención de un rango social de trato preferente. Para conservar ambos , las mujeres desarrollan la actitud concomitante de conservadoras del orden social establecido". Razón por la cual la mujer se convierte en el principal defensora y transmisora de la ideología patriarcal.

Graciela Hierro señala que además de la mistificación de la condición femenina a través de los privilegios femeninos y el trato galante hay características negativas: la inferiorización , el control y el uso que subsisten independientes a los privilegios femeninos y fomentan rasgos de pasividad, ignorancia, docilidad , pureza e ineficacia. (15)

" La dependencia que la mujer tiene del hombre en nuestra sociedad se da en cuatro niveles profundamente interrelacionados:

el económico, el psicológico, el jurídico-político y el ideológico, y la opresión ejercida sobre la mujer es total: cultural, doméstica, sexual, psicológica, política y económica" (14).

En diversos trabajos que tratan de definir, qué es ser mujer y cuál es la condición femenina, se habla también de la desigualdad y de la lucha por lograr el equilibrio y la justicia social. Dentro de esas luchas, la ideología femenina trata de explicar por qué son oprimidas las mujeres y los factores que determinan esta situación, señalando los objetivos, su forma de organización y las alternativas para poder liberarse del sentimiento de opresión, sus causas y consecuencias.

Existen diversas formas de interpretar la opresión de las mujeres, previas a la concepción genérica estas teorías son fundamentadas por mujeres de la clase media, que han tenido acceso a la educación superior y tratan de analizar las principales causas de la desigualdad de la mujer con referencia al hombre. Han aparecido las corrientes feministas liberal, radical y socialista.

El feminismo liberal surge del movimiento que busca la igualdad de derechos para la mujer, basándose en una teoría que critica las limitaciones que provocan los papeles sexuales.. Esta corriente no llega a definir la relación entre la división sexual del trabajo, el sistema capitalista y el rol sexual de las mujeres lo que entorpece el logro de los propósitos de igualdad y la posesión de privilegios semejantes a los de los hombres es el hombre mismo, el sistema de desigualdad sexual y la discriminación institucionalizada.

Suponen que la liberación de la mujer puede hacerse en forma individual, antes de que se generalicen las reformas hacia la mejora femenina. Piensan que la opresión mas grande, es a nivel psicológico, y que el origen de clase media hace mas intensa la opresión a este nivel que al de explotación económica a la que estan expuestas otras mujeres.

Con la solidaridad entre las mujeres, se pretende reducir sus desacuerdos. Aseveran que el movimiento de liberación de la mujer es antes que nada, político. "...somos la mitad de la población que hasta ahora había permanecido pasiva, alienada, encerrada en su casa, confinada al hogar, para después pasar a las fábricas y caer en las manos manipuladoras de políticos, demagogos, dictadores etc. Ahora, por primera vez, las mujeres del mundo, las destacadas y las ordinarias irrumpen y hacen su aparición en la historia, entrando de lleno al escenario del mundo" (16).

En México, durante la lucha antireeleccionista, apareció un fuerte grupo de mujeres que tomó como estandarte la ideología liberal, sus ideas persistieron hasta 1922, con la presunta toma del poder de Vasconcelos.

Este grupo de feministas liberales, construyeron una ideología dentro de la clase media, creyendo que la opresión de las mujeres se debía a la cultura tradicional, a la aplicación de leyes imperfectas, a la falta de tecnología moderna que disminuyera la necesidad de utilizar la fuerza física, a la falta de igualdad. Que el enemigo era el retroceso cultural, la falta de educación, la visión moderna pluralista y democrática, la falta de igualdad simbólica en la educación y en general la

masificación.

Pretendieron terminar con la opresión, creando estereotipos sexuales intercambiables que enfatizaran la libertad individual.

La segunda corriente de ideas feministas se compendia dentro del feminismo radical, intento reciente por crear un nuevo modelo conceptual para entender las diferentes formas del fenómeno social de opresión sexual. Entre las exponentes de esta corriente encontramos a Shilamith Firestone, 1970 (17), analizó la situación de la mujer en la familia, la sexualidad la cultura y el amor, llegó a la conclusión de que en todos estos aspectos la mujer se encuentra oprimida. Las feministas radicales plantean que las razones de los fenómenos opresivos y de explotación, tienen sus raíces en la Biología, con el supuesto de que la maternidad provoca debilidad, y esta es la base de las contradicciones entre el hombre y la mujer que constituyen en cuanto a sexos, clases sociales por sí mismas.

Piensan que para lograr la liberación deben organizar una lucha contra el chauvinismo masculino (18). Consideran que para terminar con la opresión de la mujer deben seguirse tres pasos:

1. Distribución. Las mujeres constituyen casi siempre más del 50 % de la población, así que son la mayoría oprimida, si se unieran solidariamente, al convivir con el hombre y saber cómo funciona podrían cambiar el statu quo.

2. Política personal. El movimiento feminista pretende combinar "coherentemente" lo personal, lo político, incorporando las emociones y el entendimiento.

3. Psicología del poder. Uno de los rasgos que caracteriza al feminismo es la democracia, la organización interna que reúne a los grupos. Se trata de establecer una estructura más igualitaria y de analizar "el esquema psicológico de dominio-sumisión hasta llegar a su fuente" (19)

El feminismo radical subraya que no solo la mujer debe liberarse, sino también el niño, porque la raíz de la opresión femenina está en su cuidado y su crianza. Hoy las feministas radicales, tratamos de construir una teoría feminista con base en la categoría GÉNERO que explique con mayor claridad el fenómeno de opresión de las mujeres.

El feminismo socialista y marxista surge de las mujeres universitarias de izquierda que reelaboran su relación con el feminismo a través de las teorías marxistas. Plantean que en la sociedad coexisten dos esquemas de opresión: el patriarcado y la sociedad de clases. Proponen un análisis entre el patriarcado y el capitalismo.

Las feministas socialistas indican que lo personal es lo político y que a partir de la opresión dentro de la vida cotidiana, se puede desarrollar una fuerza política, que aglutine a las mujeres en sus demandas específicas. Estas adquirirían un cariz de demanda política, para lo cual deben unirse a la clase trabajadora, hombres y mujeres en una lucha igual, para poder liberar a la mujer de la doble jornada.

No ven al hombre como un opresor, debido al carácter aliendado de la sociedad capitalista, pero proponen la liberación de la mujer con el fin de convertir tanto al hombre como a la mujer en personas integrales. (20)

Creer que la opresión de la mujer se origina en su posición familiar, una vez que la familia pasa del estadio de consumismo primitivo al esclavismo, el derecho matriarcal fue abolido por el patriarcado. El hombre se convierte en el dueño y señor, no solo de sus esclavos, sino de la mujer que procrea a los hijos que serán herederos de la propiedad paterna, y es relegada de la esfera pública de la producción, en general, que las mujeres deben encontrar formas de lucha, que las liberen de la opresión y marginación a la que están expuestas, dentro del sistema capitalista. Que cuenten con una opción viable para su desarrollo individual y social, porque ellas mismas deben definir los valores fundamentales de su entorno social. También proponen que la opresión femenina se debe al patriarcado, que es la causa de la opresión sexual, psicológica y reproductiva.

Consideran que los enemigos principales son: el capitalismo, el patriarcado, la división sexual del trabajo, la exclusión de la mujer a participar en la producción social, el control capitalista sobre la reproducción, que relega a la mujer a un status de fuerza de trabajo barata y de reserva. Por último opinan que el capitalismo maximiza el uso de la fuerza de trabajo libre femenino en el hogar y justifica ideológicamente el pago de salarios inferiores a las mujeres..

Así pues, los enemigos, en la lucha de las mujeres, son: la sociedad de clases y la ideología racista o sexista que el capitalismo monopolista necesita y sus principales metas en la lucha: dar igual importancia a la organización en la esfera productiva, a la organización de los sectores sociales y a las clases sociales tradicionalmente concebidas y proponer una representación proporcional de las mujeres en el liderato de organizaciones mixtas. (21)

Con la lucha antipatriarcal abierta, se proyectaron nuevas opciones de identidad individual y se subordinó la estabilidad del grupo familiar a procesos de individualización.

Este nuevo rango condujo a la búsqueda de nuevos mecanismos de integración familiar en los que participaran: la familia, el Estado, la iglesia, las instituciones médicas y otras creadoras de cultura, como la universidad. Sin embargo, la subordinación femenina se preservó dentro del hogar, nombrando a la mujer la primera responsable de la cohesión familiar, ocultando el carácter limitado de este rol.

Junto con la lucha antipatriarcal surge el desarrollo de la moral femenina que viene a ser la postergación de sí misma en función de otro, destinado a dirigir y orientar "correctamente la subjetividad femenina", que se consolidaba con nuevas funciones femeninas familiares. La moralidad de la maternidad sujetó a la madre (por la ausencia del padre) a la educación de los hijos situación que propició más la dominación patriarcal, más por ausencia que por control directo.

Al paso del tiempo, la mujer amoldó su vida para complacer, adoptar, aceptar comportamientos, actitudes, valores, actividades

que la familia, la escuela y la sociedad determinaron "deseables" en función a su estado civil edad y estrato socio-económico. Paradójicamente encontramos la acéveración de que las mujeres que por herencia o por mérito propio acceden a los puestos de poder y superan su condición de opresión, dejan de visualizarse como mujeres, en tanto que ejercen su autoridad. En efecto "gobiernan como hombres". Esto se debe a que no existe una definición del modelo de "autoridad femenina" (22) dentro de la esfera política.

Por otra parte, al dejar de ser la mujer dueña de su cuerpo (23) se ve despojada de decisión personal, con el fin de satisfacer expectativas que los otros tienen de ella. También su sexualidad es socialmente aprobada, dentro del límite del matrimonio monogámico (solo para las mujeres) y su fin continúa siendo la maternidad y maternalidad, se descubre que tiene un valor muy grande como objeto y su aspecto exterior es determinante, para ser aceptada socialmente y para aumentar su "valer", si no cumple este ideal de belleza y estética, se le restan oportunidades, se le considera descuidada, poco atractiva y con este mínimo detalle se pone en tela de juicio hasta su capacidad intelectual o profesional.

Tenemos que "la mujer valiosa a la que los hombres elegirán como compañera, es la que se ajusta a los cánones externos, en su mayoría físicos, que le impone la sociedad. (24)

En donde se lleva a efecto la valuación del trabajo doméstico es en el núcleo familiar que aparece como una entidad aislada de "cualquier forma visible de producción de mercancías". El contrato matrimonial, da al marido derecho legal de apropiarse de la fuerza de trabajo femenina, sin pago de salario, como un servicio privado que la esposa debe prestarle legalmente, este derecho se extiende hasta las hijas mayores de edad no emancipadas. Pero la mujer encontró en el grupo familiar formas de control, especialmente benéficas para su estabilidad emocional, surgiendo teorías psicológicas que acrecentaron su poder al conceptualarla como la principal proveedora de seguridad emocional para los hijos durante los primeros años de vida, con esto ella va creando la dependencia emocional hacia sus hijos y su marido y viceversa. Así pues, la iniciación al lenguaje, las prácticas de socialización tempranas, los hábitos y el desarrollo moral implican incluir el rol materno como una actividad creadora de significados pero transmisora de contradicciones morales y de su ambigüedad frente a la cultura patriarcal, pero de todas formas la mujer ve esta situación como una manera de trascender culturalmente.

En otro aspecto, al no estar aislada la familia del contexto de producción, es decir, de la organización económica y social (ya que la familia produce y reproduce fuerza de trabajo humana), es considerada una unidad económica básica, la mujer con su capacidad reproductiva y el trabajo doméstico es considerada, el motor de la producción, sin embargo se ha visto despojada hasta del reconocimiento de su función real. Su trabajo no se visualiza como una actividad socialmente indispensable, sino como una actividad privada accesoria y de escasa importancia.

Algunos teóricos argumentan que la diferencia entre los roles biológicos de hombres y mujeres en la procreación factor

principal de donde las demás características se derivan , como es el caso de la división sexual del trabajo y la determinación genérica en todas las áreas del desarrollo humano.. Por tanto las diferencias de roles sociales, económicos, el poder político y la psicología colectiva son algunos resultados de la necesidad de reproducir seres humanos dentro de condiciones en que se ejerce poco control sobre el proceso reproductivo biológico.

Es un hecho , que el crecimiento industrial, en las sociedades desarrolladas, con el aumento de las maquinarias modernas en la producción , y las mejoras sociales en general, redujeron los requisitos de fuerza física y transformaron los lugares de trabajo en sitios saludables y seguros, creándose trabajos industriales femeninos la instrumentalización de las faenas domésticas al surgir las máquinas redujeron el tiempo consumido por las mujeres en las faenas domésticas , entonces surge la posibilidad de que la mujer salga a la vida económica productiva se cuestiona el peligro de existencia de la unidad familiar con mas ahinco .

En México, el avance de la mujeres de la clase media en la vida profesional y en labores remuneradas han provocado que tengan menos hijos y empleen menos tiempo en su crianza. Otros factores son la mayor expectativa de vida por la mejora en el sector salud y los métodos modernos de control de la natalidad. Aún cuando la mujer ha ingresado al ámbito profesional su dedicación es parcial, solo cuando sus deberes familiares y domésticos lo permiten o cuando la situación económica familiar la obliga y casi siempre en actividades realcionadas con el hogar , o dentro de profesiones consideradas femeninas.

" La mujer que trabaja fuera del hogar posee la ventaja además de libertad sexual, de la posibilidad de contacto creativo con el mundo; sin embargo debe luchar contra la hostilidad masculina que la contempla como rival dentro del campo de trabajo. Se enfrenta también al rechazo afectivo de las demás mujeres que la visualizan como amenaza a la cohesión familiar por su contacto con los hombres en el trabajo, relacionado con las mujeres dedicadas a la domesticidad. (25)

En la actualidad algunas teorías del pensamiento sobre la opresión femenina se han modificado, la idea de que la diferencia entre hombre y mujer es sexual-biológica , determinada por la reproducción se ha rebasado, ahora ha surgido una nueva corriente del pensamiento femenino basada en el Género , categoría que define diferencias en cualquier esfera de la vida humana, es decir, es el eslabón cultural entre las ciencias y disciplinas que pretenden estudiar el comportamiento humano .

La Biología estableció la categoría GENERO a partir de su estudio de lo VIVO para diferenciar algunos rasgos de las especies que les son comunes y la corriente cultural la ha retomado , para explicar las diferencias culturales entre el hombre y la mujer.

Con lo expuesto con anterioridad llegamos al punto clave en nuestra investigación, debemos ubicar el tratamiento de la estudiante universitaria desde el punto de vista de la categoría género, para poder encontrar los factores que propician o inhiben

su ingreso a algunas escuelas o facultades universitarias y su desempeño en cuestión de egreso y titulación. Escuelas y facultades que están vinculadas con el desarrollo económico, político y social de México, en esferas en donde se llevan a cabo las decisiones del porvenir de la Nación y han obligado a la intervención directa de las mujeres, para lograr determinaciones justas que beneficien a una mayor parte de la población porque contengan un sentido igualitario del desarrollo de la vida en general.

Esta investigación nos permite también analizar si es democrática la educación superior en la UNAM, en el sentido de democracia como la afirmación de que todas las personas son racionales, libres e iguales y cuentan con una y ninguna persona cuenta como más que una, tomando que son racionales porque son capaces de formular reglas comunes. Libres porque son capaces de orientar sus actos en función de reglas comunes. Iguales porque los principios elegidos deben ser aceptables para todos, pretendo ubicar la educación de las mujeres en un contexto de democracia. En realidad la educación femenina informal y en algunos casos formal debería llamarse "domesticación femenina" porque no contiene el objetivo de que la mujer desarrolle las potencialidades inherentes a su ser; por el contrario, se orienta en contra de la evolución de capacidades nuevas. Sostiene, fomenta y perpetua la inferioridad femenina, la cual se considera "natural" para llenar la tarea que se les ha confiado en la sociedad: la maternidad en todas sus ramificaciones. (26)

La misma autora señala que el papel de la educación es en todas las sociedades el de reafirmar y perpetuar los conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el desempeño de las funciones sociales genéricas, porque los conocimientos que se adquieren y transmiten a los hombres, suponen la información y capacitación necesaria para llenar las tareas de la producción que constituye el trabajo masculino e implica capacidad intelectual, iniciativa, creatividad y esfuerzo que resulta en un dominio progresivo sobre la naturaleza.

En cambio el papel femenino se aprende mediante la educación informal que comprende la formación de personas que se ocuparán primordialmente de las tareas maternas, las cuales no suponen capacidad intelectual, tampoco iniciativa, y creatividad; basta con seguir la tendencia natural. Tampoco implican mayor dominio sobre la naturaleza, dado que constituyen un proceso repetitivo. La tarea más valorada por su esfuerzo y resultados es la productiva, asignada socialmente a los hombres. Las tareas maternas son menos valoradas por ser los hombres los que sostienen los juicios de valor en la ideología patriarcal y porque no originan una ganancia económica.

En el mismo texto se explica que las actitudes femeninas son fomentadas por la educación. En primera instancia buscan la conformidad con el sistema de vida y la división asimétrica de roles. De allí que la pasividad es la actitud básica que se plantea como la manera de ser propia de las mujeres. Por el contrario en los hombres se fomenta la agresividad que posibilita y condiciona la conquista progresiva de nuevas formas

de vida y de dominio de la naturaleza.

Un mayor acercamiento sobre el problema de la educación universitaria genérica lo trato con las conclusiones obtenidas en el trabajo estadístico, los cuestionarios de opinión y en las inferencias de los Cuadros UNAM.

Ubico las raíces de este problema , al describir la sociedad mexicana desde 1910, que seguía relegando a la mujer en el ámbito hogareño, y al estar circunscrita al hogar, la mujer perdió poder y la maternidad fué considerada el factor principal que la excluía de la vida pública y de la producción . Mientras los hombres se encargaban de extraer y transformar las materias primas, para producir los bienes de consumo , decidir lo relacionado a cuestiones políticas, laborales y sociales que gobernarían a un grupo absoluto, en el cual , las mujeres son consideradas oprimidas, en el sentido de que otros pueden decidir o determinar lo mejor para ellas.

"Todas las sociedades de clase, son exclusivamente masculinas; las mujeres acceden a su estatuto de clase por medio de los hombres (padre, hermano, marido)". (27)

LA EDUCACION SUPERIOR Y EL GENERO

No existen en México abundantes estudios o investigaciones de corte histórico pedagógico con referencia con la educación superior de las mujeres. Pero desde 1870 se ofrecían carreras cortas que permitían su rápida incorporación al mercado de trabajo. En la actualidad, surge la interrogante de cuáles factores determinan el comportamiento de los estudiantes y las estudiantes universitarias en cuanto a fenómenos de ingreso, egreso y titulación dentro de las diferentes escuelas y facultades de la UNAM. Partiremos de la teoría que propone que existe una diferencia entre lo biológico y lo sociocultural y que su interpretación entre hombres y mujeres las realizamos a partir de la cultura, descartaremos por tanto el aspecto "natural" de ciertos motivos que explican el desempeño estudiantil de las mujeres en la UNAM, ya que considero que existen fenómenos más importantes y cuantificables además, que nos permiten tener una visión más exacta del tema investigado, por lo que coincido con algunas corrientes ideológicas, que al analizar los fenómenos femeninos de opresión van contra la idea de la "diferencia sexual", por la de "desigualdad". Por lo tanto se descarta la naturalidad como un aspecto de la subordinación de las mujeres y para efectos de mi trabajo estudiaré algunos factores que modulan su educación informal y formal y regulan su ingreso y estancia dentro de la UNAM.

Con esta investigación, trato de aclarar también, si la Universidad se ha sustraído de la corriente que divide la vida en esferas masculina y femenina, ya por fenómenos externos o internos que impactan y conforman el comportamiento e identidad de los estudiantes y las estudiantes universitarios, o si el género es un factor que los condiciona.

Sabemos que lo que hace femenino o masculino a un hombre o una mujer es la cultura, pero es cierto que "la mujer tiene como cualquier ser humano la posibilidad ontológica de trascendencia, y se descubre y elige en un mundo donde los hombres le imponen una forma de asumir su propia vida" (28). Por tanto el género se asume por medio de procesos sociales que motivan al humano a introyectarlo.

Sin embargo, las culturas tienen en ocasiones nociones formales, a veces muy elaboradas o variables de género y sexualidad, pero no todas las culturas plantean las de masculinidad y feminidad en términos simétricos; pero ciertas culturas llegan a lograr un comportamiento y una identificación definida genéricamente en todos los aspectos de su vida: moda, ritos, costumbres, elección de carrera, ingreso a la educación superior, elección profesional o de empleo.

Gail Rubin (29) plantea el "sistema sexo género" como el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, estos productos son culturales y con ellos son satisfechas las necesidades sexuales. Podemos pensar que uno de esos productos culturales es la educación superior, específicamente dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al existir un

sistema sexo género, podemos hablar de diferencias significativas en la labor estudiantil de hombres y mujeres.

Si queremos utilizar términos como opresión en el tratamiento de las diferencias en el desempeño estudiantil de las mujeres universitarias surge un problema, si consideramos oprimido "aquél al cual se le niega el valor correspondiente para otorgarle un trato igualitario" independientemente de la excelencia con la que realice sus actividades, por que la legislación universitaria no limita a las mujeres de sus prerrogativas ni obligaciones.

Es notorio que la opresión de las mujeres, no se percibe dentro de la UNAM por aspectos de orden económico o legislativos, tampoco en cuanto a libertad de ingreso o elección de carrera, la opresión se genera por fenómenos políticos, económicos, familiares, y en general de reproducción cultural anteriores a su ingreso, que impactan su desempeño desde que ingresan a la UNAM hasta que se titulan.

Sin embargo es importante descubrir, si en la institución se han propiciado, a partir del fenómeno genérico, comportamientos específicos, como productos resultantes de las formas de actuar del estudiantado, en alguna de las variables investigadas. Porque de acuerdo con Ortner y Whitehead (30) un sistema de género, es más que nada un sistema de prestigio, pero Michelle Juliet (31) opina que existe una articulación entre el sistema de prestigio y el género, que pone en evidencia una contradicción: que aunque la estructura de la sociedad sea patriarcal y las mujeres como género estén subordinadas, los hombres y las mujeres de un mismo rango están mucho más cerca entre sí que los hombres y las mujeres de otro status.

Esta aceveración se confirmó con los resultados de los cuestionarios aplicados a la población estudiantil de la UNAM, y también por el hecho de que las mujeres han ingresado a todas las escuelas y facultades de la UNAM, en todas las carreras que ofrece además de que presentaron mayor ingreso, egreso y titulación total en escuelas o facultades consideradas masculinas.

También es necesario estudiar los roles (normas y prescripciones) que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino de los universitarios en su estadio como tales, con esto podríamos deducir el estereotipo de la mujer universitaria como estudiante, identificar los roles que desempeña y definir si la conducen a potenciar o inhibir su desempeño estudiantil.

Utilizo en esta investigación la categoría género, porque permite plantear la forma de entender y visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política incluyendo a la educación superior e interpretar, a partir del género las variables de estudio.

Continúa con la investigación estadística con el análisis del desempeño estudiantil tanto de los hombres como de las

mujeres, para puntualizar en otro momento la evolución o desempeño estudiantil de las alumnas universitarias en la UNAM.

Coincido con la opinión que la diferencia entre los hombres y las mujeres es la desigualdad, el desequilibrio cultural que se ha formado entre ellos, basado en designarles roles genéricos precisos. Esta ha sido la discusión central cuando se ha tratado de descartar la subordinación de las mujeres por cuestiones "naturales", y se ha cuestionado lo innato, es decir lo genético, y lo adquirido por medio de la educación diferenciada genéricamente. Esta acepción se realiza con base a que no hay en la UNAM limitación alguna hacia el estudiantado en general que impida su ingreso por raza, aspecto físico, religión o cualquier otra característica de este tipo.

Sullerot (32) expone que es más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura, puede deberse a que en la naturaleza los fenómenos son imprevistos, surgen en un momento determinado sin que el humano intervenga. En la cultura los hechos son creados, reproducidos a propósito, su transmisión se plantea antes que se produzcan, son predeterminados y establecidos antes de que surjan nuevas generaciones, por que no se visualiza la necesidad de modificarlos o actualizarlos sino hasta que son obsoletos o no producen felicidad para la mayoría, porque han causado un malestar colectivo y por lo tanto se necesitan transformar. En este sentido, creo que al no poder el humano intervenir en algunos hechos de la naturaleza por ser imprevistos y casuales, aun cuando tenga grandes dificultades para transformar los hechos culturales puede y debe hacerlo, de no ser así no habría progresado la humanidad en ninguna área de la actividad humana.

Refiriendo esto a la educación superior, es muy difícil transformar el comportamiento de los estudiantes universitarios en su desempeño como tales y aún de los aspirantes inmediatos a este nivel educativo, pero en la universidad se van produciendo cambios genéricos importantes en cuanto a las variables que hemos investigado que no han surgido inmediatamente pero si han sufrido en el transcurso de los 31 años analizados, transformaciones significativas.

Con este punto de vista, el trabajo de investigación trata de responder una gran cantidad de preguntas, entre las cuales las de mayor importancia han sido:

-Es el género es un problema que influye en el desempeño del hombre o la mujer universitaria?

- En que aspectos encontramos una diferencia de orden genérico dentro de la educación superior?

- Las mujeres y hombres universitarios trascendemos a través del género, o es el género lo que nos hace trascender en ciertas áreas del conocimiento humano reproducidas específicamente en la UNAM o impactadas por la vida cotidiana en general?

- El género nos da el prestigio como participantes de una comunidad universitaria y define nuestra condición como seres humanos, específicamente como universitarios?

Al tratar de resolver estas dudas tomamos en cuenta que a diferencia que lo planteado por Roszak Betty (33) quien sostiene que " la función biológica del hombre es hacer la de la mujer es ser", pienso que no es una función biológica, sino genérica, es decir: participar del género es ser o hacer , poseer una identidad, presentar ciertos comportamientos que son moldeados por las experiencias o modificadas por estas, de igual forma los ritos y las costumbres definen los roles que son prescripciones sociales y culturales moldeadas por el género. Poseer un género es tener una carga genética , hormonal y biológica determinada.

Así pues la función del hombre aún en nuestra sociedad es "hacer" mientras que la de la mujer es "ser" cuando la primera es actividad de cierto tiempo la segunda implica un tiempo completo. Se ha señalado que : "... la condición femenina actual a mi juicio , es la señalada por Simone de Beauvoir en El segundo Sexo: la de "ser para otro" , y se manifiesta concretamente a través de su situación de inferiorización , control y uso. " La mujer puede y debe superar la categoría de "ser para otro" recurriendo a la mistificación de lo femenino que se da por dos procedimientos: los privilegios femeninos y el trato masculino galante. Tanto la condición femenina de inferiorización, control y uso como los privilegios femeninos fomentan rasgos de pasividad, ignorancia, docilidad, pureza e ineficacia. La mistificación de lo femenino tiene como objeto mantener a las mujeres fuera del mercado de trabajo productivo y como mano de obra gratuita para el trabajo hogareño.

El género se vincula con la cultura por medio del significado de los símbolos y comportamientos que son diferenciados en algunos aspectos de la vida social por tanto con la educación, porque ésta reproduce la cultura y los símbolos por medio de la educación informal, formal y no formal .

Las mujeres evitamos día con día el suicidio de nuestra actividad mental, las mujeres universitarias , padecemos el sentimiento de haber nacido "fuera de época" considerando la época actual como aún pasado y a gran distancia del futuro, en ocasiones decimos para evitar la frustración "esto no me incumbe" pero nos repetimos otras tantas: "no debo estar ajena".

Aunado a esto persisten los supuestos atributos femeninos a partir de Freud que nos etiquetan dentro de la pasividad, obediencia, frigidez e incompetencia. Las mujeres crecemos con la idea y la regulación ambiental de que somos incapaces de crear cultura o modificarla lo que ocasiona que se piense que somos cuerpos hogareños, cerebros desparramados y en general parásitas.

Pero a pesar de estos atavismos las universitarias, poco a poco hemos aceptado los valores masculinos, tratamos de definir los nuestros y buscamos trascender a través del conocimiento y la acción. Aceveración que sostengo debido al creciente ingreso de la mujer a la universidad, a su egreso y titulación que en todas las facultades o escuelas muestradas presentan un muy aceptable índice de correlación . Es decir que estas variables han ido en

aumento y se correlacionan positivamente al transcurso de los años estudiados (1953-1983)

Sin embargo, experimentamos que las mujeres estamos en desigualdad al hombre en cuanto a la creación intelectual, en el trabajo remunerado, en la vida política, desigualdad que tiene su origen en la educación diferenciada que surgió de atavismos culturales que repercutieron en la condición femenina y persisten en la sociedad. No es notable descubrimiento lo que vivimos cada día, la educación transmitida, ha sido la de los hombres, es decir "al incorporarse las mujeres al proceso educativo lo hemos hecho desde la perspectiva androcéntrica tendiente a conservar la hegemonía masculina" (34) factor que nos obliga a revisar la desigualdad de oportunidades dentro de la educación, que conlleva una desigualdad de orden jerárquico de distribución social y de transformaciones psicológicas, morales, económicas, políticas que afectan no solo a las mujeres, sino que también a los hombres. Hasta hoy, la educación, que debe ser una herramienta liberadora, es también una fuerza que sostiene la superioridad del hombre y convalida la diferenciación rígida de los géneros masculino y femenino.

Tradicionalmente la educación para las mujeres ha perseguido el objetivo primordial de conformarlas para que cumplan un papel secundario dentro del trabajo creativo y de las jerarquías de poder dentro de la sociedad.

La misma autora opina que la educación femenina sirve para mantener a las mujeres en su estado de dependencia con respecto de los hombres que garantizará su sometimiento a la procreación y el hogar. La forma de conseguir esto se logra a través de mantener a las mujeres en un nivel de preparación inferior en todos los órdenes respecto de la masculina.

Los cambios importantes al respecto, podremos realizarlos con generaciones posteriores por medio de la revolución en la vida cotidiana, y la evolución de la educación informal que repercutirá necesariamente en la educación no formal y formal. Es lo que se ha llamado Revolución copernicana en la educación femenina en el ámbito del hogar, centro de transmisión y perpetuación de la ideología del padre, que es precisamente donde se suscitan los valores y actitudes para el rol femenino.

Hasta ahora la educación femenina "domesticación femenina" no desarrolla las potencialidades inherentes a su ser; por el contrario, se orienta en contra de la evolución de capacidades nuevas. Sostiene, fomenta y perpetúa la inferioridad femenina, la cual se considera "natural" para llenar la tarea que se les ha confiado en la sociedad: la maternidad en todas sus ramificaciones.

La sexualidad también sufre una modulación genérica, está culturalmente normada y además es adquirida por educación informal o formal así que lo que al respecto puede ser femenino o masculino en una sociedad, puede serlo o no en otra.

Es definitivo que la cultura da lugar a los géneros y de ellos se desprenden roles de comportamiento diferenciados. A

partir de esto surge el machismo y el feminismo, que como todos los "ismos" implican el acercamiento intelectual hacia alguna materia de estudio y la realidad puede ser entendida por la trascendencia intelectual. Pero la educación fomenta las actitudes femeninas que buscan en primera instancia la CONFORMIDAD con el sistema de vida y la división asimétrica de roles. De allí que la pasividad es la actitud básica que se plantea como la manera de ser propia de las mujeres. Por el contrario en los hombres se fomenta la formación de la agresividad que posibilita y condiciona la conquista progresiva y el de nuevas formas de vida y dominio de la naturaleza.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO I'V

- (1) León, Magdalena. en Sociedad , subordinación y feminismo Bogotá, p.2
- (2) Lau, Jaiven Ana. "Conciencia y acción de lucha" México p.IX
- (3) Hierro, Graciela. "Etica y Feminismo" México, p.
- (4) Ibidem. p.
- (5) Reed , Evelyne. "Feminismo y naturaleza humana". México p.
- (6) Montagu, A . "La naturaleza de la agresividad humana". Madrid, p.
- (7) Hierro , Graciela. Op. Cit. p 19
- (8) Hierro, Graciela. Op. Cit p.21
- (9) Castán, Tobeñas J. "La condición social y jurídica de la mujer" . Madrid , p. 131
- (10) Mora, Bravo Miguel. "La igualdad jurídica del varón y la mujer" México, p .49
- (11) Ibidem p. 95
- (12) Hierro, Graciela .Op. Cit. p.45
- (13) Lamas , Martha. "La antropología feminista y la categoría género ." p. 189
- (14) Colomina Martha. "La celestina mecánica" p.
- (15) Hierro, Graciela . Op. Cit. p. 14-17
- (16) Poniatowska, Elena. "Las mujeres al rescate de las cabecitas blancas". México. p.
- (17) Zillam, Einsenstein. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el fenómeno socialista". México p. 27
- (18) Chauvinismo masculino,-
- (19) Engels, Federico. " El origen de la familia , la propiedad privada y el Estado". Ed. Progreso. Moscú, s/f
- (20) Mitchell ,Juliet. "La condición de la mujer". México p. 115-116.
- (21) Stoltz, Chinchilla Norma. "Ideología y feminismo liberal ,

radical y marxista" en Sociedad, subordinación y feminismo. Bogotá, p. 234

- (22) Hierro, Graciela. Op. Cit. p. 32
- (23) Hierro, Graciela. "La Educación de Emilia" (mecanograma)
- (24) Hierro, Graciela. "Ética y Feminismo" p. 37
- (25) Hierro, Graciela. Op. Cit. p.34
- (26) Hierro, Graciela. Op, Cit. p. 105-106
- (27) Dixon, Marlene. "La mujer en el centro de la lucha de clases". En : Teoría y Política. Mexico, p.6
- (28) Lamas, Martha. "La antropología feminista y la categoría género" en Nueva antropología Mexico, p. 179 y 187
- (29) Rubin, Gayle. en Towards an anthropology of women
En Nueva Antropología
- (30) Lamas Martha. Op. Cit. p.195
- (31) Mitchell, Juliet. "La condición de la mujer" Mexico, 1974
- (32) Sullerot, Evelyne. "El hecho femenino, qué es ser mujer"
p. 183
- (33) Roszak, Betty y Roszak Theodore. "Femenine / masculine"
p. 33-36
- (34) Hierro, Graciela . Op. Cit. p.50-106

CAPITULO IV.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

- BENERIA, Lourdes y Gita Sen. "Desigualdades de Clase y de Género y el Rol de la Mujer en el Desarrollo Económico. Implicaciones Teórico Prácticas". En Sociedad, Subordinación y Feminismo. Bogotá, 1982.
- BURIN, Mabel. "La Educación y las Mujeres" B. Aires, 1983. (Clase dictada en el Seminario de la Mujer, PIEM, Colegio de Mexico, en Septiembre 1983).
- CASTAN, Tobeñas J. "La Condición Social y Jurídica de la Mujer". Madrid, Reus, 1953.
- CASTREJON, Diaz Carlos. "La Educación Superior en México" México, EDICOL, 1979
- COLOMINA, Martha. "La Celestina Mecánica". Venezuela, Monte Avila editores, 1976.
- DANZELOT, Jaques. "The Policing in Families". México, PIEM, Colegio de México, mimeógrafo.
- DIXON, Marlene. "El Ascenso y la Caída de la Liberación Femenina". México, PIEM, Col de México, mimeógrafo.
- DIXON, Marlene. "La Mujer en el Centro de la Lucha de Clases" en Teoría y Política México, Juan Pablos, 1973
- DURAN, Maria de los Angeles. "Liberación y Utopía". Akal Universitaria, Madrid, 1982 (serie Sociología).
- ENGELS, Federico. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Moscú, Editorial Progreso, 1955. (Obras escogidas).
- FAURE, Edgar. et. al. "Aprender a Ser". Madrid Alianza Universidad, UNESCO. 1973.
- FIRESTONE, Shulamith. "La Dialéctica del Sexo". Barcelona. Kairós, 1976.
- FOPPA, Alaide. "Feminismo y Liberación". en Imagen y realidad de la mujer México, S.E.F. 1975.
- GALVAN, Luz Elena. "La educación superior de la mujer en México: 1876-1940" México, Cuadernos de la Casa Chata No.109. (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores

en Antropología Social), 1985.

- HIERRO, Graciela. "Mujeres Enfermeras" en Enfermería Cadena o Camino. Mexico, AAPAUNAM, s/f.
- HIERRO, Graciela. "Etica y Feminismo" La Mujer en el Pensamiento Educativo. Mexico, UNAM,
- HIERRO, Graciela. "De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas". México, Fuego Nuevo, 1989.
- IGLESIAS, de Usser Julio. "Mujer y Derecho" en Liberación y Utopía Madrid, 1982.
- LAMAS, Martha. "La Antropología Feminista y la Categoría Género" en Nueva Antropología. Vol VIII, No. 30, México, 1986
- LAU, Jaiven Ana. "Conciencia y Acción de Lucha" Mexico, UNAM, 1982. (Tesis, Colegio de Historia F.F. y L.).
- LEON, Magdalena. "III Sociedad, Subordinación y Feminismo". Bogotá, 1982. (Asociación Colombiana para el Estudio de la Población)
- MITCHELL, Juliet. "La Condición de la Mujer". México, SEP, Extemporáneos, 1974.
- MONTAGU, A. "La Naturaleza de la Agresividad Humana". México, PIEM, Colegio de México, mecanograma.
- MONTAGU, Ashley. "The Natural Superiority of Women". N. York, Macmillan, 1953.
- MORA, Bravo Miguel. "La Igualdad Jurídica del Varón y la Mujer". México, CONAPO, 1984.
- REED, Evelyn. "Feminismo y Naturaleza Humana". en El Viejo Topo. No. 38, 1976.
- RIVEIRO, Lidio. "Prejuicios Sociales y Educación en México" (Análisis de una cultura distorsionada). México, CIIDET, El Caballito, 1986.
- ROSSI, Alice S. and Calderwood, editors. "Academic Women on the Move", N. York, Russell Sage Foundation, 1973.
- RUVALCAVA, Aurora. "La Mujer y la Política en México". En Memoria del Noveno Curso del Programa de Adiestramiento para Dirigentes. México, OEA, 1973 (Comisión Interamericana de Mujeres.
- SLEAVES, Peter. "Las Profesiones y el Estado". México, PIEM, Colegio de México, mecanograma.

- STOLTZ , Chinchilla Norma. "Ideología y Feminismo Liberal, Radical y Marxista". en Sociedad , Subordinación y Feminismo.
- SULLEROT , Evelyn. "El Hecho Femenino: Que es ser Mujer". Barcelona , Argo Vergara, 1979.
- TANG , Dorothy y Straples Ann. "Historia de las Profesiones" México, PIEM, Col. de México, mecanograma.
- TUNNERMANN, Bernheim Carlos, " De la Universidad y su problemática, diez ensayos" México, UNAM- UDUAL, 1980.
- VATICON , Ma Dolores y Antonio G. Valdecasas. "El Intervencionismo Social de la Biología" . en Liberación y Utopía. Madrid, 1982.
- VELAZQUEZ, Corona Odette. "La mujer joven y sus perspectivas de educación (un estudio de caso). México, CREA, 1986. (Serie Avances de Investigación, No 7)
- VON WERLHOF, Claudia. "Unidas como una Bandada de Aguilas. Luchas Femeninas y Machismo". En Sociedad, Subordinación y Feminismo. . Bogota , 1982.
- WRIGHT, de Kleinhaus Laureana. "Mujeres Notables Mexicanas".
- ZILLAM, Einsenstein. "Hacia el Desarrollo de una Teoría del Patriarcado Capitalista y el Fenómeno Socialista" . México , Siglo XXI editores, 1980.

EL FACTOR GENERICO DENTRO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LA U.N.A.M.
CONCLUSIONES E INFERENCIAS.

El siglo XIX ha sido considerado en México, y en el mundo entero como el mas importante con respecto al proceso de emancipación de las mujeres. Especialmente por las reformas legales a favor de las mujeres, de marcada influencia liberal francesa. Sin embargo, los estereotipos sociales las sigue ubicando como un ser subordinado que cuida, sirve y entretiene al hombre. Tambien como la responsable de la reproducción biológica, de la crianza y educación de los hijos, dentro de su ámbito de desempeño del trabajo doméstico.

El estereotipo social de los géneros es cuidadosamente reproducido en la educación formal e informal dentro de la familia y todas las demás instituciones sociales, como la iglesia y la escuela.

A partir del siglo XX, fué notable la participación de las mujeres mexicanas en los conflictos armados fungiendo como soldaderas, correos, periodistas, espías, enfermeras etcétera, pero una vez superados éstos, las mujeres volvieron a ocupar sus funciones tradicionales sin mayor reconocimiento social.

Sin embargo las participantes de las luchas de principio del Siglo XX, prosiguieron las luchas feministas, por lograr incorporarse a la educación y a la emancipación femenina. El caso de las maestras normalistas es especialmente notable.

Con los movimientos feministas en México como el Congreso de Yucatán, el de la Ciudad de México y otros, se han logrado las demandas sociales, económicas, políticas en favor de las mujeres. Algunas de las representantes de estos movimientos fueron mujeres notables, egresadas de la Universidad de México.

Una vez restablecida la Universidad Nacional de México, en 1910, las mujeres siguieron eligiendo carreras "propias de su sexo" que fueron: Enfermería, Música y Farmacia. Algunas como parte de la educación ornamental de las mujeres de clase acomodada.

El trabajo femenino siempre ha existido, pero su remuneración ha sido por debajo del salario otorgado a los hombres, aún por el mismo trabajo. Es notorio que durante el periodo gubernamental de Avila Camacho hubo una acelerada industrialización y se incrementó la demanda de fuerza de trabajo de hombres y mujeres, sin embargo persistió la desigualdad en la retribución del mismo. Tambien surgió una absorción de profesionistas en la maquinaria burocrática, pero en los puestos ejecutivos, mejor remunerados, donde se lleva a efecto la toma de decisiones siempre ocuparon los cargos hombres.

Antes de lograrse el sufragio femenino, se realizaron muchos cambios en la legislación por modificaciones en la Ley de Relaciones Familiares y el Código Civil, tambien en cuanto al ingreso al mercado de trabajo fuera del hogar, pero con el logro del sufragio se generó una pausa en las demandas femeninas. Con ese fenómeno se consideró que se había obtenido la igualdad civil

y política. Miguel Alemán promovió el sufragio femenino, pero cristalizó hasta la presidencia de Ruiz Cortínez, a pesar de esto la población femenina dentro de la UNAM siempre fue baja y mucho menor que la población masculina, lo mismo sucedía con el egreso y los títulos otorgados a mujeres.

La ideología patriarcal se refleja en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la consideración de las carreras que ofrece, en cuanto a oportunidades de empleo, remuneración económica y sistemas de prestigio.

Las carreras que ofrece se clasifican en un parámetro oculto como de mayor o menor categoría: femeninas o masculinas. Todo lo cual se refuerza por el sistema de orientación vocacional, entre otros.

El año de 1953 inicia una etapa importante en el estudio de la mujer universitaria porque coincide con el momento de conseguir su igualdad política y civil con respecto al hombre, en cuanto a esta investigación, fue considerado como etapa inicial porque convergen varios factores principalmente: el inicio de un periodo presidencial, con lo cual pudimos agrupar los datos por sexenios, esto fue útil porque la universidad en sus Anuarios Estadísticos reporta los datos de años lectivos y no escolares y porque es cuando se inicia la etapa de apertura de la Ciudad Universitaria.

CONCLUSIONES E INFERENCIAS DE LA ESTADISTICA

Presento a continuación las conclusiones del análisis estadístico:

1a. El primer acercamiento al análisis estadístico nos permitió conocer cuáles escuelas o facultades tuvieron en el periodo histórico estudiado los valores mínimos y cuáles los valores máximos en cada variable estudiada, a excepción de la variable 1 que es el año en que se dieron los valores de las demás variables. Las escuelas o facultades que durante mas años presentaron valores máximos en todas las variables estudiadas fueron: Medicina, Contaduría y Administración, Derecho, Ingeniería, Filosofía y Letras y Odontología.

Las Esc. o Fac. que presentaron mas veces valores mínimos fueron: Ciencias, Música, Trabajo Social, Ingeniería, Veterinaria, Arquitectura, Artes Plásticas, Ciencias Políticas, Psicología, Economía y Enfermería

Este primer acercamiento no da lugar a análisis detallado ni a una conclusión general, es únicamente descriptivo.

2a. Mediante el análisis de los índices de correlación de las variables femeninas con el Índice de Correlación de Pearson, notamos que dentro de la UNAM en las escuelas y facultades muestreadas sucedió lo siguiente:

a) Siempre en todas las escuelas y facultades al paso de los 31 años muestra, al aumentar la Inscripción general de mujeres aumentó el primer ingreso mujeres.

b) En cuanto a la Inscripción general mujeres no siempre que aumentó esta variable, hubo un aumento en el egreso femenino o en la titulación.

c) En todas las escuelas o facultades analizadas no siempre al haber mayor egreso mujeres hubo mayor titulación.

Estos resultados pueden deberse a dos factores:

- Que sea cierto que existe o no la correlación, y pueda ser determinada con los datos reportados en los anuarios estadísticos de la UNAM.

- Que se den o no las correlaciones puede ser porque los valores de las variables no hayan sido reportados realmente y por tanto al hacer el análisis de correlación no nos permitieron emitir predicciones estadísticas confiables.

3a. Podemos tener confianza de que en los Anuarios Estadísticos los valores de las facultades que a continuación se enlistan, si nos permitieron indicar certeza estadística en los índices de correlación de sus variables porque los datos son confiables.

Arquitectura	Medicina
Ciencias	Enfermería
Ciencias Políticas y Sociales	Filosofía y Letras
Contaduría y Administración	Medicina
Economía	Odontología

4a. En Artes Plásticas, Derecho, Ingeniería, Psicología, Química y Trabajo Social solo algunos valores reportados pueden ser considerados confiables.

5a. En el caso de la Escuela Nacional de Música no podemos considerar válidos o confiables los datos porque se encuentran reportados en algunos años datos de licenciatura y en otros se toman en cuenta los de Iniciación Musical. Sin embargo para dilucidar el fenómeno genérico si ha resultado importante.

Como no todas las Escuelas y Facultades en todas sus variables pueden ser consideradas confiables y válidas se procedió a elaborar el Cuadro UNAM y en el podemos observar las sumas parciales de los valores de cada variable en cada escuela y facultad; la suma total de cada variable de todas las Escuelas y Facultades y señalar qué porcentaje guardan en relación con el total.

Las conclusiones del cuadro UNAM, por supuesto sin agotar la posibilidad de análisis son las siguientes:

INFERENCIAS RESPECTO A LA INSCRIPCIÓN GENERAL

6a. En referencia con la inscripción general hombres (Variable 2): Los mayores porcentajes se localizan en Medicina, Ingeniería,

Contaduría y Administración, Derecho, Arquitectura por lo que podemos afirmar que existe una relación de GÉNERO SEXO-PRESTIGIO ya que las carreras que ofrecen estas facultades y escuelas tienen mayor reconocimiento social y económico por tradición.

7a. Dentro de la inscripción general mujeres (Variable 3): los mayores porcentajes se localizan en: Medicina, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, Derecho, Odontología, Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Química. Estas escuelas y facultades aportan profesionales egresadas de carreras que al igual que las de los hombres tienen una relación con el sistema SEXO- PRESTIGIO.

8a. Las mujeres no sólo tienen un porcentaje mayor que los hombres en cuanto a la inscripción general en Escuelas o facultades femeninas como: Filosofía, Odontología, Psicología Química. También presentan mayor inscripción general en números reales en algunas consideradas masculinas como: Medicina, Contaduría y Administración y Derecho.

9a. Puedo aseverar que las mujeres ingresan más a Escuelas y Facultades que les permitirían entrar a puestos del sistema laboral de mayor prestigio. Por lo tanto no ingresan en mayor número a Escuelas o Facultades consideradas como extensión de las labores domésticas, sino a las que les reportan mejor status social y mayor ingreso económico.

Egreso de hombres en relación con la inscripción general hombres

10a. Se confirma la hipótesis, de que el egreso de los hombres en las escuelas y facultades de la UNAM no es mayor en las consideradas principalmente masculinas por su inscripción general por que:

a) Los hombres no egresan en mayor número ni porcentaje de las Escuelas o Facultades en las que se localiza mayor inscripción general de hombres. Por ejemplo, los hombres egresan en mayor porcentaje de Derecho a pesar de que hubo mayor Inscripción general en Ingeniería y Contaduría y Administración. Por tanto la Facultad de Derecho presenta mayor eficacia en cuanto al egreso.

b) Podemos observar que los hombres que ingresan a Enfermería logran mayor porcentaje de egreso (8.07%), que las mujeres que ingresaron a Ingeniería, cuyo egreso es de (2.54%); Confirmamos con este caso que en los 31 años estudiados, en ocasiones los hombres presentan mayor rendimiento en escuelas femeninas que las mujeres en escuelas masculinas.

Otro caso es: en relación con la Inscripción general de hombres que ingresaron a Trabajo Social el egreso fue de (19.54%); que resultó mayor que el de las mujeres cuyo egreso fue del 8.53% en relación con la Inscripción general mujeres dentro de la Facultad de Arquitectura.

Egreso de mujeres en relación a la Inscripción general mujeres.

11a. Las mujeres que ingresaron a facultades o escuelas femeninas como por ejemplo a Enfermería, tuvieron en los 31 años analizados un egreso de solo (18.06%).

12a. En comparación con el dato anterior tenemos que del total de hombres que ingresaron a Ingeniería en el periodo estudiado solamente egresaron el (5.35%).

13a. Entonces en este caso podemos concluir que las mujeres en la Escuela de Enfermería presentan mayor rendimiento en cuanto al porcentaje de egreso que los hombres en Ingeniería ya que ellos presentan menor porcentaje de egreso.

TITULACION EN RELACION CON EL EGRESO

Si comparamos el porcentaje de titulación con el porcentaje de egreso en la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Enfermería, notamos que en enfermería la titulación de mujeres en relación con su egreso es de (77.9%); en cambio la titulación de hombres en Ingeniería en relación con su egreso es de (103.5%).

En Ingeniería surge la duda siguiente:

14a. Si egresaron 12 994 hombres en los 31 años analizados y tal parece que se titularon 13 449 para aclarar cómo es que hay mayor titulación que egreso en esta facultad tendríamos que cotejar los títulos que otorgó la UNAM a los hombres durante ese periodo histórico y cotejar las historias académicas para saber, si efectivamente los 455 casos de ingenieros que recibieron título universitario no adeudan los créditos correspondientes o si existe alguna irregularidad en cuanto a la obtención de los títulos.

Esta es la única Facultad que presenta esta irregularidad. Posteriormente indicaremos la misma irregularidad en cuanto al egreso de mujeres y su titulación.

El egreso y la titulación, nos dan las bases para considerar la eficacia del estudiante o la estudiante universitaria, porque una vez que terminaron sus créditos se consideran egresados y son posibles candidatos o candidatas para obtener el título universitario sometiéndose al examen profesional. por lo que a continuación expondré algunas conclusiones que pude rescatar al respecto.

15a. Noté que Odontología, Química, Medicina, Arquitectura, Ciencias, Contaduría y Administración y Derecho, presentan un porcentaje de titulación hombres en relación con el egreso de hombres superior al 70%. En tanto que Música y Filosofía presentan un porcentaje de titulación en relación al egreso de hombres de (57%) y (56%) respectivamente.

16a. Pero en Economía el porcentaje de titulación de hombres, con respecto a su egreso fue de (49%); en Psicología de (45%); en Enfermería del (39%) y en Ciencias Políticas y Sociales del (30%).

17a. En Artes plásticas el porcentaje de titulación de hombres en relación con su egreso fué muy bajo solamente alcanzó el (16%) y en Trabajo Social alcanzó únicamente un (9%).

18a. En general podemos adivinar que del total de alumnos hombres que egresaron durante los 31 años analizados de todas las Escuelas y Facultades analizadas, en promedio se titularon el (54.2%)

TITULACION DE MUJERES CON RESPECTO AL EGRESO MUJERES.

19a. La titulación de mujeres con relación al egreso mujeres presenta igual que en el caso anterior una irregularidad en Ingeniería. Ya que de 137 mujeres que egresaron en el periodo histórico de 1953-1983 se titularon 154; lo que nos obliga a preguntar porqué 17 alumnas que obtuvieron título universitario no fueron reportadas como egresadas? , para resolver la duda sería necesario cotejar , (igual que en el caso de hombres) sus respectivas historias académicas.

20a. En cuanto a la titulación de mujeres en relación al egreso , observamos que en las facultades de Química, Medicina y Odontología el porcentaje de titulación de mujeres en relación al egreso mujeres es superior al 80%.

21a. En Contaduría y Administración la titulación es de (79.3%); en Enfermería es de (77%); en Ciencias (72.1%); en Arquitectura de (71.7%) ; en Música del (55.3%) en Derecho de (50.7%);

22a. En Veterinaria alcanza el (49%); en Filosofía y Letras el 46%; en Psicología el 44.7%. En Economía solamente llega (36.4%); en Artes Plásticas 31.7%; en Trabajo Social (28.7%; y en Ciencias Políticas y Sociales el 27.5%

23a. De lo anterior concluimos que las escuelas y facultades que presentan mayor titulación femenina en relación con el egreso femenino son : Medicina, Odontología y Química que son por tradición carreras de prestigio y presentan una mayor eficacia terminal. Sin temor a equivocarnos podemos asegurar que estas escuelas y facultades que presentaron una titulación por arriba del 70% en relación con el egreso femenino , tienen mejor rendimiento académico.

24a. Por otra parte el porcentaje de titulación de mujeres en relación al egreso de mujeres en todas las escuelas y facultades analizadas fué del (67.9%).

Realmente el Cuadro UNAM nos habilitó para determinar lo siguiente:

25a. Ingeniería es un caso atípico, porque tanto en la titulación masculina como femenina existen mayores valores que en cuanto al egreso , situación que no puede ser considerada normal porque para poder obtener título universitario, por haber

presentado exámen profesional es requisito indispensable ser egresado. Este dato lo apoyamos tambien con el análisis de correlación que indica que la Inscripción general hombres presenta un índice de correlación con el egreso hombres de .4061 y con la titulación hombres de .4277 y el Egreso presenta un índice de correlación de .0644 es decir que no podemos confiar en que los valores fueran válidos y confiables.

26.a El promedio de alumnos hombres que se titulan en relación con el egreso de hombres en todas las escuelas y facultades analizadas fue de 54.2%.

27.a En tanto que el promedio de alumnas mujeres que se titularon relacionadas con las que egresaron fue de (67.9%). Por lo tanto es mejor el rendimiento de las mujeres en general.

28.a Sin embargo el promedio de egreso de las mujeres en todas las Escuelas y facultades estudiadas en relación al egreso de los hombres es menor , solamente alcanza (53.4%).

29.a La titulación de mujeres en relación a la titulación de hombres, también es menor, solamente alcanza el (42.6%)

30.a. Podemos observar que las mujeres egresan en mayor número de las escuelas y facultades siguientes: Medicina, Odontología, Enfermería, Derecho, Contaduría y Administración, Filosofía, Psicología, Química, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales; Trabajo Social; Economía, Arquitectura; Veterinaria; Artes Plásticas, Ingeniería y Música.

31.a En tanto que los hombres egresaron en orden descendente en mayor número de:
Medicina, Derecho, contaduría y Administración, Ingeniería, Arquitectura, Química, Odontología, Economía, Veterinaria, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales. Filosofía y Letras, Psicología, Artes Plásticas, Trabajo Social, Enfermería y Música. La titulación casi conservó el mismo orden.

Podemos asegurar que la eficacia terminal presenta una fuerte influencia por un sistema sexo- prestigio y está por lo tanto afectado por el género.

SINTESIS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS EN EL ESTUDIO ESTADISTICO

A manera de síntesis podemos indicar lo siguiente:

I. Los valores de Inscripción General hombres, Egreso y Titulación hombres es mayor que el de las mujeres.

II.- El egreso de mujeres es mejor que el egreso de los hombres, porque aún cuando la Inscripción general de mujeres es menor, su porcentaje de egreso es mayor que el de los hombres:

Insc. gral mujeres	-----	egreso mujeres
100%		10.36%

Insc. Gral Hombres	-----	egreso hombres
100%		9.18%

III.- La titulación de mujeres es mejor que la titulación de hombres porque aún cuando la Inscripción general de mujeres es menor su porcentaje de titulación es mayor.

Insc. Gral mujeres		Titulación mujeres
100%		.0704%

Insc. Gral Hombres		Titulación hombres
100 %		.049%

IV.- El porcentaje en la titulación de las mujeres en relación a su egreso es mejor que el de los hombres, aún cuando estos tienen valores mayores en cuanto a egreso y titulación.

Egreso mujeres		Titulación mujeres
100%		67.9%

Egreso hombres		titulacion hombres
100%		54.2%

V.- El egreso y titulación de mujeres es siempre menor que el de los hombres

Egreso hombres		Egreso mujeres
100%		54.4%

Titulación hombres		Titulación mujeres
100%		42.6%

VI El egreso total (egreso hombres mas el egreso de mujeres) es mayor que la titulación (excepto el caso atipico de Ingenieria); en relación con la Inscripción general total (Inscripción general hombres mas inscripción general mujeres).

Inscripción general total	Egreso Total	Titulación Total
100%	.095%	.055%

VII La titulación total (hombres mas mujeres) presenta un porcentaje del 58.35% en relación al egreso total (hombres mas mujeres)

Egreso Total	Titulación total
100%	58.35%

VIII Comparando las variables femeninas Inscripción general con el egreso y la titulación, tenemos que las mujeres presentaron mejor rendimiento escolar que los hombres

IX Aún cuando los hombres presentan valores reales mayores en esas variables con relación a los valores reales de las mujeres. Por lo tanto la eficacia terminal es mayor en los hombres pero mejor en las mujeres.

32a. Una nueva corriente teórica que trata de explicar el fenómeno de opresión femenina, se basa en el género como categoría de análisis. Y aún cuando es cierto que la Historia, el Derecho y la Biología han proporcionado datos para explicar (durante el transcurso de la vida del humano) sus diferencias individuales, y con mayor detalle, desde una óptica de desigualdad, las diferencias entre los hombres y las mujeres como seres vivos, han tratado de explicar hasta la normatividad de su conducta con lo cual nos indican posibles causas de la opresión de las mujeres. El trabajo de investigación se apoya en la opinión de que la Historia, es una construcción del pasado, una memoria colectiva paralela a las biografías particulares, que el pasado no es una masa informe de datos; es acontecimiento y relato, es la suma de interpretaciones, es la recuperación del tiempo pasado y retroproyección del presente, para poder predecir el futuro. Rescatamos por tanto 31 años de historia universitaria.

En la historia de la humanidad, los más fuertes físicamente se han impuesto a los más débiles, de igual manera que entre los animales predomina la ley del más fuerte los humanos hemos concedido superioridad al sexo que mata y no al que da la vida, pero aún en este sentido son ambos los que dan la vida.

32.a La historia del humano ha sido explicada desde el punto de vista biológico, hasta la normatividad de su conducta, en todo este proceso encontramos que aún cuando existen diferencias orgánicas y físicas, es más grande la desigualdad que se presenta entre ellos sobre todo cuando comparamos la vida del hombre y la de la mujer en cuanto a su desarrollo cultural.

33.a El eslabón cultural entre las ciencias y disciplinas que pretenden estudiar el comportamiento humano, es el GÉNERO que determina el ser o hacer; el poseer una identidad, presentar ciertos comportamientos que son moldeados por la experiencia o modificados por esta. Al igual que los ritos y costumbres definen los roles, que son prescripciones sociales y culturales moldeados por el género, por lo tanto, el género se vincula a la cultura por medio del significado de los símbolos y comportamientos que son diferenciados en algunos aspectos de la vida social. Con la educación se reproduce la cultura y los símbolos por medio de la educación informal, formal y no formal.

34.a El género se asume por medio de procesos sociales que motivan al humano a introyectarlo. Sin embargo, cada cultura tiene nociones diversas de género y sexualidad.

35.a Algunas teorías sobre la opresión femenina que sostienen que la diferencia entre hombre y mujer es sexual-biológica y determinada por la reproducción se rebasaron con la nueva corriente del pensamiento que trata de explicar ese fenómeno desde la categoría género.

36.a En nuestra sociedad, la dependencia que tiene la mujer del hombre se da en cuatro niveles interrelacionados: el económico, el psicológico, el jurídico, el político y el ideológico y la opresión ejercida sobre la mujer es cultural, doméstica, sexual, biológica, política y económica.

37.a Por lo que al tratar de definir qué es mujer y cuál es la condición femenina se habla de desigualdad y lucha por lograr el equilibrio y la justicia social. La Universidad Nacional Autónoma

de México, es un medio del cual puede valerse la mujer mexicana de la clase media para lograr sus ideales de democracia, justicia e igualdad. Sorpresivamente encontramos la definición de SER HUMANO CULTO, con el cual coincide esta investigación, sin duda alguna.

38.a Un humano es culto y crítico cuando ha liberado sus potencias intrínsecas en grado superior; está informado y formado dinámicamente (nadie termina de informarse y formarse, es la idea de la educación permanente); se sabe expresar, razona con claridad; sabe distinguir entre lo esencial y lo accidental; integra, coordina, asocia; es autónomo e inspirador; ha adquirido actitud y posición frente a la vida y a sus semejantes; es respetuoso de ellos; está de acuerdo con las ideas vitales de su época referidas a un fluyente marco histórico.

El problema radica en cómo formar a los estudiantes hombres y mujeres universitarios que correspondan a estas especificaciones. Puesto que: "Culto no es quien sabe y conoce muchas modalidades contingentes de las cosas, ni quien puede predecir y dominar con arreglo a las leyes un máximo de sucesos, sino quien posee una estructura personal. Un conjunto de movibles esquemas ideales, que, apoyados unos en otros, construyen la unidad de un estilo y sirven para desarrollar la intuición, el pensamiento, la concepción, la valorización y el tratamiento del mundo y de cualquier cosa contingente del mundo" (Scheler Max)

39.a En la UNAM el fenómeno de opresión femenina está generado por factores exógenos a la institución, que impactan el desempeño estudiantil tanto de mujeres como de los hombres. Posiblemente esto tenga su origen al asignar al humano roles precisos esta diferencia entre hombre y mujer ha propiciado la DESIGUALDAD y el desequilibrio cultural.

40.a Las mujeres nos incorporamos al proceso educativo, desde la perspectiva androcéntrica, que tiende a conservar el poder del género masculino y vemos con mayor claridad que la desigualdad de oportunidades educativas nos lleva a considerar la desigualdad en el orden jerárquico de distribución social y transformaciones psicológicas, morales, económicas, políticas que afectan a ambos géneros.

41.a El estado de dependencia de las mujeres hacia los hombres garantiza su sometimiento a la procreación y el hogar, y se logra manteniendo a la mujer en un nivel de preparación inferior en todos los órdenes con respecto a la preparación masculina.

42.a Los roles tipificados femeninos se aprenden por medio de la educación que supone la formación de personas que se encargarían en primer lugar de tareas maternas que no suponen capacidad intelectual, ni iniciativa, ni creatividad se presentan como labores con una "tendencia natural", no implican mayor dominio de la naturaleza, ya que constituyen un proceso repetitivo. En cambio, los conocimientos que se transmiten a los hombres por medio de la educación, suponen información y capacitación para llenar las tareas de producción que implican capacidad intelectual, iniciativa, creatividad y esfuerzo, que resulta en un dominio de la naturaleza.

43.a Las mujeres, además ni de hecho ni de derecho poseen las condiciones para desarrollarse plenamente, en tanto que seres humanos; no se han dado las condiciones socio-culturales para

que contribuyan al desarrollo social, porque no se les da derecho a ser productivas a través de una actividad que ellas puedan elegir libremente..

44.a En apariencia, el desarrollo industrial, con el aumento de maquinarias modernas en la producción, y con mejoras sociales en general, redujeron requisitos de fuerza física, transformando los lugares de trabajo en sitios saludables y seguros creandose trabajos industriales femeninos. Además la instrumentalización de las faenas domésticas al surgir la maquinaria, redujeron el tiempo consumido por las mujeres en esas faenas, propiciando que ellas ingresaran a la fuerza de trabajo activa, a la vida económica productiva.

44.a * El acceso de las mujeres a la vida profesional, aunado a los métodos de anticoncepción o control natal ha causado que tengan menos hijos y empeen menos tiempo en su crianza. Pero su dedicación dentro del ámbito profesional es parcial, solo cuando sus deberes familiares lo permiten o cuando la situación económica familiar lo obliga, casi siempre ingresan a actividades relacionadas con el hogar, en profesiones femeninas y percibiendo menor salario que los hombres aún por el mismo trabajo.

45.a Por otra parte el sistema sexo-género es un conjunto de arreglos por los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, son productos culturales y con estos se satisfacen las necesidades sexuales. Entre estos productos podemos incluir la educación superior.

46.a Sin embargo este fenómeno sexo-género se ha vinculado con el fenómeno sexo-prestigio que vemos claramente presente dentro del desempeño estudiantil de las mujeres y hombres universitarios, ya que en el periodo histórico analizado, se determinó que tanto el hombre como las mujer universitarios se unscribieron, egresaron y se titularon en mayor número de escuelas o facultades que representan tradicionalmente un prestigio o tienen mayor reconocimiento social.

" DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL DE LA MUJER
UNIVERSITARIA. EL CASO DE LA UNAM ."

INDICE

	Página
PROLOGO	1
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCION	4
CAPITULO I	
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PROBLEMATICA DE LA MUJER UNIVERSITARIA 1910-1952	10
Problemática social de las mujeres a final del S. XIX	10
La mujer en México a principio del siglo XX	13
Citas Bibliográficas	35
Bibliografía consultada.	37
CAPITULO II	
ANALISIS ESTADISTICO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL DE LA MUJER UNIVERSITARIA, EL CASO DE LA UNAM (1953-1983)	43
Primer acercamiento al análisis estadístico de las variables involucradas en la investigación.	43
Análisis de la correlación de las variables involucradas en la investigación por facultad o escuela	49
Cuadros de correlación de las variables involucradas en la investigación y síntesis de la correlación de variables femeninas.	72
Interpretación de las gráficas de Media Porcentual por sexenio.	82
Símbolos utilizados	84
Tipología de escuelas femeninas y masculinas	171
Cuadros UNAM. (totales de las variables de cada escuela o facultad y total de totales en todas las escuelas y facultades muestreadas.	173

Análisis de los Cuadros UNAM.	180
Bibliografía consultada	181
CAPITULO III.	
LA POBLACION UNIVERSITARIA ESTUDIANTIL Y SU OPINION ACERCA DEL GENERO.	182
Cuestionarios de Opinión, como instrumento utilizado en la detección de factores genéricos dentro de la UNAM	182
Síntesis de las respuestas obtenidas en los cuestionarios de opinión y en las gráficas.	184 y 227
CAPITULO IV	
LA EDUCACION UNIVERSITARIA GENERICA	
La categoría género en la explicación del fenómeno de opresión femenina.	232
La educación superior y el género.	241
Citas bibliográficas	247
Bibliografía consultada.	249
CONCLUSIONES	
El factor genérico dentro de la educación superior de la UNAM	252
El factor estadístico en el diagnóstico del desempeño estudiantil femenino.	253
Alternativas para superar factor genérico de la estudiante universitaria dentro de la UNAM.	263

ALTERNATIVAS.

Después de hacer el análisis de los datos obtenidos en los Anuarios de la UNAM comprobé que el desempeño estudiantil de los hombres y las mujeres no siempre es mejor en escuelas o facultades relativas a su género. Podemos que existe mejor actividad femenina en escuelas o facultades consideradas masculinas, como medicina o Contaduría y Administración.

También podemos concluir que se existiera menor diferencia genérica en las escuelas o facultades de la UNAM sería mayor la eficacia terminal en cuanto al egreso y la titulación.

Por lo tanto lo ideal sería eliminar la connotación genérica masculino-femenino dentro de la educación superior.

Esto solamente podría ser factible si se tomaran las alternativas siguientes:

En Orientación Vocacional se debería eliminar la clasificación patente u oculta de las carreras en femeninas y masculinas, abriendo los profesiogramas indistintamente para los hombres que para las mujeres.

Incluir en la capacitación de los Orientadores Vocacionales cursos o materias específicas sobre la problemática de las mujeres y de los hombres universitarios. Tratar de realizar investigaciones más profundas sobre el género.

En cuanto a la evaluación psicométrica sería deseable realizar la normatividad de los tests psicométricos para orientación vocacional (inteligencia, personalidad, aptitudes e intereses), sin tomar en cuenta la diferenciación genérica, es decir evitando normalizar los tests con población solo masculina o solo femenina, esto llevaría seguramente a permitir rangos más amplios en los baremos de evaluación.

En cuanto a la promoción de las carreras que ofrece la UNAM, tanto por los medios masivos de comunicación hasta por los trípticos y las entrevistas individuales dentro de Orientación vocacional, a nivel preparatoria como licenciatura debería evitarse publicarlas o promoverlas genéricamente.

En cuanto al apoyo pedagógico que es no solo necesario sino urgente dentro de todas las escuelas y facultades de la UNAM debería existir cursos o seminarios sobre estudios de problemas de las mujeres. Esta oportunidad traería como consecuencia la erosión del rezago educativo de las mujeres, por lo menos dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios.

No pretendo abundar en alternativas que alivien la situación de opresión de las mujeres dentro de la UNAM, ya que al ir leyendo el trabajo de investigación podemos edificar más, creo que estas están dentro de las posibilidades pedagógicas y económicas de nuestra Institución.